BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 30
de noviembre de 2007

Año CXV
Número 31.293

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADLATER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura numero 342, folio 1159, del 11/09/07, registro 1640, CABA. y con referencia al acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 26/10/06. Se reforma articulo 10º del estatuto, de la siguiente forma: "En garantia de sus funciones los directores titulares deberan constituir una garantia no inferiror a diez mil pesos que se implementaran de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 2 y 3 de la resolucion general numero 20/04 de la IGJ, a la que podra actualizar dicho importe". Designación de Directores titulares y suplentes por el termino de tres ejercicios: Presidente a Hugo Jose Turcazo, Director Suplente Norma Beatriz Daffunchio, ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 1157, piso 5º, oficina "A", CABA. Autorizado por escritura 342, folio 1159, de fecha 11/09/07. Registro 1640. Ricardo N. Sandler, Escribano.

Escribano - Ricardo N. Sandler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2007. Número: 071120565330/6. Matrícula Profesional Nº: 3262.

e. 30/11/2007 Nº 74.388 v. 30/11/2007

AKILA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 642, del 26/11/2007, Folio 2457, Registro 776 de Cap. Fed., se constituyó AKILA S.A.: 1) Accionistas: Eduardo Juan FITTE, soltero, argentino, nacido: 07/06/1970, DNI 21.671.275, CUIL 20-21671275-8, contador público nacional, domicilio. real: Fray Justo Santamaría de Oro 2904, 7º piso, departamento "A", Cap. Fed.; y Diego RODRÍGUEZ LARRETA, casado en 1º nupcias con María del Sol Bencich, argentino, nacido: 03/07/1972, DNI 22.824.137, CUIL 20-22824137-8, empresario, domicilio real: Avenida del Libertador Gral. San Martín 2882, 5º piso, Cap. Fed.; 2) Denominación: AKILA S.A.; 3) Sede Social: Ugarteche 3349, PB, Cap. Fed.; 4) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades relacionadas con el transporte de mercaderías: a) transporte terrestre de contenedores y de carga de mercaderías y/o productos, como ser productos agropecuarios, y/o frutihortícolos y/o ictícolos y/o forestales en general, mediante la explotación de vehículos y contenedores propios y/o de terceros. Pudiendo al efecto adquirir, vender, arrendar, subarrendar, pudiendo utilizar la forma de leasing, ya sea de camiones, chasis, carrocerías, sus implementos y demás vehículos de transportes de mercaderías y contenedores. b) proceder a organizar la logística en almacenamiento, depósito, embalaje, ya sea actuando por cuenta propia y/o ajena, a través de comisionistas y/o representantes. Al mejor cumplimiento del presente objeto la sociedad podrá competir y participar en licitaciones públicas, privadas y adquisiciones directas efectuadas por entes públicos y particulares. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Duración: 99 años desde su constitución; 6) Capital Social: $ 20.000, representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 10 valor nominal cada una y de 1 voto por acción; 7) Administración: a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir un número igual o menor de suplentes; con mandato por 2 ejercicios; 8) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, o a un Director designado al efecto; Director Titular y Presidente: Eduardo Juan Fitte. Director Suplente: Diego Rodríguez Larreta. Domicilio especial: ambos en Ugarteche 3349, PB, Cap. Fed.; 9) Garantía Directores: $ 10.000; 10) Cierre ejercicio social: 31/08; 11) Prescindencia de Sindicatura. Firmado: Valeria Hermansson, Apoderada, según Poder Especial, Esc. Nº 642, del 26/11/2007, Folio 2457, Registro 776, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Alfonso Gutierrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 31.

e. 30/11/2007 Nº 71.140 v. 30/11/2007

ALVEAR PROJECT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/11/07 y Acta de Directorio del 19/11/07, protocolizadas por Escritura Nº 361 del 23/11/07, Fº 989 Registro 1665, C.A.B.A., resolvió lo siguiente: 1) Se aumentó el capital social de $ 50.000 a $ 2.550.000, y se reformó el artículo 4º del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 2.550.000 representado por 2.550.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción"; 2) Nuevo Directorio: Presidente: Pau Guardans Cambó, directores titulares: Fidel David Jose Albertoni y Carlos Eduardo Guerra, director suplente: Federico Manuel Saez Carrere, constituyendo todos domicilio especial en Lavalle 1672, 7º "38", C.A.B.A.- Carlos Ignacio Benguria, matrícula 4313, autorizado en la escritura Nº 361 del 23/11/07, Registro 1665, C.A.B.A.

Escribano - Carlos Ignacio Benguria (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127578840/6. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 30/11/2007 Nº 74.390 v. 30/11/2007

ANDINA S.A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

Por escritura de 15 de Noviembre de 2007, protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria de 25 de Abril de 2007, que prescinde de la sindicatura y adecúa los Estatutos a la Ley 19.550, sus modificaciones y a las exigencias de la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, con las siguientes especificaciones: 1) Denominación: ANDINA S.A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA; 2) Objeto: Compra. venta, construcción y permuta de inmuebles en todas sus modalidades.- 3) Duración: 99 años contados desde el 16 de julio de 1956, fecha de su inscripción; 4) Capital: $ 0,0000020; 5) Administración y representación: A cargo de directorio de 1 a 5 miembros. con mandato por 2 ejercicios. Sin Sindicos; 6) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.- Luisa E. Osella de Urria- Registro 37- Matrícula 2463- Autorizada en Escritura 446 de 15 de Noviembre de 2007- folio 1621- Registro 37-Protocolización acta de Asamblea de ANDINA S.A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 0071126577196/0. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 30/11/2007 Nº 71.176 v. 30/11/2007

BEIERSDORF

SOCIEDAD ANONIMA

(N° CORRELATIVO 477.491 I.G.J). HACE SABER: por ESCRITURA número: 109 del 26/11/2007, al folio: 357 del Registro Notarial N° 562 C.A.B.A. a cargo Escribano Carlos H. Scala, se elevó a escritura pública el ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA UNÁNIME del: 23 de Noviembre de 2007, celebrada con asistencia del 100% del Cap. Social, que por UNANIMIDAD, RESOLVIÓ: 1) Aumento de Capital por Capitalización del Saldo Cuenta Ajuste de Capital al 31/12/2006 en $ 1.672.129.- elevándolo de $ 2.050.000.- a $ 3.722.129.- 2) Aumento del Capital desde $ 3.722.129.- a la suma total de $ 17.660.129,- mediante el aporte de todos sus accionistas en dinero en efectivo de la suma de $ 13.938.000.- 3) Reformar los Artículos: CUARTO, QUINTO, SEPTIMO, NOVENO, UNDECIMO, DECIMOSEPTIMO Y DECIMOCTAVO del Estatuto Social. 4) Por el aumento de capital, la sociedad queda comprendida en lo dispuesto en el Artículo 299 – Ley 19.550; conforme Art. 255 quedó modificado el número de Directores titulares, fijándolo en 3 como mínimo, duración del mandato: UN AÑO y hasta la asamblea que trate el ejercicio social vencido el 31/12/2007. Ratificó el nombramiento del Dr. Hermann Guillermo NITKA, como Director titular y Presidente y se designó Directores titulares: I) Sr. Christian Flumo GÖTZ, (antes Director Suplente) ambos inscriptos ya en IGJ como directores titular y suplente respectivamente, conforme Art. 60 por Asamblea Ordinaria del 24/04/2007, ratificada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 09/05/2007; inscriptos el 27/09/2007 N° 16.307 (Expte. 994.602) y II) Sra. Silvina Marta MADRID, argentina, casada, nacida: 08/01/1962, Contadora Pública, DNI. N° 14.927.163, todos los nombrados constituyen domicilio en Av. Triunvirato N° 2.902, C.A.B.A. 5) Designó Síndicos: a los Contadores Públicos Dr. Gerardo CROISSANT – Titular y Suplente al Dr. Horacio Henke, ambos por un año. 6) Aprobó la redacción íntegral de los estatutos, con inclusión de las reformas antedichas en los artículos premencionados, quedó así redactado en su totalidad el texto de los mismos en el acta referida al comienzo. Carlos H SCALA, Escribano Autorizado por el acta transcripta en Escritura N° 109 del 26/11/2007, Folio: 357. Registro N° 562 C.A.B.A.-

Escribano – Carlos Héctor Scala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129585524/2. Matrícula Profesional N°: 2642.

e. 30/11/2007 N° 71.278 v. 30/11/2007

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

BENSOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 92 del 16/11/07 se autorizo a Martin Lufrano a suscribir el presente y comparecen Blanca Rosa Sosa, argentina, 26/1/46, LC 5216575, comerciante; casada, Paraguay 880 piso 7 Departamento 52 Capital Federal; Yolanda Raquel Benitez, argentina, 18/6/85, DNI 31688867, comerciante, casada, Wernicke 382, Boulogne Provincia de Buenos Aires; 99 años; Objeto: 1) Materiales Para La Construcción Y Decoración: compra, venta, permuta, distribución, deposito, licitación, importación y exportación de artículos y materiales para la Construcción y decoración, tanto en exteriores e interiores, su materiales de todo tipo y especie, repuestos y sus accesorios.- 2) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionados al presente objeto. Capital $ 50000. Presidente Blanca Rosa Sosa; Director Suplente Yolanda Raquel Benitez, ambos domicilio especial en sede social Pedro Goyena 1240, piso 12 Capital Federal. Ejercicio 31/10.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 30/11/2007 N° 104.356 v. 30/11/2007

BLACK RIVER CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Pub. de fecha 26/11/2007 número 252, folio 817, del Registro 909 de Capital Federal. 1) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: SERVICIOS DE ASESORAMIENTO: a) Prestar servicios de asesoramiento tanto a personas físicas como jurídicas, sean éstas últimas públicas o privadas, para la organización de empresas o negocios comerciales relacionados con la actividad financiera y afines, incluyéndose entre otros: su organización, emisión de títulos de deuda, así como también la actuación como agente organizador en operaciones relacionadas con títulos valores públicos y/o privados; así como en lo referido a inversiones de capital de riesgo; en todo lo que hace a estrategias, ejecución de decisiones de inversión, y todo otro asesoramiento relacionado con proyectos de inversión o actividades empresarias. b) la prestación de servicios de representación de personas físicas y/o jurídicas nacionales y/o extranjeras, en el país y/o en el exterior, en el ámbito bancario y/o financiero y/o de giros de dinero, para actividades no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526.- Patricio Gutierrez Eguia, autorizado por Esc. Pub. Número 252 de fecha 26/11/2007 pasada al folio 817 del Registro 909 de Capital Federal.

Abogado - Patricio Gutierrez Eguia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2007. Tomo: 90. Folio: 627.

e. 30/11/2007 N° 104.268 v. 30/11/2007

CLAUMAR INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) CLAUMAR INVERSIONES S.A.- 2) Escritura n° 283 del 21-11-07.- 3) Marcelo Walter BONIFACIO, argentino, nacido el 02-02-77, empleado, DNI 25.831.205, CUIT 20-25831205-9, soltero, con domicilio real y especial en Mendoza 1850, Lanús, Pcia de Bs As; y Claudia Lorena ZAPATERO, argentina, nacida el 16-07-76; empleada, DNI 25.418.176, CUIT 27-25418176-0, soltera, con domicilio real y especial en Coronel Sayos 1108, Lanús, Pcia de Bs As.-4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Solis 1089, piso 2° piso, CABA.- El primer directorio: Presidente: Marcelo Walter BONIFACIO; y Director Suplente: Claudia Lorena ZAPATERO. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 283 Folio 756 fecha 21-11-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. N° Registro: 325. N° Matrícula: 4780. Fecha: 23/11/2007. N° Acta: 173. Libro N°: 26.

e. 30/11/2007 N° 104.367 v. 30/11/2007

COMPAÑIA GENERAL DE TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 154 del 28/04/2006, Registro 137, se constituyó la sociedad "COMPAÑÍA GENERAL DE TRANSPORTES S.A.".- Socios: Pedro Juan OLEKSIUK, argentino, 17/03/1939, casado, L.E. 5.174.794, CUIL 20-05174794-2, comerciante, domiciliado en la calle 22 número 5287, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Mario Fidel LEZCANO, argentino, 12/12/1961, soltero, D.N.I. 16.026.589, CUIL 20-16026589-3, comerciante, domiciliado en la calle 162 E número 18 y 19, Berazategui, provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades relacionadas con la concesión del servicio general de limpieza pública: a tales efectos podrá dedicarse a la limpieza de basurales crónicos, limpieza de sumideros o bocas de tormenta, limpieza de plazas y parques, limpieza de barrios, limpieza de zona costera; limpieza y mantenimiento de cestos papeleros; la recolección de residuos sólidos domiciliarios, recolección de residuos de asentamientos irregulares, recolección de residuos voluminosos, recolección de residuos verdes; barrido matutino, vespertino y mecánico; barrido y limpieza de calles, desagües y accesos; y poda de árboles y limpieza de sus residuos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 12.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Pedro Juan OLEKSIUK.- Director Suplente: Mario Fidel LESCANO.- Ambos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 485, piso 7º "B", C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.- Sede social: CARLOS PELLEGRINI 485, SEPTIMO PISO, DEPARTAMENTO "B", C.A.B.A.- RICARDO MIHURA SEEBER - MATRICULA 1950 autorizado a firmar edictos en la escritura 154 del 28/04/2006, Registro 137.- Buenos Aires, 26 de Noviembre de 2007.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126576587/4. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 30/11/2007 Nº 8861 v. 30/11/2007

DEL MONTE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1687087). Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 26/10/05 se resolvió aumentar el capital social al monto de PESOS TREINTA MIL ($30.000), y en consecuencia reformar el artículo 4 del Estatuto Social. Matías Guaccardi, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 26/10/05.

Abogado - Matías Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 85. Folio: 537.

e. 30/11/2007 N° 7366 v. 30/11/2007

DEMOSOL

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura 352 del 20/11/2007, Registro 371 de C.A.B.A. Socios: cónyuges en 1º nupcias Luis Roberto SOLIMANDO, DNI 11.848.314, 1/1/1956, constructor; y Claudia Edith de MORENO, DNI 12.685.702, 26/8/1958, docente; Ignacio Luis SOLIMANDO, soltero, DNI 30.081.128, 14/12/1982, estudiante; y Eugenia María SOLIMANDO, soltera, DNI 32.436.992, 5-5-1986, estudiante, todos argentinos y domiciliados en Ramón L. Falcón 1876 piso 6 "A" CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a: a) Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo demolición, construcción, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Tambien podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes capitales y empresa en gral. c) Otorgar préstamos y/o aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en gral. con cualquier garantía previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en gral. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de operaciones financieras y cualquier otra que requiera concurso público. d) Importación y Exportación, representaciones y mandatos. Plazo: 99 años. Capital: $ 100.000 dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una. Directorio: 1 a 5 miembros, con igual o menor Nº de supletes, por 3 años. Se prescinde de sindicatura. 1º directorio: Presidente: Luis Roberto SOLIMANDO y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Luis SOLIMANDO, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Domicilio: CABA. Sede: Pieres 1669, CABA. Cierre Ejercicio: 31 de octubre de cada año. AUTORIZADA por escritura 352 del 20/11/2007, Registro 371 de CABA.

Abogada - Silvina C. González

Certificación emitida por: Horacio Raúl Pedro Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 3359. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 199.

e. 30/11/2007 Nº 8865 v. 30/11/2007

DENARI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Por escritura del 29/06/07, 1034, n° 391, Registro 552 Cap. Fed. se protocolizo el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15 de noviembre de 2007, que Modifica los artículos 4º y 5°.- Se resolvió lo siguiente: a) Aumento de capital de $ 0,000000174.- a la de $ 449.596,43.-; y b) Reducción de capital de $ 449.596.43.- a $ 20.000, Santiago MANGUDO CHERET, DNI 21.478.092, apoderado según Poder Especial del 21/06/07, f° 485, n° 181, Registro 552 Cap, Fed, interinamente a cargo del Escribano Nicolás Campitelli.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 029. Libro Nº: 2.

e. 30/11/2007 N° 74.643 v. 30/11/2007

DISERCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/01/06, labrada a fojas 11 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1, Rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 18/12/01, bajo el número 81512-01, se decidió: Aumento de Capital Social en la suma de $ 13.813. Con lo que el Capital Social es de $ 25.813. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/05/07, labrada a fojas 13 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1, Rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 18/12/01, bajo el número 81512-01, se decidió: Aumento de Capital Social en la suma de $ 231.389. Con lo que el Capital Social es de $ 257.202. Por la misma acta se designaron como nuevos miembros de directorio Presidente: José Roberto Bacchini, DNI 11.188.292.- Director Suplente: Norma del Valle Alvarado DNI 11.974.922, quienes fijan su domicilio especial en la Avenida Cordoba 1345, Piso 15, Capital Federal. Las asambleas fueron unánimes y las decisiones se tomaron por unanimidad, quedando modificados el articulos 4 y 9 del Estatuto. El firmante Diego Nicolás Bahton, D.N.I. número 26.583.261, se encuentra autorizado según escritura 567 de fecha 21/11/07, pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Aaron A. Hodari, al folio 1.615 del Registro 791 a su cargo.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 016. Libro Nº: 121.

e. 30/11/2007 Nº 71.188 v. 30/11/2007

DMA CAPITAL CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 22/11/07 -1) Diego Martin Albornoz (Presidente) D.N.I. 25393895, 22/8/76, contador, Dr. Cosme Argerich 1759, 6° piso Unidad A CABA y Juan Carlos Cejas (Director Suplente) D.N.I. 22147903, 23/6/71 licenciado en informatica, Jose Bonifacio 625, 1° piso Unidad A CABA. Ambos argentinos, casados, con domicilio especial en sede social 2) 99 años, 3) Objeto: Por cuenta propia de terceros o asociada a la prestación de servicios de consulta, estudio, investigación asesoramiento en ramas de finanzas, comercio exterior e inversiones. Asesoramiento y gestión financiera mediante administración de bienes y capitales. Operaciones de broker sobre fondos de inversión (introducing broker y fund manager). Promoción de negocios. Operaciones con divisas y comercio internacional y cambios; recibir valores y comisiones, redescontar valores de su cartera, ceder o enajenar créditos, operar como fiduciante o fiduciaria, consignaciones, representaciones y mandatos.- 4) 31/10, 5) 50.000.- 6) Sede social: Jose Bonifacio 625, 1° piso Unidad A CABA. 7) Autorización en Escritura N° 207 del 22/11/07 escribano Olivero.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 30/11/2007 N° 104.309 v. 30/11/2007

EDELWEISS GLOBAL SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 165 del 23/11/07, F°563, Reg.1035, C.A.B.A. SOCIOS: Alejandro Alberto MARRACO, casado, argentino, DNI 20.586.407, comerciante, domicilio real y especial Tuyutí 682, José María Ezeiza, Pcia. Bs.As. y María Florencia STAGNO, casada, argentina, D.N.I. 24.068.921, comerciante, domicilio real y especial Ramos Mejía 453, José María Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en IGJ. OBJETO: Realizar, por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, dentro o fuera del país, tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Servicios de despachante de aduana. b) Mudanzas, transporte de cargas, nacionales o internacionales, ya sea por carga aérea, terrestre o marítima, consignaciones y almacenamiento de mercaderías o cargas. c) Venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, ya sea de cabotaje o internacionales. d) Importación, exportación y comercialización de bienes relacionados con la actividad de la sociedad. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes y por este contrato. CAPITAL: $ 12.000. SEDE: Avenida Córdoba 838, Piso 12° Oficina "23", C.A.B.A. CIERRE 30 de junio. Presidente: Alejandro Alberto MARRACO. Director Suplente: María Florencia STAGNO, quienes aceptan el cargo en éste acto. Apoderada. Andrea Karina Cunsolo DNI 23.332.615 por Esc. 165 del 23/11/07, F° 563, Reg.1035, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Osvaldo I. Masri. N° Registro: 1035. N° Matrícula: 4689. Fecha: 27/11/2007. N° Acta: 52. Libro N°: 4.

e. 30/11/2007 N° 104.361 v. 30/11/2007

ELEPHANT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 380 del 23-11-07. Registro 862 de Marta Silvia Peralta.- Aníbal Mario ARROYO, divorciado, empresario, 15-8-58, DNI 12.719.535, Palacios 167, San Carlos de Bariloche, Rio Negro; Sebastian REGGI, soltero, estudiante, 17-12-82, DNI 29.984.886, Av. San Martin 525, Don Torcuato, Pcia. Bs.As.; ambos argentinos, ELEPHANT GROUP S.A. 99 años. RESTAURANTE, BAR Y CONFITERIA. SHOW. BAILE. Explotación comercial y administración del negocio de bar, confitería, casa de lunch, pub, restaurant, cafetería, pizzería, parrilla, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica; pudiendo realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. Podrá asimismo organizar y realizar "cenas show", espectáculos musicales, artísticos, bailes, fiestas, aniversarios y demás eventos. Capital: $ 12.000 Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-10. Sede: Cordoba 1432, 7° piso, Departamento A, Cap. Fed. Presidente: Anibal Mario ARROYO; Director Suplente: Sebastián REGGI; ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/11/2007 N° 104.297 v. 30/11/2007

ESTABLECIMIENTO ALTO VERDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asambleas de fechas 27-7-07, 30-7-07, 4-10-07 y 23-10-07 y acta directorio del 26-10-07, elevadas a escritura registro 1147: I) a) por renuncia de los directores Graciela Matilde Scandizzo y Juan Pablo Alexander Santillan, se eligió nuevo directorio: Presidente: Mauricio Jorge Draghi.- Director Suplente: Graciela Matilde Scandizzo.- b) por renuncia de Mauricio Jorge Draghi y Graciela Matilde Scandizzo, se eligió: Presidente: Miguel Angel Marsili.- Director suplente: Jorge Maria Soares Gache; c) por renuncia del director suplente, Jorge María Soares Gache, se eligió: Presidente: Fernando Fantini Braun.- Director Suplente: José Cerrillo Chowell, constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 1110, piso 13, Cap. Fed.- II) se aumentó el capital social de $. 1. a $. 1.326.509, se modifican artículos 4º y 5º. III) Se modifica artículo 8º garantía de directores.- IV) se modifica domicilio legal: Av. Córdoba 966, 5º piso, oficina "J" Cap. Fed.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 19-11-07, Nº. 2017 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126578155/F. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 30/11/2007 Nº 74.428 v. 30/11/2007

ESTETICA SIMPLE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 15/11/07 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 624.000 a la suma de $ 891.429, es decir, en la suma de $ 267.429, reflejada en igual cantidad de acciones de Clase B, ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y un voto por acción y con una prima de emisión de $ 4,833 por acción y; se resolvió reformar los artículos 4, 5, 6, 7, 9, 11 y 12 del estatuto social, conforme al siguiente detalle: Art. 4: reformado por aumento de capital e introducción de acciones de Clase A y Clase B; Art. 5: regulación del derecho de preferencia entre las distintas clases de acciones; Art. 6: restricciones para la transferencia de acciones; Art. 7: administración de la Sociedad, a cargo de un Directorio integrado por 3 a 7 Directores Titulares e igual o menor cantidad de Suplentes e introducción de mayorías especiales en el Directorio para determinadas materias; Art. 9: régimen de representación legal de la Sociedad; Art. 11: forma de convocatoria a Asamblea General y Especial de Accionistas; Art. 12: quórum y mayorías de las Asambleas, exigiéndose mayoría especial para el cambio de objeto, aumento del capital, fusión, escisión y/o la reforma del estatuto en cualquiera de sus cláusulas. Asimismo, se resolvió: (i) aprobar, el texto ordenado del estatuto social, reflejando las reformas detalladas y; (ii) canjear las acciones en circulación por nuevas acciones de Clase A y Clase B, conforme a lo resuelto en la Asamblea. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 15/11/07.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 30/11/2007 N° 104.286 v. 30/11/2007

ESTETICA SIMPLE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 9/11/07 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 300.000 a la suma de $ 624.000, es decir, en la suma de $ 324.000, representada en igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y un voto por acción. El aumento se instrumentó dentro del quíntuplo, sin reforma del estatuto, conforme lo establecido en el artículo 188 Ley 19.550 y en el articulo cuarto del estatuto social. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 9/11/07.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 30/11/2007 N° 104.288 v. 30/11/2007

EZEKOP

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ezequiel Alejandro Levy, 33 años, comerciante, DNI: 23.968.229; Jessica Kopyto, 30 años, abogada, DNI: 25.784.527 ambos argentinos, casados, domiciliados en Juramento 2801, 13° piso, departamento 'A', Capital Federal. Denominación: "EZEKOP S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicios y asesoramientos en decoración mediante la confección, instalación, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de muebles, artículos de iluminación, alfombras, cortinados, tapicería, telas, papeles pintados, revestimientos, y todo tipo de artículos de decoración, sus partes y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Jessica Kopyto, Director Suplente: Ezequiel Alejandro Levy; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida San Martín 2882, 5° piso, departamento '22', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T°68 F°594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. N° 341 del 13/11/07; Escribano Arturo E.M. Peruzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/11/2007 N° 104.338 v. 30/11/2007

IMPORTFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del día 3 de septiembre de 2007, factura número 0058-00066588, **donde dice** "Jorge Rama Tascano", **debe decir** "Jorge Rama Toscano, y **donde dice** "Sede social: Arenales 1942, Quinto Piso, Departamento 8", **debe decir** "Sede social: Arenales 1942, Quinto Piso, Departamento B", Escribana autorizada: Cynthia Mariela Manis. Registro 1363. Matrícula 4643. Escritura 182. Fecha 8 de agosto de 2007. Folio 2401.

Escribana - Cynthia Mariela Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127581423/8. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 30/11/2007 Nº 71.201 v. 30/11/2007

IMPORTFOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de publicación del día 21 de agosto de 2007, factura número 0058-00065979, **donde dice** "Director Suplente: Eduardo Miguel Wolf Hendel", **debe decir** "Director Suplente: Eduardo Miguel Wolff Hendel".- Escribana autorizada: Cynthia Mariela Manis. Registro 1363. Matrícula 4643. Escritura 182. Fecha 8 de agosto de 2007. Folio 2401.

Escribana - Cynthia Mariela Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127581424/8. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 30/11/2007 Nº 71.200 v. 30/11/2007

INMOB FREPLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 664 del 10/10/07 Registro 1528 2) Cristian Daniel Lozano, 23/11/44 L.E 5332159 Moreno 970 CABA Argentino comerciante soltero y Silvia Lidia Napoli 01/11/59 Virrey Cevallos 174, piso 2, CABA argentino soltera docente 3) Inmob Frepla SA 4) Maipú 231, CABA 5) Inversora y Financiera a través de operaciones otorgamiento de prestamos y operaciones de capital; realizar financiaciones y operaciones de créditos, excepto las comprendidas en la ley de entidades financieras y operariones inmobiliarias mediante la compra venta permuta y administración en general de toda clase de inmuebles, persiguiendo además el objetivo con el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones 6) 50 Años 7) $ 20.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros x 3 años 9) Presidente Cristian Daniel Lozano suplente Silvia Napoli domicilio especial en sede Social 10) 30/9 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura del upsupra.

Autorizado - Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 055.

e. 30/11/2007 Nº 8873 v. 30/11/2007

INTER-FARMA

SOCIEDAD ANONIMA

HACE SABER Que por escritura pública del 22/10/2007, pasada ante el Escribano Cristian Miragaya, se formalizó: a) Aumento del Capital Social A $ 3.620.000; con la consecuente modificación del Artículo sexto, de acuerdo a lo resuelto en la asamblea extraordinaria 22 de fecha 11/09/2007. Escribano Cristian A Miragaya, interinamente a cargo del registro 1.195 de Capital Federal, autorizado mediante escritura 365 del 22/10/2007 pasada ante mi.

Escribano - Cristian A. Miragaya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126576834/F. Matrícula Profesional Nº: 4795.

e. 30/11/2007 Nº 8858 v. 30/11/2007

IPMAG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 462, 3/9/2007: Actas de Directorio 22: 13/10/96, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 4: 30/10/2006. Se aumenta el capital social a $ 630.000. Se reforma el artículo 4°. Autorizada Esc. 462 del 3/9/07 Ana María Lagioia Bahillo.

Autorizada - Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. N° Registro: 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 26/11/2007. N° Acta: 142. Libro N°: 052.

e. 30/11/2007 N° 74.369 v. 30/11/2007

LABORATORIOS KÖNIG

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 92 del 23/11/2007 Registro 1179 de C.A.B.A., se suprimió la sede social del estatuto; adecuó el régimen de garantía de los directores a la normativa vigente, estableciéndose en $ 10.000; y como consecuencia, se modifican los respectivos artículos 1º y 9º del estatuto social. Se trasladó la sede social a la calle Esmeralda 847, piso 16 depto. A, Cdad. Buenos Aires. Se designó directores titulares: Presidente: Elbio Humberto Taroni, Vicepresidente: Bárbara Inés König; Director Suplente: Eduardo Julio Passeron, todos ellos constituyen domicilio especial en Esmeralda 847, piso 16º depto A, Cdad Buenos Aires. Autorizada por escritura 92 folio 258 del 23/11/2007.

Escribana - Camila Barassi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126577079/A. Matrícula Profesional Nº: 4866.

e. 30/11/2007 Nº 71.168 v. 30/11/2007

LIRICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 15 de Noviembre de 2007, protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30 de Abril de 2007, ha resuelve: reducir el número de directores titulares actualmente de 2 a 7, pasando de 1 a 5, manteniendo en dos años el plazo de mandato de los directores y adecúa los estatutos a las resoluciones 20 y 21 del año 2004 de la Inspección General de Justicia, modificando el artículo octavo; tambien prescinde de la sindicatura modificando el articulo decimoprimero.- Luisa E. Osella de Urria- Registro 37- Matricula 2463- Autorizada en Escritura 445 de 15 de Noviembre de 2007- folio 1616 -Registro 37 - Protocolización acta de Asamblea de LIRICAR S.A.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126577197/0. Matrícula Profesional N°: 2463.

e. 30/11/2007 N° 71.172 v. 30/11/2007

LOGISTICA LIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 117 del 23/11/07 Fº 280 Registro 1877, C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias, Juan Bautista Lento, argentino, nacido el 9/3/66, DNI 17.789.217, comerciante, y Teresa Alejandra Di Marco, argentina, nacida el 16/8/70, DNI 21.856.422, ama de casa, ambos domiciliados en Castro Barros 62 piso 4 depto. B, C.A.B.A. Duración. 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, fraccionamiento, distribución, consignación, importación y exportación de productos y sub-productos alimenticios. Transporte y distribución de cargas en corta, media y larga distancia de los productos y sub-productos alimenticios. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Teresa Alejandra Di Marco. Director Suplente: Juan Bautista Lento. Domicilio especial de los directores: Talcahuano 638 piso 4 depto. C, C.A.B.A. Sede social: Talcahuano 638 piso 4 depto. C, C.A.B.A. Raquel Maria Luján Scandroli, autorizada por Esc. 117 del 23/11/07 Fº 280 Registro 1877, C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Elena Dagum. Nº Registro: 1877. Nº Matrícula: 4543. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 7.

e. 30/11/2007 Nº 74.451 v. 30/11/2007

MA. VI.SA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) MA. VI.SA CONSTRUCCIONES S.A.- 2) Escritura n° 284 del 21-11-07.- 3) Amelia Margarita SANCHEZ, argentina, nacida el 24-02-41, comerciante, viuda, DNI 3.971.043, CUIT 27-0391043-4, con domicilio real y especial en Avenida Norberto de la Riestra 5605, CABA y Ricardo VIVACQUA, argentino, nacido el

11-09-66, comerciante, casado, DNI 18.317.477, CUIT 20-18317477-1, con domicilio real y especial en Manuel Artigas 6115 piso 1°, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 80.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y Máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-04 de cada año.- 10) Adolfo Alsina 1149 piso 5°, CABA.- El primer directorio: Presidente: Amelia Margarita Sánchez y Director Suplente: Ricardo Vivacqua. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 284 Folio 760 fecha 21-11-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4789. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 26.

e. 30/11/2007 N° 104.406 v. 30/11/2007

MANCHADITO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 306 del 20/11/2007, Reg. 72 Capital Federal.- 1) MANCHADITO S.A.- 2) José Carlos MELLO DUARTE, uruguayo, soltero, de 47 años, comerciante, Documento Nacional de Identidad numero 92.553.046, CUIT. 20-92553046-9, domiciliado en Guatemala 6021, Planta Baja, de esta ciudad; y Carlos Federico MELLO, argentino, soltero, de 22 años, comerciante, Documento Nacional de Identidad numero 31.964.213, CUIT. 20-31964213-8, domiciliado en Acevedo 348 piso 5º "C" de esta ciudad.- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a transacciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, arrendamientos, loteos, subdivisiones, construcción, fraccionamientos, urbanización, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13512 de Propiedad Horizontal, y realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto no prohibidos por este estatuto o las leyes, con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 4) 99 años.- 5) Pesos cien mil.- 6) Directorio: 1 a 5 directores titulares, por dos ejercicios.- 7) PRESIDENTE: José Carlos MELLO DUARTE.- DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Federico MELLO.- Constituyen domicilio legal y especial en Guatemala 6021, planta baja, de Capital Federal.- 8) 30/11 de cada año.- 9) Guatemala 6021 de Capital Federal.- El presente es suscripto por el autorizado según escritura 306 del 20/11/2007, del Reg. 72 de Capital Federal.

Escribano - Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127580306/E. Matrícula Profesional Nº: 2556.

e. 30/11/2007 Nº 71.199 v. 30/11/2007

MANZANA TANGUERA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Socios: cónyuges María de las Mercedes Alicia JORDAN, nacida 14/11/1956, DNI 12.643.002, CUIT 27-12643002-2, empresaria, y Alberto Andrés GUEVARA, nacido 23/09/1955, DNI 11.515.369, CUIT 20-11515369-3, ingeniero, ambos argentinos, domiciliados en la calle Garibaldi 662, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Esc. 515 del 21/11/2007 Fº 957 Registro 1898 Cap. Fed; 3) "MANZANA TANGUERA S.A."; 4) calle Julián Alvarez 1746 Cap. Fed; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: Servidos de hotelería, gastronomía, eventos, desfiles, exposiciones, actividades turísticas, y afines; como así también el transporte y/o traslado de pasajeros en relación con las actividades propias de su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto.- 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 12.000, suscripto 100%, integrado 25%, dinero efectivo; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; si fuera Directorio Unipersonal Presidente o Director Suplente en su caso; 9) Presidente: María de las Mercedes Alicia JORDAN y Director Suplente: Alberto Andrés GUEVARA; ambos domicilio legal y fiscal en la calle Julián Alvarez 1746 Cap. Fed; 10) 30 de Septiembre.- Autorizada en Esc. 515 del 21/11/2007 Fº 957 Registro 1898 Cap. Fed.

María Soledad Quevedo

Certificación emitida por: Karina L. Biggi. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4794. Fecha: 27/11/20077. Nº Acta: 064. Libro Nº: 5.

e. 30/11/2007 Nº 71.171 v. 30/11/2007

MARIWATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/11/07) 2) MARIWATA S.A. 3) Maria Angeles Diolinda MORRONE, DNI 23.639277 21/12/1973, soltera, comerciante, con domicilio Real y Especial en Santa Fe 2888 Bella Vista, Adriana WATANABE, DNI 17.983.569, soltera, comerciante, con domicilio Real y Especial en Ruta 9 Kilómetro 52, Escobar, ambas argentinas y de Prov. De Bs. As. 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia a la actividad Inmobiliaria mediante la intermediación en la adquisición, Venta, permuta, Explotación, Arrendamiento, Administración y Construcción en general de inmuebles urbanos y rurales incluso, las operaciones comprendidas dentro de la ley 13.512 y la compra para subdivisión de tierra y su venta al contado por mensualidades u otra modalidad de venta 5) MAIPU 459 Piso 3 OFICINA A CAPITAL FEDERAL 6) 99 AÑOS 7) $ 50.000. 8) $ 12.500. 9) Cierre 30/09 10) Prescinde de sindicatura. Presidente: María Angeles Diolinda MORRONE, Director Suplente Adriana WATANABE. Autorización en escritura Nº 275, Folio 862, Registro Nº 25, Escribana Maria Eloisa GENTILE de BALLESTRIN de La Matanza, a Adriana Magdalena DIOSY DNI 10.313.692.

Notaria - María Eloisa Gentile de Ballestrin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: FAA02917081.

e. 30/11/2007 Nº 74.363 v. 30/11/2007

NEIMAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 2555 del 22/11/2007, Folio 14343, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "NEIMAC S.A."; 3) SOCIOS: Mariano FILGUEIRA RISSO, argentino, nacido el 01/04/1953, empresario, casado en primeras nupcias con María de las Mercedes Basombrío, DNI 10.794.296, domiciliado en Antártida Argentina 2362, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y Luis Emilio DE TEZANOS PINTO, argentino, nacido el 22/06/1960, Empresario, casado en primeras nupcias con Andrea Olivier, DNI 14.014.160, domiciliado en La Rabida 1180, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 4) SEDE SOCIAL: Bartolomé Mitre 688, 5º Piso, ciudad autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INVERSORA: de capitales en empresas y sociedades nacionales o extranjeras constituidas o a constituirse, en la concertación de operaciones realizadas y a realizarse, en la negociación de títulos, acciones, bonos, créditos y demás valores mobiliarios y en la adquisición de bienes para su posterior locación. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición compra, venta, permuta, locación, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipoteca, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de la Ley Nacional de Propiedad Horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, inclusive la administración de propiedades de terceros. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Aceptar representaciones, mandatos, cargos de fiduciario, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias, administración de carteras y promoción de negocios e inversiones de cualquier naturaleza y la realización de toda clase de mandatos, con o sin representación en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y papeles de crédito, la intermediación en la oferta pública de títulos valores como agentes de mercado abierto, el otorgamiento por cuenta de terceros de prestamos en cualquiera de sus modalidades, actuar como agentes financieros de empresas nacionales y extranjeras, tomar a su cargo cobranzas y liquidaciones de cualquier naturaleza, custodiar y administrar títulos y valores, administrar capitales, dar y recibir avales, fianzas y garantías por asuntos propios y de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones compatibles con dicho objeto, sometiéndose para ello a la legislación vigente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. 6) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 7) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. 9) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 10) DIRECTORIO: Presidente: Mariano FILGUEIRA RISSO; Director Suplente: Luis Emilio DE TEZANOS PINTO; Los Directores designados, constituyen domicilio legal y especial en Bartolomé Mitre 688, 5º Piso 7º, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 2555, de fecha 22 de noviembre de 2007, Folio 14343, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127579597/C. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 30/11/2007 Nº 26.098 v. 30/11/2007

OLAM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 24 de octubre de 2007, aumentó el capital social de $ 3.050.000 a $ 9.413.000, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social a fin de que lea de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de nueve millones cuatrocientos trece mil ($ 9.413.000), representado por nueve millones cuatrocientos trece mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Eduardo Esteban, autorizado en acta de asamblea de fecha 24 de octubre de 2007.

Abogado - Eduardo J. Esteban

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/20077. Tomo: 46. Folio: 944.

e. 30/11/2007 Nº 71.165 v. 30/11/2007

PATAGONIA AVIATION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura número 121 del 18/10/2007, pasada al folio 483 del Registro 4 C.A.B.A., se modificó el artículo Décimo segundo de los estatutos sociales y, por consiguiente, el punto 8) del aviso publicado en el Boletín Oficial Nº 31.270 del 30/10/2007, Sección 2ª., estableciéndose que la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una comisión fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares que durarán un ejercicio en sus funciones; serán elegidos por la asamblea ordinaria, la cual elegirá tres suplentes reemplazantes, en el orden de su elección. El que suscribe se encuentra autorizado por escritura de fecha 18/10/2007, Fº 483, Registro Nº 4 C.A.B.A.

Escribano - Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129584993/8. Matrícula Profesional: 3001.

e. 30/11/2007 Nº 74.587 v. 30/11/2007

PATAGONIAN INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que corresponde rectificar la publicación del día 27/11/07 en el Boletín Oficial, factura 0076-00103902: **Donde dice:** Asamblea General Extraordinaria y Unánime de fecha 30.09.2007, **debe leerse:** Asamblea General Extraordinaria y Unánime de fecha 01.10.2007. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por Asamblea general Extraordinaria y unánime de fecha 01.10.2007.

Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 30/11/2007 N° 104.294 v. 30/11/2007

RIO TINTO LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea general ordinaria y extraordinaria del 19/11/2007 se resolvió el aumento del capital social por capitalización de aportes de $ 4.410.000, incrementándose el capital de $ 19.196.741 a $ 23.606.741, y modificar el artículo 4º del estatuto social así: Artículo 4º. El capital social es de $ 23.606.741 representado por 23.606.741 acciones ordinarias de valor nominal $ 1 c/u y con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Carlos Alberto Isidro Chevallier Boutell, autorizado en acta de Asamblea de fecha 19/11/2007.

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 564.

e. 30/11/2007 Nº 304 v. 30/11/2007

SAN JUAN PAPELES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 395, Folio 2645, 21-11-2007, Registro 348 Cap. Fed. 2) "SAN JUAN PAPELES S.A." 3) Por Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 02-08-2007, se resolvió: a) aumentar el capital social de $ 60.000 a $ 80.000 mediante la emisión de 20.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y fijar una prima de emisión para la totalidad de las 20.000 acciones emitidas, en la suma de $ 280.000; b) reformar el Articulo Cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado como sigue: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Ochenta Mil ($ 80.000), representado por 80.000 acciones de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550"; c) Aceptar las renuncias presentadas por el Sr. Nicolás Polleschi a su cargo de Director Titular y Lucila Polleschi a su cargo de Directora Suplente de la Sociedad, ratificar en el cargo de Director Titular y Presidente a Andrea Alicia Seta y designar como nuevo director titular y vicepresidente al Sr. Pablo Enrique Loudet y como Director Suplente al Sr. Aldo Jorge Polleschi, todos constituyen domicilio especial en la calle Bolivar 890, 2° Piso, Dpto. "D" Cap. Fed.; por Acta de Directorio 23-07-2007, se resolvió trasladar la sede social a la calle Bolivar 890, piso 2°, Dpto. "D" Cap. Fed. Facultado Escritura 395 21/11/2007 Folio 2645 Registro 348 Cap. Fed. Matrícula 3105.

Escribano - Jorge H. Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126576597/8. Matrícula Profesional N°: 3105.

e. 30/11/2007 N° 71.174 v. 30/11/2007

SER-TEK

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.693.935). Comunica que por Asamblea del 15/11/2007 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a $ 126.576,96. A continuación, se resolvió absorber pérdidas reduciendo el capital social de la suma de $ 126.576,96 a $ 3.296,39. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 15/11/2007.-

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 30/11/2007 N° 7367 v. 30/11/2007

SERVICIOS AGROPECUARIOS B & M

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 782 del 23/11/07 Registro 1528 2) Alejandro Pablo Marty Heguy DNI 18418218 domiciliado en Las Heras 3361 piso 10 Departamento 47 CABA y Gaspar Esteban Gergamini DNI 17748753 domiciliado Mitre 155 Junín Provincial de Buenos Aires ambos solteros empresario argentino y de 40 años 3) Servicios Agropecuarios B & M S.A. 4) Virrey Cevallos 1747 departamento 3 CABA 5) A)- PRODUCTIVA: Explotación de establecimientos agrícolas ganaderos en todas las etapas de la producción, para la cría, egorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, ictícola; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pédigree. Para la producción agrícola de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y vitivinícolas, frutihortícolas, forestales, avícolas, caracoles, ranas y granjeras. B)- INDUSTRIAL: Fabricación, transformación, elaboración e industrialización de productos derivados de los procesos productivos agropecuarios y/o subproductos de origen animal y/o vegetal. C)- COMERCIAL: Compra, venta, acopio, almacenamiento, acondicionamiento, consignación, intermediación, importación, exportación, distribución y transporte de granos y todos los productos derivados de la actividad agropecuaria ganaderas, realizados en instalaciones o con equipos propios o mediante la explotación, alquiler o contratación de instalaciones o equipos de terceros; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a insumos y/o bienes de capital vinculados al cultivo, recolección o procesamiento de los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados elaborados, semielaborados y naturales 6) 50 Años 7) $ 30.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros x 3 años 9) Presidente Alejandro Pablo Marty Heguy suplente Gaspar Esteban Gergamini domicilio especial en sede Social 10) 30/9 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura del upsupra.

Autorizado - Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 055.

e. 30/11/2007 Nº 8874 v. 30/11/2007

SIETE PUERTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Cesar Norberto Dranovsky, 52 años, DNI: 11.657.654; Maria Cristina Aiscar o Aiscar de Dranovsky, 50 años, DNI: 12.797.565, ambos casados y comerciantes; Martin Elian Dranovsky, 24 años, DNI: 30.224.327; Mariela Yarel Dranovsky, 21 años, DNI: 31.836.325, ambos solteros y estudiantes; todos argentinos y domiciliados en Pasaje Las Delicias 1259 Adrogué, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "SIETE PUERTAS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas, subcontrataciones, ejecución y administración de proyectos, así como refacciones y remodelaciones, construcción en seco y la distribución y comercialización de materiales de la construcción, b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición y enajenación por cualquier titulo inclusive fiduciario compraventa y permuta de inmuebles urbanos y rurales; fraccionamiento, urbanización, administración, arrendamiento y explotación de los mismos, sean estos propios o de terceros. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Cesar Norberto Dranovsky, Director Suplente: María Cristina Aiscar o Aiscar de Dranovsky, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Vidt 2053, 2° piso, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F°594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N°289 del 10/9/07; Escribana Cristina Elena Ochoa, Registro 11 de Almirante Brown.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/11/2007 N° 104.339 v. 30/11/2007

SOUTHFIELD BERRIES

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que en Asamblea Extraordinaria del 11/10/2007, reforma estatuto social: Artículo 4: aumenta el capital social de $ 12.000 a $ 106.500 representado por 106.500 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $ 1.- cada una, y por Asamblea Extraordinaria del 23/10/2007, reforma estatuto social: Artículo 4: aumenta el capital social de $ 106.500 a $ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $ 1.- cada una. Abogada autorizada por Asambleas Extraordinarias del 11/10/2007 y 23/10/2007.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 30/11/2007 N° 104.305 v. 30/11/2007

SUELOSANO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 21/11/07. Socios: Guillermo Albino NEUMEISTER, argentino, DNI. 1.727.912, casado, empresario, domiciliado en Aranguren 49, Piso 5°, departamento "A", Cap. Fed. de esta Ciudad, en nombre y representación de Guillermo Luis NEUMEISTER, según poder especial del 23/8/90, argentino, nacido el 5/6/51, casado, DNI. 8.643.548, empresario, domiciliado Aranguren 49, Piso 5° departamento "A", Cap. Fed., y Carlos Alberto BERISSO GONZALEZ, argentino, nacido el 15/3/52, casado, DNI. 10.463.148, empresario, domiciliado en Zapiola 2156, Piso 3°, departamento B, Cap. Fed. Domicilio: Aranguren número 46, Piso 5°, departamento A, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) La fabricación, formulación, fraccionamiento, distribución y comercialización de todo tipo de productos agroquímicos, semillas, furtos, hortalizas, y demás implementos para la agricultura, y la importación y exportación de todos los productos citados.- 2) La fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de insumos para la actividad agropecuaria.- 3) La prestación de servicios de asesoramiento y aplicación para tratamientos de suelos en todo tipo de cultivos. Capital: $ 12.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura Cierre: 30/6. Presidente: Carlos Alberto Berisso Gonzalez; Director Suplente: Guillermo Luis Neumeister, ambos con domicilio especial en la sede social. Christian David Cocuzza autorizado por escritura N° 274 del 21/11/07, reg.1076, Cap.Fed.

Certificación emitida por: Ana Ines Castro. N° Registro: 1076. N° Matrícula: 4825. Fecha: 26/11/2007. N° Acta: 42. Libro N°: 3.

e. 30/11/2007 N° 104.343 v. 30/11/2007

SUMANSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 202 del 21/11/07 se autorizo a Martin Lufrano a suscribir el presente y comparecen Juan Jose Princivalle, uruguayo, 25/8/47, DNI 92018368, abogado; divorciado; Juan Manuel Castrilli, argentino, 07/2/79, DNI 27089741, empleado, soltero, ambos Joaquin V Gonzalez 871, Departamento 5 Capital Federal; Eduardo Alberto Salgueiro, argentino, 26/4/60, DNI 13978655, empleado, casado, Lavalle 2012, San Martín, Provincia de Buenos Aires; SUMANSUR SA; 99 años; 1) Importación Y Exportación: De toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias instalaciones repuestos tecnología (know how), plantas llave en mano, desarrollos y/o formulaciones. 2) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 3) Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital $36000; Ejercicio 31/12; Presidente: Juan Jose Princivalle; Director Suplente: Juan Manuel Castrilli, ambos domicilio especial en Sede Social: Lavalle 750 piso 3 oficina K Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 30/11/2007 N° 104.358 v. 30/11/2007

SUPERMERCADO ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se modifica edicto 101170 del 26/10/2007. CAPITAL SOCIAL 5) 12000. Jose De Stefano autorizado por escritura 227 9/10/07.

Abogado - José A. D. De Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 30/11/2007 Nº 104.272 v. 30/11/2007

T.B.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatuto y cambio de sede: Esc. 138, 22/11/2007, Folio 388, Reg. Not. 182 de C.A.B.A., Esc. Arnaldo A. Dárdano.- Respecto de "T.B.C. S.A.", los socios decidieron modificar el estatuto social, por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 30, del 28/09/2007, reformando los artículos 4 y 9, de lo que resulta: Capital social: $ 200.000.- Asimismo, en dicho acta los socios decidieron por unanimidad inscribir en Inspección General de Justicia el cambio de sede social a la calle Segurola 1160, C.A.B.A. Firmante autorizado por Esc. 138, 22/11/2007, Folio 388, Reg. Not. 182 de C.A.B.A.

Autorizado - Hernán Eduardo Gervasutti

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. Nº Registro: 182. Nº Matrícula: 4712. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 058. Libro Nº: 05.

e. 30/11/2007 Nº 8866 v. 30/11/2007

TAVER S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Por Asamblea 22/5/07; escritura 21/11/07 ante Esc. Adrián COMAS: aumentó capital en $ 529.999,9999996; aumentó garantía directores; prescindió sindicatura; cambió SEDE a Lavalle 1634, piso 8, unidad "F", C.A.B.A.; reformó estatuto texto ordenado: PLAZO: 99 años desde 28/9/67. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 530.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/5. Se designó el mismo DIRECTORIO (domicilio real/especial): PRESIDENTE: Aldo Mario BIANCHIN, (O'Higgins 515, Bella Vista, Prov. Bs As); VICEPRESIDENTE: Gonzalo Jesús RIONDA (Angel D'Elía 1233, San Miguel, Prov. Bs As); y DIRECTORA SUPLENTE: Elba Dora DEMICHELI (Alem 2217, San Miguel, Prov. Bs As). (AUTORIZADA escritura 502, 21/11/07): Claudia Beatriz BODNAR. FIRMA CERTIFICADA foja F-003795496.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 41.

e. 30/11/2007 Nº 8869 v. 30/11/2007

TEXTIL FD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 455, de fecha 15/11/2007, folio 1236, registro 84, escribano Ernesto Miguens, se constituyo: TEXTIL FD S.A., socios: María Isabel Grieben, nacida el 6/01/1940, viuda, DNI 3.921.329, domiciliada en Av. Corrientes 2910, 3º B, C.A.B.A., Hugo Nelson Villalpando, nacido el 15/10/1942, divorciado, DNI 4.404.402, domiciliado en Av. Coronel Diaz 1466, 1º A, C.A.B.A., ambos argentinos y empresarios. Sede social Av. Corrientes 2910, 3º B, C.A.B.A. Capital Social: $ 30.000. Plazo de duración 99 años. Prescinde de Sindicatura. La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propio o de terceros, o asociada a terceros, mediante uniones transitorias de empresa o contratos de colaboración empresaria tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, compraventa, diseño y desarrollo de todo tipo de textiles, indumentaria, ropa, prendas de vestir, accesorios de indumentaria, uniformes, y demás productos afines. Comercializar, distribuir, importar, exportar, venta minorista y al por mayor de los productos de su objeto. La sociedad tendrá facultades para adquirir y/o vender licencias, franquicias, marcas y diseños existentes o por crearse, relacionadas con su objeto. A tales fines la sociedad tendrá las mas amplias facultades, podrá celebrar todo tipo de contratos, y tendrá plena capacidad jurídica para contraer derechos y obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Presidente Hugo Nelson Villalpando, Director Suplente, María Isabel Grieben, aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Hugo Nelson Villalpando, presidente segun escritura 455 del 15/11/2007, folio 1236, registro 84.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 024. Libro Nº: 115.

e. 30/11/2007 Nº 8877 v. 30/11/2007

TURISMO LZT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 456, de fecha 15/11/2007, folio 1240, registro 84, escribano Ernesto Miguens, se constituyo: TURISMO LZT S.A., socios: María Isabel Grieben, nacida el 6/01/1940, viuda, DNI 3.921.329, domiciliada en Av. Corrientes 2910, 3º B, C.A.B.A., Hugo Nelson Villalpando, nacido el 15/10/1942, divorciado, DNI 4.404.402, domiciliado en Av. Coronel Diaz 1466, 1º A, C.A.B.A., ambos argentinos y empresarios. Sede social Av. Corrientes 2910, 3º B, C.A.B.A. Capital Social: $ 30.000. Plazo de duración 99 años. Prescinde de Sindicatura. La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propio o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carater individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, La prestación de servicios turísticos en todas sus formas. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. La sociedad podrá a los fines de cumplir con su objeto social, participar en otras sociedades comerciales, ad-

quirir activos y pasivos de personas físicas y/o jurídicas, constituir y registrar fideicomisos, ya sea como fiduciante, fiduciario y/o fideicomisario, constituir uniones Transitorias de Empresas y/o cualquier otro contrato de colaboración empresaria. Participar en Licitaciones Públicas internacionales, Nacionales o Provinciales y/o municipales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Presidente Hugo Nelson Villalpando, Director Suplente, María Isabel Grieben, aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Hugo Nelson Villalpando, presidente segun escritura 456 del 15/11/2007, folio 1240, registro 84.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 115.
e. 30/11/2007 Nº 8876 v. 30/11/2007

URX URANIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación del 14/9/07, recibo 97674. No corresponde rectificar el estado civil del socio Carlos Alberto D'Amico. Si corresponde Reforma Artículo 1°: Denominación EMPRESA MINERA DEL SUR SA. continuadora de URX URANIUM S.A. que a su vez era continuadora de MINE ARG S.A. Se ratifican las demás cláusulas del estatuto. Autorizada: María, Victoria Sabaris en asamblea del 16/8/07.-

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 92. Libro Nº: 38.
e. 30/11/2007 N° 104.492 v. 30/11/2007

WELLTIM INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 99 del 16/11/07 Registro 1644 Cap. Fed. se resuelve regularizar y adecuar la sociedad extranjera WELLTIM INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA (art. 124 ley 19.550) 1) Carlos Daniel Ditomaso, nacido 24/4/64, DNI 17.255.292, CUIT 20-17255292-8 y Laura Inés Eliosoff, nacida 20/3/69, DNI 20.838.052, CUIT 23-20838052-4 ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Vuelta de Obligado 4550, Cap. Fed. 2) Esc. Publ. 99 del 16/11/07 Registro 1644 Cap. Fed. 3) WELLTIM INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA 4) Vuelta de Obligado 4550/54 Cap. Fed. 5) INMOBILIARIA: compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal; la realización de tareas de intermediación; la celebración de contratos de locación; la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios; la compraventa, administración de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole; la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing; el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas; la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. FINANCIERA: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas dereajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años. 7) $ 260.005. 8) y 9) 1 a 10 titulares por 2 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 10) 31/12. Presidente: Laura Inés Eliosoff; Director Suplente: Carlos Daniel Ditomaso (ambos fijan domicilio especial en sede social). Autorizado por Esc. Públ. 99 del 16/11/07 Registro 1644 Cap. Fed.
Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 26. Folio: 996.
e. 30/11/2007 N° 104.295 v. 30/11/2007

XYZ EDITORA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.629.111. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 10-07-2007, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 1.190.000. Artículo Séptimo: Adecuando la garantía de los Directores a la suma de $ 10.000.- Carlos Horacio Blotta, Presidente con domicilio especial en Avenida San Juan 499 - C.A.B.A., según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 25-06-2007 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio.

Certificación emitida por: Maria Graciela Garbarino de Seiler. N° Registro: 26/11/2007. N° Matrícula: 3156. Fecha: 26/11/2007. N° Acta: 157. Libro N°: 82.
e. 30/11/2007 N° 104.303 v. 30/11/2007

ZANOLI

SOCIEDAD ANONIMA

1) En Asamblea Ordinaria del 23/12/05 se aceptó la renuncia de Martina Adelaida Ibarrola y de Jorge Omar Oliva a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó a Ignacio Rodolfo Zanetti como Presidente y a Javier Adelmar Zanetti como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos; ambos con domicilio especial en Piedras 172, piso 4, C.A.B.A; 2) En Asamblea Extraordinaria del 12/1/06 se aprobó el aumento del capital a $ 500.000 reformándose el estatuto social en su Art. 4; 3) En Asamblea Extraordinaria del 29/10/07 se aprobó el aumento del capital a $ 4.620.000 reformándose el estatuto social en su Art. 4, se resolvió modificar el plazo del mandato de los directores por 3 ejercicios y la adecuación a las normas vigentes de la garantía que deben prestar los mismos y se ratificó el aumento del capital aprobado por asamblea extraordinaria del 12/01/2006.- Laura Nora Scandizzo, apoderada por Escritura 304 del 23/11/07, F° 954, Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. N° Registro: 880. N° Matrícula: 4754. Fecha: 26/11/2007. N° Acta: 066. Libro N°: 6.
e. 30/11/2007 N° 104.300 v. 30/11/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACR CONSULTING & RELOCATION ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación número 101010, del 22/10/07: (i) Modificación del Artículo Primero: La sociedad se denomina CAMINO I S.R.L (antes ACR ARGENTINA CONSULTING & RELOCATION S.R.L.); (ii) El socio gerente, Antonio Abraham Auad, establece domicilio especial en Avenida Córdoba 1111, piso 5°, de CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante el contrato de fecha 17/10/07.
Abogado – Leandro E. Romeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 85. Folio: 115.
e. 30/11/2007 N° 104.500 v. 30/11/2007

ACR CONSULTING & RELOCATION ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por medio del contrato de cesión de cuotas del 29/12/2004, se aceptaron las renuncias de los siguientes gerentes: efectuó la siguiente cesión: Landoni, Luis María Santiago, argentino, licenciado en administración, casado, nacido el 19/6/70, DNI: 21.671.565 y domiciliado en Avenida Del Libertador 184, piso 7º, departamento "D", CABA Y Alejandro Estevez, argentino, casado, abogado, nacido el 17/1/1971, DNI. 21.982.822 y domiciliado en la calle M. T. Alvear 1173, 4º Departamento "A", CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante el contrato de fecha 17/10/2007.
Abogado - Leandro E. Romeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 85. Folio: 115.
e. 30/11/2007 Nº 104.610 v. 30/11/2007

BANSHEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. 30/10/2007. Reunidos los Señores: FRANCHINI MARIO LUIS, argentino, de sesenta y cuatro años de edad, casado, con L.E. Nº 4.423.671, vendedor, con domicilio en calle Obligado 1.437, de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires - FRANCHINI MARTÍN DARÍO, argentino, de treinta y cinco años de edad, soltero, con DNI. Nº 22.654.996, empleado, con domicilio en Obligado 1.437, Partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires - Domicilio legal Bulnes 771, Capital Federal, pudiendo establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero. Duración 20 años. La sociedad tendrá como objeto social: la actividad de "Servicio De Asesoramiento – Instalaciones - Mantenimiento" asesoramiento tecnológico y consultoría integral en: instalaciones civiles o estatales – instalaciones mecánicas e instalaciones eléctricas en obras – venta de equipamiento de equipos y accesorios eléctrico y electromecánico electrónicos – redes y afines - servicio de mantenimiento y reparaciones de redes de datos eléctricas y equipos - y/o complementarias de cualquier clase, tales como: compra – distribución - almacenaje - venta – reventa – importación –exportación – financiación – producción – brindar servicios relacionados con logística – distribución –ejercer representaciones y mandatos – presentación a licitaciones publicas o privadas -, por su propia cuenta o asociada a otras empresas, o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. CAPITAL: se fija en la suma de doscientos mil Pesos. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Administración/Representación 1 socio gerente, por plazo social, gerente: Franchini Martín Darío, con domicilio legal Bulnes Nº 771, Capital Federal (Autorizada a publicar en Estatuto de fecha 30/10/2007, Acta número 025 Libro número 05 Contadora Diana Ángela Moreno).
Contador - Diana A. Moreno

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 330521. Tomo: 0235. Folio: 008.
e. 30/11/2007 Nº 71.198 v. 30/11/2007

BEMOL-MAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado.- 21/11/07, Jorge Carlos Benitez, casado, 09/11/60, DNI 14.468.020, Almafuerte 4.575, Munro, Vicente López, Pcia de Buenos Aires y César Mozzon, divorciado, 08/08/62, DNI 16.038.482, Lamadrid 1.158, Villa Adelina, San Isidro, Pcia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes 1) BEMOL-MAT S.R.L 2) 50 años 3) Fabricación de todo tipo de herramentales vinculados con la industria metalúrgica y plástica y la compra, venta, importación y exportación de materiales y materias primas relacionadas con la industria metalúrgica y plástica y el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. 4) $ 11.000 5) Gerentes individual e indistinta 6) 31/07 cada año 7) Calle torre 2, unidad funcional 079, piso 10, departamento C, C.A.B.A. 8) Jorge Carlos Benitez y César Mozzon, quienes fijan domicilio especial en calle torre 2, unidad funcional 079, piso 10, departamento C, C.A.B.A.- Se autoriza a Rafael Mauricio Sebastián Micucci, por Acto Constitutivo Privado 21/11/07, Escribano Mario Alberto Deymonnaz registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 16.
e. 30/11/2007 Nº 74.408 v. 30/11/2007

BOTHMEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 21/11/07, Fº 572 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) SOCIOS: Jorge Ricardo Greco, casado, argentino, empresario, nacido el 18/08/54, DNI 11.198.620, domiciliado en Deheza 2176 Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; Cristian Alejandro Conedera, soltero, argentino, técnico en informática, nacido el 14/06/86, DNI 32.419.624, domiciliado en Caaguazú 464, Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. y Sebastián Andrés Greco, soltero, argentino, técnico en informática, nacido el 31/12/85, DNI 31.433.985, domiciliado en Deheza 2176 Localidad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; 2) Escritura Pública 224; 3) Denominación: BothMedia S.R.L.; 4) Domicilio: Presidente José Evaristo Uriburu 75 piso quinto Dpto. G, C.A.B.A.; 5) Objeto: El diseño, desarrollo, comercialización, instalación y mantenimiento de sistemas y soluciones informáticas y de comunicación; la comercialización de software propios o de terceros, hardware y otros insumos relacionados con la informática y comunicación, venta de servicios on line y de hospedaje web; la capacitación y asesoramiento en temas vinculados a las actividades antes descriptas; el ejercicio de representaciones y mandatos y la importación y exportación de bienes y servicios relacionados con el objeto social; 6) Plazo: 50 años; 7) Capital: $ 12.000.-; 8) Administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado; 9) Gerente: Cristian Alejandro Conedera quien constituye domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 224 del 21/11/07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 157565. Tomo: 0068. Folio: 043.
e. 30/11/2007 Nº 74.373 v. 30/11/2007

CAPAJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) CAPAJOS S.R.L.- 2) Instrumento privado del 21-11-2007.- 3) John Charles DI STABILE, estadounidense, nacido el 05-10-65, Contador Público, DNI 15.072.224, CUIT 20-15072224-2, casado; y Tamara Lía ALMADA, argentina, nacida el 11-05-70, Escritora, DNI 21.613.046, CUIT 23-21613046-4, casada; ambos con domicilio real y especial en Tucumán 2085, Lanús, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Mediante la explotación comercial de negocios del ramo de bar, restaurant, pizzería, heladería y confitería, despacho de bebidas, comidas rápidas, elaboración y venta de todo tipo de artículos alimenticios y cualquier rubro de la rama gastronómica. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 8) 31-10 de cada año.- 9) Piedras 120, unidad funcional Nº 43, CABA.- Se designa gerente a: John Charles DI STABILE. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 21-11-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 26.
e. 30/11/2007 Nº 104.366 v. 30/11/2007

CARCACIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

correlativo 1741790 Se rectifica publicación del 28/06/2004, Comprobante 0059-00051314 respecto al OBJETO SOCIAL que desarrollará la sociedad: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero: La explotación de talleres gráficos en general en todos sus aspectos; la impresión, edi-

ción y/o encuadernación en general especialmente sobre papel, cartón y/o cartulinas; así como la comercialización en todas sus formas, sea por compra venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y toda negociación en el mercado interno y externo del producido de dichas actividades, insumos, materias primas y demás artículos, productos y subproductos relacionados con las artes e industrias gráficas y utilizables en éstas, sus derivados afines, sean de su fabricación, producción y/o elaboración o efectuadas por terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por los mismos conforme la legislación vigente". Los Socios Modifican la Sede social a Avenida General Paz Nº 13136 Piso 8º departamento D C.A.B.A. siendo asimismo el domicilio especial del Gerente Roberto David Cortiñas. Instrumento Privado del 07/06/2007.- LONGUEIRA CARLOS ALBERTO AUTORIZADO Instrumento Privado del 7/6/2007.

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 050.

e. 30/11/2007 Nº 74.427 v. 30/11/2007

CARPINTERIA EL DANUBIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 22/11/07, Orlando Sergio ZAIA, cede, vende y transfiere 160 cuotas del Capital Social a favor de Amalia MAMOLATESI, italiana, casada, ama de casa, 16/05/1950, D.N.I. 93.161.688, domiciliada en la Avenida Congreso Nº 4926, Piso 9º, Departamento "A" Capital Federal y Conrado ZAIA, cede, vende y transfiere 160 cuotas del Capital Social, a favor de Maria Fernanda VERDI, argentina, casada, ama de casa, 16/05/1966, D.N.I. Nº 18.517.946, domiciliada en la Avenida Congreso Nº 4926, Piso 9º, Departamento "A", Capital Federal. Se traslada la sede legal a la Avenida Congreso Nº 4926 Piso 9º Departamento "A" Capital Federal. Se designa como gerentes los socios Orlando Sergio ZAIA, argentino, comerciante, casado, 30/09/61, D.N.I. 14.812.447 y Conrado ZAIA, italiano, comerciante, casado, 25/08/47, D.N.I. 93.161.764, ambos con domiciliado real y especial en la Avenida Congreso Nº 4926 Piso 9º Departamento "A" Capital Federal, quienes actuarán en forma indistinta; se prorroga el plazo de duración social en 69 años más y se modifican las cláusulas 2º, 4º y 5º del contrato social.- Plazo de duración: 99 años contados a partir del día 19/12/1986.- Autorizado a publicar por acto privado del 22/11/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 30/11/2007 Nº 104.263 v. 30/11/2007

CHICAGO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 04/09/07, se ha dispuesto modificar el contrato social de la siguiente forma: 1) incorporar a la sociedad al Sr. Daniel Francisco Aguirre, DNI 13.397.536, CUIT 20-13397536-0, argentino, casado, industrial, con domicilio en Yerbal 2302, Piso 2do. de Capital Federal; y al Sr. Sergio Mario Rossi, DNI 20.425.583, CUIT 20-20425583-1, casado, Contador, con domicilio en Suipacha 1932, Martín Coronado, Prov. De Bs. As.; 2) Realizar un aumento de Capital Social de $ 60.000 a $ 120.000. Se modifica la cláusula cuarta del contrato de constitución del Capital $ 120.000 dividido en 120.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, suscriptas por los socios por partes iguales e integradas en este acto la totalidad en efectivo. 3) Se incorpora cláusula de garantía de gerentes de $ 10.000 cada uno. 4) Modificar el domicilio legal de la sociedad. La sociedad tendrá su domicilio legal en Carlos Pellegrini 445 Piso 6to Dpto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada a publicar en el instrumento privado de fecha 04/09/07, Abogada Virginia Haydee Valente.

Abogada - Virginia Haydee Valente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 77. Folio: 961.

e. 30/11/2007 N° 104.301 v. 30/11/2007

CONSTRUCCIONES GB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1* Edgardo Enrique BEARZOT, argentino, 2-10-53, soltero, DNI 11.000.752, ingeniero, domiciliado en Kilómetro 0, departamento Guarani, El Soberbio, Misiones y Mónica Constancia GUERRA, argentina, 10-10-54, divorciada, arquitecta, titular del DNI 12.137.241, domiciliada en Ameghino 519, Beccar, Provincia de Buenos Aires. 2) 12 de noviembre de 2007. 3) CONSTRUCCIONES GB S.R.L. 4) Ramón Falcón Nº 4731 de la Ciudad de Buenos Aires. 5) 1º CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: 1* Reciclaje, construcción y venta de edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. 2º FINANCIERA: Préstamos con garantía, real o personal, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capital en bienes inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual e industrial. Excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3º REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. En caso que el servicio de asesoramiento y consultoría deba ser prestado por profesionales, lo brindarán los que tengan títulos habilitantes. 6) 40 años. 7) $ 40.000. 8) Gerente: Mónica Constancia GUERRA, domicilio especial en Ameghino 519, Beccar, Provincia de Buenos Aires. 9) Los gerentes. 10) 30.11 de cada año. Alicia del Valle Fábregas, apoderado por escritura 497 del 12-11-07, Registro 73 a cargo interinamente del escribano Mario E. Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 68.

e. 30/11/2007 Nº 7380 v. 30/11/2007

CRIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) 23/11/07 2) Oscar Eduardo CHABRES, gastronómico, 20/06/1963, domicilio real/especial Ruta 23 Nº 906 B Piso 1º, 4º Pcia Bs Az, Viudo, DNI 16.792.176, 20-16792176-1, Liliana del Carmen CUEVAS, comerciante, 14/03/1971, domicilio especial/real calle 54 Nº 5661 Hudson, Pcia Bs As, soltera, DNI 22.085.701, 27-22085701-3, ambos argentinos. 3) "CRIMAX S.R.L." 4) Maipú 530 C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros la actividad GASTRONIMICA: a) Realizar la explotación comercial de la rama gastronomica y productos vinculados con la alimentación, catering, explotación de conseciones gastronomicas, bares, confiterías restaurantes y afines. Distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas, servicios de delivery, comedores comerciales, industriales, estudiantiles, y actividades afines a la gastronomica. b) comercialización, comprar, vender, elaborar, depositar, industrializar y distribuir: alimentos, productos subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina avícola, equina, pesquera como también los productos relativos a su industria frigorífica. Bebidas con o sin alcohol. c) Otorgar contratos de comercialización y distribución integral con relación continua y asistencia permanente de Franchising, actuando como franquiciante. Ceder bajo esta forma la licencia de explotación de marca, el know how, la asistencia técnica necesaria, percibiendo un royalty que podrá ser fijo, porcentual e incluso incrementado. d) Importación y Exportación de productos alimenticios. El presente objeto deberá ser realizado con las licencias extranjeras y las habilitaciones y permisos municipales, provinciales o nacionales que correspondan a cada actividad. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social 7) VEINTE MIL PESOS. 8) 1 o más gerentes en forma individual e INDISTINTA, por el termino de 3 años. 8) Representación: Socio Gerente: Oscar Eduardo CHABRES 9) cierra el 31/12. LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 375 del 23/11/07 folio 867 registro 1711 matricula 4274.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127578839/5. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 30/11/2007 Nº 104.260 v. 30/11/2007

EL ÑANDU ENTRERRIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 228 del 12/11/2007 Registro 160 de Cap: Fed. Federal. Socios: Guillermo Alfredo Benedit, argentino, 28/2/52, DNI 10.390.491, CUT 23-10390491-9, empresario, casado en 1ras. nupcias con Marcela Bengolea: Guillermo Manuel Benedit, argentino, 31/12/17, DNI 26.402.064, CUIL 20-26409064-7, casado en 1ras. nupcias con Soledad María Bledel, empresario y Diego Benedit, argentino, 6/5/80, DNI 28.167.257, CUIL 20-28167257-7, empresario, soltero, todos domiciliados Rodriguez Peña 1390, Piso 7º, Dpto. "B" Cap. Fed. Plazo: 50 años. Capital: $ 20.000.- Sede: Rodriguez Peña 1390, Piso 7º, Dpto. "B", Cap. Fed. Objeto: a) Explotación de establecimientos ganaderos pare la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, y equino; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeras: acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, herramientas y maquinarias de uso agrícola, explotación de tambos y frutos del país; b) Compra, venta, transformación, industrialización, producción, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de toda clase de productos agrícolas, ganaderos, hortícolas, forestales y frutales. Administración: 1 ó más gerentes. Repres. Legal: Gerencia. Gerente: Guillermo Alfredo Benedit domicilio especial en Rodriguez Peña 1390, Piso 7º, Dpto. "B", Cap. Fed. Duración: Término de la Sociedad. Ejercicio Social: 28/02. Autorizado por escritura pública nro. 228, Folio 778 el 12/11/2007.

Escribano - Osvaldo Néstor Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126577078/9. Matrícula Profesional Nº: 2882.

e. 30/11/2007 Nº 71.167 v. 30/11/2007

ESPINOSA SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 19/11/07 que me autoriza a publicar. Socios: Dagil Vaca Nuñez, médico, 15/09/58, D.N.I. 92.815.812 y Teresa Alvarez Clementelly, comerciante, 06/02/63, D.N.I. 93.062.164; ambos bolivianos, casados y domiciliados en Espinosa 2169, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal; Denominación: "ESPINOSA SALUD S.R.L."; Objeto: Servicios de asistencia sanitaria médica y paramédica, de hospitalización en clínicas, sanatorios y establecimientos similares, servicios de emergencia médica y traslados ambulatorios, prestaciones accesorias de hospitalización y servicios relacionados con la asistencia; incluyendo el transporte de heridos y enfermos en ambulancias o vehículos especiales. Cuando por razones de la materia o por imposición de normas al respecto sea necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000 - Administración Gerentes: Dagil Vaca Nuñez y Teresa Alvarez Clementelly, indistintamente, ambos con domicilios especiales en los reales consignados. Cierre: 30/11; Sede Social: Espinosa 2169, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 30/11/2007 Nº 104.315 v. 30/11/2007

FERAUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 19/11/07 que me autoriza a publicar; Socios: Andrés Elías Michalski, soltero, 11/09/82, D.N.I. 29.734.549, 20 de Junio (Calle 381) 594, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y María Beatriz Appello, divorciada, 10/10/50, L.C. 6.409.386, Conesa 1860, Piso 6º, Departamento "A", Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes; Denominación: "FERAUT S.R.L."; Objeto: Compra, venta, permuta y administración de inmuebles tanto urbanos como rurales, lotes y terrenos, edificados, semiedificados o baldíos, casas y departamentos, incluso las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal; así como también el asesoramiento en materia inmobiliaria. Plazo: 99 años; Capital $ 10.000.- Administración: Gerente: Andrés Elías Michalski, con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/12; Sede: Scalabrini Ortiz 3535, Piso 2º, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 30/11/2007 Nº 104.316 v. 30/11/2007

FESTEJOS INOLVIDABLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 23/11/07. SOCIOS: (argentinos, casados, comerciantes, ambos domicilio real/especial Doblas 329, piso 5, unidad "A", C.A.B.A.): Isaac Jorge Edmundo LEVI, 28/9/52, DNI 10.479.250, (GERENTE); y Aurora Silvia GARFINKEL, 13/9/53, DNI 10.829.791.- SEDE: Av Corrientes 2448, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos para fiestas (como ser prendas, calzado, accesorios, souveniers, tarjetería, cotillón, etc.); a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, confección, diseño, corte, teñido, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, representación, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 504, 23/11/07): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-003795495.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 41.

e. 30/11/2007 Nº 8867 v. 30/11/2007

FOSAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria del 26/11/07 de la constitución del 26/9/07 (publicaciones del 3/10/07 recibo 0068-00067155, y del 26/10/07 recibo 0123-00008419): A pedido de IGJ se modificó el OBJETO SOCIAL: Importación, exportación, representación, consignación, elaboración, fraccionamiento, envasamiento, distribución, permuta, marketing, promoción, explotación y comercialización de productos químicos, agroquímicos, de cirugía, perfumería y limpieza, cosméticos y veterinarios, homeopáticos, alopáticos, biológicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía, óptica, equipos e insumos de tecnología médica, de productos, licencias, fórmulas y especialidades medicinales terminadas o no, sus componentes, intermedios, drogas, sueros, vacunas y productos de diagnóstico, accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos indicados en los incisos anteriores y/o de uso médico, siempre en el área de productos químicos; salones de belleza, y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia."; (AUTORIZADA escritura 396, 26/9/07): Claudia Beatriz BODNAR. FIRMA CERTIFICADA foja F-003795498.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 038. Libro Nº: 41.

e. 30/11/2007 Nº 8868 v. 30/11/2007

G.A.P. GRUPO DE ATENCION PRIMARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 25/10/2007, Esteban Lucas Figueroa, argentino, divorciado, médico, nacido el 14 de Junio de 1966, de 41 años de edad, DNI 17.998.698, CUIT 20-17998698-2 domiciliado en Av., Del Golf y Av. Alvear, Departamento "222", Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; Mauro Brangold, argentino, casado, médico, nacido el 16 de Abril de 1962, de 45 años de edad, DNI 14.744.329, CUIT 20-14744329-4 domiciliado en Av. Santa Fe 2844, Piso 5to. Departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Julio Eduardo Muniagurria, argentino, casado, médico, nacido el 05 de Agosto de 1960, de 47 años de edad, DNI 14.014.516, CUIT 20-14014516-6 domiciliado en Mercedes 2230, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 1) Duración: 99 años; 2) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, o concesiones en cualquier punto de la República o del exterior a las siguientes actividades en el área de la salud humana: Atención a particulares en forma directa o a través de contrataciones con terceros, brindando cobertura médica a beneficiarios de las Obras Sociales y/o de la Medicina Prepaga y/o Seguros Públicos y/o Seguros Privados y/o Seguros de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo; prestación de servicios técnicos profesionales en el ámbito de la administración, asesoría, asistencia técnica, consultoría y gerencia de sistemas y servicios de la salud; realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial; sistemas de medicina prepaga, organización y control; medicina laboral, salud ocupacional, higiene y seguridad industrial; auditoría técnico profesional interna y externa; y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su promoción, prevención, en todos sus niveles, como recuperación y rehabilitación; realización de estudios e investigaciones científicas, biomédicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de las ciencias de la salud y en particular la médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias, y toda otra actividad vinculada a tal fin, así como también publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental. Cuando corresponda, las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 3) Capital $ 12.000, 4) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 5). Gerente: Esteban Lucas Figueroa 6) Domicilio legal y especial: Triunvirato 4034, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gustavo Andrés Fiocca autorizado por instrumento privado de fecha 25/10/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 157937. Tomo: 0280. Folio: 177.

e. 30/11/2007 Nº 71.145 v. 30/11/2007

GARAGE PEÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 763 de 23/11/2007, Escribano Alejandro G. Sajnin, Registro 1624 de CABA, se constituyó "GARAGE PEÑA S.R.L.". Socios: Carlos Lucas AMANDIO, argentino, 19/02/55, casado en 1º nupcias con Adriana Silvia Moccio, DNI 11.766.062, CUIT 20-11766062-2, domicilio Gabino Ezeiza 8177 de Tres de Febrero, PBA; y José CARREIRA MELLA, español, 13/05/50, casado en 1º nupcias con Elsa Valiño, DNI 93.861.654, CUIT 20-15225690-7, domiciliado en Sarmiento 3258, CABA, ambos comerciantes. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, garages y/o playas de estacionamiento ya sea en estacionamientos por hora, día o mes.- También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores. Capital: $ 12.000; representado por 1200 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una. Carlos Lucas Amandio, 600 cuotas y José Carreira Mella 600 cuotas. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerentes: Carlos Lucas Amandio y José Carreira Mella en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y los Gerentes constituyen domicilio especial en Peña 2841 CABA. Alejandro G. Sajnin - Autorizado escritura 763 del 23/11/2007.

Escribano - Alejandro Gabriel Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128583804/A. Matrícula Profesional Nº: 4041.

e. 30/11/2007 Nº 74.617 v. 30/11/2007

GUILLERMO PINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv. 22/11/07. 1) Socios: Maria José Pini, 28/10/73, argentina, casada, comerciante, DNI 23.471.879, Azcuénaga 330, Vte. López, Prov. de Bs. As.; María Fabiana Pini, 8/5/63, argentina, casada, comerciante, DNI 16.785.224, Las Heras 2222, Vte. López, Prov. de Bs. As.; Alicia Beatriz Gilardón, 3/10/38, argentina, viuda, comerciante, L.C. 3.762.711, Azcuénaga 330, Vte. López, Prov. de Bs. As y Guillermo Osvaldo Pini, argentino, 10/6/67, casado, comerciante, DNI 24.319.817, Av. Benavidez 907, lote 59, Tigre, Prov. de Bs. As. GUILLERMO PINI S.R.L. 99 años. a) la compra, venta, distribución, importación y/o exportación de accesorios de equipos y aparatos electrónicos, de televisión, de telefonía y de audio y video, b) prestación de servicios de instalación, montaje, reparación y mantenimiento de accesorios mencionados. $ 12.000. Sede: Corrientes 1257 Piso 3 Oficina "F", de CABA. 30/6 de cada año. Gerentes: Maria Fabiana Pini y Guillermo Osvaldo Pini, con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Acto ut- supra.

Abogada - María Silvina Martino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 23. Folio: 591.

e. 30/11/2007 Nº 104.265 v. 30/11/2007

GW CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Javier GARCIA, D.N.I. 21.472.431, nacido 17-2-1970, comerciante, domiciliado en Juan Vucetich 2833 de Castelar, Pcia. de Bs. As. y Luciano Antonio WICIJOWSKI, D.N.I. 8.476.341, nacido 13-2-1951, maestro mayor de obra, domiciliado en Heine 644 de Castelar, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados. 2) Escritura Nº 508 del 21-11-07. 3) GW CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Cap. Fed. Sede: Chivilcoy 3033 Cap. Fed. 5) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras, construcciones, reformas, reparaciones e instalaciones públicas o privadas, por medio de profesionales con título habilitante a dichos fines. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión y/o parcelación de tierras y su venta. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $12.000. 8) Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Gustavo Javier GARCIA, constituye domicilio especial en el real. 9) 31-12 de cada año. Autorizado en escritura Nº 508 del 21-11-2007 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado - Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 35.

e. 30/11/2007 Nº 74.420 v. 30/11/2007

HACHE SIETE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 390, 8/11/07, F° 993, Registro 1968. Socios: Alejandro José Antonio POZA, argentino, soltero, nació 4/6/70, empresario, D.N.I. 21.672.210, cuit 20-21672210-9, y María Silvina POZA, argentina, casada, nació 3/2/68, empresaria, D.N.I. 20.014.110, cuit 27-20014110-0, ambos domicilio real en Lavalle 862, Bernal, Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en Juana Manso 491/95, departamento 306, sector "D" C.A.B.A.- Objeto: cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a Construcción, montaje, carrozado, reconstrucción, reciclaje, ambientación, armado, decoración de interiores y reforma importante de carrocerías, trailers, vehículos automóviles completos, sean particulares, ómnibus, camiones remolques, ambulancias, taxímetros, furgonetas, pick ups, trineos motorizados, vehículos militares, etcétera, y la fabricación, industrialización, importación, exportación, distribución y comercialización en general de los productos antedichos, como asimismo de piezas y accesorios para los mismos.- A tales fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones que estén vinculados directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 15.000 en 15.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; Duración: 99 años desde inscripción.- Administración y representación: Gerentes, 1 o más, socios o no.- Duración: 2 ejercicios.- Representación legal: Individual e indistinta. Fiscalización: Socios; Deliberaciones: reunión de socios.- Quórum y mayorías: régimen Legal; Disolución: Causales, régimen legal.- Liquidación: Organo de administración.- Cierre de ejercicio: 30/6.- Sede Social: Juana Manso 491/95, Departamento 306, Sector D, Capital. Autoridades: Gerente: Alejandro José Antonio POZA.- Apoderada: Mariela Romina IULIANO, DNI 25.433.635, Poder fecha 8/11/07, Escritura 390, Registro 1968; Firma certificada fecha 16/11/07, Acta 32 Libro 29, Escribano Antonio P. Cafferata. Registro: 1968, Matrícula 4195.

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 1968. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 29.

e. 30/11/2007 N° 71.288 v. 30/11/2007

HOGAR GENESIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) HOGAR GENESIS S.R.L.- 2) Instrumento privado del 21-11-2007.- 3) Gerónimo MARTINEZ, argentino, nacido el 08-11-38, comerciante, soltero, DNI 4.960.316, CUIL 20-04960316-9, con domicilio real y especial en Avenida Militar 3387, Ciudadela, Pcia de Bs As; y Mirta Adelina FERRARO, argentina, nacida el 08-10-58, comerciante, casada, DNI 13.158.184, CUIL 27-13158184-5, con domicilio real y especial en Patagones 1291, Moron, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Facilitar u organizar la prestación de servicios de hogar geriátrico para personas de la tercera edad, servicios de pensionado y alquiler de habitaciones individuales o compartidas, prestación de servicios de recreación a los internos, prestación de servicios médicos y auxiliares de medicina, por medio de profesionales con el respectivo título habilitante, pudiendo inclusive instalar y explotar establecimientos de asistencia médica integral y especializados y de servicios auxiliares necesarios y complementarios, en cuyo caso la Dirección Técnica de los mismos estará siempre a cargo de profesionales debidamente habilitados, conforma las disposiciones que regulen el arte de curar y en especial lo dispuesto por la Ley 17132. Para su cumplimiento tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-10 de cada año.- 9) Güemes 4182, 6º piso, departamento "A", CABA.- Se designa gerente a: Gerónimo Martinez. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 21-11-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 41.

e. 30/11/2007 Nº 104.363 v. 30/11/2007

ILPEA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 117 del 28.09.1998. Reg. 314.- Luis Oscar Sanz, DNI 11.097.506. CUIL 20-11097506-7 y Gustavo Javier Costanzo, DNI 23.205.449. CUIT 20-23205449-0. Ceden y transfieren las 600 cuotas VN 10$ c/u, que tienen y les corresponden en la Sociedad por la suma de $ 6.000.- a Sofia Mehemed. LC 2.447.70. CUIL 27-02447720-2. (570 cuotas VN $ 10.-c/u) y Nancy Olga Padin DNI 14.565.274, CUIL 27-14565274-5(30 cuotas VN $ 10.c/u). CESAN como Gerentes.- La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes en forma individual o indistinta. Beatriz Guglietti. Autorizada por escritura 117 del 28.09.1998.

Certificación emitida por: Roberto D. Frigerio. Nº Registro: 314. Nº Matrícula: 3417. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 19.

e. 30/11/2007 Nº 74.372 v. 30/11/2007

INFLUENCIA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado.- 19/10/07, cuyas firmas se certificaron 20/11/07, Germán Garcia, estudiante, 11/04/86, DNI 32.205.368, y Mariela Emilce Garcia, licenciada en comercialización, 28/01/82, DNI 29.279.407, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Madero 1.136, Villa Sarmiento, Haedo, Pcia de Buenos Aires 1) INFLUENCIA TEXTIL S.R.L 2) 99 años 3) fabricación, producción, transformación, compra-venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar este objeto. 4) $ 300.000 5) Gerentes individual e indistinta 6) 30/06 cada año 7) SARMIENTO 1.469, piso 5, departamento C, C.A.B.A, 8) Germán Garcia y Mariela Emilce Garcia, quienes fijan domicilio especial en SARMIENTO 1.469, piso 5, departamento C, C.A.B.A.- Se autoriza a Rafael Mauricio Sebastián Micucci, por Acto Constitutivo Privado 19/10/07, cuyas firmas se certificaron 20/11/07, Escribano Mario Alberto Deymonnaz registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 16.

e. 30/11/2007 Nº 74.433 v. 30/11/2007

ISAGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento público del 28 de Noviembre 2007, registro notarial 56. Socios Gerentes: Olga Susana MENGHINI, argentina, 2/3/1942, casada, L.C. 4.412.139, ama de casa y Laura Grisel ISAAC, argentina, 09/07/1973, soltera, D.N.I. 23.377.191, comerciante, ambas domiciliadas en la calle Camarones 2315, Capital Federal. Duración: 5 años. Objeto: a) Venta de carnes cocinadas, papas fritas, guarniciones, salsas y ensaladas de todo tipo, cervezas, vinos y bebidas sin alcohol; b) Cualquier otro tipo de actividad gastronómica relacionada con el inciso que antecede. Capital: $ 12.000.-Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social. A cargo de ambas socias, en forma individual e indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Lascano 3537 de Capital Federal. Autorizado por instrumento publico de fecha 28 de noviembre de 2007. Escribano Adolfo Schikler Registro Notarial 56.

Escribano – Adolfo Schikler

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129584853/2. Matrícula Profesional N°: 1919.

e. 30/11/2007 N° 71.299 v. 30/11/2007

ITT INFORMATION TECHNOLOGY AND TELECOMMUNICATIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/10/07, Enzo Martín DI MEOLA Cede todas sus cuotas sociales: 76 cuotas a Antonio Di Meola, 20 cuotas a Leonardo Miguel Maza, 2 cuotas a Daniel Guido Bianconi, 2 cuotas a Basilio Miguel Spataris - Renuncia el Gerente Enzo Martín Di Meola se designa Gerente al socio Antonio Di Meola por tiempo indeterminado - Se reforma Art. 4º y 5º estatuto social. Firmante María José Renauld autorizada por instrumento privado del 28/10/07.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 55. Libro Nº: 29.

e. 30/11/2007 Nº 71.156 v. 30/11/2007

JOTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fernando Carlos Adrián AGOFF, casado en 1º nupcias con Miriam Silvina Biderman, nacido 12/11/1963, DNI 16557090, asesor de empresas domiciliado en Caracas 2181, Planta Baja, departamento "C", CABA; Frida Nélida PUSCH, viuda de 1º nupcias de Víctor Biderman, nacida 10/6/1941, DNI 6347184, domiciliada en Biarritz 2765, Planta Baja, departamento "C", CABA y Eduardo Luis GUGLIELMI, casado en 1º nupcias con Cristina Fabiana García Castaño, nacido 4/3/1969, DNI 20695749, domiciliado en Pasaje Ariel 2529, CABA, los dos últimos comerciantes y todos argentinos constituyeron JOTAX S.R.L. Domicilio legal: CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación comercial por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros sean estos nacionales o extranjeros como intermediaria, mandataria o administradora del servicio público de taxis de la Capital Federal, como así también de remises, servicios de pasajeros con o sin chofer con automóviles propios o de terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000.Dirección y Administración 1 o más gerentes, socios o no; si es plural actuaran en forma conjunta, separada o indistintamente para obligar a la sociedad. Duración: Duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/10. Gerentes: Frida Nélida Pusch y Teresa Cucien, argentina, viuda de 1º nupcias de Simón Agoff, DNI 676704, nacida 15/12/1924, comerciante, domiciliada Bufano 2167, departamento 2 CABA. Sede Social: Caracas 2181, Planta Baja, departamento "C" CABA, donde los socios y gerentes constituyen domicilio especial. Autorizada a publicar por escritura 851 del 27-11-2007, Registro 1713 CABA.

Escribana - Andrea M. Leivar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128583472/4. Matrícula Profesional Nº: 3991.

e. 30/11/2007 Nº 104.605 v. 30/11/2007

JR COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 26/11/07 B) Juan Ángel RUSSO, DNI 11756305, argentino, casado, comerciante, 21/02/56, Simón Bolívar 10509 Mar del Plata (Pcia. de Bs As), Juan Domingo RUSSO, DNI 27261438, argentino, soltero, comerciante, 11/03/79, Corrientes 1463 Piso 2° Dpto. "4" Cap. Fed. y Rafael VALLS SUAU, Pasaporte BA 252853, español, soltero, empresario, 30/11/64, Sinia 23 "2°" Mallorca España C) JR COMPANY S.R.L D) 99 años E) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: Siembra, cosecha, comercialización, distribución, consignación, depósito, transporte, importación y exportación de productos agropecuarios, cereales, hortalizas, bulbos, granos, forrajes, granos, semillas, productos agrícolas, de huerta y de granja, cueros, carnes y lanas. Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones. Intermediación comercial relacionadas con la actividad agropecuaria. F) $ 45000, 4500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Juan Ángel RUSSO 1845 cuotas, Juan Domingo RUSSO 450 cuotas y Rafael VALLS SUAU 2205 cuotas. G) 30/11 de cada año. H) Sede: Congreso 4118 Piso 1° Dpto. "5" Cap. Fed. I) Gerente: Juan Domingo RUSSO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado por instrumento privado del 26/11/07 Hugo Rubén BULLÓN, DNI 18461710.

Abogado/Autorizado – Hugo Rubén Bullón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 61. Folio: 235.

e. 30/11/2007 N° 104.523 v. 30/11/2007

LA GILI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Enrique Omar GARCIA DNI 18513943, Monica Andrea GIARDILI DNI 20166011 ambos argentinos, 39 años, casados, comerciantes, domiciliados en Sara Maqueda 6949 Del Viso pcia. Bs. As. Escritura 707 del 23-11-07 Esc. Ernesto C. Falcke titular Reg.1740 de Cap. Fed. Denomina: LA GILI S.R.L. Domicilio Social Jose Leon Suarez 1396 Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto realizar por si por cuenta o asociada a terceros al transporte de personas carga y mercaderias en general bajo cualquier forma y bajo la reglamentación vigente incluso la explotación del servicios de taxis y remises. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 10000 dividido 100 cuotas $100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato Gerente: Monica Andrea GIARDILI, domicilio especial Jose Leon Suarez 1396 Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/07 cada año. Ernesto C. Falcke Mat.4361 escribano autorizado por escritura 707 del 23-11-07.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126576894/D. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 30/11/2007 Nº 8863 v. 30/11/2007

LA ROCCA TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv.: 1-11-2007, Socios: Cristian Eduardo Cordero, Argentino, soltero, D.N.I Nº 23.523.497, comerciante, nacido 29-11-1973, domicilio: Gualeguay 50 Piso 5to. Dep. "A" Ciudad Aut. Bs. As., y Rodrigo Gastón Vital, Argentino, casado, D.N.I. Nº 23.090.354, nacido: 4-1-1973, domicilio Avda. Presidente Arturo Illia 1048 Adrogue, Prov. De Bs. As., Denominación: "LA ROCA TURISMO S.R.L.", Domicilio y Sede Social: Callao 341, Piso Primero, Ciudad Autónoma de Bs. As., Objeto: la explotación comercial de una Empresa de Viajes y Turismo, estas actividades se realizarán por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea para sus propios clientes, para otras agencias del país o del exterior, en forma permanente, transitoria o accidental, a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propio denominados "a forfait", en el país o en el extranjero, d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, e) La representación de otras agencias, tanto comerciales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la Licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades. El obtener previamente la respectiva Licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el Organismo de Aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. Tales como: 1) La compra venta de cheques de viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros 2) La formalización por cuenta de Empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios, 3) Los despachos De aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados 4) La venta de entradas para espectáculos públicos deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos, 5) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de las agencias de turismo. Duración: 99 años, Gerencia y Administración Cristian Eduardo Cordero, Capital Social $15000 Pesos Quince Mil, divido en 100 (cien) cuotas de $ 150 (Pesos – ciento cincuenta cada una), cada socio en partes iguales. Cierre ejercicio: 30 de julio de cada año. Autoriz. por Instr. ut supra.

Abogada - María T. Timperio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 30. Folio: 309.

e. 30/11/2007 Nº 104.348 v. 30/11/2007

LABOEXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Se hace saber Socias María Gabriela Miravalles, DNI 31885215; 22 años; CUIT 23318852154 y Andrea Soledad Miravalles, DNI 30229950, 24 años, CUIT 27302299507; ambas solteras, argentinas, comerciantes, domicilio real y legal Zelarrayan N 608 de Capital Federal. DENOMINACION SOCIAL LABOEXPRESS SRL. DOMICILIO SOCIAL: En la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. OBJETO: dedicarse por cunta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la Republica Argentina o del exterior a las siguientes actividades. A) COMERCIALES: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de libreria, fotocopiado, óptica, fotografía, revelado, copias, accesorios productos relacionados fotografia, óptica; libreria y polirubro de maxiquiosco. DURACION: 20 años contados desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: Pesos diez mil dividido en diez mil cuotas de pesos uno v/n/c/u y de un voto por cuota suscipto en la siguiente proporción: Maria Gabriela Miravalles 5500 cuotas y Andrea Soledad Miravalles 4500 cuotas. ADMINISTRACION: está a cargo de la socia Andrea Soledad Miravalles. Duración: la de la sociedad. FISCALIZACION: a cargo de los socios. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sede social: Zelarrayan N 608 Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 31-10-2007 a publicar edictos Jacqueline Noemi Battista DNI N 22.931.477.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 98.

e. 30/11/2007 Nº 74.445 v. 30/11/2007

LEGALES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado complementario del 29/11/2007 modifica denominación social, siendo la nueva: "VISION ESTRATEGICA S.R.L.". Jorge Pintos Autorizada por Instrumento Privado de constitución del 12/11/07.

Contador -Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 331601. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 30/11/2007 Nº 104.609 v. 30/11/2007

LINKSOLUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.- Por Instrumento Privado del 21/11/07; 1) Socios: María Laura Sosa, DNI. 29872073, soltera, argentina nacida 12/10/1982, domiciliada en Andrade 146 Ingeniero Maschwitz (Pcia. Bs As); Maria Alejandra Melgarejo, DNI 92381049, casada, española nacida 30/09/1969 domiciliada en Rosetti 2770 Olivos (Pcia. Bs. As.) y Gustavo Damián Semhan, DNI. 24690806, casado, argentino nacido 08/05/1975, domiciliado en Morón 4093 P.B. departamento "B" de Cap. Fed., todos comerciantes.- 2): Denominación: LINKSOLUTION S.R.L.- 3) Duración: 50 años; 4) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software y 3) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado.- b) Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tarea en los sistemas de información, call centers y procesamiento de datos, como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área de sistemas, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. 5) Capital: $ 12.000, - 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente en forma individual e indistinta socio o no, por el plazo de duración de la sociedad.- 7) Cierre de ejercicio: 31/12 c/año.- 8) En garantía de su mandato el gerente constituye un seguro de caución por $ 10000.- 9) Sede Social Morón 4093 P.B. Departamento "B" Capital Federal.- Gerente: Gustavo Damián Semhan.- El gerente constituye domicilio especial Morón 4093 P.B. Departamento "B" Capital Federal.- EL AUTORIZADO Luis Guido Roig por Instrumento Privado ut supra.

Abogado - Luis Guido Roig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 55. Folio: 10.

e. 30/11/2007 Nº 104.335 v. 30/11/2007

LUDACAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 6 de Agosto de 2007 se aprobó la cesión de 16000 cuotas sociales equivalentes a $ 16000.- de Dionisio VIDELA a Silvia Cristina VIDELA, con D. N. de I. Nº 16.547.789, C.U.I.T. Nº 27-16547789-3, nacida el 7 de Agosto de 1963, argentina, soltera, empresaria, con domicilio en Av. Entre Ríos 2075, P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el mismo acto cesa como Gerente Dionisio VIDELA y se designa Gerente a Silvia Cristina VIDELA, con domicilio especial en Av. Entre Ríos 2069, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorización del firmante surge del instrumento privado de cesión de cuotas sociales de la sociedad del 06/08/2007.

Abogado - Gustavo Héctor García Solano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 91. Folio: 245.

e. 30/11/2007 Nº 104.320 v. 30/11/2007

M.V. EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.708.662 Comunica que por escritura 321 del 01/11/2007, Folio 801, ante el Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078, los socios: Rubén Oscar VAZQUEZ y Claudio Daniel MATEU, cedieron en conjunto 225 cuotas: Silvio Alberto INSIGNE y Julio Marcelo INSIGNE, cedieron la totalidad de sus cuotas o sea 75 cuotas cada uno a Luis Domingo LOPEZ CAPÓ, argentino, empresario nacido el 28/02/1966, divorciado en 1as. Nupcias de Paula Gabriela Linares Castro, DNI 17.802.188, domicilio: Deán Funes 2045, ciudad de Buenos Aires, 125 cuotas; a Eduardo Leonardo ROSALES, argentino, empresario, nacido el 15/12/1955, divorciado de 1as. Nupcias de Adriana Cristina Arribas, DNI 11.802.773, domicilio: Ruta 26 Nº 2340, Maquinista Savio, Pcia. Buenos Aires, 62,50 cuotas, a Adriana Cristina ARRIBAS, argentina, empresaria, nacida el 25/05/1956, divorciada de 1as. Nupcias de Eduardo Leonardo Rosales, DNI 12.080.529, domicilio: Gualeguaychú 4419, Buenos Aires, 125 cuotas y a Mariela PACHECO, argentina, empresaria, nacida el 29/08/1969, soltera, DNI 21.102.169, domicilio: Ruta 26 Nº 2430, Maquinista Savio, Pcia. de Buenos

Aires, 62,50 cuotas y se designó GERENTE a Eduardo Leonardo ROSALES. El Gerente designado constituye domicilio en Deán Funes 2045, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 321 de fecha 1º de noviembre de 2007, Folio 801, Registro 1078. Javier Esteban Magnoni. Escribano.

Escribano - Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127579595/A. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 30/11/2007 Nº 26.095 v. 30/11/2007

MANTERO, ARCUCCI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes Mantero, Arcucci y Asociados Sociedad Civil. Reorganización de Sociedades. Se comunica que por Escritura 2039, del 28/09/2007, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, al Folio 11181 del Registro Notarial 453: 1) Quedó instrumentada la TRANSFORMACIÓN de "Mantero, Arcucci y Asociados" Sociedad Civil en "MANTERO, ARCUCCI Y ASOCIADOS S.R.L.", aprobada por la Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 10 de Septiembre de 2007; 2) La nueva sociedad quedó constituída por la totalidad de los socios quienes poseían los siguientes capitales: Angel Alfedo Mantero: 6.000 pesos y Ricardo Antonio Arcucci: 6.000 Pesos; 3) No hay retiro ni incorporación de nuevos socios; 4) Datos de los Socios: Angel Alfredo MANTERO, argentino, nacido el 30/06/1938, casado en primeras nupcias con Nilda Martha Garelli, Contador Público, DNI 4.271.718, domiciliado en Pirovano 229 de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Ricardo Antonio ARCUCCI, argentino, nacido el 02/08/1947, casado en primeras nupcias con Silvia Castiglioni, Contador Público, LE 7.603.399, domiciliado en Once de Septiembre 1760, Piso 16, Departamento "A", ciudad de Buenos Aires. 5) Sede Social: Lavalle 1125, 8º Piso, Oficina 17, ciudad autónoma de Buenos Aires; 6) CAPITAL: El Capital de la sociedad se fija en Pesos Doce mil ($ 12.000), representado por Ciento veinte cuotas de pesos cien ($ 100) de valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios por partes iguales. 7) Duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 8) OBJETO: La sociedad tiene por objeto la prestación de los servicios propios de las profesiones de ciencias económicas para lo cual todos los socios están habilitados por ley. Quedan, comprendidos dentro del objeto social los servicios de auditoría, contabilidad, asesoramiento técnico contable, preparación y análisis de presupuestos y costos, sistemas de organización, elaboración e implementación de políticas, empresariales, sistemas, métodos y procedimientos de tareas de administración, financieras, de comercialización, de administración de personal, de producción, de desarrollo e implementación de sistemas de procesamiento de datos y otros métodos del proceso de información gerencial, auditoría operativa, asesoramiento en funciones directivas de planeamiento, organización, coordinación y control, definición y descripción de estructuras organizativas y sus funciones, servicios de outsourcing contables e impositivos y de reclutamiento de personal, asesoramiento y participación en quiebras y/o concursos, fusiones, escisiones, reorganizaciones empresariales en general, valuaciones técnicas, adquisiciones y ventas de empresas, due diligence en compra venta de empresas, asesoramiento impositivo, aduanero y previsional; y todo cuanto directa o indirectamente tenga relación con los servicios mencionados en la presente cláusula en tanto sea legalmente permitido y profesionalmente aceptable en virtud de la legislación y reglamentaciones profesionales, así como participar en otras sociedades que presten los mismos servicios aquí indicados. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá ser representante y/o afiliarse y/o asociarse a organizaciones internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de competencia, así como formar agrupaciones ad hoc de colaboración empresarial, uniones transitorias de empresas. En todos aquellos casos en que por leyes o reglamentaciones especiales se exija título habilitante, los servicios serán prestados por quienes cumplan con tal requisito. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 9) Administración y Representación: A cargo de los socios por el término que los socios decidan; 10) Designación de Gerentes: Quedan designados ambos socios por el término de Tres años. Estos aceptan la designación y constituyen domicilio legal en Lavalle 1125, 8º Piso, Oficina 17, ciudad autónoma de Buenos Aires; 11) Cierre de Ejercicio: 31/01. Autorizado por escritura 2039, Fecha 28/09/2007, Folio 11181, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano - Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127579598/C. Matrícula Profesional Nº: 3933.

e. 30/11/2007 Nº 26.097 v. 30/11/2007

MATIENZO 2532

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. Nº 1.781.489. Comunica que por instrumento privado del 15-11-07 modificó el Contrato Social en su Artículo "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 20.000.-, representado por 2.000 cuotas de $ 10.- cada una y de un voto por cuota social, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Sonia Miriam Redak 334 cuotas sociales, Gustavo Adrián Bonomo 167 cuotas, Carlos Daniel Silva 1.000 cuotas, Alejandro Gustavo Belluscio 167 cuotas, Camilo Lopo 166 cuotas, María Florencia Lira 166 cuotas". Se consideró y aceptó la renuncia como Gerente de Víctor David Sujarchuk. Fue electo Gerente Carlos Daniel Silva. Mariano Blasco autorizado por instrumento privado del 15/11/07, con domicilio especial en Uruguay 1037 - 7º Piso - C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 82.

e. 30/11/2007 Nº 104.306 v. 30/11/2007

MAYMEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 561 del 26/11/2007 folio 50 ante el Escribano Carlos A. Barceló, se constituyó la sociedad: "MAYMEY S.R.L."- Socios: Adela Josefina MARTINEZ CASAS, argentina, nacida el 11-01-1952, D.N.I. 10.260.359, fonoaudiologa, con domicilio en la calle Rosales 2571 piso 8º departamento "D", Olivos, Provincia de Buenos Aires y Carlos MARTINEZ CASAS, argentino, casado, nacido el 08-07-1947, L.E. 7.595.888, empresario, con domicilio en Pasaje del Sol 510, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) AGROPECUARIA: Mediante la explotación agrícola - ganadera en todas sus formas, comprendiendo actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada; operaciones sobre haciendas generales, explotación de establecimientos forestales y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola y ganadera.- B) EXPLOTACIÓN FORESTAL: I) Mediante la organización y ejecución de planes de forestación y reforestación en tierras propias, de terceros o fiscales, efectuar trabajos de conservación federal, desmonte o extracción de productos forestales.- Y II) Mediante la compraventa, importación, exportación y transporte de maderas en todas sus formas y variedades.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato.- Capital: 30.000 pesos.- Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año.- Dirección y Administración: Gerencia: a cargo de la socia Adela Josefina MARTINEZ CASAS en carácter de gerente por el plazo de duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial en la calle San Martín número 523, piso 5º de C.A.B.A. Sede social en la calle: San Martín número 523, piso 5º de C.A.B.A. Apoderada: María Soledad CAPORNIO, por escritura número 561 del 26/11/2007, Folio 3378 del Registro 508 de Capital Federal.

Certificación emitida por: J. P. Koundukjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 059. Libro Nº: 2.

e. 30/11/2007 Nº 71.195 v. 30/11/2007

MEDIHOME CARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Correlativo: 1.681.672. Por instrumento privado del 20/11/07 Marcelo Norberto IRAZOQUI, D.N.I 12.945.788, Norberto Carmelo CACIOPPO, D.N.I. 4.375.463, Helena PLESKO, D.N.I. 6.673.265, y Carlos Alfredo GARCIA, D.N.I. 13.284.241, CEDIERON sus DOCE cuotas a favor de Mercedes SCHMULEVICH, argentina, viuda, 1-7-1928, ama de casa, D.N.I. 3.064.020, domiciliada en Paso 684, 4º "A", Capital.- Helena PLESKO renunció a su cargo de gerente. Se reformaron los arts. 4º y 7º del contrato social, adecua la garantía que debe prestar el gerente a la normativa vigente, se designa como Gerente por tiempo indeterminado a Gustavo Adrián ZUNDER, DNI. 12.717.641, que acepta el cargo y la cesión efectuada por sus consocios, fija domicilio especial en Viamonte 1570, 2º Piso, Capital. Se traslada el domicilio legal a la calle Viamonte 1570 2 Piso, Capital.- Dra. María Belén ORFILA autorizada en instrumento privado del 20/11/07.

Abogada - María Belén Orfila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 09. Folio: 57.

e. 30/11/2007 Nº 104.351 v. 30/11/2007

MIXTURAS DEL ALMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se modifica el objeto social publicado el 05/11/07 suprimiéndose el siguiente párrafo: Elaboración, producción y comercialización de todo tipo de productos alimenticios regionales elaborados y semielaborados así como de objetos artesanales, dentro y fuera de los alojamientos turísticos propios. Autorizada la Dra. Mercedes Inés Romero por instrumento privado del 23/11/2007.

Abogada - Mercedes Inés Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 61. Folio: 310.

e. 30/11/2007 Nº 104.277 v. 30/11/2007

MO&PC COLLECTIONS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 22 de noviembre de 2007 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 862.500, mediante la emisión de 467.775 cuotas Clase A y 382.725 cuotas Clase B todas ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. En consecuencia se modificó el artículo Cuarto del Contrato Social. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 22.11.2007.

Abogada – Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 30/11/2007 N° 7399 v. 30/11/2007

MYG CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Aldo MONTANARI, D.N.I. 24.425.642, nacido 5-2-75, ingeniero civil, domiciliado en Carlos Calvo 3916 departamento "K" Cap. Fed., y Guido Marino GONZALEZ CRUZ, D.N". 23.845.854, nacido 18-7-74, comerciante, domiciliado en Tronador 486 de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs.As., ambos argentinos, solteros. 2) Escritura Nº 515 del 27-11-07. 3) MyG CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Cap. Fed. Sede: Carlos Calvo 3916 piso 2do departamento "K" Cap. Fed. 5) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras, construcciones, reformas, reparaciones e instalaciones públicas o privadas, por medio de profesionales con título habilitante a dichos fines. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión y/o parcelación de tierras y su venta. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Gerente: Aldo MONTANARI, constituye domicilio especial en el real. 9) 30-6 de cada año. Autorizado en escritura Nº 515 del 27-11-2007 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado - Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 35.

e. 30/11/2007 Nº 74.416 v. 30/11/2007

MYR-CA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 26-02-2007, Martha Matilde Kludak cede y transfiere las 1.000 cuotas de capital que tiene y posee en Myr-Ca S.R.L. a favor de Myriam Elizabeth Janca, DNI 14.320.901. Se modifican los arts. 5 y 7 del contrato social, quedando la administración, representación legal y uso de la firma social a cargo Carlos Daniel Piridjian. La señora Kludak renuncia a su cargo de Socia Gerente, se acepta la renuncia. Dra. María Sol Fernández, Contadora Pública, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 307 Fº 217, autorizada por instrumento privado del 26/02/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 157885. Tomo: 0307. Folio: 217.

e. 30/11/2007 Nº 26.076 v. 30/11/2007

NETECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20-11-2007: 1- Se designa gerentes a los Socios Jorge Eduardo Cernadas con domicilio espeical en Helguera 25102 1º piso, departameanto "B", CABA; y a Marcelo Fabio Bergesio con domicilio especial en Avenida Mitre 1, Barrio Soles del Pilar, Lote 52, Manzanares, Pcia de Bs. As.- 2- Se reforma el articulo 5 del contrato social: Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 3- Se traslada la sede social a Avenida La Plata 464, CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 21-11-2007.- NETECTION S.R.L.: inscripción: 17-02-2005 Nº 1427 Lº 121 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 089. Libro Nº: 41.

e. 30/11/2007 Nº 104.364 v. 30/11/2007

ODIMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Daniel Alberto Seva y Svetlana Niemszon, únicos socios de "ODIMET S.R.L." resuelven: Daniel Alberto Seva, cede todas sus cuotas por el precio de $ 10.000.- a José Alejandro Rosales, 41 años, argentino, casado, empleado, DNI: 17.772.622, García Merou 5645 Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente y modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 2.000.- Queda designado Gerente José Alejandro Rosales, con domicilio especial en Avenida Directorio 2918, 1º piso, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 20/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/11/2007 Nº 104.337 v. 30/11/2007

OPEN KITCHEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 28/09/2007, Andrés SPAK y Federico SPAK, cedieron a título de venta 6.000 cuotas sociales de $ 1valor nomi-

nal cada una, a Francisco Federico ROSENFELD, argentino, DNI 7.593.958, Av. Roque Saenz Peña 616, 3º piso, CABA, en la proporción de 4.800 cuotas y 1.200 cuotas respectivamente. Autorizado por instrumento privado mencionado.

Luis Adolfo De Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/11/2007. Tomo: 65. Folio: 646.

e. 30/11/2007 Nº 74.392 v. 30/11/2007

OXBOW ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 27/11/07. FERNANDO HECTOR CONDE, argentino, abogado, 26/01/65, dni 16.952.551 y MARIA ALEJANDRA AMAYA, argentina, abogada, 06/09/66, dni 17.922.957 ambos estado civil casados y domiciliados en la calle Benito Villanueva 2355 Castelar Buenos Aires. DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires. Se estableció en Tucumán 1484 piso 3 depto E CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: realizar por cta. propia, de terceros y/o asoc a terceros las sig. act.: la comercialización de materias primas y/o productos manufacturados, cualquiera sea su origen para la exportación o importación, distribución, consignación, comisión, representación y comercio exterior de los mismos, cualquiera sea su rubro y/o destino. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar los actos referidos a su objeto no prohibido por las leyes o este contrato. CAPITAL: $ 3000. ADMINISTRACION: uno o mas gerentes socios o no, que revestirá el cargo de gerente. GERENTE: FERNANDO HECTOR CONDE. FISCALIZACION: los socios. CIERRE DE EJERCICIO: 31/10. El gerente constituye domicilio especial en el de la sociedad. María Alejandra Amaya. abogada autorizada por instrumento ut supra.

Abogada - María Alejandra Amaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 43. Folio: 483.

e. 30/11/2007 N° 104.376 v. 30/11/2007

OXBOW TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 27/11/07. FERNANDO HECTOR CONDE, argentino, abogado, 26/01/65, dni 16.952.551 y MARIA ALEJANDRA AMAYA, argentina, abogada, 06/09/66, dni 17.922.957 ambos estado civil casados y domiciliados en la calle Benito Villanueva 2355 Castelar Buenos Aires. DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires. Se estableció en Tucumán 1484 piso 3 depto E CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: realizar por cta propia, de terceros y/o asoc a terceros las sig. act.: la comercialización de materias primas y/o productos manufacturados, cualquiera sea su origen para la exportación e importación, distribución y comercio exterior de los mismos, cualquiera sea su rubro y/o destino. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar los actos referidos a su objeto no prohibido por las leyes o este contrato. CAPITAL: $ 3000. ADMINISTRACION: uno o mas gerentes socios o no, que revestirá el cargo de gerente. GERENTE: FERNANDO HECTOR CONDE. FISCALIZACION: los socios. CIERRE DE EJERCICIO: 30/08. El gerente constituye domicilio especial en el de la sociedad. María Alejandra Amaya. Abogada autorizada por instrumento ut supra.

Abogada - María Alejandra Amaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 43. Folio: 483.

e. 30/11/2007 N° 104.377 v. 30/11/2007

PEXSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Se hace saber Socios Ramon Alfredo Reyes, DNI 8376178; 57 años; CUIT 20083761780 y María Magdalena Colman, DNI 11375830, 53 años, CUIT 27113758306; ambos solteros, argentinos, comerciantes, domicilio real y legal Zelarrayan N 608 de Capital Federal. DENOMINACION SOCIAL: PEXSO SRL. DOMICILIO SOCIAL: En la jurisdición de la Ciudad de Buenos Aires. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la Republica Argentina o del exterior a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: mediante la compra, venta, importacion, exportacion, representación de sustancias alimenticias, encurtidos y subproductos. DURACION: 10 años contados desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: Pesos diez mil dividido en diez mil cuotas de pesos uno v/n / c/u y de un voto por cuota suscripto en la siguiente proporción: Maria Magdalena Colman 6500 cuotas y Ramon Alfredo Reyes 3500 cuotas. ADMINISTRACION: está a cargo del socio Ramón Alfredo Reyes. Duración: la de la sociedad. FISCALIZACION: a cargo de los socios. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Sede social: Lavarden N 145 Capital Federal. Autorizada a publicar por instrumento privado de fecha 07-11-2007 Jacqueline Noemi Battista DNI N 22.931.477.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 98.

e. 30/11/2007 Nº 74.431 v. 30/11/2007

PIRAIU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 26/11/2007. Se comunica que por instrumento privado del 29/11/2007 se eliminó el inciso a) del artículo 3° (objeto social) del Estatuto Social. María Florencia Ghirardotti autorizada por instrumento privado del 20/11/2007.

Abogada – María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 30/11/2007 N° 104.521 v. 30/11/2007

PROFINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente: 119.676.- La reunión de socios del 31/05/05 resolvió: a) Miguel Wehbe Haddad renunció al cargo de gerente; y b) Se reformó la cláusula sexta del contrato estableciendo que "la administración de la sociedad estará a cargo de los señores socios gerentes Osvaldo Mario Saltan, Rodolfo Eduardo Rovira y Eduardo Fernando Caraballo, quienes ejercerán el cargo de gerentes, representando legalmente a la sociedad".- Los gerentes constituyeron domicilio especial en Alberti 151, Piso 5º, Departamento "A", Capital Federal.- La reunión de socios del 03/07/05 resolvió rectificar el domicilio legal en Alberti 151, Piso 5º, Departamento "A", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 296, Fº 1668, del 09/11/07, Registro 769 de Capital Federal. Escribana Carmela Listorti, Matrícula 2927.

Escribana - Carmela Listorti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127580539/E. Matrícula Profesional Nº: 2927.

e. 30/11/2007 Nº 71.178 v. 30/11/2007

RADIOTAXI 5 MINUTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 11/07/07, Héctor Luis PERRONE, DNI 10.124.906, titular de 5000 cuotas sociales y Oscar Aníbal DONOZO, DNI 14.741.396, titular de 5000 cuotas sociales, CEDEN la totalidad de las cuotas sociales a Antonio Raúl MORIALE, argentino, soltero, 19/07/61, comerciante, DNI 14.386.649, CUIT 20-14386649-2, 5000 cuotas sociales y Delia Patricia CARAMANNA, argentina, soltera, 30/08/71, DNI 22.442.486, CUIT 27-22442486-3, 5000 cuotas sociales, todas valor nominal $ 1, ambos domiciliados en Lapacho 1240, Francisco Álvarez, Pcia. Bs. As. Oscar Aníbal DONOZO renuncia al cargo de gerente, se designa gerente a Antonio Raúl MORIALE, quien constituye domicilio especial en Garay 2119 CABA Se modifica el Art. 4º del Contrato Social. Javier A. Rodríguez DNI 25.022.005 Autorizado. Instr. Priv. 11/07/07. C/firmas cert. Reg. 1651. Ese. Freire Posse.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 38.

e. 30/11/2007 Nº 8857 v. 30/11/2007

REFEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado de 02/11/2007. 1) Waldo Daniel Nallar, D.N.I 17.534.105 cede a Juan Manuel Romero Delfino D.N.I 30.216.276, 340 cuotas a $ 340. Asimismo cede a Silvina Mónica Oscaris D.N.I 21.963.450 60 cuotas a $ 60. Raúl Alberto Mare cede a Juan Manuel Romero Delfino 400 cuotas a $ 400. 2) Renuncia al cargo de Gerente Waldo Daniel Nallar. Por acta de Reunión de Socios de 22/11/2007. 1) Aceptación unánime de renuncia del Gerente, designándose Gerente a Juan Manuel Romero Delfino, quien acepta y fija domicilio especial en Cuba 2648, piso 1º, departamento "B", Capital Federal. 2) Modifica artículo 4: "El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL ($ 12.000) dividido en cuotas de DIEZ PESOS ($ 10) valor nominal cada una, suscripta por los socios en la siguiente proporción: Juan Manuel Romero Delfino posee 1140 cuotas y Silvina Mónica Oscaris 60 cuotas. Habiéndose integrado antes de este acto un 25% en dinero en efectivo, obligándose los señores Romero Delfino y Oscaris a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a contar desde la fecha del presente". Abogada/Autorizada: Yanina Kasakoff Tº 83 Fº 460 por instrumento de 22/11/2007.

Abogada - Yanina Kasakoff

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 83. Folio: 460.

e. 30/11/2007 Nº 104.330 v. 30/11/2007

SAN ISIDRO INTERIORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 468 del 26/11/07. Registro 148 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Pablo Eduardo Ramognino, D.N.I. 23.205.031, 04/01/73, 9 de Julio 584, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Silvia Analía Saganía, D.N.I. 22.922.306, 21/02/73, Cosme Beccar 57, Piso 3º, Departamento "A", San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados y empresarios; Denominación: "SAN ISIDRO INTERIORES S.R.L."; Objeto: Diseño, fabricación de muebles y trabajos de carpintería en general y artículos de ebanistería en sus más variados tipos formas y estilos, inclusive la carpintería mecánica y metálica; decoraciones integrales; compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así como también su diseño y fabricación. Capital $ 50.000. Plazo: 99 años; Administración: Gerente: Pablo Eduardo Ramognino con domicilio especial en Billinghurst 679, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal; Cierre: 31/03; Sede: Billinghurst 679, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 30/11/2007 Nº 104.314 v. 30/11/2007

SANTA FE 1125

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) SANTA FE 1125 S.R.L.- 2) Instrumento privado del 20-11-2007.- 3) Santiago Aníbal REVORA, argentino, nacido el 09-09-68, comerciante, casado, DNI 20.526.817, CUIT 20-20526817-1, con domicilio real y especial en Calle 18 nro. 814, Mercedes, Pcia de Bs As; y María Silvina MONTERO, argentina, nacida el 07-12-62, comerciante, casada, DNI 16.432.962, CUIT 27-16432962-9, con domicilio real y especial en Calle 26 nro. 617, Mercedes, Pcia de Bs As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Instalación de locutorio, ciber café, servicio de fotocopias y maxikiosco para la venta de golosinas, cigarrillos, artículos de librería, útiles escolares, artículos de juguetería, venta de tabaco y artículos para el fumador, despachos de bebidas, servicio de café, y de productos alimenticios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: 12.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Avenida Santa Fe 1125, CABA.- Se designa gerente a: Santiago Aníbal REVORA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 20-11-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 26.

e. 30/11/2007 Nº 104.362 v. 30/11/2007

SESAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 327 F° 944 Registro 1891 del 29/11/07. Se reforma cláusula Quinta: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes, elegidos de entre los socios, por el término de duración de la sociedad con el uso de firma social en forma conjunta. Adriana I. Ramos autorizada en escritura 327 F° 944 del 29/11/07 Registro 1891.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 11 interno 82803.

e. 30/11/2007 N° 71.269 v. 30/11/2007

TODOS VERDES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 14/11/2007. Se resuelve: 1º) Cesiones: los socios Pablo Salvagni y Rocio Colombres, ceden sus 204 cuotas a Anabella Patricia SIME, argentina, nacida el 14/12/1974, casada, DNI. 24.308.756, docente, domiciliada en Mayor Irusta 204, Bella Vista, Pcia. de Bs. As., y la socia María Alejandra Rodríguez, cede sus 306 cuotas a Leonardo Rubén MARTINEZ, argentino, nacido el 16/09/1969, casado, DNI. 21.073.095, empleado, domiciliado en Mayor Irusta 204, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. 2º) Gerencia: Renuncia a la Gerencia María Alejandra Rodríguez y se ratifica en el cargo al gerente Leonardo Rubén MARTINEZ, que constituye domicilio especial en Av. Callao 796, piso 9º, Cap. Fed. 3º) Se reforman las cláusulas 4ta. y 6ta. del contrato social. Elena Isabel Díaz. Autorizada por instrumentos privados del 14/11/2007.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 56.

e. 30/11/2007 Nº 104.269 v. 30/11/2007

TRANSPORTES INDIO AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 24/08/07., Daniela Patrinos cede a Gustavo Alfredo Padovan 525 Cuotas sociales de TRANSPORTES INDIO AZUL SRL. Gustavo Alfredo Padovan, Abogado Tº59 F° 300, autorizado Inst. Priv. del 24/08/07.

Abogado - Gustavo A. Padovan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 59. Folio: 300.

e. 30/11/2007 Nº 104.587 v. 30/11/2007

TRANSVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 26/11/07, los socios Masón Lugones Diego Federico y Menga María Eugenia, en su carácter de únicos socios de TRANSVER S.R.L., cuyo trámite de inscripción en el IGJ se encuentra en curso, Nº 353156, resuelven modificar la cláusula primera del contrato social que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "DE LA DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: la sociedad se denomina ELEVADORES TRANSVER S.R.L., y tiene su domicilio legal

en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". Autorizado por instrumento privado de fecha 9 de octubre de 2007.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 91. Folio: 342.

e. 30/11/2007 Nº 104.262 v. 30/11/2007

TRES O

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que con fecha 21-11-2007 por instrumento privado se resolvió: 1.- La cesión de doscientas cuotas sociales por parte de Hilda Czernicki a favor de Owen Felipe Lew.- 2.-Aumentar el capital social en $ 480.000 mediante la creación de 48.000 cuotas sociales de valor $ 10 cada una, suscribiendo Hilda Czernicki 24.000 cuotas y Owen Felipe Lew 24.000 cuotas, llevándolo así a $ 492.000.- 3.- La cesión por parte de Hilda Czernicki y Owen Felipe Lew de 8200 cuotas cada uno de ellos a favor de Oliverio Lew, argentino, casado, nacido el 26-01-1971, abogado, domiciliado en 21200, NE 38 th. Avenue, Apartamento 1604, Aventura, Florida, Estados Unidos de América, Licencia conductor Estado de Florida, Estados Unidos de América Nº 1000-640-71-026-63.- 4.- Plazo y forma de integración del aumento de capital: Doscientos días mediante transferencia bancaria desde Estados Unidos de América a favor de la sociedad, obligación que en forma irrevocable asume Oliverio Lew.- 5.- Modificar el artículo 4 del contrato social, reflejando el nuevo monto y composición del capital social, establecido en $ 492.000, representado por 49.200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas de la siguiente forma: Hildas Czernicki 16.400 cuotas sociales, Owen Felipe Lew 16.400 cuotas sociales y Oliverio Lew 16.400 cuotas sociales.- Firma Hilda Czernicki, gerente designada según escritura pública 197 del 08/09/2006 pasada al folio 489 del Registro 2014.

Certificación emitida por: V. Natalia Suárez. Nº Registro: 2014. Nº Matrícula: 4638. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 14.

e. 30/11/2007 Nº 71.169 v. 30/11/2007

TRESAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 23/11/07. Diego Ariel Yildiz, vende, cede y transfiere, 9000 cuotas a su socio Rodríguez Nelson Javier y 6000, cuotas a Juárez Norma Susana, argentina, 22/05/1963, casada, comerciante, DNI 16.681.786, Riobamba 2624, San Andrés, Provincia de Buenos Aires. Se modificó el artículo cuarto, fijándose el capital en $ 30.000, correspondiente $ 24.000 a Rodríguez Nelson Javier y $ 6000, a Juárez Norma Susana. El cedente renunció al cargo de gerente. Gerente: Rodríguez Nelson Javier, domicilio especial en el societario. Sede social: Avda. Corrientes 2547 Piso 2º oficinas 12 y 14. C.A.B.A. Autorizada por instrumento de fecha 23/11/07. Dra. Gisela M. Apter Tº 63 Fº 712.

Abogada - Gisela Mariela Apter

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 63. Folio: 712.

e. 30/11/2007 Nº 104.327 v. 30/11/2007

TUNDAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 91 folio 172 del 22/11/2007 pasada ante la escribana Analia Blumenfeld del registro notarial 1627 de C.A.B.A. Comparecen Olga Rosa, argentina, comerciante, nacida el 31/5/1937, casada DNI 3.715.920 CUIL 23-03715920-4 domiciliada en Marcelo Torcuato de Alvear 1342 octavo piso departamento "A" de CABA, Cinthia Ruth Shammah, argentina, investigadora y comerciante, nacida el 26/3/1972, casada, DNI 22.675.428 CUIL 27-22675428-3 domicilada en Marcelo Torcuato de Alvear 1342 octavo piso departamento "A" de C.A.B.A. y Norberto Isaac Shammah, argentino, docente y comerciante, nacido el 31/10/1970, casado, DNI 21.843.120 CUIL 20-21843120-9 domiciliado en Thames 1054 de C.A.B.A. Duracion: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricacion y comercializacion de prendas de vestir. Importacion de prendas de vestir y otorgar financiaciones. A tal efecto puede adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, El capital Social es de quince mil pesos divididos en mil quinientas cuotas de diez pesos cada una. Un voto cada cuota. El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Gerentes: Norberto Isaac Shammah, Domicilio Social y especial en Lavalle 2656 Piso quinto Oficinas 11 y 12 de C.A.B.A. Autorizado Marcelo Privitelli DNI 22.276.271. segun escritura 91 folio 172 del 22/11/2007.

Certificación emitida por: Analía Blumenfeld. Nº Registro: 1627. Nº Matrícula: 3567. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 18.

e. 30/11/2007 Nº 71.177 v. 30/11/2007

UPDATE INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19-11-07. Alejandro Luis LIÑAYO, Técnico Electrónico, 9-6-75, DNI 24.663.770, Pasaje Cisne 4089; Pablo Leonardo LIÑAYO, Programador, 6-3-66, DNI 18.098.795, Vilela 4680, 1° Piso, Departamento C; ambos argentinos, casados, de Cap. Fed. UPDATE INFORMATICA S.R.L. 99 años. a) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de software, hardware, sistemas y de todo tipo de artículos y productos de computación e informática, incluyendo sus partes, insumos, repuestos, accesorios y componentes; b) la prestación de servicios de asesoramiento informático; desarrollo de páginas WEB, alojamiento de páginas WEB, hosting, desarrollo de sistemas; instalación de redes, cableados estructurados y recarga de cartuchos. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Pasaje Cisne 4028, Departamento 2, Cap. Fed.- Gerente: Alejandro Luis Liñayo y Pablo Leonardo Liñayo, ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/11/2007 N° 104.296 v. 30/11/2007

VERMMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Enrique Martin CASTRO 37 años DNI 21624622, Verónica GIACHERO 32 años DNI 24687597, ambos argentinos, divorciados, comerciantes domiciliados en Gallo 606 torre 2 piso 11 depto. 2 Cap. Fed. Escritura 702 del 22-11-07 Esc. Ernesto C. Falcke titular Reg. 1740 de Cap. Fed. Denomina: VERMMAR S.R.L. Domicilio Social Gallo 606 torre 2 piso 11 depto. 2 Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto realizar por si por cuenta o asociada a terceros al transporte de personas, carga y mercaderias en general bajo cualquier forma y bajo la reglamentación vigente, incluso la explotación del servicios de taxis y remises. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 10000 dividido 100 cuotas $ 100 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato Gerente: Enrique Martin CASTRO, domicilio especial Gallo 606 torre 2 piso 11 depto. 2 Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/07 cada año. Ernesto C. Falcke Mat. 4361 escribano autorizado por escritura 702 del 22-11-07.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2007. Número: 071123574192/A. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 30/11/2007 Nº 8862 v. 30/11/2007

W3NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) W3NET S.R.L.- 2) Instrumento privado del 23-11-2007.- 3) Benjamín Haroldo VÁZQUEZ, argentino, nacido el 03-09-78, consultor, soltero, DNI 26.895.012, CUIT 20-26895012-6, con domicilio real y especial en Eduardo Madero 43, Lomas de Mirador, Pcia de Bs As; y Marcio Luis ANDRADE LESSA, argentino, nacido el 30-03-78, empleado, soltero, DNI 26.542.191, CUIT 20-26542191-2, con domicilio real y especial en Avenida Rivadavia 5259, 3º piso, departamento "14", CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, comercialización, logística y distribución de equipos y sistemas para computación, telecomunicaciones, video y electrónica, así como sus repuestos, accesorios, literatura técnica y demás insumos. Servicio técnico, asesoramiento y consultoría para los equipos y sistemas mencionados. Desarrollo, programación e implementación de Software y Hardware por cuenta propia o de terceros. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Bahia Blanca 282, CABA.- Se designa gerente a: Benjamín Haroldo VÁZQUEZ. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 23-11-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 41.

e. 30/11/2007 Nº 104.365 v. 30/11/2007

WAL-MART ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios de fecha 19/11/07, se resolvió aumentar el capital social de $ 1.084.744.785 a $ 1.123.214.385, modificando consecuentemente el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada por acta de reunión de socios de fecha 19/11/07.

Abogada – Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 30/11/2007 N° 104.349 v. 30/11/2007

WILL POWER BULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 28/11/2007. 1) Claudio Cesar Lezcano, D.N.I. 14.863.885, divorciado, 13/5/62, Rioja 40, Junín, Provincia de Buenos Aires; Claudia Beatriz Shaur, D.N.I. 17.245.243, soltera, 19/9/64, UGarte 3867, Piso 1, Departamento "C", Capital Federal. 2) Triunvirato 5730, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización de golosinas, cigarrillos, artículos de limpieza, de pirotecnia, productos alimenticios para uso humano o animal, bebidas, y todo otro producto que se comercialice en kioscos o negocios relacionados 5) $ 10000. 6) 31/10. 7) Gerente: Claudio Cesar Lezcano, quien fija domicilio especial en domicilio social. Claudio Cesar Lezcano, Autorizado por instrumento privado del 28/11/2007.

Certificación emitida por: Roman Ramirez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 38.

e. 30/11/2007 N° 71.300 v. 30/11/2007

ZILIFIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Contrato privado - 20/11/2007. Socios Jorge Alfredo Zilifian, DNI 16.050.365, argentino, soltero, 02/12/62, comerciante, 44 años, CUIT 20-16050365-4; Eduardo Zilifian, DNI 17.036.219, argentino, casado, 14/09/64, comerciante, 43 años; ambos domiciliados en San Lorenzo 123 Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ZILIFIAN S.R.L. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios de fotografía, videos film, procesamiento de imágenes mediante el empleo de medios mecánicos, digitales y/o electrónicos. Venta y reparación de artículos afines a la fotografia y a la filmación, como cámaras fotográficas, filmadoras, accesorios y complementos. Artículos y aparatos de telefonía fija y móvil, telescopios, binoculares, barómetros, relojes, lupas y regaleria. Plotteo. Importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización, de materiales, maquinas, materia prima, explotación de patentes, licencias y de todo servicio vinculado con la fotografía, filmación y telefonía a traves de contrataciones directas y/o licitación. Capital $ 12.000.- divididos 12.000 cuotas partes, $ 1 cada una. Duración 99 años. Socios Gerentes Jorge Alfredo Zilifian y Eduardo Zilifian, hasta que se decida lo contrario. Cierre del ejercicio 31/12. Domicilio declarado de la sede social Ciudad de la Paz 2472 piso 7 departamento A (CP 1428) Capital Federal. Apoderada por instrumento privado 20/11/2007 Dra Beatriz Luján Giannoni, Abogada T° 39 F° 787 C.P.A.C.F. Todos con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2472 piso 7 departamento A (CP 1428) Capital Federal.

Abogada – Beatriz Luján Giannoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 39. Folio: 787.

e. 30/11/2007 N° 104.308 v. 30/11/2007

ZONA CERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

04/10/2007. Federico Julian PEZZARINI, argentino, nacido 22/12/1972, casado, periodista, DNI 22.881.291, CUIL 23-22881291-9, domiciliado Aguilar Nº 2144, piso 6º, Departamento B, Cap. Fed; Federico José PIERINI, argentino, nacido 5/8/1972, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 22.715.355, CUIL 20-22715355-6, domiciliada Guatemala Nº 6074, piso 4º, Departamento "B", Cap. Fed., Daniel CORUJO, argentino, nacido 14/06/1965, casado, DNI 17.311.062, CUIL 20-17311062-7, domicilio Castelli Nº 1567 de Martinez, San Isidro, "ZONA CERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD". 99 años. La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Gerenciamiento de disciplinas deportivas en clubes, sociedades de fomento y cualquier otro tipo de asociación civil que tenga en su objeto desarrollo y/o promoción de dichas actividades; organización y difusión de eventos deportivos tales como torneos, exhibiciones, clases especiales y clínicas deportivas, tanto en asociaciones civiles como empresas comerciales dedicadas a la promoción y difusión de la actividad deportiva profesional y/o amateur. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. $ 10.000. Gerencia, por tres años. Ejercicio cierra 31/12 de cada año. Gerente: Federico José PIERINI, constituye domicilio especial y SEDE SOCIAL, en Guatemala Nº 6074, piso 4º, Departamento "B" CABA. Firma. Claudio Horacio RODRIGUEZ, DNI 23.272.469, apoderado por escritura 168 de fecha 04/10/2007 pasada al registro notarial Nº 2086 de CABA.

Certificación emitida por: Ana Claudia Santillán. Nº Registro: 2086. Nº Matrícula: 4483. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 09.

e. 30/11/2007 Nº 74.426 v. 30/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de 2007 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Reforma del Estatuto Social para la creación del cargo de Presidente honorario para el Sr. Antonio González Gamallo estableciendo las funciones correspondientes.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Antonio González Iglesias, Vicepresidente electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 05-11-2006.
Vicepresidente – Antonio Gonzalo Iglesias

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 1806. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 6.
e. 30/11/2007 N° 71.318 v. 06/12/2007

"B"

BACRESS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ: 1624322. Convocase a los Sres. accionistas de Bacress S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007 a las 10 hs. en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las 11 hs. del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reorganización de Directorio y, en su caso, fijación del número y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
Presidente - María Eugenia Basílico

Designado por Acta de Directorio N° 6 de fecha 04/07/07.

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 62. Libro Nº: 21/int. 83163.
e. 30/11/2007 N° 104.257 v. 06/12/2007

BARRIO SEPTIEMBRE S.A

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2007, a las 21 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 22 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc.1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30/09/2007;
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30/09/2007;
4°) Consideración de cambio de Sede Social;
5°) Consideración de la absorción del quebranto del ejercicio con la cuenta Aportes Irrevocables por $ 18.000.- y el remanente con la cuenta Ajuste de Capital;
6°) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número y término del mandato. EL DIRECTORIO
Presidente - Facundo Frávega

Presidente electo por Asamblea de fecha 31 de Mayo del 2005 y asume cargo en la misma fecha según Acta de Directorio de fecha 31 de Mayo de 2005, según fojas 60 y 61 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 26, a mi cargo.
e. 30/11/2007 N° 71.143 v. 06/12/2007

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Diciembre de 2007, a las 22 hs., a celebrarse en su sede Club House de Tenis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar Provincia de Buenos Aires, de no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerara reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 23 hs., para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la modificación de los Art. 4: Del Objeto Social: de los Estatutos Sociales;
3°) Consideración de la modificación del Art. 11: De las Asambleas: de los Estatutos Sociales; EL DIRECTORIO
Presidente – Facundo Frávega

Presidente electo por Asamblea de fecha 31 de Mayo del 2005 y asume cargo en la misma fecha según Acta de Directorio de fecha 31 de Mayo de 2005, según fojas 60 y 61 respectivamente, del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 1 rúbrica 54234-99.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 26, a mi cargo.
e. 30/11/2007 N° 71.142 v. 06/12/2007

BINGOS PLATENSES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "BINGOS PLATENSES S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 11 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma del artículo Octavo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iv) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 57 y 58 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 05 de julio de 1991, bajo el n° A 16896.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 67.
e. 30/11/2007 N° 26.090 v. 06/12/2007

"C"

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 1825, Fº 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2007, en la sede social sita en Manuela Sáenz 323, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, a las 15.00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2007, y de su resultado;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007;
4º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio, en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550, en su caso;
5º) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes; y
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.
Robert Palmer

Presidente electo según Actas de Asamblea y Directorio del 28/02/07.

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, titulares de acciones escriturales, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asambleas, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas hasta el día 17/12/07 inclusive.
Robert Palmer

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 52.
e. 30/11/2007 Nº 104.564 v. 06/12/2007

CAPDEVIELLE, KAY Y CIA. S.A.C.F. Y DE M.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de CAPDEVIELLE, KAY Y CIA. S.A.C.F. y de M. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Lavalle 579, 6to. Piso de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc.1° de la Ley 19.550 correspondientes al 48° ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2007. Aprobación de la gestión del directorio.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley de sociedades comerciales, en caso de corresponder. EL DIRECTORIO
Presidente – Ignacio Matías Capdevielle

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de diciembre de 2006 y Acta de Directorio N° 624 de la misma fecha.

Certificación emitida por: María Cristina Perez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 72.
e. 30/11/2007 N° 26.082 v. 06/12/2007

CLUB EL TALAR

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 64 y siguiendo con las normas que fijan los artículos 66, 67, 68, 71, 72, 73 y 74 del Estatuto del CLUB EL TALAR, la comisión Directiva CONVOCA a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 15 de Diciembre a las 9 hs. En nuestra sede social Nueva York 2944/60, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 62 vencido el 30 de Junio de 2007.
2°) Designación de 3 (tres) Señores Asociados a efectos de constituir la Mesa Receptora de Votos.
3°) Elección de los siguientes miembros de Comisión Directiva Vicepresidente por 2 años, pro Secretario por 2 años, Secretario de Actas por 1 año por renuncia de su titular, Pro Tesorero por 2 años, Vocal Titular 2° por 2 años, Vocal Titular 4° por 2 años, Vocales Suplentes 5 (cinco) por 1 año, 2 (dos) revisores de Cuentas Titulares por 1 año, 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 año.
4°) Designación de 2 (dos) Señores Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 2007.

El Sr. Alberto Tomás Salgado fue designado Presidente en la Asamblea Ordinaria celebrada el 11-11-2006.
Presidente – Alberto Salgado

Certificación emitida por: Norma R. Bourlot de Cueto. Nº Registro: 1206. Nº Matrícula: 2505. Fecha: 24/11/2007. Nº Acta: 095. Libro Nº: 33.
e. 30/11/2007 N° 71.135 v. 30/11/2007

CODERE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "CODERE ARGENTINA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 15 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma del artículo Séptimo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iv) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.-
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 14 de mayo de 2007, obrante a fojas n° 62 y 63 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 22 de diciembre de 1999, bajo - 07226-99.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 67.
e. 30/11/2007 N° 26.089 v. 06/12/2007

"D"

DIFUSORA MARPLATENSE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 18 de diciembre del 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle Avenida de Mayo 651, piso 4°, Oficina 22, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de las razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
2°) Consideración de la documentación contable enunciada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
Gestión del Directorio.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado 30-06-07. Honorarios del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente – Mariano Gutiérrez O'Farrell

La designación del Presidente surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 14-12-06 y de la reunión de Directorio del 14-12-06. N° de Inscripción en IGJ: 460.696.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 252.
e. 30/11/2007 N° 104.373 v. 06/12/2007

"E"

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES S.E.M.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del Acta.
2°) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio N° 49 cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio, Resultados Acumulados y otros rubros del Patrimonio Neto, en el marco de la Resolución General N° 7/05 de la Inspección General de Justicia.
5°) Plan Editorial.
6°) Designación del Auditor Externo para el ejercicio al 30/06/07.
7°) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 y determinación de sus honorarios.
8°) Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007 y determinación de sus honorarios.
9°) Consideración de la renuncia del Síndico Titular Rubén Helouani.

Ratificación del Dr. Francisco R. Provenzani como Síndico Titular.
Presidente – Mónica Pinto

Electa s/ Acta Asamblea N° 77 de fecha 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 32.
e. 30/11/2007 N° 74.402 v. 06/12/2007

"F"

FEGOCO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el día 17 de Diciembre de 2007 las 17 Horas en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos citados en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico 7 cerrado el 31/07/07.
3°) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio. EL DIRECTORIO

José Conde Conde Presidente del Directorio designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 13 de diciembre de 2005. No. de Registro en la IGJ: 1686672.

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 84.
e. 30/11/2007 N° 74.367 v. 06/12/2007

FRANCORP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 2007, a las 09.00 hs, y en su caso, en segunda convocatoria a las 9.30 hs. en Cerrito 1294 - 5° piso - Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación requerida por el artículo 234 de la ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2007.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Directores.
Presidente - Daniel Eduardo Rúas

Designado según Acta de Asambleas N° 18 y Actas de Directorio N° 83, ambas de fecha 22 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 11.
e. 30/11/2007 N° 71.134 v. 06/12/2007

"G"

GEOTEG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre del 2007, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en la calle Uruguay 634 piso 3 departamento E de Capital Federal, a fin de tratar los siguientes temas del:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la demora en el tratamiento del Balance correspondiente al ejercicio 2006.-
3º) Aprobación del proyecto de memoria, balance y estado de resultado correspondiente al ejercicio 2006.-
4º) Fijación de honorarios al directorio.-
5º) determinación de dividendos a distribuir.-

Los accionistas que pretendan concurrir, deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario de 14,00 hs. a 18 hs. en el domicilio ubicado en Uruguay 634 piso 3ero. depto. E de Capital Federal hasta el 14 de diciembre del 2007 inclusive.- En dicho domicilio siguen a disposición de los accionistas ejemplares de los proyectos de memoria, balance y estado de resultado a tratar.- Suscribe el presente Esteban Monteros, Presidente electo, conforme Asamblea de fecha 21 de julio de 2006 y acta de Directorio N* 24 de fecha 27 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 85. Libro Nº: 32.
e. 30/11/2007 Nº 104.567 v. 06/12/2007

"I"

INTERJUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERJUEGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 10 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma de los artículos Octavo y Décimo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iv) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 29 y 30 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de abril de 1999, bajo el n° 32019-99.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 099. Libro Nº: 67.
e. 30/11/2007 N° 26.091 v. 06/12/2007

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERMAR BINGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 16 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
ii) Consideración de la reforma del artículo Séptimo del estatuto social.
iii) Consideración de la designación de un director titular como representante legal de la sociedad.
iv) Autorizaciones para realizar las inscripciones necesarias ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 11 de diciembre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 230 y 231 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de julio de 1997, bajo el n° 62285-97.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 67.
e. 30/11/2007 N° 26.088 v. 06/12/2007

"K"

KORN FERRY INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 7466 Lº 104 Tº 6 de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 26 de noviembre de 2007, se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de diciembre a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en 25 de Mayo 555, piso 14º Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el señor presidente;
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 18 finalizado el día 30 de abril de 2006. Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio;
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio en exceso de los límites impuestos por el Art. 261 "in fine" de la Ley de Sociedades 19.550 y modificatorias;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y Designación sus integrantes y
6º) Autorizaciones.
Presidente - Ricardo Julio Bäcker

Ricardo Julio Bäcker, Presidente. Designado en acta de asamblea de fecha 6 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 78.
e. 30/11/2007 Nº 104.606 v. 06/12/2007

"L"

LIPSIA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de LIPSIA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL y FINANCIERA que se celebrará en la Sede Social de la Avenida Corrientes 316, 7° piso, oficina 750, Capital Federal, el día 17 de diciembre 2007 a las 11.00 horas en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la renuncia del Síndico Titular, Dr. Claudio Schreiber.
3°) Consideración de la remuneración del Síndico Titular
4°) Elección del Síndico Titular.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550 como requisito para concurrir a la Asamblea de Accionistas.

Carlos Ernesto Román Baumgart PRESIDENTE LIPSIA S.A.I.C. y F. Autorizado: Foja 288 del Libro de Actas del Directorio N° 2: Acta N° 1014 del 08 de octubre 2007.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1973. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 10.
e. 30/11/2007 N° 26.093 v. 06/12/2007

LOS RANQUELES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Diciembre de 2007, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 del mismo día en segunda convocatoria, en el local social sito en Av. Alicia Moreau de Justo N. 560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los contratos vigentes y sus renovaciones.
3°) Autorizaciones al directorio a fin que suscriba las renovaciones de los contratos vigentes y nuevos contratos para reemplazar a los extinguidos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración.

Presidente. Pablo Alberto Varan. Designado por las actas de asamblea y Directorio del 03 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 47. Libro Nº: 27.
e. 30/11/2007 N° 26.103 v. 06/12/2007

"P"

PECADI S.A

CONVOCATORIA

El directorio convoca a los señores accionistas de PECADI S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Roque Perez 2735 CABA para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para que confecciones y firmen el acta.
2°) Informe el directorio sobre el estado general de las obligaciones y deudas contraídas por la empresa en el periodo correspondiente a los ejercicios finalizados el 30-6-20-05, 30-6-2006 y 30-6-2007.
3°) Informe el directorio sobre la totalidad de créditos tomados por la empresa durante los periodos precitados.
4°) Informe destino y uso de los fondos, acreditándolo con la documentación respaldatoria respectiva.
5°) Informe sobre la liquidación de impuestos durante los precitados periodos acreditando esto con la documentación que lo respalda
6°) Informe sobre los motivos de la falta de incorporación del personal de conducción al convenio colectivo 460/96 de UTA.
7°) Remoción con causa del directorio y elección del reemplazante.
8°) Responsabilidad de los señores directores, considerando el inicio de acciones comerciales y criminales que correspondan seguir adelante.

Raul Callero. Presidente. Designado por acta de Asamblea Nro. 97 del 15-11-2004.

Certificación emitida por: Maximiliano Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 4892. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 021.
e. 30/11/2007 N° 26.152 v. 06/12/2007

"R"

RESERVADA S.A.A.G.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 19-12-07 14 hs. en 1° convocatoria y 1 h. después en 2° convocatoria en Tucumán 834 3° piso CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración motivos que provocaron atraso para tratar la documentación inc. 1° art. 234 LSC del ejercicio finalizado 31-08-06.
3°) Consideración documentación inc. 1° art. 234 LSC de los ejercicios finalizados 31-08-06 y 31-08-07.
4°) Tratamiento gestión del Directorio, su remuneración en los términos últ. pár, art. 261 ley 19.550, fijación del número de miembros y su designación.
5°) Consideración del resultado de los ejercicios y destino de los resultados acumulados.

Ana María Monoff. Presidente del Directorio. Electa Asamblea 6-10-05.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 5.
e. 30/11/2007 N° 71.193 v. 06/12/2007

REYNOVO S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA - Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda instancia, para el día 19 de diciembre de 2007, a las 18,30 horas, o en caso de no llegar al quórum necesario a las 19,30 horas, en la calle AVDA. DE MAYO 1348 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, Ejercicio Cerrado el 31 de agosto de 2007 y destino del Resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.

PILAR REY – PRESIDENTE – D.N.I. 10.549.109, Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 18/12/2006 – Rubricado el 25/11/98 – N° 103933/98 – F° 61 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2007, N° Registro de la Inspección de Personas Jurídicas N° 243558.
Presidente – Pilar Rey

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 44.
e. 30/11/2007 N° 71.137 v. 06/12/2007

"S"

S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 17 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Suipacha 1111, 8° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de Capital Conversión de 57.700.000 acciones preferidas en acciones ordinarias, clase B. Reforma del - Artículo Quinto del Estatuto Social.

Rodolfo Alfredo Sero. Presidente, según actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 27/08/2007.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 28.
e. 30/11/2007 N° 26.115 v. 06/12/2007

SAN JOAQUIN DE AZUMENDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Corrientes 587, 6° Piso oficina 62, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y tratamiento de la. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios N° 45 y N° 46 finalizados el 30 de junio de 2006 y el 30 de junio de 2007 respectivamente;
3°) Motivo del llamado a Asamblea General de Accionistas fuera del término de ley;
4°) Consideración del destino de las utilidades;
5°) Determinación de la retribución del Directorio. Consideración de su gestión;
6°) Fijación del número de miembros y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por dos años.

Pedro José Solimano, Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 112 de fecha 28 de octubre de 2004, obrante al folio 103 y por Acta de Directorio N° 18 de fecha 22 de marzo de 2006, obrante al folio 109 ambas del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 rubricado el 22 de junio de 1998 bajo el N° 37169-98.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 107.
e. 30/11/2007 N° 71.190 v. 06/12/2007

SOCIALMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 17/12/2007 a las 16 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día en la sede social calle Paraná 158 6° Piso Of. "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y situación de la sociedad frente a lo dispuesto en el Art. 94 inc.) 5° Ley 19.550.-
3°) Consideración de la gestión del Directorio.-

NOTA: Para concurrir a Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación. Los mismos podrán hacerse representar siendo suficiente el mandato formalizado por instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Según Acta de Directorio de fecha 07/12/2005.
Presidente – Germán Norberto José Riobó

Certificación emitida por: Horacio E. D. Gigli. Nº Registro: 1135. Nº Matrícula: 3221. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 104.
e. 30/11/2007 N° 71.191 v. 06/12/2007

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 19 de diciembre de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30, horas en segunda convocatoria, en Reconquista 336, 4° Piso J, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/07.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio. Consideración del destino de la Reserva Voluntaria existente.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios de los Directores.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de 0930 a 1800 horas.
Presidente – Ernesto García Piñeiro

Designado Director por Acta de Asamblea del 28/12/2006 y Presidente por Acta del Directorio del 27/03/2007.

Certificación emitida por: Carlos E. Monckeberg. Nº Registro: 310. Nº Matrícula: 3482. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 30.
e. 30/11/2007 N° 71.133 v. 06/12/2007

"U"

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Urbanbuchner S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de diciembre de 2007, a las 10 hs en 1ª convocatoria y a las 11 hs en 2ª convocatoria, en Cerrito 1320, Piso 12 C, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/2007.
4°) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio.
5°) Tratamiento del saldo de la cuenta Resultados no Asignados.
6°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos y consideración de la remuneración a asignar al Directorio.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.

Marcos Florian Urban designado presidente por Acta de Directorio N° 100 de fecha 30 de noviembre de 2005.-
Presidente - Marcos Florian Urban

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 198.
e. 30/11/2007 N° 71.160 v. 06/12/2007

"V"

VICTORY HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de VICTORY HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19/12/2007 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en caso de fracasar la primera, en Maipú 880, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc.1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 41 finalizado el 30 de Junio de 2007.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
5°) Destino de los quebrantos acumulados del ejercicio.

Carlos López, D.U. 93.277.079, Presidente en ejercicio, electo por Acta de Asamblea N° 71 de fecha 19/12/2005.
Presidente – Carlos López

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 21.
e. 30/11/2007 N° 104.279 v. 06/12/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Enrique Alberto Sala Mart. Púb. oficinas Anchorena 74 CABA avisa rectifica edicto del 24/09/07 al 28/09/07 n° 66462 de fondo comercio hotel s.s.c. sito Bucarelli 2383 CABA siendo nombre correcto comprador Washington Esteban Correa dom. Brandsen 486 CABA recl. ley n/ofici.

e. 30/11/2007 N° 74.399 v. 06/12/2007

Agus domicilio en Sarmiento 2179 CABA, transfiere fdo. de comercio alimenticio en Sarmiento 2179 CABA A Zhenlin Chen de mismo domicilio. Reclamo de Ley en Sarmiento 2179 CABA.

e. 30/11/2007 N° 71.182 v. 06/12/2007

Rodríguez Amoedo SA representada por Jorge O., Rodríguez, Corredor Publico con oficinas en la calle Rojas 1285 CABA avisan que Maximiliano Fernandez con domicilio en H. Pueyrredon 1084 CABA, vende el fondo de Comercio a Mario Gabriel Moscoso con domicilio en Pte. Luis Saenz Peña 938 PB CABA el negocio de Elab. de masas, pasteles, sandw, y prod. Simil. etc. Com. Min. Despacho de pan y prod. afines; Com Min. De masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en Av. Honorio Pueyrredon 1084 PB CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de partes.

e. 30/11/2007 N° 71.132 v. 06/12/2007

Se avisa que Concepción Guillermina Ledesma Báez, dom. Malabia 2483, CABA, vende a Sebastián Jesús Deschamps, dom. Pje. Tte. Félix M. Origone 1065, CABA, el fondo de comercio de Elab. de Prod. De panaderia con vta. directa al público, Com. min. de despacho de pan y prod. afines, Com. min. de masas, bombones, sándwiches (s/elab.), Elab. de masas y demás prod. de pastelería, sandwichera, (Expt. N° 53667/6), sito en MALABIA 2483, PB, CABA. Reclamos de ley y en Pje. Tte. Felix M. Origone 1065, CABA.

e. 30/11/2007 N° 71.181 v. 06/12/2007

Luis Sebastián Grassi, abogado (T° 86 F° 217 CPACF) domicilio en la calle Gascón 1597, piso 5° CABA hace saber que la Sra. Stella Maris Vernaz domiciliada en Scalabrini Ortiz 3036 CABA, transfiere al Sr. Jorge O. Gómez domiciliado en Humberto Primo 3037 CABA, el fondo de comercios del ramo "Kiosco" ubicado en la calle Scalabrini Ortiz 3036 "Galería Las Heras" Loc. N° 8 P.B. Reclamos de ley en mi oficina.-

e. 30/11/2007 N° 104.259 v. 06/12/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AEP Y CIA S.A.

Por Esc. 367 del 26/7/07 Fº 812 Registro 1670 Cap. Fed.: se protocolizó Acta de Directorio Nro. 58 del 18/7/07, donde se decide trasladar la sede social de la calle Pasaje del Carmen 768 Piso 6º "B", Capital a la actual Rodríguez Peña 770, Piso 7 "31", Capital Federal.- Graciela Sanchez, autorizada por Esc. 367 del 26/7/07 Fº 812 Registro 1670 C.A.B.A.

Escribana - Graciela E. Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2007. Número: 071123575886/5. Matrícula Profesional Nº: 4070.

e. 30/11/2007 Nº 71.158 v. 30/11/2007

AIRSEC S.A.

Asamblea Gral ordinara 14-9-07, Renuncio presidente Federico Edgardo Klein y designo Presidente Eduardo Mario Hirst y Director Suplente Fernando Pablo Peral Belmont, ambos domicilios especial Estados Unidos 2849, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo, autorizado Acta Asamblea 14-9-07.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 87.

e. 30/11/2007 Nº 8870 v. 30/11/2007

ALEJANDRO AGUSTIN ORDOÑEZ

Por escritura del 27/11/07, Fº 332, Registro 1353, fue emancipado comercialmente Alejandro Agustín Ordoñez, argentino, 3/4/87, DNI 32.881.767, soltero, hijo de Luis Fernando Ordoñez y de Cristina Hilda Fraboschi, General Savio P. García 5887, CABA.- Escribana Graciela Inés Zitta, autorizada por escritura Fº 332, Registro 1353 CABA, a su cargo.

Escribana - Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/11/2007. Número: 071128582272/C. Matrícula Profesional Nº: 3636.

e. 30/11/2007 Nº 104.585 v. 30/11/2007

ALGODONERA SANTA FE S.A.

Instrumento: 22/11/07. Traslado del domicilio a la Avenida Amancio Alcorta 1717, 1º piso, oficina A, Cap. Fed. resuelto por acta directorio del 23/7/07. Abogada autorizada según instrumento privado del 22/11/07.

Abogada - Graciela Alfici

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2007. Tomo: 29. Folio: 24.

e. 30/11/2007 Nº 104.341 v. 30/11/2007

ALTOS DE SAN PEDRO S.A.

Por reunión de asamblea general ordinaria del 14/11/07 se resolvió: (i) aceptar la renuncia y aprobar la gestión del Sr. Tomás Marcos Fiorito a su cargo de Presidente y único Director Titular de la Sociedad y (ii) designar a la Sra. María del Espíritu Santo Traverso Laclau como Directora Titular y Presidente del Directorio y al Sr. Diego Alberto Radivoy Magnani como Director Suplente. Asimismo, por reunión de directorio del 14/11/07 se resolvió la siguiente distribución de cargos: Presidente y Directora Titular: María del Espíritu Santo Traverso Laclau; Director Suplente: Diego Alberto Radivoy Magnani, ambos directores con domicilio constituido en la calle Defensa 113, piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rocío Carrica, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 14/11/07.

Abogada - Rocío Carrica

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 91. Folio: 277.

e. 30/11/2007 Nº 7378 v. 30/11/2007

ANDINA S.A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

Por escritura del 15 de Noviembre de 2007- Protocoliza Actas de Asamblea de 4 de mayo de 2006 y 29 de junio de 2006, que designan este Directorio: Presidente: Luisa Katz de Levinton; Vicepresidente: Carlos Levinton: Directores Titulares: Liliana Levinton de Libedinsky, Ricardo Levinton, Carlos Eduardo Libedinsky; Directores Suplentes: Fortuna Barbara Shayo, Florencia Victoria Breyter, todos con domicilio especial: Lavalle 1634 Piso Once Oficina "A" de C.A.B.A.; Síndico Titular: Silvia Beatriz Saveliosky; Sindico Suplente: Silvio Carlos Jorge Szechter; ambos con domicilio especial: Avenida Córdoba 1890 Piso Octavo Oficina "A" de C.A.B.A.- Luisa E. Osella de Urria - Registro 37-Matrícula 2463- Autorizada en Escritura 446 de 15 de Noviembre de 2007 - folio 1621- Registro 37 - Protocolización Actas de "ANDINA S.A. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA".-

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126577195/F. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 30/11/2007 Nº 71.175 v. 30/11/2007

AREMEC S.A. RURAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por sesión del directorio del 23.02.98, se resolvió cambiar la sede social de la Avenida Juan Bautista Alberdi 4133 de Cap. Fed., a la Avenida Corrientes 922, Piso 8º, Oficina 43 de Cap. Fed.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por acta de directorio del 17.09. 07.-

Abogado - D. Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 30/11/2007 Nº 104.353 v. 30/11/2007

AREMEC S.A. RURAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por asamblea del 29.07.05, y sesión del directorio del 17.09.07, se resolvió ratificar a las autoridades del directorio: Presidente: Héctor Enrique Gerola; y Directora Suplente: Graciela Estela Falinari, ambos fijando domicilio especial en la calle Billinghurst 2504 piso 3º departamento B de Cap. Fed.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por acta de directorio del 17.09.07.-

Abogado - D. Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 30/11/2007 Nº 104.352 v. 30/11/2007

ARMESTOY S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria y de directorio del 16/01/07, se designó Presidente: FLORENCIO CLEMENTINO LOPEZ DNI 16949068 y suplente CARLOS GOROSITO DNI 18611975 por tres años, constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1410, 4 piso CABA y se traslado la sede social a Teniente General Juan Domingo Perón 1410, 4 piso CABA. Dr. Tsanis Javier Jose, abogado, Tomo 87 Folio 386, autorizado por acta de asamblea ordinaria del 16/01/07.

Abogado - Javier José Tsanis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 87. Folio: 386.

e. 30/11/2007 Nº 104.256 v. 30/11/2007

ASTRAZENECA S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea Unánime de accionistas de fecha 30/04/07 y reunión del Directorio de fecha 22/05/07, el Directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Guillermo Neira; Vicepresidente: Victor Martínez; Director Titular: Eduardo Frydman; y Director Suplente: Philip Burchard, todos ellos con domicilio real y especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, Capital Federal. Autorizado: Nicolás Santurio por Acta de Directorio de fecha 22 de mayo de 2007.

Abogado – Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 30/11/2007 N° 104.520 v. 30/11/2007

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

AUTO-CLAVE S.A. de Capitalización y Ahorro Av. Rivadavia 2890 Piso 13 Oficina 1201 (1203) Bs. As. Informa: Sorteo de NOVIEMBRE de 2007 por Quieniela Nacional Nocturna del sábado 24/11/2007: 1º Premio: 069 Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798 Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 73.

e. 30/11/2007 Nº 74.396 v. 30/11/2007

"B"

BAIBE S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 7 de Agosto de 2007, elevada a Escritura Pública Nº 577 ante el Escribana Maria E. Bolo Bolaño Registro Nro. 3 y Acta de Directorio Nro. 202 del 7 de Agosto del 2007, designó nuevo Directorio con mandato por 2 (dos) años, asignando los siguientes cargos: Presidente: Juan Martín Iturralde, VicePresidente: Fernando Jorge Berasategui y Director Suplente: Ricardo Arturo Izaguirre, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Avda. Libertador San Martín 137 – 1º A – Tigre – Provincia de Buenos Aires – (1648).

Presidente - Juan Martín Iturralde

Certificación emitida por: María E. Bolo Bolaño. Nº Registro: 3. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 252. Libro Nº: 69.

e. 30/11/2007 Nº 71.196 v. 30/11/2007

BOSQUE Y JARDIN S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de Octubre de 2007, el Directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Robinson PAZ; Director Titulares: Pablo MONTESERIN y Fernando SALGADO; Director Suplente. Diego Martín POGGI. Todos ellos constituyen domicilio especial en Vera 745, CABA. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 10/10/07.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 30/11/2007 Nº 7376 v. 30/11/2007

"C"

CALI S.A.

Por acta del 20/11/07 se designó Presidente: Roberto Bernardo Vald Vicepresidente Bernardo Vald y Director Titular Cecilia Abalovich todos con especial en Santiago del Estero 286 piso 1º Oficina 5 CABA Autorizado en acta del 20/11/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 30/11/2007 Nº 104.582 v. 30/11/2007

CERVECERIA ARGENTINA S.A. ISENBECK

Escritura 320, Folio 2312, 21-11-2007, Registro 1158 Cap. Fed. 2) "CERVECERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA ISENBECK" 3) Por Acta de Asamblea 08-11-2007, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 43.168.556 a $ 55.508.556, mediante la emisión de 12.340.000 acciones ordinarias escriturales, de valor nominal $ 1 cada una, de un voto por acción. Facultado Escritura 320 21/11/2007 Folio 2312 Registro 1158 Cap. Fed. Matrícula 2618.-

Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126576595/8. Matrícula Profesional Nº: 2618.

e. 30/11/2007 Nº 71.173 v. 30/11/2007

CHRYSLER ARGENTINA S.R.L

Comunica que por Reunión de Socios del 25/10/07 se resolvió designar como gerente titular a Diego Luis Vignati, quien constituye domicilio especial en Boulevard Azucena Villaflor 435, ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Reunión de Socios del 25/10/07.

Abogada - M. Aldana López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 95. Folio: 299.

e. 30/11/2007 Nº 104.586 v. 30/11/2007

CMA CGM ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Acta de Reunión de Directorio de fecha 26/03/07, se resolvió designar el nuevo Directo-

rio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Amauld Francis Bastard de Pére; Vicepresidente: Enrique Guillermo Elliot; ambos con domicilio constituido en Emma de la Barra 353 Piso 1 CABA; Directores Titulares: Alexandre Henri Gallo con domicilio constituido en Emma de la Barra 353 Piso 1 CABA; Antonio María Delfino con domicilio constituido en Cerrito 1236 Piso 8 Depto B CABA y Patricio Horacio Delfino con domiclio constituido en Avellaneda 101 Tigre Pcia Bs As. Autorizado por acta de Asamblea Nº 4 de fecha 26/03/07.

Abogado - Gustavo Adrián Ruggiero

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 28.

e. 30/11/2007 Nº 71.179 v. 30/11/2007

COMBINED INSURANCE COMPANY DE ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

Hace saber: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22/10/07 se resolvió por unanimidad aprobar la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, y que la misma este a cargo del Directorio. Clara María Mazzeo, Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 22/10/07, Tomo 88 Folio 35.

Abogada - Clara María Mazzeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 88. Folio: 35.

e. 30/11/2007 Nº 7375 v. 30/11/2007

COMISION NACIONAL DE VALORES MUTUAL

El Dr. José Mariano Maltese en su calidad de liquidador administrativo de la Comisión Nacional de Valores Mutual, mat. 1946, designado por resolución del INAES Nº 1727, del 7/7/06, con domicilio en Viamonte Nº 1348, 9º piso, Oficina "A", de esta Ciudad, comunica por CINCO (5) días que, en expte. Nº 2713/00, del INAES, caratulado COMISIÓN NACIONAL DE VALORES MUTUAL - LIQUIDACION ADMINISTRATIVA", se ha declarado la Liquidación Administrativa de la entidad mencionada, con domicilio en la calle 25 de mayo 175, piso 1º, de Bs. As. Se ordena al fallido y a terceros la entrega de los bienes y documentación al liquidador, disponer la prohibición de hacer pagos a la mutual. Hacer saber a los acreedores por causa o título anterior a la designación de liquidador que deberán presentar al liquidador los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 27/12/07.

Abogado - José Mariano Maltese

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 59. Folio: 269.

e. 30/11/2007 Nº 71.194 v. 06/12/2007

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12.11.2007 aceptó la renuncia del Sr. Lucio Guillermo Andrés al cargo de Director Titular, y designó en su reemplazo al Sr. Alejandro Alberto Zappe con domicilio legal en Maipú 1210 Piso 5º de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por asamblea del 12.11.2007.

Abogada - Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 30/11/2007 Nº 104.292 v. 30/11/2007

COMPAÑIA FINANCIERA DEL LITORAL S.A.

En acta Directorio 10-8-06 se fijo sede social y domicilio en Francisco Acuña de Figueroa 1068 Piso 5 A CABA Autorizado Ins Priv 10-8-06.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 30/11/2007 Nº 104.282 v. 30/11/2007

CONDAL CONSTRUCCIONES S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 12/11/07 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Hugo Fernando Romero a su cargo de Director Suplente, y que el directorio quede formado de la siguiente manera: Presidente: Francesc Salat Agramunt; Directores Titulares: María Elena Solaberrieta y Carlos Arturo Roberts; Director Suplente: Eusebio Del Cerro Martínez, los mismos constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18 Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea de fecha 12/11/2007. T 38 F 751.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 30/11/2007 Nº 7374 v. 30/11/2007

CONSULTING & TRAINING S.A.

Por asamblea ordinaria del 21/5/07 se designó Presidente: Raúl Pappalardo, Director Suplente: Oscar Maximiliano Chamo, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 880, Piso 12 Oficina "C", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea ordinaria del 21/5/07.-

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/11/2007 Nº 104.324 v. 30/11/2007

CYCLES S.A.

EXP. 1.590.842. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/02/07 resolvió disolver la sociedad acorde al artículo 94, inciso 4 - Ley 19550. Se nombró Liquidador a Néstor Mazzeo, LE 4.265.200. Por Acta de Asamblea General Extrordinaria del 30/05/07 se aprobó la liquidación y cancelación de la sociedad ante la Inspección General de Justicia. Los libros y documentos sociales serán conservados por Néstor Mazzeo en Uruguay 385 – oficina 505 – C.A.B.A. Marina Castro. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 27/02/07 y por Asamblea General Extrordinaria del 30/05/07 con domicilio especial en Uruguay 1037 – 7º piso – C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 82.

e. 30/11/2007 Nº 104.562 v. 30/11/2007

"D"

DAIMLERCHRYSLER ARGENTINA S.A.F.I.C.I.M.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1/11/07 se resolvió designar como Presidente a Matthias Walter Barth; Vicepresidente: Szabolcs Aporszegi; Directores: Enrique Atilio Federico, Eduardo Martín Puricelli, Christian Volker Witt y Kay-Wolf Ahlden. Los Directores electos constituyen domicilio especial en Boulevard Azucena Villaflor 435, ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea del 1/11/07.

Abogada - M. Aldana López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 95. Folio: 299.

e. 30/11/2007 Nº 104.583 v. 30/11/2007

DBA ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 8/5/07 se designó Presidente Lilian Devico y director suplente Bernardo Zumarraga, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1291, 1º piso, departamento A, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea ordinaria del 8/5/07.-

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/11/2007 Nº 104.323 v. 30/11/2007

DROGUERIA CONGRESO S.R.L.

Se hace saber que a través de la Reunión de Socios Nº 9 del 27/8/07 se resolvió en forma unánime aceptar la renuncia de Adriana Russo como Socia Gerente y designar como nuevo Gerente al Sr. Diego Horacio Castiñeiras, con domicilio especial en Alsina 1776 CABA y real en Tucumán 1451 8º piso, Departamento "D", Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, quien asimismo ha contratado un seguro de caución en Fianzas y Crédito S.A. Compañía de Seguros, póliza Nº 98259, por la suma de $ 2.000. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007. Tomás Méndez Curutchet. Abogado inscripto en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Tº 79 Fº 386. Autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 9 de fecha 27/8/07.

Abogado - Tomás Méndez Curutchet

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 79. Folio: 386.

e. 30/11/2007 Nº 104.369 v. 30/11/2007

DYNAMIC SOUTH S.A.

DYNAMIC SOUTH S.A. con Domicilio Legal en la calle Valentín Gómez Nº 3508 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires e Inscripta en la Inspección General de Justicia con el Numero Correlativo Nº 1.686.713 bajo el Registro Nº 15555 del libro Nº 12 de Sociedades por Acciones dispuso mediante Acta de Directorio del día 30 del mes de Julio del 2006, inscripta en el libro de Actas de Asambleas y Directorios rubricado bajo el Nº 27273-01, libro Nº 1 y Folio Nº 30: a) Constituir domicilio Legal y sede social en la Avenida Montes de Oca Nº 1688 Piso 1º, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. b) Autorizar a los Socios Edgardo Alberto Muñoz y Daniel Fernando Rinci a realizar todas las gestiones administrativas.

Presidente - Edgardo Alberto Muñoz
Director Titular - Daniel Fernando Rinci

Certificación emitida por: Guillermo L. Aguirre. Nº Registro: 18. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 20.

e. 30/11/2007 Nº 71.155 v. 30/11/2007

"E"

EDITORA CARPETAS DE DERECHO S.A.

Por un día: Se hace saber que la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 23 de noviembre de 2007 designó al siguiente directorio con mandato por tres ejercicios, hasta el 31 de agosto de 2010: Presidente: Alicia Haydeé Schnitman de Palermo, con domicilio real y especial en Belgrano 171, Piso 1°, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Silvio Palermo, con domicilio real y especial en Lavalle 1290, Piso 1° "106", Capital Federal; Director titular: Pascual Palermo, con domicilio real y especial en Belgrano 171, Piso 1°, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, designó síndico titular a Julio César Oroz y Síndico suplente a Ana María Matías, ambos con domicilio real y especial en Maipú 942, Piso 5° Frente, Capital Federal. Apoderado según escritura pública N° 498 del 28 de diciembre de 2000 pasada por ante el Escribano Fernando Stankiewich.

Abogado – Pablo Palermo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 38. Folio: 557.

e. 30/11/2007 N° 7401 v. 30/11/2007

EL SOLAR DE VICTORIA S.A.

En reunión de directorio del 6/6/07 trasladó su sede social a Florida 259 3º piso oficina 317 de C.A.B.A. y en asamblea del 16/05/07 designó Presidente: Arturo Ernesto Arrebillaga; Vicepresidente: Andrés Echepare; Directores Titulares: Maximiliano Héctor Tapia y Juan Patricio Flynn; y Directora Suplente: Karina Natalia Arrebillaga, todos con domicilio especial en la nueva sede social. Norberto Ariel Rocha apoderado en escritura 1422 del 23/11/07 fº 2969 Reg. 475 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 75. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 031. Libro Nº: 070.

e. 30/11/2007 Nº 71.184 v. 30/11/2007

ELSA E. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/11/2007 se designaron autoridades y por Acta de Directorio de la misma fecha, se distribuyeron cargos: Presidente; Arístides Carlos Coll Votta, arg., nacido el 15/02/1944, casado primeras nupcias con María Angélica Aguerregaray, DNI 4.436.341, CUIT 20-04436341-1, Vicepresidente: Patricia Coll, arg. nacida el 25/02/1972, casada primeras nupcias Sebastián Mosches, DNI 21.675.161, CUIT 27-22675161-6, Director Titular: Alejandro Coll, arg. nacido el 29/11/1980, casado primeras nupcias Inés Balbiani, DNI 28.505.994, CUIT 20-28505994-2, todos con domicilio real en Avenida Figueroa Alcorta 3089, piso 3°. Cap. Fed., Síndico Titular Eduardo Javaier Landau, arg., nacido el 27/04/1968, casado primeras nupcias Adriana María Codazzi Caputto, DNI 20.199.885, CUIT 23-20199885-9, domiciliado en Arenales 1661, piso 2° "A", Cap. Fed. y Síndico Suplente Fernando Gustavo Landau, arg., nacido el 22/09/1969, casado primeras nupcias María Soledad Monges, DNI 21.059.025, CUIT 20-21059025-1, domiciliado en Ugarteche 2883, piso 4° "B", Cap. Fed. La totalidad de los designados constituyeron domicilios especiales en Avenida Callao 660 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mónica María Aguerregaray, Escribana titular del Registro 613 de esta ciudad, Matrícula 3009, autorizada por escritura 525 del 26/11/2007, al folio 1300 del Registro 613 a su cargo.

Escribana – Mónica María Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127581251/2. Matrícula Profesional Nº: 3009.

e. 30/11/2007 N° 71.313 v. 30/11/2007

EMPRESAS ARGENTINAS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 24/11/06 que me autoriza a publicar, se reeligió por 2 ejercicios: Presidente: Gustavo Víctor Guillermo Romeu, D.N.I. 4.245.831, con domicilio especial en la Sede Social.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 30/11/2007 N° 104.312 v. 30/11/2007

ESTANCIA ARRAYAN S.R.L.

Por acta del 12/11/07 Eduardo Luis ESTEBAN renuncia al cargo de gerente. Nuevo Gerente Juan Carlos Serafín RODRIGUEZ, acepto el cargo y fijo domicilio especial Av. Corrientes 4709 1° Of. 23, CABA. Dr. VALLARINO autorizado por acta del 12/11/07.

Abogado – Oscar Vallarino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 21. Folio: 991.

e. 30/11/2007 N° 104.511 v. 30/11/2007

ESTANCIA LA PERLA DEL OESTE S.A.

Por Escritura N° 363 del 28/11/07, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 1388 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "ESTANCIA LA PERLA DEL OESTE S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime N° 20 del 30/04/07 y Acta de Directorio N° 89 de igual fecha: Elección de Director Titular y Director Suplente con mandato por 2 ejercicios, hasta el día que se celebre la Asamblea que trate el Balance General al 31/12/08: Presidente: Graciela Magdalena PESCE; Vicepresidente: Mario Yamil HAIQUEL. Director Titular: Brian Omar HAIQUEL y Alexis HAIQUEL. Director Suplente: Ingrid HAIQUEL; todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1504, 1° piso, Cap. Fed.. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura N° 363 del 28/11/07, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.-

Escribana – Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/11/2007. Número: 071129584567/3. Matrícula Profesional N°: 2673.

e. 30/11/2007 N° 71.293 v. 30/11/2007

ESTETICA SIMPLE S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 15/11/07 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha, se designó

como nuevos Directores a: Presidente: Sr. Eric Schindler; Vicepresidente: Alejandro Strauch; Director Titular: Guillemo Malm Green; Directores Suplentes: Martín Mendilaharzu, José Martín Irigoyen y Eduardo Enrique Represas. Todos constituyen domicilio especial en Av. Del-Libertador 1750, 3er. piso, depto. "F", Cdad. Buenos Aires; con excepción de los Sres. Guillermo Malm Green y Eduardo Represas, que constituyen en Maipú 1210, piso 5, Cdad. Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 15/11/07.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 30/11/2007 Nº 104.287 v. 30/11/2007

EX LIBRIS S.R.L.

Por Esc. 311 del 10/10/01 Fº 698 Registro 1670 Cap. Fed.: María Luisa BONFANTINO, DNI 1.3974.140, vendió, cedió y transfirió a Carlos Alberto COSTA, LE 8.441.428 la totalidad de 2000 cuotas sociales de capital que era titular.- La administración y representación legal de la sociedad será la misma que indica el contrato primitivo.- Graciela Sanchez, autorizada por Esc. 311 del 10/10/01 Fº 698 Registro 1670 C.A.B.A.

Escribana - Graciela E. Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2007. Número: 071123575884/4. Matrícula Profesional Nº: 4070.

e. 30/11/2007 Nº 71.159 v. 30/11/2007

"F"

FABRIMATICA S.A.

Cambio de Sede Social: por acta de directorio Nº 11 del 17/9/2002, se modificó el domicilio social a la calle Varela Nº 2966, C.A.B.A. Firma: Javier Finelli Ferrazzini, presidente, según Acta de Asamblea del 24/4/2006 y de Directorio del 24/05/2006.-

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 71.

e. 30/11/2007 Nº 71.192 v. 30/11/2007

FIDUCON S.A.

Se hace saber por un día que por Escritura 121 del 22-11-2007 ante Escribano Horacio Andrés ROSSI, Registro 270, Capital Federal, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea del 23-04-2007, designó Directores: Titulares: Guillermo Ricardo Gamble, Martín Gabriel Beltrame y Carlos José Infante. Suplente: María Elena Gogorza, Síndicos: Titular: Héctor Gabriel Szmedra y Suplente: Carina Elisa Trinchieri.- 2) Acta de Directorio del 23-04-2007, Distribución de cargos en el Directorio: Presidente: Martín Gabriel Beltrame, Vicepresidente: Guillermo Ricardo Gamble, Director Titular: Carlos José Infante.-Director Suplente: María Elena Gogorza.- Domicilios especiales: Los Directores Titulares y Suplente y los dos Síndicos en Reconquista 336, quinto piso, oficina "51", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. AUTORIZADA por Escritura 121 del 22-11-2007 citada: María Isabel VILAR BATALLAN.

Escribano - Horacio Andrés Rossi

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. Nº Registro: 270. Nº Matrícula: 1703. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 9.

e. 30/11/2007 Nº 71.186 v. 30/11/2007

FILMIC S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 13/08/2007 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Adrián Fernando D'Amario; Directores Titulares: Esteban Ramiro Farfán, María del Carmen Flores, Alfonso Rodés Vila, Ramiro Castillo Marín; Directores Suplentes: Rubén del Carmen Farfán, Graciela Ester López de Farfán, Gonzalo Rodés Vila. Los directores constituyen domicilio especial en Thames 2110, Piso 3, CABA, con excepcion de los Sres Alfonso Rodés Vila, Gonzalo Rodes Vila y Ramiro Castillo Marín, quienes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, CABA. Luciana Veronica Zuccatosta. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 13/08/2007. Tomo 53 Folio 910.

Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 30/11/2007 Nº 7373 v. 30/11/2007

FRANCORP ARGENTINA S.A.

Por Esc. 316 del 9/11/07 Fº 889 Registro 88, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 22/12/06 que resolvieron designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Daniel Eduardo Ruas. Director Titular: Eduardo Fabian Chianea. Director Suplente: Daniel Ricardo Hirsch. Domicilio especial de los directores: Cerrito 1295 piso 5, C.A.B.A. Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 316 del 9/11/07 Fº 889 Registro 88, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 14/11/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 11.

e. 30/11/2007 Nº 74.449 v. 30/11/2007

FUTURO VACACIONAL S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 18-04-07, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Leonor RAFFONAUD. Vicepresidente: Maria Cristina CANELLI. Director Suplente: Hugo MERO. Los cargos se distribuyeron por Acta de Directorio del 18-04-07. Domicilio especial en Juncal 615, piso 3º, departamento D, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 18 de abril de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 30/11/2007 Nº 104.539 v. 30/11/2007

"G"

GASEI S.A.

a) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 09/08/07 se resolvió prescindir de la sindicatura. En consecuencia se reformaron los artículos 8, 9, 11 y 16 del Estatuto Social b) Por Asamblea Ordinaria Unánime del 17/10/07 se designaron Directores quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Andrés Miura; Vicepresidente: Toshitaka Takahira; Director Titular: Mirta Miyashiro y Director Suplente: Sebastián Brilli. Todos con domicilio especial en la Iriarte 2546 de Capital Federal. c) Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/10/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 600.000 a $ 2.220.000. El suscripto se encuentra autorizado en las actas de asambleas del 09/08/07, 17/10/07 y 24/10/07, instrumentadas por instrumentos privados.

Abogado – Fernando José Almaraz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 52. Folio: 530.

e. 30/11/2007 N° 104.493 v. 30/11/2007

GASTRONOMICA SAN ISIDRO S.R.L.

Instrumento: 30/10/07. Renuncia de Cristina Cecilia Zappi y Juan Carlos Miguens como gerentes y designación de Hernán Compiano en el cargo, con domicilio especial en Olazabal 2879, 6º piso, departamento E, Cap. Fed. Abogada autorizada según instrumento privado del 30/10/07.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/11/2007. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 30/11/2007 Nº 104.345 v. 30/11/2007

GELNA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 2.5.2007 se acepto la renuncia de los señores Ángel Carlos Pacheco Santamarina y Mariano Carlos Pacheco a sus cargos de Presidente y director suplente respectivamente. Solicitado por Maria del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, Autorizada en la escritura número 1036, Folio 9773, Registro 282, del 31.10.07.

Escribana - Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126577587/3. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 30/11/2007 Nº 26.080 v. 30/11/2007

GENERAL MILLS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 6/11/07 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Giuseppe D'Angelo, Vicepresidente: Pablo Pla, Director Titular: Jorge Raúl Postiglione y Director Suplente: Guillermo Malm Green. Todos ellos constituyen domicilio en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta del 6/11/07.

Autorizado especial - Leandro H. Cáceres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 60. Folio: 177.

e. 30/11/2007 Nº 104.289 v. 30/11/2007

GKN SINTER METALS DE ARGENTINA S.A.

Edicto rectificatorio del de fecha 23 de noviembre de 2007, según factura Nº 0076-00103691. **Donde decía** "Vicepresidente: Héctor Luis Fenza; Director Titular: Aldo Marcelo Celestini" **debió decir** "Vicepresidente: Aldo Marcelo Celestini; Director Titular: Héctor Luis Fenza". Autorizado por acta de asamblea ordinaria de fecha 2/03/07. Octavio Miguel Zenarruza.

Abogado - Octavio Miguel Zenarruza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 67. Folio: 213.

e. 30/11/2007 Nº 104.326 v. 30/11/2007

GLADNEY CO. S.A.

Hace saber por un día, que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 24 de marzo de 2006, resolvió la cancelación de inscripción de su sucursal en la República Argentina, designando como liquidador al señor Alberto Paganelli, con domicilio constituido en Maipú 942 piso 12º de la Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 24 de marzo de 2006.

Abogada - María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 30/11/2007 Nº 104.270 v. 30/11/2007

"H"

HEWITT ASSOCIATES S.A.

(Inspección General de Justicia número Nº 1.601.544). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 19 de julio de 2004 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Alberto Fastman a su cargo de Director Titular de la Sociedad. Quien suscribe se encuentra autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de julio de 2004.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 30/11/2007 Nº 104.285 v. 30/11/2007

"I"

IBERMATICA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria, se aprobó la DISOLUCION ANTICIPADA de Ibermática Argentina S.A., designándose liquidador titular a Harry Garmendia Ayerza y liquidador suplente a Alejandro María Capurro Acasuso, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 457 piso 6º CABA., lugar éste donde se efectuará la tenencia de los libros societarios. Dr. Mario Alberto Félix Sacchi, abogado autorizado en Acto Privado Asamblea 21.11.07.

Abogado - Mario A. F. Sacchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 13. Folio: 812.

e. 30/11/2007 Nº 104.310 v. 30/11/2007

IGGAM S.A. INDUSTRIAL

RPC: 12.4.1939, Nº 67, Libro 45, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 17.9.2007, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Mariano Bo, Vicepresidente: Pablo Morillo Romero y Secretario Néstor Silva Gómez. Los directores designados con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 14º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 17.9.2007.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 30/11/2007 Nº 104.544 v. 30/11/2007

INAGRA S.A.

Se hace saber que por acta de Directorio Nº 13 del 22/6/06, se ha resuelto trasladar la sede social a la Avenida Corrientes 2565, piso 7, oficina 6, de C.A.B.A. Se deja constancia que el que suscribe se encuentra autorizado mediante acta de fecha 22/6/06.

Abogado - Leandro E. Romeo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 85. Folio: 115.

e. 30/11/2007 Nº 104.281 v. 30/11/2007

INARQTEC S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/10/2007 se aceptó la renuncia de Daniel José Ducart como Director, eligiéndose por dos años Como Presidente: Ricardo Gregorio GARCIA; Vicepresidente: Perla Beatriz ARMAGNAC; Director Suplente: María Cristina ROSSI, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1881 piso 2 Departamento A, C.A.B.A. Firmado: María Gabriela Losada, autorizada por asamblea del 31/10/2007.

Abogada – María G. Losada de Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 30/11/2007 N° 104.527 v. 30/11/2007

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS ALIMENTICIAS ARGENTINAS S.R.L.

Por escritura Nº 138 del 15/11/2007 Registro 878 se designa nueva sede social en Avenida Independencia 1349 de la Ciudad de Buenos Aires.- Escribano Leonardo Pedro Goldsztein, Adscripto del Registro 878 de Capital Federal, autorizado por escritura 138 del 15/11/2007, Folio 416, Registro 878 Capital Federal.-

Escribano - Leonardo P. Goldsztein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 0171127580301/C. Matrícula Profesional Nº: 4374.

e. 30/11/2007 Nº 71.183 v. 30/11/2007

INSTITUTO DE INFORMATICA JOSE C. PAZ S.R.L.

Acta del 31/10/2007: Renuncia gerente Néstor Darío Salvadore. Se designa a Gustavo Adrián Salvadore, DNI 21980987, domicilio real Leopoldo Lugones 1437, Grand Bourg, partido Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As., y especial Av. de Mayo 1260, piso 5º, depto H, C.A.B.A.- Autorizado en acta del 31/10/2007, Jorge Andrés Martelli, escribano.-

Escribano - Jorge Andrés Martelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2007. Número: FAA02916436.

e. 30/11/2007 Nº 71.180 v. 30/11/2007

ISALU S.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 2.5.2007 se acepto la renuncia de los señores Carlos Juan Pacheco Santamarina y Do-

lores Pacheco a sus cargos de Presidente y director suplente respectivamente. Solicitado por Maria del Rosario Etchapare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, Autorizada en la escritura número 1037, Folio 9776, Registro 282, del 31.10.07.

Escribana – Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126577564/8. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 30/11/2007 Nº 26.081 v. 30/11/2007

"J"

JUNCER S.A.

Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 8/3/68 bajo el Número 500 al Folio 453 del Libro 63 Tomo A de Estatutos Nacionales. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22/3/07 protocolizada en Esc. Nº 370 del 8/11/07 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designándose liquidador a Hugo Alberto Stagno quien constituye domicilio especial en Av. Belgrano 863 Piso 10º Frente, C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martinez por Esc. 370 del 8/11/07 Registro 521 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 49. Libro Nº: 61.

e. 30/11/2007 Nº 104.370 v. 30/11/2007

"L"

LAS ALCAPARRAS NEGRAS S.R.L

I.G.J. 08/6/2004, bajo el N° 4977 del Libro 120 de S.R.L. Se hace saber que por escritura 663 del 21/11/07, Registro 1447 de esta Ciudad, el Sr. Mario Leizerow renunció al cargo de Gerente, se ratificó en su cargo al otro Gerente Carlos Luis Leizerow, se aprobó todo por unanimidad. Asimismo se adecuó la Cláusula Quinta del contrato social referente a la garantía de los Gerentes, conforme a las Resoluciones IGJ 20/2004; 21/2004 y 1/2005.- Firmante: Héctor Alberto LIZZA, DNI 13.827.018, APODERADO, escritura 663 del 21/11/07, folio 2494, Registro 1447, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 595.

e. 30/11/2007 N° 71.303 v. 30/11/2007

LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.

En reunión de directorio del 6/6/07 trasladó su sede social a Florida 259 3º piso oficina 317 de C.A.B.A. y en asamblea del 30/05/07 designó Presidente: Arturo Ernesto Arrebillaga; Vicepresidente: Andrés Echepare; Directores Titulares: Maximiliano Héctor Tapia y Juan Patricio Flynn; y Directora Suplente: Karina Natalia Arrebillaga, todos con domicilio especial en la nueva sede social. Norberto Ariel Rocha apoderado en escritura 1437 del 26/11/07 fº 3018 Reg. 475 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 070.

e. 30/11/2007 Nº 71.185 v. 30/11/2007

LEOBAR S.A.

Avisa que por escritura del 26/11/07 se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio ambas del 31/08/07 donde se designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Hugo Oscar VARELA; VICEPRESIDENTE: Mabel Esther APESTEGUIA, ambos con domicilio especial en San Martin 558, 6° piso, Capital Federal y donde se resolvió cambiar Sede Social a San Martin 558, 6° piso, Capital Federal. AUTORIZADA GABRIELA MARIANA SOSA POR ESCRITURA N° 141 del 26/11/07 ante mi, Escribano Ernesto Enrique Tosi, Titular del Registro 1604 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 17.

e. 30/11/2007 N° 71.283 v. 30/11/2007

LIMEFERSE S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 30-06-06, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Romina Gabriela MERO. Director Suplente: Leonor RAFFONAUD. Domicilio especial en Rodríguez Peña 361; Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 30 de junio de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 30/11/2007 N° 104.537 v. 30/11/2007

LOS EOLIOS S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/6/07 se designó Presidente: Jordan Palandjoglou, Vicepresidente: María Lazarides de Palandjoglou, Vocal: Juan Palandjoglou, Vocal: Rubén Salvador Franco, Vocal: Eduardo Raimundo Alsina, todos con domicilio especial en Virrey Cevallos 231, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura N° 653 del 21/11/07 ante el registro 85.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/11/2007 N° 104.525 v. 30/11/2007

"M"

M.V. EDICIONES S.R.L.

IGJ Nº 1.708.662 Comunica que por escritura 321 del 01/11/2007, Folio 801, ante el Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078, se cambió la Sede Social a la calle Deán Funes 2045, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 321 de fecha 1º de noviembre de 2007, Folio 801, Registro 1078. Javier Esteban Magnoni. Escribano.

Escribano – Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127579596/B. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 30/11/2007 Nº 26.096 v. 30/11/2007

MADERO ESTE HOLDING DE EMPRESAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 9, de fecha 26/04/07 el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Paula Alejandra González; Vicepresidente: Facundo Narduzzi; Director Suplente: Gerardo E. Francia; constituyendo domicilio especial los Directores Titulares en Olga Cossettini 1031, piso 4º B, Ciudad de Buenos Aires y el Director Suplente en la Av. Alicia M. de Justo 400, piso 1, Ciudad de Buenos Aires. Florencia Zamudio, autorizada por Acta de Asamblea Nº 9 de fecha 26/04/07.

Abogada/Autorizada – Florencia Zamudio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 81. Folio: 462.

e. 30/11/2007 Nº 7369 v. 30/11/2007

MAVILU S.A.

IGJ 10/01/00, Nº 490, Lº 9, de S.A. Por acta de asamblea de fecha 6/8/07 y actas de directorio de fechas 22/10/07 y 23/11/07, se resolvió: a) Designar el directorio y distribuir los cargos: Presidente: Maria Eugenia GARCÍA; Vicepresidente: Amelia BERÓN; Director titular: Pedro Oscar ANDREOLI; Director suplente: María Beatriz CELESTE, todos con domicilio especial en J. E. Uriburu 578, piso 9, oficina 42, Cap. Fed. b) Cambio de domicilio a la calle J. E. Uriburu 578, piso 9, oficina 42, Cap. Fed. Autorizado: José María Fernández Ferrari LE 4.176.807, escritura Nº 504, del 27/11/07, Fº 1445, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano – José M. Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127580831/0. Matrícula Profesional Nº: 2298.

e. 30/11/2007 Nº 71.187 v. 30/11/2007

METALURGICA MIELKE S.A.

N° Correlativo 227.130. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 14 de agosto de 2005 y Acta de Directorio de la misma fecha, se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Helmuth Felipe Mielke, argentino, empresario, LE 4.346.964; VICEPRESIDENTE: Adela María Berger de Mielke, argentina, empresaria, DNI 325.625, DIRECTOR SUPLENTE: Néstor Julio García, argentino, empresario, DNI 4.383.031, todos con domicilio especial en 9 de Julio 436, San Fernando, provincia de Buenos Aires.- Cesa en el cargo: Alejandra María Mielke, Directora Titular. Firma el contador Marcelo H. Orri como Autorizado según Acta Directorio del 12/07/2006.

Contador – Marcelo H. Orri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 330264. Tomo: 0096. Folio: 182.

e. 30/11/2007 Nº 74.429 v. 30/11/2007

METALURGICA SORIA S.A.

Por Acta de Directorio del 26-4-06 se trasladó la Sede a Del Carmen 791, 3º piso, oficina B, Cap. Fed.; y por Asamblea Ordinaria del 21-3-07 se designó Presidente a Héctor Enrique Soria y Directora suplente a Guillermina Josefa Balbuena; ambos con domicilio especial en la nueva Sede Social. Autorizada por Instrumento Privado del 28-11-07.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/11/2007 Nº 104.570 v. 30/11/2007

MINI ESTADIO S.A.

Exp. 227.992. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 12/12/06, renunció Marcelo Rodolfo Perinotti como Director Suplente del Directorio. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes. Fue electa Catalina Rosental como Directora Suplente. El Directorio quedó compuesto Rodolfo José Perinotti Presidente – único Director Titular y Catalina Rosental - Directora Suplente. Todos con domicilio especial en Avenida Las Heras 1750 – C.A.B.A. Juan Conejo. Autorizado, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/12/06.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 149. Libro Nº: 82.

e. 30/11/2007 Nº 104.307 v. 30/11/2007

"N"

NANFOR CONO SUR S.A.

Por acta de asamblea del 19/11/07 renuncia como Presidente: Pedro Luis Eugenio Greaves y Driector Suplente: Iván Stegmann, y se designan: Presidente: Iván Stegmann; Director Suplente: Domingo Javier Lozano Moreno, fijan domicilio especial en Austria 1934, piso 8º, departamento "D", Capital Federal. Se establece la sede social en Austria 1934, piso 8º, departamento "D", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 19/11/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/11/2007 Nº 104.347 v. 30/11/2007

NEW YETEM S.A.

Art. 60 LSC. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 03/09/2007 se eligió un nuevo Directorio y se designó como Directores titulares a la Sra. Silvia Graciela Brodsky y al Sr. Roberto Luis Arano y como Director Suplente al Sr. Hernando Sarmiento. Domicilio especial Directores: Av. Rivadavia 1250, piso 4º Capital Federal. Por acta de Directorio de misma fecha se designa Presidente a Silvia Graciela Brodsky y como Director Titular a Roberto Luis Arano. Autorizada por instrumento privado del 03/09/2007: Silvia Graciela Brodsky. Presidente.

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2655. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 037. Libro Nº: 99 a mi cargo.

e. 30/11/2007 Nº 8859 v. 30/11/2007

NOVELLANA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 10/2/05 renunció como presidente María Cristina Antognolli. Se designó presidente Antonio Santiago Antognolli y director suplente Julio Martin Pedernera ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fé 1291, 1° piso, departamento 2, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, Autorizado por acta de directorio del 10/8/05.-

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/11/2007 Nº 104.321 v. 30/11/2007

"O"

OJO DE VINO S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 20/4/2007 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: José Ramón Santamarina; Directores Suplentes: José Ramón Santamarina (h). Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Rivadavia 789, 8º piso, Capital Federal. María Emilia Perret, Abogado autorizado por Acta de Directorio del 30/10/2007. Tomo 87 Folio 214.

Abogada - María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 30/11/2007 Nº 7.371 v. 30/11/2007

"P"

PATAGONIA HOTELES S.R.L.

En Asamblea del 12/10/2007 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada por la gerente Vidalita Fernández Naredo y 2) Designar gerente a Baldomero Fernández Naredo, D.N.I. 28.749.137, quien constituye domi cilio especial en Lisandro de La Torre 2406 C.A.B.A. Graciela Sara Ruales, abogada, autorizada por Acta de Asamblea del 12/10/2007, a folio 4 del libro Actas Nº 1.

Abogada - Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 38. Folio: 144.

e. 30/11/2007 Nº 104.266 v. 30/11/2007

PETRIMEX S.A.

Hace saber que por acta 1 del 10/7/07 designó: Presidente: Reynaldo Ariel Paniagua. Suplente: Carlos Valentín Zupicich; por renuncia como Presidente de Blanca Isabel Vega y Suplente: Oscar Horacio Antico, Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a San Luis 2447 6º piso, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 10/7/07.Expediente 1.783.479.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 30/11/2007 Nº 104.550 v. 30/11/2007

PETROBRAS ENERGIA S.A.

PETROBRAS ENERGIA S.A. en cumplimiento de la Res. SE 1338/06 y de conformidad al procedimiento previsto por la Res. SE 1679/04, ofrece a Comercializadores autorizados, distribuidores y bocas de expendio, hasta un total de 12 m3 de Gasolina Número de Octano Motor 88, a ser retirados en condición FOT (incoterms 2000) Refinería Dr. Ricardo Eliçabe, ubicada en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires entre el 15 y el 30 de Diciembre de 2007. Validez de la oferta: 10 días hábiles con vencimiento el 14/12/07. Maipú 1 Piso 23 (C1084ABA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires (011-4344-6436). El Sr. Oscar Humberto de Leone actúa en su carácter de apoderada de la sociedad, según Poder General de Administración que le fuera otorgado por escritura N° 78 de fecha

15 de febrero de 2007 pasada ante el escribano Matías Pablo Seoane al folio 191 del Registro Notarial 2089 de Capital Federal. Apoderado - Oscar Humberto de Leone.

Apoderado – Oscar de Leone

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 68.

e. 30/11/2007 N° 71.276 v. 30/11/2007

PHRAS S.A.

Por acta de directorio del 10 de enero de 2003 se resolvió modificar la sede social a la calle Billinghurst 1657, piso 1, departamento H de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. MARIA PATRICIA HESAYNE. presidente según asamblea del 16 de enero de 2004.

Certificación emitida por: Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 2/3/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 13.

e. 30/11/2007 Nº 74.438 v. 30/11/2007

PORERO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 07/11/07 se acepta la renuncia como Presidente de Roberto Dino Cicchelli y como Director Suplente de Reynaldo Aníbal Semería y se eligen nuevas autoridades: Presidente: Norma Adriana Gostanian, argentina, casada, nacida el 11/ 07/62, comerciante, con DNI 16.084.752, CUIT 27-16084752-8 y Director Suplente: Martín Ricardo Safarian, argentino, casado, nacido el 16/08/56, comerciante, con DNI 12.276.585, CUIT 20-12276585-8, ambos con domicilio real y especial en Amenabar 1662, P.B., Depto. «B», Cap. Fed. Norma Adriana Gostanian Presidente por Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 07/11/07.

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. Nº Registro: 982. Nº Matrícula: 2350. Fecha: 7/11/2007. Nº Acta: 108. Libro Nº: 41.

e. 30/11/2007 Nº 104.368 v. 30/11/2007

PRESTACIONES MILADUMA S.A.

Por Acta del 26/11/07 DESIGNA Presidente Vicente Antonio Nazar y Suplente Hernán Farías Brito por renuncias de Lidia Noemí Oscari y María Alejandra Gómez respectivamente La sociedad fija domicilio legal y los directores especial Galicia 1726 CABA. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 26/11/07.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 30/11/2007 N° 104.503 v. 30/11/2007

PROMOTORA CONSTRUCCIONES URBANAS S.A.

Por resolución de Asamblea General Ordinaria y de reunión de directorio de fecha 12 de noviembre de 2007, complementarias de Asamblea General Ordinaria y de reunión de directorio de fecha 10 de noviembre de 2006, se resolvió la designación de director suplente. Director Suplente: Eduardo Polito, argentino, LE 4.255.285, domiciliado en Rosario 398 piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente. Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/11/06.

Presidente - Juan Carlos Rives

Certificación emitida por: María M. Alabés. Nº Registro: 1354. Nº Matrícula: 3399. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 28 - int. 811893.

e. 30/11/2007 Nº 71.197 v. 30/11/2007

"R"

RIANOMA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 2.5.2007 se acepto la renuncia de los señores Mariano Carlos Pacheco y Ángel Carlos Pacheco Santamarina a sus cargos de Presidente y director suplente respectivamente. Solicitado por Maria del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, Autorizada en la escritura número 1038, Folio 9779, Registro 282, del 31.10.07.

Escribana - Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 071126577565/8. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 30/11/2007 Nº 26.079 v. 30/11/2007

ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por esc. 506 del 22/11/07, Fº 1707, Registro 77 de Cap. Fed. a mí cargo, se protocolizaron la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 17/9/07 y Asamblea Gral. Ordinaria y reunión del Directorio del 3/10/07, aceptandose la renuncias de los Directores Suplentes Clase B y A: Gustavo Roberto Canil y Amir Hossein Djourabtchi, DESIGNANDOSE a los nuevos integrantes quedando: Presidente: Jesús María Hernández Toquero. Director Titular Clase A: Michel Lucas. Geoffroy Pierre Marie Lopin. Directores Titulares Clase B: Oscar Hugo Fantacone. Jorge Carlos Bledel. Juan Eugenio Rogero González. Directores Suplentes Clase A: Allain Gérard Bailu. Eric Jean Spielrein. Directores Suplentes Clase B: Juan Roberto Schianmarella. Gerardo Mario Fiandrino. Los electos fijan domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 1744, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Públ. Ut-Supra.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127579551/4. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 30/11/2007 Nº 71.141 v. 30/11/2007

ROTOCAST S.A.

Por escritura Nº 43 del 13/06/2007, pasada ante Escribana María de los Angeles MANZANO, al folio 140 Registro 2065, CABA, a su cargo, "ROTOCAST S.A." RESOLVIO: 1) FIJAR en UNO el número de directores titulares; 2)DESIGNAR LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO POR EL TERMINO DE 3 EJERCICIOS Y DISTRIBUIR LOS CARGOS así: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: CARLOS ANDRES PAN, argentino, casado en primeras nupcias con Patricia Antonia Laborda, empresario, nacido el 20-07-1934, L.E. 5.596.554, DIRECTOR SUPLENTE: JORGE MARIO PAN, argentino, soltero, empresario nacido el 14/04/1962, DNI. 14.883.996. DOMICILIO DE DIRECTORES: Ambos con domicilio real en calle Neuquén 3780, Santos Lugares Provincia de Buenos Aires y especial en Avenida Córdoba 1540, Piso 14º, Oficina "E", CABA. Resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria Unánime del 1/11/2004. Sociedad inscripta en IGJ el 26/07/1990 - Número 4943. Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Expediente Nº 1.525.224.- María Josefina PINTO, DNI. Nº 26.290.933. LAVALLE 1634 4º piso departamento "A", CABA. Tel. 4372-0241, APODERADA por escritura Nº 43 del 13/06/2007, ante Escribana María de los Angeles MANZANO al folio 140, del Registro 2065, de Capital Federal, a su cargo.

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 12.

e. 30/11/2007 Nº 74.425 v. 30/11/2007

"S"

S.A. ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS ESCORIHUELA

El Directorio por unanimidad según resolución, adoptada en la reunión celebrada el 24 de septiembre de 2007 resolvió trasladar el domicilio legal de la sede social a la calle Rivadavia 413, piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización otorgada por acta de Directorio del 24 de septiembre de 2007. Abogado autorizado: Mario Alberto F. Sacchi.

Abogado - Mario A. F. Sacchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 13. Folio: 812.

e. 30/11/2007 Nº 104.311 v. 30/11/2007

SAN JUAN PORIAHU S.A.

Nº Correlativo 1506442. Se hace saber por un día: 1 - Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de Noviembre de 2006 se eligieron los miembros del Directorio de la sociedad. A saber: Sra. Ana María Meabe de García Rams, L.C. Nº 3.453.844, con domicilio especial en Av. Callao 555 piso 4º, depto C, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Sr. Arturo García Rams, L.E. Nº 4.218.313, con domicilio especial en Av. Callao 555 piso 4º, depto C, Ciudad Autónoma de Bs. As. 2 - Que por Acta de Directorio Nº 44 de fecha 22 de noviembre de 2006 se resolvió designar presidente de la sociedad a la Sra. Ana María Meabe de García Rams y Director Suplente al Sr. Arturo García Rams. 3 - Que por Acta de Directorio Nº 46 de fecha 13 de junio de 2007 se resolvió aceptar la renuncia de la Sra Ana María Meabe de García Rams al cargo de Presidenta y se decidió que el Directorio quede conformado de la siguiente forma, a saber: Presidente: Arturo García Rams, L.E. Nº 4.218.313, con domicilio especial en Av. Callao 555 piso 4º, depto C, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Directora Suplente; Ana María Meabe de García Rams, L.C. Nº 3.453.844, con domicilio especial en Av. Callao 555 piso 4º, depto C, Ciudad Autónoma de Bs. As. Los nombrados permanecerán en sus funciones hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los próximos Estado Contables. Por designación realizada con fecha 13 de junio de 2007 en los folios del libro de actas de Directorio Nº 52 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el Nº A 34305 con fecha 06/11/1991.

Presidente - Arturo García Rams

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 199.

e. 30/11/2007 Nº 26.083 v. 30/11/2007

SOLOSTAR PETROLEO Y GAS S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 19/04/07 resolvió: designar el siguiente Directorio: Presidente: Jun Zhang; Vicepresidente: Jorge Raúl Postiglione; Director Titular: Cesar Gustavo Ferrante y Director Suplente: José Luis Galimberti. Todos fijan domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de fecha 19/04/07.

Autorizado especial/Abogado - Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 75. Folio: 581.

e. 30/11/2007 Nº 104.284 v. 30/11/2007

STYLE GOURMET S.A.

Por Esc. 588 del 7/11/07 Fº 1265 Registro 1670 Cap. Fed., se protocolizó: 1) Acta Directorio Nº 5 (7/9/07) convocatoria a Asamblea 2) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 5 (10/9/07) 3) Acta de Asamblea General (10/9/07), se decidió aceptar renuncia del Presidente Fernando Daniel Aleixo y del Director Suplente Gabriel Alejandro Paul.- Se designa nuevo directorio: Presidente: Raul Francisco ACOSTA, domicilio especial Maipu 129, Villa Maipu. Buenos Aires. Director Suplente: Ezequiel LOZADA, domicilio especial 87 número 3076, San Andres, San Martin, Buenos Aires.- DURACION: 2 años. Se cumple con la Resolucion IGJ 20/04- (garantía).- Graciela Sanchez, autorizada por Esc. 588 del 7/11/07 Fº 1265 Registro 1670 C.A.B.A.

Escribana - Graciela E. Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2007. Número: 071123575885/4. Matrícula Profesional Nº: 4070.

e. 30/11/2007 Nº 71.157 v. 30/11/2007

SUMIPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Acto De adjudicación número 60 realizado el 5 de octubre de 2007: Grupo 23 orden 32, modalidad sorteo; grupo 24 orden 17, modalidad sorteo, grupo 25 orden 21, modalidad sorteo; grupo 26 orden 31, modalidad sorteo; grupo 27 orden 44, modalidad sorteo; grupo 29 orden 5, modalidad sorteo; grupo 30 orden 11, modalidad sorteo; grupo 31 orden 47, modalidad sorteo; grupo 32 orden 14, modalidad sorteo; grupo 35 orden 44, modalidad sorteo; grupo 37 orden 41, modalidad sorteo; grupo 38 orden 18, modalidad sorteo; grupo 40 orden 18, modalidad sorteo; grupo 41 orden 59, modalidad sorteo; grupo 42 orden 12, modalidad sorteo; grupo 44 orden 12, modalidad sorteo; grupo 45 orden 30, modalidad sorteo; grupo 46 orden 37, modalidad sorteo; grupo 47 orden 8, modalidad sorteo; grupo 51 orden 22. modalidad sorteo; grupo 52 orden 17, modalidad sorteo; grupo 54 orden 17, modalidad sorteo; grupo 56 orden 28, modalidad sorteo; grupo 60 orden 34, modalidad sorteo; grupo 61 orden 28, modalidad sorteo; grupo 62 orden 58, modalidad sorteo; grupo 63 orden 26, modalidad sorteo; grupo 64 orden 4, modalidad sorteo; grupo 65 orden 12, modalidad sorteo; grupo 67 orden 59; modalidad sorteo; grupo 68 orden 8, modalidad sorteo; grupo 68 orden 40, modalidad licitación; grupo 68 orden 42, modalidad licitación adicional; grupo 69 orden 44, modalidad sorteo; grupo 70 orden 28, modalidad sorteo; grupo 70 orden 36, modalidad licitación; grupo 71 orden 48, modalidad sorteo; grupo 73 orden 12, modalidad sorteo; grupo 74 orden 36, modalidad sorteo; grupo 75 orden 6, modalidad sorteo; grupo 76 orden 28, modalidad sorteo; grupo 76 orden 30, modalidad licitación; grupo 77 orden 59, modalidad sorteo; grupo 78 orden 12, modalidad sorteo; grupo 78 orden 38, modalidad licitación; grupo 80 orden 33, modalidad sorteo; grupo 81, orden 41, modalidad sorteo. Próximo Acto de Adjudicación: 5 de noviembre de 2007, a las 10 horas en 3 de Febrero 1671, Capital Federal. Silvia Sara Fainstein Maizel apoderada por Escritura 29 Escribano Walter F. Stankiewich 13/02/2003.

Abogada - Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 30/11/2007 Nº 7368 v. 30/11/2007

SURGRAS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12.11.2007 aceptó la renuncia del Sr. Lucio Guillermo Andrés al cargo de Director Titular, y designó en su reemplazo al Sr. Alejandro Alberto Zappe con domicilio legal en Maipú 1210 Piso 5º de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea Nº 15 del 12.11.2007.

Abogada - Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 30/11/2007 Nº 104.291 v. 30/11/2007

"T"

TAI PAN MALTING S.C.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2007 resolvió aceptar y aprobar la renuncia presentada por el Sr. Sebastián Agustín Villa a su cargo de Administrador Titular de la Sociedad; y designa al Sr. Horacio Reyser Travers como Administrador Suplente de la Sociedad, quien constituye domicilio en Callao 930, piso 1° "A" Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea N° 1 de fecha 26/03/2007.

Abogada – Anabela M. Mengoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/11/2007. Tomo: 94. Folio: 477.

e. 30/11/2007 N° 104.519 v. 30/11/2007

TAPAUS S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 29/8/2007 se resolvió por mayoría de los votos presentes que el directorio quede formado de la siguiente forma: Presidente: Joaquín María Méndez; Director Titular: Eduardo Genta; Director Suplente: Manuel López López. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Adela Alicia Codagnone, Abogada autorizada por poder de fecha 22/5/07. Tomo 45 Folio 217.

Abogada - Adela A. Codagnone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 45. Folio: 217.

e. 30/11/2007 Nº 7370 v. 30/11/2007

TEYSA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 29-10-07 se designó el Directorio: Presidente: Emilia Beatriz Benlolo (domicilio especial: Av. Boedo 960 piso 5º piso 5º "A" - CABA) y Director Suplente: Daniel Esteban García (domicilio especial: Av. Boyacá 971 - CABA). La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Acta de Directorio Nº 12 del 07-11-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 30/11/2007 Nº 104.318 v. 30/11/2007

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA S.A.

Acta Directorio 29-3-06, traslado sede social a la calle Sarmiento 930, entre Piso, Of. "B", Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo autorizado acta directorio 29-3-06.
Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 173. Libro Nº: 87.
e. 30/11/2007 Nº 8871 v. 30/11/2007

TRANSPORTES RA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 9/6/07, y Acto Privado del 5/11/07, se formalizó la elección del nuevo Directorio se distribuyeron los cargos así: Presidente: Vanesa. Alejandra Arriaga y Director suplente: Diego Tomas Basti; ambos con domicilio especial en Piedras 713, Planta. Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 331 del 28/8/07, Escribana Mariana Clementina Molinari, Registro 51 de Quilmes.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 30/11/2007 Nº 104.336 v. 30/11/2007

TRICO LATINOAMERICANA S.A.

(IGJ 1.581.190) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio de 2007, convocada mediante reunión de Directorio de fecha 29 de junio de 2007, se decidió fijar el número de directores en 3, por lo que el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Dejan Korencan; Vicepresidente: Fernando Iglesias y Director Titular: James Wiggins, todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Pablo Gayol, autorizado por asamblea del 29 de junio de 2007.
Abogado – Pablo Gayol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/11/2007. Tomo: 62. Folio: 666.
e. 30/11/2007 N° 7393 v. 30/11/2007

TURBEN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 31-10-07 se designó el Directorio: Presidente: Jorge Daniel Turjanski y Directora Suplente: Rut Marisa Benlolo, quienes fijan domicilio especial en Av. Boyacá 971 - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Acta de Directorio Nº 19 del 07-11-07.
Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 30/11/2007 Nº 104.319 v. 30/11/2007

"V"

VALUE TEAM ARGENTINA S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea Unánime de accionistas de fecha 28/12/06, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Director Suplente Alessandro Gadotti, designando en su reemplazo como Director Suplente al Sr. Giorgio Mancarella, con domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º,Capital Federal. Autorizado: Nicolás Santurio por Esc.Pública Nº 23 de fecha 22/02/07
Abogado - Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/11/2007. Tomo: 73. Folio: 63.
e. 30/11/2007 Nº 104.258 v. 30/11/2007

VERMINAL S.A.

Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 3 de mayo de 2007. Los señores accionistas de VERMINAL S.A. (sociedad inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de septiembre de 1980 bajo el Nº 68.997, y con sede social sita en la calle Iberá 5073, Capital Federal), han resuelto mediante la Asamblea General Ordinaria del 3 de mayo de 2007, designar para el ejercicio 2007 a los señores Eduardo Carlos Roberto Verardo y Norma Elvira Fernández como Directores titulares y a los señores Héctor Manuel Fernández y María Eugenia Verardo como Directores suplentes. Los directores mencionados, constituyen domicilio especial en la calle Iberá 5073 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. El Director Presidente - Norma Elvira Fernández, Expedido por el Acta de Directorio Nº 96 a los 3 días del mes de mayo de 2007.
Presidente - Norma Elvira Fernández

Certificación emitida por: Martín R Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: 85.
e. 30/11/2007 Nº 71.150 v. 30/11/2007

VERTIS S.A.

Por asamblea general ordinaria del 18 de marzo de 2.005 de designación de autoridades y acta de directorio de igual fecha donde se designó presidente a Gustavo José FALCON, arg., de 47 años, casado en 2as. nupcias con Mercedes Velazquez, DNI 13.501.202, CUIT 20-13501202-6, director suplente a Raúl Francisco FALCON, arg., de 43 años de edad, DNI 16.793.284, casado 1as. Mónica Raquel Díaz, CUIT 20-16793284-4, ambos con domicilio real y especial en Avda. Belgrano 634, piso primero "F", Capital Federal. Mónica María Aguerregaray, Escribana designada en escritura 523 el 23/11/2.007, folio 1.295 Registro 613, Cap. Fed.
Escribana - Mónica María Aguerregaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127581250/2. Matrícula Profesional N°: 3009.
e. 30/11/2007 N° 71.314 v. 30/11/2007

"W"

WORLD MANAGEMEMT ADVISORS ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 13/05/2006 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Juan Llopart; Directores Titulares: Mario Franzini; Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Betina Di Croce. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta. Abogada autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 13/05/2006. Tomo 53, Folio 910.
Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/11/2007. Tomo: 53. Folio: 910.
e. 30/11/2007 Nº 7372 v. 30/11/2007

"Z"

ZSCHIMMER & SCHWARZ ARGENTINA S.A.

Por escritura Nº 2150, Fº 4938, del 26/11/2007, se Protocolizó Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 35, Acta de Asistencia a Asamblea General Ordinaria Unánime, y Acta de Directorio Nº 231, todas del 20/04/2007, y de carácter Unánime con la presencia del 100% de los Accionistas, por las cuales se designó el nuevo Directorio quienes aceptaron los cargos y quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Martín HABERL Directores Titulares: Hans Martín EBINGER y Rodolfo Leonardo MANGE Director Suplente: Gerardo Martín DAMERAU - Todos constituyen domicilio Especial en Avenida de Mayo 666, 4º Piso, Departamento «B» de C.A.B.A. Autorizada especialmente por escritura 2150 del 26/11/2007, folio 4938 del Registro 2130,de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 5761.
e. 30/11/2007 Nº 26.099 v. 30/11/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Pablo Hiriart, F 79, L 224, domiciliado en Paraná 976, 6° piso, Tel 4742-5090, designado y actuando por cuenta y orden de Equity Trust Company S.A., en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos del art. 57 y siguientes, Ley 24.441, comunica por tres (3) días que el 07 de diciembre de 2007, 14:00 hs., en Oficina de Subastas Judiciales, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, procederá ante Escribano Público a rematar en pública subasta y Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra, al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle 17 n° 476 1/2, UF. 3. de la ciudad de La Plata, Prov. de Bs. As, Nomenclatura Catastral: Cir: I; Secc. K, Manz. 793, Parc 25-a, Subpar. 3, Polig 00-03. Matrícula 107.083/3. Superficie cub. 52,62 m2, Semicub. 5,27m2, total polig. y UF 89,08 m2. El inmueble cuenta con una cocina, un baño, 2 dormitorios, una sala y 2 patios, uno al frente y otro en la parte de atrás; todo en buen estado de conservación. Se dejó intimado a quien resulte ocupante del inmueble a la desocupación en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de proceder a su lanzamiento, según acta escribano de fecha 21/11/2005. BASE $ 31.298,27, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, todo ello a la firma del Boleto de Compraventa y cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Deudas: Rentas al 11/10/05 sin deuda; Municipal al 29/04/05 $ 845,54; Aguas Args. Y OSN fuera de area; ABSA $ 33,32 AL 3/10/07; Azurix 59,49 al 11/10/07; Expensas: no cuenta con consorcio, no adeuda. Para el supuesto de no existir ofertas nueva subasta el 14 de diciembre de 2007 a las 14:00 hs, en mismo lugar que el anterior remate, con la base reducida en un 25% es decir $ 23.473,70 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada ½ hora SIN BASE. Se exhibe el 5 y 6 de diciembre de 15 a 17 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Inst en lo Civil N° 43, Sec. Única, sito en la calle Uruguay 714, entrepiso, de la Capital Federal, en autos caratulados "Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/ Rivas Pinedo, Luis Alberto s/ Ejecución hipotecaria ley 24.441, exped. 7482/05".
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Pablo R. Hiriart, martillero.
e. 30/11/2007 N° 74.387 v. 04/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL - NRO. 27 SECRETARIA UNICA

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.-..-notifíquese a Stella Maris Mazzocchi —DNI 6.249.285—, que deberá designar un letrado patrocinante, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de tenerla por separada del rol de querellante. Notifíquese de lo resuelto en el párrafo anterior, mediante edictos, los que se publicarán por el término de cinco días en el Boletin Oficial, a cuyo fin líbrese el correspondiente oficio.- FDO. Victor Pettigiani. JUEZ. Ante mi: Gustavo Altinier. SECRETARIO".-
e. 30/11/2007 Nº 565.252 v. 06/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal; cita y emplaza a estar a derecho a DARIO ANGEL ARTESE OCHOA, DNI. 21.485.276, para que dentro del plazo de 10 (diez) días de su última publicación comparezca a estar a derecho en los autos "Leytes de Borgo, Edelmira c/ Artese, Atilio Tito s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 41.469/1998), bajo apercibimiento de designar Defensor Público Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2007.
Cecilia B. Kandus, secretaria interina.
e. 30/11/2007 Nº 74.437 v. 03/12/2007

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 3º, de esta ciudad, en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA s/HALLAZGO" cita a todas las personas que se crean con derecho sobre la suma dineraria hallada el día 18 de octubre de 2006 en la sucursal 5 del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., ubicada en Paraná 450 de esta Capital Federal. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes y durante seis (6) meses.
Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Nicolás Fernández Vita, secretario.
e. 30/11/2007 Nº 63.762 v. 30/11/2007

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a causahabientes o herederos de MONICA NOEMÍ FERNÁNDEZ a fin de que hagan valer sus derechos. El presente edicto deberá publicarse —en forma gratuita— (conf. ley 24.411) por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Mariano C. Gigli, secretario interino.
e. 30/11/2007 Nº 565.273 v. 03/12/2007

N° 31

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, 5º Piso, C.F., Secretaría a mi cargo, en autos "Fernández, Sara Ramona Témpora c/ Ferrocarriles argentinos y ot. s/ Daños y Perjuicios", Expte. Nº 3413/92, comunica por dos días en el Boletín Oficial, dejándose constancia que las presentes actuaciones tramitan con Beneficio de litigar sin gastos, la notificación de la Sentencia de 1º Instancia a Transportes Juárez S.R.L., que textualmente dice en su FALLO: "Bs. As., 22 diciembre de 2005.-... 1º) "Fernández": rechazando la demanda promovida contra Ferrocarriles Argentinos y, haciendo lugar parcialmente a la demanda, condenando a TRANSPORTES JUÁREZ HNOS. S.R.L. y a SAN JUAN COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA a abonar concurrentemente a la actora, dentro del término de diez días, la cantidad de NOVENTA MIL PESOS ($ 90.000) más intereses en la forma dispuesta, y todas las costas (art. 68 del C. Procesal). Atendiendo al monto del pleito, y al mérito e importancia de los trabajos (p. ej. sólo alegó la demandante), regúlase en cinco mil pesos (más $ 50 para CASSABA) los honorarios netos del letrado apoderado del actor, Dr. Almendros; en once mil pesos (más $ 110) los del letrado patrocinante, Dr. de la Torre; en dos mil quinientos pesos (más $ 25) los de la Dra. Giler (fs. 469); en dos mil setecientos pesos (más $ 27) los del primer apoderado de la demandada, Dr. Descalzo (hasta fs. 49);en cinco mil pesos (más $ 50) los del Dr. Conte-Grand, siguiente letrado apoderado de San Juan y Transportes Juárez (hasta fs. 311); en dos mil pesos (más $ 20) los del Dr. Colarte (fs. 310), apoderado de la aseguradora San Juan; en tres mil pesos (más $ 30) los honorarios del primer letrado apoderado de EFA, Dra. de Filpo; en cinco mil pesos (más $ 50)

los del patrocinante, Dr. Galbán; en trescientos pesos (más $ 3) los del Dr. Tommasi (fs. 77); en ciento cincuenta pesos (más 1,50) los del Dr. Pérez Alisedo (356); y en quinientos pesos (más $ 5) los del último presentado, Dr. Decundo (492) (arts. 6 a 9; 22 y 38 del arancel). Regúlase en tres mil quinientos pesos los honorarios netos del perito médico Dr. Sapisochin.-... 3º) Insértese el original en "Fernández" y copia en "Flores". Regístrese, notifíquese (a Transportes Juárez en su domicilio real) y oportunamente archívese.- Dr. VÍCTOR F. LIBERMAN - JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".

Buenos Aires, 17 de mayo de 2007.

Laura B. Frontera, secretaria interina.

e. 30/11/2007 Nº 565.307 v. 03/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 A CARGO DEL DR. EDMUNDO J. CARBONE, SECRETARÍA NRO. 1, DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/AYALA OMAR DOMINGO Y OTRA S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 11673/04; CITA Y EMPLAZA A LOS DEMANDADOS OMAR DOMINGO AYALA Y BEDA NERY JARA LOPEZ PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCAN A CONSTITUIR DOMICILIO Y OPONER EXCEPCIONES LEGÍTIMAS SI LAS TUVIERA BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCIÓN A LA SRA. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 15 noviembre de 2007.

Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 30/11/2007 Nº 564.742 v. 30/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº: 2, desempeñada por el Dr. Eugenio J. Raffo, sito en calle Libertad Nº: 731, Piso 9º; de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA S/ FERNANDEZ, LIDIA OLGA DEL ROSARIO S/ PROCESO DE EJECUCION", Expediente Nº: 9724/2004, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 146 Y 147 del CPCC, cítese a la ejecutada, Sra. Lidia Olga del rosario Fernández (DNI Nº 18.522.470) para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN "BOLETÍN OFICIAL"

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 564.737 v. 30/11/2007

N° 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 7 A CARGO DEL DOCTOR LUIS MARIA MARQUEZ, SECRETARIA NRO. 13 A CARGO DEL DR. HORACIO C. ALFONSO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 6º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ BONACCORSI GASTON ELCIO S/ PROCESO DE EJECUCION", EXPTE. NUMERO 1816/02 CITA A GASTON ELCIO BONACCORSI PARA QUE COMPAREZCA EN AUTOS EN EL PLAZO DE CINCO DIAS Y OPONGA LAS EXCEPCIONES QUE TUVIERE AL PROGRESO DE LA EJECUCIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARLE INTERVENCIÓN A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2007.

Horacio c. Alfonso, secretario federal.

e. 30/11/2007 Nº 564.739 v. 30/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con sede en Avda. Callao Nº 635 piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "PURA S.A. S/ QUIEBRA-Expte. Nº 108.181", que con fecha 09/10/07 se decretó la quiebra de Pura S.A. Cuit 30-70868989-7, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini Nº 1135, Piso 1º de Capital Federal, resultando como Síndica la contadora Beatriz Susana Stachesky, con domicilio en Av . Córdoba Nº 817, piso 11º, Of. "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: Buenos Aires, 9 de octubre de 2007 ... RESUELVO: 1.- Declarar en estado de quiebra a la sociedad Pura S.A ..... 3.- Publicar edicto en el Boletín Oficial (art. 89) ..... 5.- Fijar el plazo hasta el 27 de Diciembre de 2007 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico.- 6.- El Síndico presentará los informes que prescriben los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de Marzo y 23 Abril del 2008 respectivamente ..... 9.- Decretar la inhibición del fallido...11.- Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido; so pena de considerarlos ineficaces; e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.-...". Fdo. Dr. Jorge Sicoli Juez.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 30/11/2007 Nº 565.255 v. 06/12/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "RABOVICH SARA S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 16 de noviembre del 2007 se decretó la quiebra de Sara Rabovich (D.N.I. 0.394.155); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Cdor. Mario Daniel Krasñansky, con domicilio constituido en Viamonte 1785, piso 2º of. 202. T.E. 4772-2118 y 4774-8175 de Capital Federal hasta el día 13 de marzo del 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 30 de abril del 2008 y 20 de junio del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 7 de mayo del 2008 a las 11 horas.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Franscisco J. Troiani, secretario interino.

e. 30/11/2007 Nº 565.290 v. 06/12/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 24 a cargo del suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "ROYBE S.A. S/ QUIEBRA" se ha presentado con fecha 26 de septiembre dé 2007 el informe final previsto en el art. 218 de la LCQ, habiéndose practicado las regulaciones de honorarios a los profesionales actuantes y presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.

Jorge Médici, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 565.360 v. 03/12/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. POLOTTO, Secretaria Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635 Piso 2º de Cap. Fed., en los autos caratulados "RUTA SEIS S.A. s/ Concurso Preventivo" Exp. Nº 87.225, con fecha 5 de septiembre de 2007, hace saber que se ha homologado la propuesta de acuerdo preventivo. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de un (1) día, conforme art. 59, ley 24.522.- Dra. Susana M. I. POLOTTO. JUEZ.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 74.377 v. 30/11/2007

N° 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, de la Ciudad de Buenos Aires, cita al deudor ROBERTO ENRIQUE PANOSIAN, en autos PANOSIAN ROBERTO ENRIQUE S/PEDIDO DE QUIEBRA POR BRONDINO JUAN ARMANDO, para que dentro de cinco días de notificado exprese cuanto crea conveniente a su derecho en los términos del art. 84 ley 24.522, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el diario LA RAZON.- Se deja constancia que el presente se encuentra exento de abonar arancel, conforme ley 20744.

Secretaría, Buenos Aires, 20 de julio de 2007.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 30/11/2007 Nº 565.311 v. 03/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 30, a mi cargo, hace saber que en los autos "TRANS.LA.DO. S.A. S/ QUIEBRA INDIRECTA", expediente Nº 175536, se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.- GF.- Téngase por presentado el informe final en los términos previsto por el art. 218 ley 24.522. Hágase saber el proyecto de distribución de fondos presentado a los Sres. acreedores, a cuyo fin, publíquense edictos por el término de dos días en el "Boletin Oficial" (conf. art. 218 ley 24.522) ..... - Fdo. Javier Cosentino - JUEZ."

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 565.362 v. 03/12/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 9 de noviembre del 2007 se declaro abierto el Concurso Preventivo de "Jeiman Jaime Luis"; en los autos caratulados: Jeiman Jaime Luis S/Concurso Preventivo, CUIT NRO. 20-07374714-8- La síndica designada en la causa es la contadora Elba Nelida Staniscia, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 3320 piso 5 - Dpto D de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de febrero del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 8 de abril de 2008 y 30 de mayo de 2008, respectivamente. Audiencia informativa el dia 12 de noviembre del 2008 a las 10,30 hs tendra lugar en la sala de audiencia del Juzgado sito en callao 635, EP. Publíquese por cinco días en el Boletin Oficial.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 2007.

Jorge H. Yacante, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 74.450 v. 06/12/2007

N° 22

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Juez, secretaria N° 43 a mi cargo, comunica por 2 días que ha dispuesto el llamamiento a mejorar la oferta presentada en los autos caratulados: "CLUB FERROCARRIL OESTE ASOCIACION CIVIL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONTINUACION DE TRAMITES PROCESALES (EXPEDIENTE TRANSITORIO)" a fs. 724/5 por la cesión onerosa del 100% de los llamados "derechos económicos" que se derivan de los "derechos federativos" del Jugador Ivan Ricardo Macalik. Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado en las condiciones ya fijadas a fs. 899/905 de los autos aludidos. Se admitirán las ofertas hasta las 10:00 hs. del 13.12.07 y ese mismo día a las 12:00 hs. se celebrará la audiencia de apertura de sobres en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, secretaría N* 43 sito Marcelo T. de Alvear 1840 tercer piso. Todo oferente deberá presentar su oferta adjuntado una garantía equivalente al 10% de la misma, que se acreditará con un depósito en el B.C.B.A. sucursal Tribunales en una cuenta que se abrirá al efecto. Sólo se admitirá la compra en comisión si el adjudicatario denuncia el comitente antes de ser decidida la adjudicación. El precio deberá depositarse en su integridad al contado, en dólares estadounidenses y acreditarse en autos a las 48 hs. de la adjudicación, bajo apercibimiento de declarar al adjudicatario postor remiso (art. 584 del CPCCN) lo cual será decidido sin más trámite y sin derecho de apelación. Consultar demás condiciones del procedimiento en la sede del Juzgado, en el horario de 07: 30 hs. a 13.30 hs. Requiérese la publicación con carácter de urgente.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 30/11/2007 N° 565.389 v. 03/12/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernada Lesch, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, publica por un día a los efectos de notificar que en los autos "COORDINADORA AMERICANA DE SERVICIOS SA S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 040967) se ha fijado audiencia para el día 11 de diciembre de 2007 a las 11 hs. a los fines de que comparezcan Magdalena Tanoni y Alexandra Luz Halaris a brindar explicaciones.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.

Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 30/11/2007 Nº 565.361 v. 30/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Fernanda M. D' Alesandri, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de POLI REC S.A., con domicilio en la calle Reconquista 887, Piso 6º "A" de Capital Federal; inscripta en la Inspección General de Justicia, 21 de septiembre de 1990 bajo el Nº 3492 del Libro 109 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, CUIT 33-64054612-9. Síndico designado Cont. Martín Alejandro Stolkiner, domiciliado en Av. Córdoba 1367, Piso 4º Oficina "10", Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 15 de febrero de 2008, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el día 7 de abril de 2008, y el del Art. 39 de la L.C.Q. el día 20 de mayo de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder. Asimismo se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos (art. 88 inc. 4): a) Acreditar, dentro de los cinco días, el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C. b) Entregar al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir los pagos y/entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.

Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 30/11/2007 Nº 565.377 v. 06/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Fernanda M. D'Alesandri, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados "FUNDACION DE GENETICA S/QUIEBRA" que la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 L.C. El auto que ordena el presente, expresa: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 2007. Hágase saber el proyecto de distribución presentado en autos. A tal fin, publíquense edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Notifíquese. Firmado: Dra. María Fernanda Lesch.- Juez."

Dado, sellado en la Sala de mi público Despacho. A los 23 días de noviembre de 2007.

Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 30/11/2007 Nº 565.368 v. 03/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 58

EDICTO: La Señora Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 2, Dra. Diana Delest, por ante la Secretaría nro. 58, sito en la calle Lavalle 1638, 4to. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA por el TERMINO DE CINCO DIAS a CLAUDIA LILIANA FRIAS (argentina, nacida el 31 de marzo de 1969 en la ciudad de San Miguel de Tucumán, hija de Juan Bautista y de María Inés Juárez, soltera, desocupada, identificada mediante documento nacional de identidad nro. 20.759.042), en la causa nro. 12.427 que se le sigue por el delito de hurtos reiterados (uno tentado), para que dentro del TERCER DIA de esta publicación comparezca ante este Tribunal a ESTAR A DERECHO bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 23 de noviembre de 2007. ..., líbrese cédula al señor Director del Boletín Oficial, la cual habrá de ser diligenciada en el día de su recepción, a efectos que se publique el Edicto Judicial que se acompaña a la presente por el término de CINCO DIAS emplazando a Claudia Liliana Frías ..., para que dentro del tercer día de publicada, comparezca ante el tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura. Firmado: Diana Delest, Jueza Subrogante, ante mi: Silvia Boullosa, Secretaria."

e. 30/11/2007 Nº 565.281 v. 06/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa nro. 3.256/2007 (B-10.394/07), caratulada: "Ramos Galindo Anabel Julissa s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Anabel Julissa Ramos Galindo (pasaporte peruano nro. 1562281) o Mariela Choque Velázquez (DNI nro. 38733.417), para que comparezca ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ocasión en la cual deberá concurrir acompañada de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco días".

Adolfo O. Piendibene, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 565.278 v. 06/12/2007

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Miguel Angel Rojas para que comparezca ante este tribunal, en la causa Nº 7127/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.

Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 30/11/2007 Nº 565.289 v. 06/12/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Jorge Eduardo Nievas (de nacionalidad argentina, nacido el 01 de abril de 1.987 en la provincia de Córdoba, hijo de Miguel Angel Veron y de Alejandra Beatriz Nievas, de estado civil soltero, mozo, identificado con el D.N.I. nº 32.926.036 y con último domicilio conocido en la calle Aristóbulo del Valle 749, Merlo, provincia de Buenos Aires) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 18.864/06 que se sigue contra sus personas por infracción a la Ley 23.737: "Buenos Aires, 19 de noviembre de 2.007.- I.- Teniendo en consideración lo que se desprende de la nota que antecede y lo informado a fs. 50 por la Delegación Morón de la P.F.A., cítese nuevamente a Rubén Dario Heras a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art 294 del C.P.P.N., conforme lo ordenado a fs. 31, 48 y 51. II.- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese al encartado mediante edictos que deberá presentarse ante este Juzgado, en el plazo de cinco (5) días, a contar desde la publicación del mismo; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. III. - Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días. IV.- Notifíquese al Sr. Procurador Fiscal y a la Sra. Defensora Oficial.-" FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.

Sergio A. Echegaray, secretario federal.

Gustavo de Marco, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 565.285 v. 06/12/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Sergio Alejandro Echegaray, notifica por la presente a Rubén Dario Heras (de nacionalidad argentina, nacido el 08 de noviembre de 1.978 en esta ciudad de buenos aires, tutelado por el sr. Pablo Efraín Olmos, de estado civil soltero, empleado, identificado con el D.N.I. Nº 27.011.915, con último domicilio conocido en la calle Chaco 2.258, Rafaél Calzada, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires) de la siguiente resolución dispuesta en la causa 18.832/06 que se sigue contra sus personas por el delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737): "Bueno Aires, 12 de noviembre de 2.007.- I.- Teniendo en consideración lo que se desprende de la nota que antecede y lo informado a fs. 65/66 por la Delegación Lomas de Zamora de la P.F.A., cítese nuevamente a Rubén Dario Heras a fin de notificarlo de lo resuelto oportuamente a fs. 62/63. II.- A fin de cumplir con lo ordenado precedentemente, notifíquese al encartado mediante edictos que deberá presentarse ante este Juzgado, en el plazo de cinco (5) días, a contar desde la publicación del mismo; ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, librando en consecuencia la correspondiente orden de captura. III.- Consecuentemente con lo expresado anteriormente, líbrese oficio de estilo al Sr. Jefe del Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación del mentado edicto por el término de cinco (05) días..." FDO.: DR. RODOLFO A. CANICOBA CORRAL, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: DR. SERGIO A. ECHEGARAY, SECRETARIO. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.

Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 30/11/2007 Nº 565.284 v. 06/12/2007

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Cuidad, Secretaria nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos nº 10306/06, que se le siguen a Carlos Arlberto Presentado o Walter Fabio Rodriguez Goncalvez o Walter Fabio Rodriguez Goncalves o Walter Flavio Rodriguez Goncalvez o Hery Paparamborda o Henry paparamborda Rivas, de, titular de la Cédula de Identidad Paraguaya nº 4.446.250/6, nacido el 25 de Mayo de 1975 en Monteviedeo República Oriental del Paraguay, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de notificarlo del resolutorio de fecha 19 de marzo del año en curso, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo ordenar su inmediata captura. Asimismo solicito se sirva remitir constancia de la última publicación.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.

Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 565.257 v. 06/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 interinamente a cargo de la Dra. Marta L. Marmissolle, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, oficina 238, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "IBSA INVESTIGACIONES S.A. - STOCKER GUILLERMO J. S/ EJECUCIÓN FISCAL (Expediente Nº 12.417)", se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 10 de septiembre de 2007.-..., notifíquese por edictos la sentencia recaída en autos en fecha 20 de marzo del corriente año: A tal fin, publíquense dichos edictos en el Boletín Oficial y en la Tablilla del Tribunal, por el término de ley. Firmado: Dra. Marta L. Marmissolle JUEZ SUBROGANTE. Ante mi: Dr. Marcelo Agüero Vera. SECRETARIO. La ANMAT notifica por la presente la siguiente resolución: "///nos Aires, 20 de marzo de 2007.-.... FALLO_mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor integro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (articulo 551 del CPCyC) Firmado: Dra. Marta L. Marmissolle. JUEZ SUBROGANTE. Ante mi: Dr. Marcelo Agüero Vera. SECRETARIO.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre de 2007.

Cristina Bislis, secretaria.

e. 30/11/2007 Nº 565.318 v. 03/12/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 interinamente a cargo de la Dra. Marta L. Marmissolle, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, oficina 238, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "CONCEL SRL S/ INF. LEY 16.463 S/ EJECUCION FISCAL. (Expediente Nº 11.758)" "se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 3 de septiembre de 2007.-...líbrense edictos en la forma solicitada. Firmado: Dra. Marta L. Marmissolle JUEZ SUBROGANTE. Ante mi: Dr. Marcelo Agüero Vera. SECRETARIO. La ANMAT notifica por la presente la siguiente resolución: "///nos Aires, 16 de febrero de 2007.-...AUTOS Y VISTOS ....Y CONSIDERANDO FALLO: I) MANDANDO LLEVAR ADELANTE LA EJECUCION hasta hacerse integro pago del capital e intereses y costas reclamadas a Laboratorios "CONCEL S.R.L." y al Director Técnico Ricardo Pesce, por la suma de pesos un mil pesos ($ 1.000), a cada uno de los sumariados, con más la suma de pesos trescientos ($ 300) para cada uno presupuestado para responder a intereses y costas, de conformidad con lo dispuesto por el art 551 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación...Firmado: Dr. Rafael Caputo. JUEZ SUBROGANTE. Ante mi: Dra. Cristina Bilis. SECRETARIA SUBROGANTE.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de noviembre de 2007.

Cristina Bislis, secretaria.

e. 30/11/2007 Nº 565.319 v. 03/12/2007

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12 -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr. Enrique V Lavié Pico, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Marcelo Bruno dos Santos sito en la calle Tucumán Nº 1381, piso 1 de la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "EN SENASA CD 352 Y 515/03 C/ VICENTE VERONICA PAULA S/ EJECUCIÓN FISCAL" Expte Nº 49047/03, cita y emplaza a la demandada Verónica Paula Vicente para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente en juicio arts. 146 y 147 del CPCC). El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente: Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2007. Atento el estado de autos, el monto reclamado y lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal) Firmado: Dr. Enrique V. Lavié Pico -Juez Federal.-" PUBLICAR POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2007.

Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 71.138 v. 03/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12 -

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6 a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nro. 12, a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, piso 5º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita al INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - IDEMI para que en el plazo de quince días asuma su representación en los autos "MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL C/ IDEMI S/ COBRO DE SUMAS DE DINERO" EXPEDIENTE NRO. 4616/06, en los que se ha ordenado imprimirse el trámite de juicio ordinario, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el diario BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.

Eugenio Bulygin, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 71.170 v. 03/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL - NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodriguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a CARBALLO SAID VAZQUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4025, caratulada "Vázquez, Carballo Said S/ inf. Art. 296 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 22 de noviembre de 2007.

Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 30/11/2007 Nº 565.256 v. 06/12/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL - NRO. 4 SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por cinco días a Vigamar SRL a que comparezca al proceso a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designársele defensor oficial para que lo represente en autos "Consorcio de Propietarios La Cascada Country Club C/ Vigamar SRL S/ Ejecución de expensas". El presente edicto se publicará por un día en el "Boletín Oficial de la Nación" y en el diario "La Ley", de Capital Federal.

San Isidro, 9 de noviembre de 2007,

Cecilia C. Franceschi, secretaria.

e. 30/11/2007 Nº 74.424 v. 30/11/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	09/11/2007	MARIA RAQUEL ENRIQUETA MUNDANI	74328
13	U	CARLOS A. MAMONE	30/10/2007	Pedro José IRUSTA	74351
14	U	HUGO D. ACUÑA	15/11/2007	ALEMAN OSCAR y RODRIGUEZ JESUS NOEL	74291
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	16/11/2007	ANTONIO DOMINGO ANTEDORO	74312
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	16/11/2007	MIGUEL ANGEL MORENO	74311
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/11/2007	Cayetano Pappacena	74313
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	22/11/2007	MARIA MERCEDES WHITE	104155
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	14/11/2007	MARIA BEGOÑA URIBARRI GOMEZ	74306
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/11/2007	GOLDFARB, POLA	104196
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/11/2007	MUZYKANTSKI ALBERTO SAMUEL	74287
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2007	Juan Alberto ORMAZABAL	71104
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2007	ANTONIA LA PORTA y ROSALIA MARSIGLIONE	74284
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/11/2007	ISOLINA REY	104219
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/11/2007	Chen Tung WANG	74343
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	18/10/2007	GAUBECA JOSE RAUL	104224
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	25/10/2007	MIGUEL MANZO	74283
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/11/2007	José Alberto QUIVEO	74301
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	09/11/2007	David Adolfo Rocca	74303
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	12/11/2007	María del Carmen Gonzalez	71105
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	23/11/2007	ANA ROSA MARIA VICEDOMINI y NICOLAS CALANDRA CHECCO	74285
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	30/08/2007	MANUEL MAXIMO RUIZ	74286
30	U	MARIANO C. GIGLI	16/10/2007	JUAN DE BABBE	74299
32	U	EUGENIO R. LABEAU	06/11/2007	PILAR HERRERO	104248
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	21/11/2007	RICARDO MANUEL MEDINA	104151
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	18/10/2007	Berta Lein y Luis Cosacow	71076
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	23/11/2007	MATILDE ESTHER HERNANDEZ	104150
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/07/2007	ELENA ENDER	104153
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/11/2007	ANTONIO GUIDO GUERRA IACOPINO	104220
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/11/2007	Eduardo Miguel CIUFFI	74360
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/09/2007	EVANGELINA NUÑEZ	74288
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/11/2007	MARIA ANGELICA BITZ	74348
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/11/2007	ELSA LUISA CAPIAGHI	104164
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	25/10/2007	ETCHEPARE SARA CARMEN	71107
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/11/2007	DANIEL FEDERICO PUJOL	71117
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/11/2007	Celia Difeo	74282
47	U	SILVIA R. REY DARAY	09/11/2007	STERIN CHICHELNITZKY SARA	74295
51	U	ALEJANDRA CAPPA	21/06/2007	ROSENDO BARRAL	71079
52	U	SILVIA N. DE PINTO	23/11/2007	ACQUARONE Nelly Fanny y GAGLIARDI María Nora	104227
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	16/11/2007	FLORENCIO LORENZO o FLORENCIO LORENZO CARBALLIDO	104210
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/11/2007	ROMA BARANZELLI	74346
63	U	JORGE E. BEADE	16/11/2007	ADOLFO DOMINGO RIOS	74298
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	07/11/2007	MIRIAN NOEMI RODRIGUEZ	74292
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	30/10/2007	LUCIA JULIA PEREZ	104237
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	12/11/2007	ETELVA FLORENTINA VILLAFAÑE	74302
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/09/2007	MARIO POROPAT	74333
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	22/11/2007	FREIRE ANGEL	74345
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/11/2007	CARLOTA JOSEFINA MARTINEZ DE AGUILAR	71089
73	U	ALBERTO UGARTE	19/11/2007	LUIS ANGEL BIASSONI	74332
73	U	ALBERTO UGARTE	29/10/2007	CARLOS ALBERTO LAMBOGLIA	104193
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/11/2007	GONZALEZ MARIA EVARISTA CAMILA	74347
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/11/2007	BURGOS ZAIRA FRANCISCA	74349
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/11/2007	CASARELLA Hilda Candelaria	71114
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/11/2007	MARIA ALI	71090
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/11/2007	ROSA HAIM	74317
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/10/2007	BENEDETTO JOSE ANTONIO	74325
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/11/2007	GUILLOT Jorge Alberto	74358
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/11/2007	EPIFANIO ELIAS VILLALBA y MARIA CURIA	74314
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/11/2007	MELBER María Georgina	74357
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	07/11/2007	PUCCI OSCAR ROBERTO	104235
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/11/2007	ARMAMDO REVELLO	74290
94	U	EDUARDO PARODY	22/11/2007	ANTONIO GUERRESE	104166
94	U	EDUARDO PARODY	22/11/2007	MATIAS GRZENDA	74341
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	05/11/2007	JORGE ALBERTO IGARZA	74330
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	07/11/2007	Avelino Montero	74308
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	10/10/2007	MARIA DOLORES ORGE	68976
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	23/11/2007	Ana María BREVIGLIERI	74335
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/11/2007	VELIA LEONARDI	104246
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	09/11/2007	EDUARDO BELIZAN	74340
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/11/2007	BARRETO JULIO	74296
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	14/11/2007	EMILIO ROMERO y NIEVES RODIL LEGASPI	4855
105	U	SANTIAGO STRASSERA	21/11/2007	SANTOS BLANCO JOSEFINA	74300
109	U	RODRIGO VILA	26/11/2007	SILVIA YOLANDA RASGIDO	104221
109	U	RODRIGO VILA	26/11/2007	ISIDORO PAVSIC	104209

e. 30/11/2007 Nº 974 v. 04/12/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal, Secretaría Única, comunica por dos días en autos “SEMPERTEGUI WALTER RAUL C/ GALOS MANSILLA WASHINGTON S/ EJECUCION HIPOTECARIA” EXPTE. N° 50275/2003, que el martillero ANTONIO LA ROCCA rematará el día 7 de DICIEMBRE de 2007 a las 13.00 horas en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, UN INMUEBLE sito en la calle CACHI NRO. 368/72, entre Grito de Asencio y Famatina, de Capital Federal, designado según catastro como lote 20D, Manz. 53, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 53, Parcela 20D. Matricula: FR 2-3474. Superficie Total 300 m2 aproximadamente “ad corpus”. Deudas: Rentas, al 11-3-05 $ 384,36; Obras Sanitarias de la Nación, al 8-2-05 no existen deudas; Aguas Argentinas, al 14-2-05 no existen deudas. Expensas: no posee.- El inmueble, está constituido por un lote desocupado y 7 habitaciones, con baño en planta baja y 4 en la planta alta con acceso por escalera, ocupadas por inquilinos sin contrato.- El estado general es de abandono. Posee luz eléctrica y agua. No posee gas.- Todo según constancias de autos.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal. No se admitirán posturas inferiores a $ 500.- Visitas: 5 y 6 de Diciembre de 2007 de 14 a 17 horas.- BASE: $ 80.000; SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. Queda prohibida la compra en comisión.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 30/11/2007 N° 74.463 v. 03/12/2007

N° 14

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría Unica con sede en Talcahuano 550, Piso 6° de Capital Federal, hace saber por DOS días en autos “INSTITUTO DE ENSEÑANZA GENERAL C/IDIARTE, ALFREDO JOSE s/Ejecución Hipotecaria”, Expte105570/99, que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 17 de diciembre de 2007 a las 12:30 hs. EN PUNTO en J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los bienes serán exhibidos los días 13 y 14 de diciembre de 2007 de 11,00 a 12,00 hs. sobre 2 lotes en Florida, Partido de Vte. Lopez con frente a calle Dean Funes 1449, según título parcela 21 b, lote 23 mza. 26, aprobado: 110.144/77, MATRICULA: 17322. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV, Sec. E, Mza. 16, Parcela 21b, SUPERFICIE: 681,70 M2 y finca situada en Florida, con frente a calle Dean Funes 1439, esquina V. Vergara, según título lote 37, mza. 103, MATRICULA 17321 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV, Sec. E, Mza.16, Parc. 20, MEDIDA: 8,66 m. de frente x 22,94 m. de fondo. BASE: $ 525.000.- AL CONTADO AL MEJOR POSTOR, POSTURA MINIMA: $ 1.000.-; SEÑA Y A CUENTA DE PRECIO: 30%; COMISION: 3%; ACORDADA 10/99 CSJN: 0,25% DEUDAS: Fs. 113/155 OSBA No presta servicios; Municipalidad de Vicente López Fs. 344/47 Dean Funes 1449 al 5/2004 $ 77.724,76, Fs. 348/351 Dean Funes esq. Vergara al 1/2006 $; 20.837,93; Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 31-7-07 Fs. 401 Pda. 110-002195-8 $ 8919.-, Fs. 405 Pda. 110-008644-8 $ 4730,50; Fs. 391 Aguas Argentinas al 11-7-07 Dean Funes 1449 $ 43.266,04, Dean Funes 1439 $ 20.141,72. Según constatación el inmueble está dividido en 3 sectores separados, el 1° sobre Dean Funes 1439 esquina V. Vergara habita Lucia Crocce con sus 2 hijos en carácter de inquilinos, 3 habitaciones, 1 pasillo, 1 cocina, 1 habitación 1 local cerrado, el resto ocupado por Antonio Franzon en carácter de cuidador, es una fábrica abandonada con 2 laboratorios, 3 oficinas, 1 depósito, 1 archivo, 1 baño, planta de trabajo con horno, 1 patio y 1 pasillo, todo en regular estado de conservación y en Dean Funes 1449 se trata de 1 taller con entrada y playa de trabajo todo en regular estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.-

Buenos Aires 21 de noviembre de 2007.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 30/11/2007 N° 74.543 v. 03/12/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 Secretaría Única a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días que en autos: “POZZOBON, ARIANNO C/REYES, JULIO ROBERTO Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA”.- Expte. Nº 49765/1997, la martillero María Susana Valente (tel. 15-6481-2317) rematará el día 06 de diciembre de 2007 a las 08:30hs. (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la calle San José 326 entre las de Moreno y Av. Belgrano, U.F. Nº 2 de la Planta Baja “A”, Ciudad de Buenos Aires.- Según constatación el bien posee: hall de entrada; living-comedor; patio interior cubierto unido a cocina; dos habitaciones, una de ellas tiene otro dormitorio en un entrepiso; baño completo y baño auxiliar con ducha; una escalera ubicada en el patio conduce: a un cuarto, toilette y lavadero.- En regular estado de conservación.- Ocupada por el Sr, Julio Roberto Reyes, la Sra. Norma Tadeo, dos hijos y la Sra. María Victoria Rossetti.- Sup. 85,84m2 (según dominio).- Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Sec. 12; Manz. 36; Parc. 20A.- Matrícula: 13-433/2.- Deudas: ABL: $ 526,31 al 14/06/2007 (fs. 260); diferencia pavimento y aceras desde 01/01/99 hasta 31/12/02: $ 306,46 al 25/06/2007 (fs. 294); OSN: sin deuda al 15/06/2007 (fs. 282); AA: sin deuda al 22/06/2007 (fs. 284); AySA: sin deuda al 27/06/2007 (fs. 280).- Expensas comunes: $ 10.831,84 a octubre de 2007, siendo la correspondiente al mismo mes y año de $ 49.- Base: $ 108.000.- Seña: 30%.- Comisión: 3%.- Acordada 24/00: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.- De no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y serán a su cargo las deudas por expensas.- No procederá la compra en comisión.- Exhibición: 04 y 05 de 5 diciembre de 2007 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 74.609 v. 03/12/2007

N° 46

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil 46, Sec. Unica, comunica por 2 días en autos: “CONSORCIO DE PROP. HUMBERTO PRIMERO 1671/77 c/OBLIGADO Y ESPINOSA AGÜERO, Sylvina Carmen y Otros s/ EJEC. DE EXPENSAS” (RESERVADO), Exp. 49606/05, que el Martillero Claudio Edgardo Solís subastará el 6 de DICIEMBRE del 2007, 9:45 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en HUMBERTO 1ro. 1671/73/75/77 entre Virrey Cevallos y Solís, H. Func. 41 (Al inmueble se ingresa por Humberto 1ro. 1673, Piso 2do. Porción de la terraza utilizada por los condóminos (tocar en el pulsador eléctrico 2do. “41”) U. Func. 41, Dto. 41 (sin chapa identificatoria), Capital, mat. 12-265/41, NC: C.12, S.14, M.16, P.27, Porc. 1,92%. Sup. Total 22,84 m2. deuda: GCBA $ 184,71 (23/3/07 - fs. 182) Ag. Arg. $ 7018,33 (26/4/07 = fs. 206/207) AYSA $ 124,53 (28/2/07 = fs. 166) Expensas $ 3757,82 (09/97-05/05) + $ 1614,08 (06/05-10/07) fs. 260/262 - v. mens. $ 67,08 (11/07). Del informe (fs. 239) surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Daniel Edgardo Suppa (DNI 13736199) quien vive junto con su madre Sra. Hebe Noemí Sibohet. El Sr. Suppa manifestó que ocupa el mismo en carácter de haber adquirido la cesión de los derechos de la sucesión “Obligado y Espinossa Agüero; Sylvina Carmen”. Desde la puerta de calle a través de un pasillo largo (descubierto y cubierto) al final del mismo por la derecha se accede a una escalera caracol la que llega al 1er. Piso y luego por un pasillo (cubierto y descubierto) con barandas se accede por la izquierda a otra escalera angosta por la cual se llega al inmueble en cuestión que ocupa una porción de la terraza que utilizan los condóminos. La unidad cuenta con un baño pequeño (con inodoro y ventanita) cocina (la mitad azulejada y la otra pintada que tiene ventana y dá a la terraza) un dormitorio amplio (con ventanal grande) un living comedor (con ventana y per-

siana en la mitad al costado izquierdo que divide la cocina y el recibidor y otra ventana que dá al patio) y por una puerta desde el living se accede a un patio descubierto que cuenta con una pileta-lavadero y tiene un tanque de agua, por el recibidor desde la puerta de entrada se accede al baño, cocina, dormitorio y living. Los pisos del baño, cocina y recibidor son de cerámica, los del dormitorio y living son de parquet, el del patio son de cerámica color ladrillo y los techos del dormitorio y del living son de madera a la vista. El estado de uso y conservación es bueno. La unidad cuenta con electricidad, no así con gas (se utiliza garrafa - fs. 239 vta). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 300. SEÑA 30%. COMISION 3% ARANCEL (AC. 10/99 CSJN) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y en el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. En atención a lo resuelto por la Excma. Cam. Nac. de Apel. en lo Civil en el fallo plenario recaído en autos: “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip. “no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICION: 4 y 5/12/2007, 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Damian Esteban Ventura, secretario.

e. 30/11/2007 N° 74.404 v. 03/12/2007

N° 52

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NUMERO 52, a cargo del Dr. José Benito Fajre, Juez Subrogante, Secretaría única a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1950 Pta. Baja, Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio “DIAZ ELBA MABEL C/ GUIROY ENRIQUE S/ EJEC. HIPOTECARIA 87.454/05, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 12.45 HS. en punto, en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el lote de terreno sobre la calle Los Robles entre Los Nardos y Los Padres, que mide 18 mts. de fte, al SO. por 54 mts. de fondo, siendo la Sup. del terreno de 972m2. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. C, Qta. 46, Parc. 18. Mat. 901). Se trata de un terreno baldío desocupado, sin chapa municipal entre los números 1222 y 1264. La zona cuenta con agua corriente y gas natural En cuanto a las deudas que registra el inmueble el interesado deberá remitirse a lo que surge de autos. De conformidad con lo dispuesto en el plenario de la Cámara Nac. en lo Civil en autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hip.” no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto de que el monto que se obtuviere en el remate no alcanzare para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. EXHIBICIÓN: libre. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE $ 17.000. SEÑA 30%, COMISIÓN 3% más IVA. Sellado de ley 1%. Arancel 0,25%. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio (Arts. 580 y 584 CPCC). Se encuentra prohibida la compra en comisión (art. 598 inc. 7° CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad prevista por el art 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 30/11/2007 N° 74.456 v. 03/12/2007

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 57, a cargo de la Dra. GABRIELA PARADISO FABBRI, Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos “MAGARIÑOS, VERONICA SILVIA c/ MON, MARIA VILMA Y OTRO s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA” Expediente 81109/2006 (Reservado), que el Martillero Jorge W. Galermes (TE 1556924758), subastará el 12 de Diciembre de 2007, a las 08.30 hs en punto, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón 1233, de Capital, el inmueble ubicado en la Avenida Francisco Beiró 4763, entre Desaguadero y Allende, de Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 89, Mz. 88, Parc. 18 c, Matrícula FR 15-45550, que mide 15,11 mts de frente al SE, 15,17 mts en el contrafrente NO, 42,95 en el costado SO y 42,78 en el costado NE. Lindando por su fte al SE con la Av. Francisco Beiró, por su cfte al NO con fondos de la parcela 4, por el costado SO con la parcela 17, fondos de la 12 y parte de los fondos de la 11, y por el costado NE con la parc. 18”d” del plano de subdivisión. Superficie: 649,04 mts2. Deudas: A.B.L (fs 78) $ 224,52 al 16/5/07. A.A. (fs 111) Sin deuda. Al 16/7/07. AySA (fs 85) $ 215,51 al 11/6/07. Según constatación, se trata de un lote de terreno de 15,00 mts de frente por 42,00 mts de fondo aproximadamente, donde hay construido un local con las mismas medidas, cuyas características son: Vidrieras en todo el frente, dos despachos, dos baños, techo de loza y pisos de cerámica hasta los primeros 20 metros de fondo y luego tinglado de chapa y piso de cemento alisado. Muy luminoso y en muy buen estado de conservación. Superficie aproximada 650 mts2. Ubicado en zona comercial y sobre avenida. Ocupado por la firma AUTOMOTORES DÁMATO S.A, que dice lo hace en carácter de inquilino. Base: Pesos 450.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acor. 24/00) 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Cód. Proc. Exhibición: 10 y 11 de Diciembre del 2007, de 14.00 a 16.00 hs. Dos días: Boletín Oficial y “La Ley”

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 104.329 v. 03/12/2007

POR DOS DIAS el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabri, Secretaría única, a cargo del Dr. Carlos Roberto Garibaldi, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Buenos Aires, ordena en autos “FINEXT S.A. c/ SAVINO Gregorio Carlos s/ EJECUCION Hipotecaria” (Expte 206661/2005) (Reservado)” que el martillero Ernesto L. Leive Calandria, venderá en subasta pública, en los salones de Tte. Gral. J.D. Perón 1233, el día 21 de Diciembre de 2007 a las 12.15 hs, el inmueble con frente a la calle Boyacá 1138, 3º piso, Dto. Nº 22. NOMENC. CAT.: Circ. 15 Sec. 67, Manz. 117, Parc. 29, Un. Func. 22, Matrícula: 15-2977/22 de la Ciudad de Bs. As. Superficie total: 54,84 m2 (fs.189) Es un departamento de 4 ambientes, living - comedor y tres dormitorios, todos externos, cocina y baño, en buen estado de conservación. El living y dos de los dormitorios dan a la calle. El tercer dormitorio y la cocina dan al aire y luz que mira hacia el contrafrente. El edificio en general data de unos treinta años, de construcción standard para la época y se encuentra en buen estado general de conservación. (fs. 211) CONDICIONES: Base: $ 120.000 (Pesos Ciento veinte mil). Seña: 30% (Treinta por ciento), Comisión: 3% (Tres por ciento), Arancel: 0,25% (cero veinticinco por ciento) (acordadas 10/99 y 24/00), en efectivo y de curso legal. DEUDAS: ABL $ 1547,71 al 6/3/07 (fs.165), Ag. Arg.: $ 730,72 al 2/3/07 (fs. 170) OSN: sin deuda (fs.146) Expensas: convenio de pago 19 meses de $ 150 por mes y $ 112,80 expensas Mayo/07 (fs. 191) ESTADO DE OCUPACION: Vive la Sra. Ofelia Amelia Sciarillo de Savino, según acta de constatación obrante en autos. Visitas: Los días 18, 19 y 20 de Diciembre de 15 a 18 hs. El comprador constituirá domicilio en el radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.. DADO, firmado y sellado en la sala de mi público despacho. Por dos días en Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 71.166 v. 03/12/2007

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo de la Dra. Laura I Gonzalez, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrante 1950, PB. Capital Federal, COMUNICA POR 2 DÍAS, en los autos caratulados TOLEDO NORBERTO ROSA Y OTROS c/ VELIZ EDUARDO HECTOR S/ EJECUCION HIPOTECARIA” Expediente: Nº 53041/01, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel. 4953-1541/8724) REMATARA: El día 13 de Diciembre de 2007, a las 11:00 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, El inmueble ubicado en la calle Arenales 3065, entre las de Blas Parera y Rosetti, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. D, Manz. 76, Parc. 3 “n”. Superficie total segun titulo fs. 4vta. 288 m2. Se trata de un inmueble tipo chalet, con techos de tejas francesas, en su frente con rejas, la parte superior del mismo es de madera pintada en color blanco, con entrada para coches (garaje techado) con un jardín y dos entradas, por la entrada principal, se ingresa a un hall y luego a un living comedor que tiene forma de Ele, posee 3 dormitorios en Planta Baja, amplia cocina completa, un baño instalado y un toilette. Por una escalera se accede a la terraza, en la cual posee en altos, dos cuartos, una cocina y un baño. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Por la otra entrada lateral del frente, se ingresa al contrafrente del inmueble, que desemboca en un gran patio, con pisos de lajas. En el contrafrente (en los fondos del lote) posee un departamento de 2 ambientes, un baño completo, otro baño auxiliar con lavadero incorporado y una cocina incompleta con faltantes. Por una escalera interna se accede a la terraza de este departamento, con un cuarto de servicio y deposito, que cubre la salida de la escalera a la terraza El departamento se encuentra en regular estado de uso y conservación. Se encuentra OCUPADO por la Señora Elena Jalil quien me exhibe su D.N.I. 12.946.347 junto a su Señor esposo que se identifica como Carlos Alberto Cambas quien no me exhibe su Documento pero me dice que el mumero de su D.N.I es 11.816.407 lo ocupan juntamente con su hijo mayor de edad. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad corpus. BASE: U$S. 85.000-. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00) y SELLADO DE LEY: 1%, a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio de la subasta se depositara dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, y sin necesidad ni interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengara desde la fecha de la subasta y hasta el deposito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la Argentina. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado de (Capital Federal). EL inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Adeuda: Municipalidad de Vicente López (s/fs.99/100) 3.092,04 AL 10/8/05; A.A.S.A (S/fs.79) no registra deudas AL 12/8/05; Rentas: (S/fs. 81) $ 5.525,70 al 31/7/05. Exhibición serán los días 11 y 12 de Diciembre de 2007 de 15:00 a 17:00 hs. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 DÍAS y el diario La Nación.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Juan Martín Balcazar, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 74.443 v. 03/12/2007

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75 a cargo de la Dra. Virginia SIMARI, secretaria única, a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: “BADILLO HECTOR EDUARDO C/ CABALLERO PETRONA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA”, expediente reservado N° 94.503/2002, que el Martillero Público Nacional, Marcelo F. SIGAL (cuit 20-18.151.626-8), subastará el día Viernes 14 de Diciembre de 2007 a las 9:00 horas (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle Ecuador 966/968, piso (7°) séptimo, Unidad Funcional N° 29, entre la Av. Córdoba y San Luis, Capital Federal. INSCRIPCIÓN DOMINIAL: MATRICULA F.R. 9-5132/29, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIR. 9 SECC. 13, MANZ. 85, PARC. 42, SUPERFICIE TOTAL: 62m2. 23dm2, (Porcentual 3 con 19 centésimos). Según informe a fs. 141: El inmueble, está ocupado por la Srta. Viviana Karina Rodríguez Zayas, D.N.I. 30.135.901, manifiesta que vive en la unidad junto a su madre Cecilia Zayas y su hermano Ezequiel, desconociendo en que calidad lo hacen. El inmueble consta de living- comedor, dos (2) dormitorios, baño, cocina, con balcón corrido, con acceso al mismo desde el living-comedor y uno de los dormitorios. La unidad está en buen estado de conservación. ADEUDA: Aguas Argentinas (fs. 203) adeuda $ 985,78.- al 23/08/07; Aguas y Saneamientos Argentinos SA, (fs. 204) adeuda $ 385,75.- al 23/08/07; O.S.N. Ministerio de Economía y Producción (fs. 205) al 23/08/2007 partida sin deuda; Alumbrado Barrido y Limpieza (fs. 166/167) adeuda $ 975,61.- al 31/05/06; Expensas (fs. 202) deuda al 5/09/07, $ 16.929,32. Todo ello, sujeto a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/02/99, en autos “SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA”), no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, sin perjuicio que “no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. BASE: $ 130.330. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00 0,25%, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el boleto, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador del inmueble cuya subasta fuera ordenada a fs. 120/121, deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Código Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. De conformidad con el art 598, inciso 7° del Código Procesal, reformado por el art. 79 de la ley 24441, en el Banco de la Nación Argentina, SUC. TRIBUNALES, en una cuenta a la orden de la Suscripta y como pertenecientes a estos autos, No procederá la compra en comisión.- Exhibición los días 11 y 12 de Diciembre de 2007 de 14:00 a 15:30 Hs.- “Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario EL CRONISTA.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2007.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 30/11/2007 N° 74.394 v. 03/12/2007

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, con asiento en Talcahuano 490, 2º Piso, Capital Federal, comunica por DOS DÍAS en los autos “BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ ALONSO JOSE RAMON S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA”, Expediente (Reservado) 8074/2002, que el Martillero Público ALEJANDRO ARTURO MICIUDAS, rematará al contado y al mejor postor, el día 10 de Diciembre de 2007, a las 08.45 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el departamento ubicado en la calle Avellaneda 34, entre Río de Janeiro y E. Acevedo, U.F. Nº 17 - Piso 7º, señalizado según constatación con letra “A”, superficie total 88.03 m2. Porc. 4.85%. MATRÍCULA: 7.1413/17. BASE: $ 110.000. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N. 0.25%. El COMPRADOR deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del Código Proc.).- Consta de: living comedor con balcón terraza, 2 dormitorios con placard y pisos de parquet, baño con bañera, inodoro, bidet y botiquín, cocina con mesada de mármol, bajo mesada y alacena, piso de cerámica, lavadero, todo en buen estado de conservación y uso, se acceder al mismo por escalera y ascensor. Se encuentra ocupado por Emilia Leticia Yaquinta de Alonso con su marido Guillermo José Alonso, (sin acreditar carácter). Deudas: (fs. 306) Aguas Argentinas, no registra deuda al 04/06/2007; (fs. 320) G.C.B.A. $ 525.- al 08/06/

2007; (fs. 336) AySA $ 26.13 al 02/07/07; O.S.N. no registra deuda al 6/11/03 (fs. 78); (fs. 315) expensas, no registra deuda al 03/07/2007, importe mensual $ 135.- "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Cámara Civil de Capital Federal del 18/2/1999 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec. Hipotecaria". Queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá establecer domicilio en la Capital Federal. El inmueble se exhibirá los días 5 y 6 de Diciembre de 2007 en el horario de 15.00 hs. a 17.00 hs. Teléfonos del Martillero: 4605-6737/ 0298.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 30/11/2007 Nº 74.462 v. 03/12/2007

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Civil número 94, sito en Avda de los Inmigrantes 1950, PB, de esta ciudad a cargo del Dr Carlos J. Portela (P.A.S.) Secretaría a mi cargo, comunica por un día que en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO LAS VEGAS SECTOR LOCALES c/ GOMEZ ARCENIO s/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Expediente Número: 80623 / 1998), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Ciudad de la Paz 2239/41/43, Av. Cabildo 2228/30/ 40/44, Unidad 53 primer subsuelo de Capital Federal. Matricula.168155/53, Nomenclatura catastral: Circ 16, Secc 39, Mna 99, parc 12 A. La venta se realizará al contado y al mejor postor en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte Gral Perón 1233 de la ciudad de Buenos Aires, el día 5 de diciembre de 2007 a las 13hs, día de exhibición 4 de diciembre de 2007 de 14 a 16 hs, por intermedio del martillero Gerardo Iván Zelaya Bourdieu, en las siguientes condiciones: Base: $ 1500 a fs 229-III, seña 30%, comisión 2%, arancel Acordada 10/99 CSJN o 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos pesos. El inmueble posee las siguientes características: en el hall de la galería se encuentra dibujado en el piso un círculo de dos metros aproximados de diámetro identificando la unidad funcional, encontrándose libre de ocupantes y de pertenencias, datos de la constatación y estado de ocupación a fs 315. Deudas: Expensas a fs 248 $ 9928,28 al 20/7/ 2005 período octubre 1996 a julio 2005; Aguas a fs 154/6 $5430,22 al 7/10/2003; ABL a fs 166 $113,62 al 3/10/2003; Contribución de mejoras a fs 168 $6,13 al 10/10/2002, última expensas a fs 248 de $22 a julio 2005. Jueces embargantes comunicados a fs 283/296. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria SA" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por un día en el Boletín Oficial Fs. 357.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Eduardo Parody, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 74.407 v. 30/11/2007

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98 a cargo del Dr. Alberto J. P Narváez, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso comunica por dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS MONTEVIDEO 1480/82 C/ ALMEIDA GIRADO HORACIO" s/ej. de exp., exp. n° 96382/04, que el martillero público Luis Dorado Frers (CUIT 20-05551034-3), rematará el día 10 de Diciembre de 2007 a las 12.45 hs en punto en calle J. D. Perón 1233 el departamento ubicado en calle Montevideo 1480/82, U.F. 10, del 4to. piso y la 13 avas partes indivisas de la Unidad Complementaria II (baulera) de planta sótano, en la Capital Federal. Nomenc. Cat., Circ. 20, Secc. 7, Manz. 21, Parc. 23, Mat. 20-1010/10 que consta de una superficie de 56,22 m2, con hall de entrada de 2 x 1,50 mts, amplio living-comedor de aprox. 7,50 x 3,50 mts. un distribuidor de 1 x 1 mts. que separa el baño del dormitorio que mide aprox. 3 x 4,50 mts., con placard y gran ventana con cortina de enrollar de madera, lo mismo que el living-comedor que da a un gran pulmón de manzana, lo que hace muy luminoso a ambos ambientes todo con piso de parquet en muy buen estado; el baño está completamente desmantelado salvo la bañera la cocina no es muy luminosa teniendo libre los espacios para la cocina y la heladera una puerta separa a esta de un baño de servicio (solo inodoro), junto con el lavadero. Excelente ubicación frente a la plaza Vicente López que tiene estacionamiento subterráneo que admite alquiler mensual.- I Desocupado. Deuda de expensas $ 32.567.85.4 a Noviembre 2007.- Mensual a Noviembre 2007 $ 371,70.-; Aguas Arg. $ 2.648,81.; al 7/11/07, ABL $ 5.477,65.- al 18/7/06; AysA $ 81,66.- al 12/07/06; OSN sin deuda (fjs.96). BASE U$S 50.000.- (o su equivalente en pesos al momento de la subasta), seña 30%, comisión 3%, arancel de la C S J N 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quién o quienes resulten procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art 133 del C.Pr. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art.580 del Cod. Pr.. Para, el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí a la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias descuento de documentos a 30 días.- No se autoriza la cesión de boleto de compra-venta, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. Exhibición días 5, 6 y 7 de Diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
José Luis González, secretario.

e. 30/11/2007 N° 74.459 v. 03/12/2007

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De los Inmigrantes 1950 - Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SALLES MERCEDES Y OTROS c/ VADILLO FERNANDO ROBERTO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 129571/1998, que el Martillero Público, Ruben Alberto Martorilli, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 10 de diciembre de 2007 a las 9:15 horas, —en punto— en el Salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Claudio Maria Joly Nº 368, entre Ituzaingó y San Martín, lote 3 de la Manzana 110. Matrícula: 147.603. Nomenclatura Catastral: Circ: I - Secc: B - Manz: 129 - Parc: 2. Superficie: 260m 58dm. cdos. De acuerdo al informe presentado por el martillero, el inmueble posee dos dormitorios, un hall, un baño, cocina comedor y un quincho en el fondo, todo en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por Gilberto Martinez (D.N.I. 14.635.160), su esposa Carabajal Anabel y sus tres hijos: Natalia Martinez de siete años de edad, Joel de nueve años y Jesica de catorce años en carácter de inquilino, en la actualidad sin contrato. BASE $ 82.500 - 30% del precio en concepto de Seña, 3% de Comisión - Sellado de ley 1% - 0,25% en concepto de arancel Acordada Nº 10/99. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. Conforme con lo establecido por el art. 79 de la ley 24.441, no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. DEUDAS: Rentas: (fs. 255/258) $ 613,20 al 30/ 4/07 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 252) El inmueble de marras no adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios al 30/ 4/07 - AYSA S.A.: (fs. 249) Dicho partido no corresponde al área de prestación de servicios al 24/4/07 - Municipalidad de Moreno: (fs. 304/305) $ 14.131,82 al 5/7/07. El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de diciembre de 2007 en el horario de 15 a 17 horas. Para más datos y constancias en autos o al martilleros (Tel. 4605-9560).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 74.458 v. 03/12/2007

N° 103

Edicto: El Juzgado Nacional de 1º Instancia Civil Nro. 103, a cago del Dr. Martín Christello, Secretaría Única a cargo del Dr. Eduardo A. Villante, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 1º, de Cap. Fed., comunica dos días en autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS ADOLFO ALSINA 1569/ 71/ 73/ 75 c/ KIBER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES s/ Ejecución de Expensas" (Expte. Nro. 75.717/97), que el Martillero Público Alberto Jorge Aliano, rematará el 6 de Diciembre de 2007, a las 10:30 horas en Punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el bien sito en la calle ADOLFO ALSINA 1569/ 71/ 73/ 75, UF.4, PISO BAJO Y SOTANO, de CAPITAL FEDERAL. Matrícula FR 13-492/4. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 12; Manz. 22; Parc. 12. Según Constatación que obra a Fs. 310, se trata de un Local de Negocio ubicado en el interior de una Galería, con acceso por el nro. 1573 de la calle Alsina. Está desocupado, y consta en pta. baja de una superficie aprox. de 21,76 mts.^{2}. un Entrepiso que mide 10,88 mts.^{2} aprox., y un Sótano de 31,88 mts.^{2}. Superficie Total: 64,52 mts.^{2}. Porcentual: 1,94%. No posee baño propio, el mismo se encuentra fuera del local y es compartido. Estado general regular. Base: $ 38.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3%, y el Arancel del 0,25% aprobado por Acordada 10/99, Contado y mejor postor en el acto de la Subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Téngase presente lo dispuesto por la Ema. Cámara del fuero en el Acuerdo Plenario del 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria" por cuanto el comprador en Subasta Judicial no debe hacerse cargo del pago de las deudas, que tuviere el bien objeto del presente por impuestos, tasas y contribuciones con fecha anterior a la toma de posesión del mismo. Deudas informadas en autos: ABL a Fs. 334 al 20/ 09/07, $ 22.174,14.-; Obras Sanitarias a Fs.338 al 02/10/07, $ 3.128,80.-; AySA S.A. a Fs. 326 al 20/09/07 $ 1.452,24.-, y Expensas a Fs. 358, al 08/11/07, $ 31.821,75. Expensa Mensual al mes 11/2007 $ 533,35.- Exhibición 4 y 5 de Diciembre de 2007, de 14 a 16 horas. El presente Edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y Ámbito Financiero.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 71.148 v. 03/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 02, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, Capita Federal, a cargo del Juez Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 03 a mi cargo, comunica por dos días en autos "IMÁGENES MÉDICAS S.R.L. c/ IMAGE CENTER S.A. s/ORDINARIO", Exp. 79078, que la martillera Amanda E. Ianigro CUIT 27-04860905-3, TE 4522-8269, rematará el día 12 de diciembre de 2007, a las 09,45 hs. en punto, en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, al contado y al mejor postor, el 100% del inmueble sito en la Avenida Santa Fe N° 3312/16, entre Vidt y Bulnes, Unidad Funcional 73, Letra "C", del Piso 5° de Capital Federal. Nom.Cat. Circ.18; Sec. 19; Manz. 162; Parc. 2. Matrícula FR 18-8504/73. El inmueble es una planta libre con un baño y un toilette. En buen estado. Actualmente integrada a la UF 74. Sup. Cub. 71,15 m2. Base: $ 180.000. Seña 30%; comisión 3% y arancel del 0,25% s/ Acord. 10/99, en el acto de la subasta. El comprador deberá a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado; b) denunciar dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC.; c) depositar en la cuenta de autos, dentro del 5° día de aprobada la subasta, el saldo de precio, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Si por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta la fecha del efectivo pago— que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/quiebra s/ inc. pago de los profesionales"). Las deudas que registrare el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble, serán abonados por el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzara para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes conforme a lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. CUIT del deudor. 30-68899934-7. DEUDAS: ABL UF 111: $ 6694,56 al 11/05/07 (Fs 595); Aguas Arg.: $ No registra (Fs. 583); AySA $ 71,09 01/07 (Fs 567/8); Expensas: $ 475.- 08/07 (FS. 613). EXHIBICION: 7 y 10 de diciembre de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 30/11/2007 N° 74.457 v. 03/12/2007

N° 5

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 5, A CARGO DEL DOCTOR FERNANDO M. DURAO, SECRETARÍA N° 9, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "BANCO MAYO C.L. S/QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA INMUEBLES DE LA CALLE PASO 622/24, 628/ 34/40 Y 646/48" Expte. N° 60.789/06, que los martilleros Saúl Rubén Brandenburg (CUIT 20-12138582-2 R.I.) Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-7 1 R.I.) y Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 Monotributista) rematarán el 20 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 10,15 hs. —en punto— en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., en BLOCK los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida (CUIT 30-54414163-1) ubicados en la Capital Federal: a) Paso 622/24/24, Mat. 11-1164, s/parcela de 8,66 m, de fte al E. por 19,91 m. Sup. 172,42 m2. Local comercial en Pta Baja y Primer piso c/azotea. Sup cub. estimada 280 m2.; b) Paso 628/34/40, Mat. 11-1165, s/parcela de 8,66 m. de fte al E. por 28,57 m. de fondo. Sup. 247,41 m2. Local comercial en Pta Baja y Primer piso. Sup. cub. estimada 400 m2.; y Paso 646/48 - U.F. "1". Mat. 11-1166/1. Local comercial en Pta sótano, Pta Baja, Entrepiso y Primer Piso con entrada independiente por el n° 646 perteneciente a un edificio de 9 pisos altos que data de 1971. Sup. cub. total 882,39 m2. discriminada así: Pta. Sótano 219,64 m2.; Pta Baja 226,36 m2.; Entrepiso 205,50 m2. y. Primer Piso 230,89 m2. Según cláusula 3a. del Reglamento, es apta para local de negopcio o actividad comercial. La cuota expensas de enero/2007 fue de $ 490. (Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 8 y Parc. 24, 25 y 26). Se encuentran DESOCUPADOS y físicamente unificados. Tienen hoy entrada por Paso 640/46. El conjunto representa un inmueble netamente comercial que fuera reciclado hace aprox. 24 años con aprox. 1.562 m2 cub. con 24 m. de frente. Consiste en un gran local bancario con tesoro, de frente vidriado desarrollado en 3 plantas, con conductos para aire acondicionado, grandes salones en Pta. Baja, oficinas, baños, cocina, diversos desniveles, profusión de escaleras, doble circulación, azotea, ascensor y pequeño montacargas. En buen estado de conservación Según informe de los martilleros la zonificación es "C 3 I" y su FOT "4". No se incluyen en esta venta dos motores compresores y ocho tubos de agua (formato garrafita) que se encuentran en el interior del inmueble. EXHIBICION: días 14 y 17 de diciembre de 2007 de 12 a 14 hs. sin perjuicio de que los interesados puedan concertar día y horario diferente con los martilleros. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. "Ad-Corpus". BASE $ 3.097.500. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/las 2/3 partes de la misma. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento

de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Este saldo deberá ser integrado por el comprador aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Bco. Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Los impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre los inmuebles, devengados con anterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán y deberán ser presentadas al Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto por los martilleros, previa entrega a los mismos bajo recibo el día anterior a la subasta (LC 212). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 30/11/2007 N° 74.461 v. 06/12/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 P.B. de esta Ciudad, COMUNICA POR 3 DIAS en los autos: *MASERAL S.A. (ANTES COMARCON S.I.C.I.Y.A.) s/Quiebra* Expte. Nº 82.828 que el Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ (Tel/Fax. 4371-1063) REMATARA el día 13 de DICIEMBRE de 2007 a las 08,30 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; el 23/28% indiviso del inmueble ubicado en la calle MORENO 1618/22, entre Solis y Virrey Ceballos, Unidad 1 planta baja y sótano. Capital Federal (Matrícula 13-353/1). Nom. Cat: Cir. 13; Secc: 12, Manz.13, Parcela: 9. Superficie s/tít: 163,24m2. Porcentual 7 con 09 centésimos. Según constatación ralizada por el martillero, el inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle MORENO 1618/1622 Unidad 1 de Planta baja y sótano, entre las de Solis y V. Ceballos, con entrada exclusiva por Moreno 1618. Se trata de un local DESHABITADO y consta de local a la calle con puerta y vidriera de aprox 3,50m, salón de aprox. 6,00m de fte por 7,50 de fdo con piso alfombrado con despacho dividido en vidrio, hacia los fondos hall íntimo de aprox. 2 m x 2,50 con piso revestido en tipo flexiplast, baño instalado con lavabo inodoro, bidet y ducha con ventana al lavadero semicubierto, 1 ambiente de 2,50m x 4,00 aprox. Con piso alfombrado y ventana a un patio trasero comun descubierto, luego mediante una puerta se desciende al amplio sótano de aprox. 6,00m de fte x 7,50m de fdo, cuyas superficies según titulo son: SUPERFICIE PROPIA 163,24 m2 de los cuales corresponden al SÓTANO 81,32m2 y 1,20m2 a la galería de la planta baja. No cuenta con servicio de coriente electrica, pues esta cortado el suministro por falta de pago. En mal estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor: AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE $: 80.000. SEÑA: 30%.COMISION: 3%. IVA s/la comisión. ARANCEL: CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Además se subastarán los bienes muebles existentes en el inmueble de la fallida a saber: muebles de oficinas, maquinas de escribir, computadoras, etc. SIN BASE. AL CONTADO. COMISION: 10%. IVA s/COMISION. ARANCEL: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de la subsasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador o los compradores deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles asi como los gastos de escrituración si estos existieran. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestas, tasas y contribuciones. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación EXHIBICIÓN: 11 y 12 de DICIEMBRE DE 2007 de 9,00 hs a 11,00 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 30/11/2007 Nº 565.288 v. 04/12/2007

N° 12

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rafael CRUZ MARTIN, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. PEREZ, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1840 P. B. de Capital, comunica y hace saber por el término de UN (1) DÍA en los autos caratulados "FOTO-GENESIS S.R.L. S/QUIEBRA" Expte. Nº 84.651 que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematara el DIA 14 de diciembre de 2007, a las 12,30 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte, Gral. Perón Nº 1233 de Capital, los siguientes bienes: filmadora-antigua y camara polaroid, camara minolta y filmadora SANYO antigua, frontofocometro trípode y binocular, los que seran exhibidos en AVENIDA CHICLANA Nº 3347 de Capital, los dias 11 y 12 de diciembre de 2007, de 16 a 17 hs. Condiciones de venta: En BLOCK SIN BASE, al contado en dinero en efectivo: COMISION 10%, I.V.A. 21%, Arancel CSJN 0,25%, previa aprobación de la subasta le seran entregados los bienes. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- En la Ciudad de Buenos Aires a los 22 dias del mes de noviembre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 565.355 v. 30/11/2007

El Juzgado Nacional de Comercio n° 12, Secretaría n° 120 comunica por 2 días en autos "DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A. c/ S.A. TRANSPORTADORA ALTA GRACIA S.A.T.A.G CUIT. 33-54627051-9 s/ Ejecución Prendaria" Expte. 19360, que el martillero Alberto J. Radatti (CUT. 20-04370575-0), subastará al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 13 de diciembre de 2.007 a las 13 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Mercedes Benz, tipo ómnibus, modelo OHL-1420/60, año 1995, sin motor, chasis Mercedes Benz n° 390.015-11-106914, dominio AMQ 718, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 6 y 7 de diciembre de 2.007 de 9 a 12 hs. en Ruta Nac. 9, Colectora Este, Km. 46 (Agencia Camiones), Escobar, Pcia. de Bs. As. Base $ 15.000. Comisión 10% más IVA, arancel 0,25% Ac 10/99 CSJN. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, a las 12 hs, momento en que se procederá a su apertura. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa será a cargo del comprador, y retenido en el acto por el martillero. Aprobada la subasta y designado comprador, no se admitirá cesión de boleto, ni ninguna otra transferencia de derechos atinente a tal carácter. Gastos de transferencia y/o escrituración y/o traslado y/o análogos, a cargo del comprador. Es condición de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere por los adquirentes el previo pago integral de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de desestimación. Deudas por patentes $ 5193,60 al 16/10/07 a cargo del comprador, quien debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. A fs. 182 la actora informa que no existe registro sistematizado de multas en el lugar de radicación del bien por lo que no se informan en autos. Para más datos se deberá consultar el expediente. Para el supuesto que el ejecutante resulte adquirente del rodado se lo autoriza a no oblar en el acto del remate, el precio de venta, hasta el monto firme de su acreencia ($ 9.972).

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 30/11/2007 N° 74.636 v. 03/12/2007

N° 22

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 22, Secretaria n° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° Capital Federal comunica por dos días, en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO SA C/ IMPRESORA OFFSET SAIC Y OTROS S/ EJECUTIVO", Expte. n° 23105, que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8° "A" Tel.: 4784-9666/154-940-6410 Cuit 20-04250310-0 Monotributo), rematará el día 11 de diciembre de 2007, a las 9,15 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes inmuebles: 1) CON LA BASE DE U$S 120.000.- CALDERON DE LA BARCA 2545/65, 2571, 2579, Capital Nomenclatura catastral C. 15, S. 87, M. 22c, Parcs. 10a, 14 y 13, Matrículas FR 15-56516, FR 15-56518 y FR 15-10268, respectivamente - Se trata de varias naves industriales unidas interiormente entre sí con acceso directo a la calle todas ellas - Desocupado y en regular estado de conservación - Medidas: Parcela 10a según título fs. 155/60 - Parcela 148,66m de frente por 19,71m. de fondo y Parcela 13: 8,66m. de fte. por 19,71m. de fondo. Sup.170, 68m2 - Deudas: Calderón de la Barca 2545/65: GCBA (fs. 400/03) al 1.08.06 $ 145.449,81. OSN (fs. 412) al 21.09.06 $ 3.885,88. Aguas Argentinas (fs. 415) al 9.10.06 $ 10.399,76 - Calderón de la Barca 2571 OSN (fs. 411) al 21.09.06 $ 9.871,93 - Aguas Argentinas (fs. 415) al 9.10.06 $ 27.500 - y Calderón de la Barca 2579 GCBA (fs. 395/99) $ 99.638,10 2) CON LA BASE DE U$S 30.000.- CALDERON DE LA BARCA 2537, Capital, C.15, S.87, M. 22c, P.17a - Matrícula FR 15-56519 - Se trata de una casa de 3 ambientes, baño, cocina y terreno al fondo. Desocupada y regular estado de conservación - Edificada s/terreno de 8,66m. fte por 45,69m. de fondo - Deudas: GCBA (fs. 405/08) al 1.08.06 $ 3.023,75 - OSN (fs. 413) al 21.09.06 Sin deuda - Aguas Argentinas (fs. 415) al 9.10.06 $ 310, 38 CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30%.COMISION 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Efectivo – El saldo de precio deberá ser satisfecho dentro del 3er. día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de lo estatuido en los arts. 580 y 584 del CPCC.- Las deudas por impuestos tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa – Conforme lo dispuesto en el art. 104.6 del Reglamento del fuero se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 Cpr. las que deberán ser presentadas hasta las 12 hs. del día anterior al que se realiza la subasta. La apertura de las mismas se realizará en la sede del Juzgado a las 12 hs. del mismo día anterior a la realización del remate. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 6 y 7 de diciembre de 16 a 18 hs. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 30/11/2007 N° 74.637 v. 03/12/2007

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 22, Secretaría nº 44, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3ro., Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "DOMINGUEZ DE RINALDI, Beatriz s/ Quiebra, Expte. 44.225, que el Martillero Mario Andrés Duwavran, (CUIT nº 23-04981800-9) rematará el día lunes 17 de diciembre del 2.007 a las 9,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida. 1.-) Inmueble sito en la calle Murature nº 4.553 entre Moctezuma y Atahualpa, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 85, Manz 82-A, Parcela 19, Matrícula 15-54720, Partida 275177. Y 2.-) Los siguientes bienes muebles: Un lava vajilla marca Zanela, un metegol, un freezer sin marca, un sillón de dos cuerpos, dos mesitas ratonas metálicas con tapa de vidrio, cuatro grabados con vidrio y dos cuadro grabados. Según constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra ubicado sobre la calle Murature Nº 4.553 de esta Capital, consta de tres pisos, encontrándose en la planta baja el living comedor, la cocina, el garaje, un toilette, el cuarto de servicio, un patio y el lavadero. En el primer piso se encuentran tres dormitorios, con dos baños, uno de ellos en suite y la sala de máquinas. En la planta segundo piso se encuentra un espacio destinado a distintos usos. La propiedad presenta un buen estado de conservación y está ocupada por el Sr. Rinaldi Blas José María, su esposa Ilda Beatriz Dominguez y su hijo Leandro Roman, encontrándose notificada la desocupación del inmueble. Las deudas por impuesto, tasas y contribuciones, servicios de Obras Sanitarias serán asumidas de la siguiente forma. A.-) Por los impuestos devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el Sindico. B.-) Los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el Síndico. C.-) Los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble a cargo de este último. Condiciones de la Subasta. Al contado y al mejor postor. BASES DE SUBASTA: INMUEBLE: $ 200.000.- BIENES MUEBLES: En Block y sin base.- Seña 30% en efectivo. Comisión Inmueble 3%. Comisión Bienes Muebles 10%. IVA 21% sobre los bienes muebles. Alquiler salón 0,25% (Ac.10/99 CSJN). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario con la presencia del Martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Exhibición los días 13 y 14 de diciembre del 2007 de 15 a 17 hs. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 27 de noviembre 2007.
Pablo Caro, secretario.

e. 30/11/2007 Nº 565.356 v. 06/12/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 17 SECRETARIA UNICA -

El Juzgado nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 17, sito en Av. Roque S. Peña 760, 9º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Juez Subrogante Dra. Liliana Rodríguez Fernández, Secretaría Única, a mi cargo, hace saber, por un día en el Boletín Oficial, que en los autos "Lovarvo Víctor Ángel y otros c/ Hulytego S. A. y otro s/ Ejecución de Créditos Lav.", Expediente 17.569/04, que el martillero MANUEL MOSQUERA, CUIT 23-93.434.970-9, subastará el 13 de diciembre de 2007, a las 10,45 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, un paquete accionario compuesto por 29.350 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal $1,00 cada una y de un voto por acción de la firma Tevinor S.A, distribuidas en 7 títulos: Nº 11: 3.732, 12 acciones, Nº 12: 4.210 acciones; Nº 14: 5.233 acciones; Nº 15: 5.580 acciones; Nº 16: 4.744 acciones; Nº 17: 5.179 acciones y Nº 18: 672 acciones. Condiciones de venta: sin base, al contado y mejor postor; seña 30%, comisión 10% y el 0,25% arancel Acordada 10/99 CSJN (art. 10, Anexo de la Resolución 60/05 del Consejo de la Magistratura), que serán abonados en el acto del remate. El recibo de compra-venta deberá ser suscripto por quien realice la última postura válida. Se deja constancia que deberá respetarse el procedimiento impuesto en el art. 6º del Estatuto Social de Tevinor S.A. obrante en autos por lo que una vez realizada y aprobada la subasta Judicial, existiendo comprador que hubiera depositado el saldo de precio en forma completa y dictada la correspondiente resolución judicial que declare la existencia del adquirente en remate, se comenzará a computar el plazo de 10 días contados desde la resolución que así lo disponga, para que los demás accionistas de Tevinor S.A. ejerzan su derecho de notificar por escrito fehacientemente al Juzgado, de su intención de adquirir todas las acciones rematadas en los mismos términos y condiciones que lo que hubiera resultado del remate llevado a cabo. Las acciones se entregarán una vez aprobada la subasta y abonado el saldo de precio y vencido el plazo previsto sin que existan accionistas que hubieran hecho saber al Juzgado, que optan por ejercer su derecho de preferencia, en los términos del art. 6º del Estatuto Social de Tevinor S.A. que obra en autos. En ambos casos los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que, en las sucesivas providencias, se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas en el art. 29 de la L.O. En cumplimiento del art. 4º, de la Ley 11.683, se deja constancia que en autos no se encuentran denunciados los CUIT o CUIL de los demandados: HULYTEGO S.A.I.C. y RIOPLAST S.A.I.C.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Susana Finizzola, secretaria.

e. 30/11/2007 Nº 565.349 v. 30/11/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPIRO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán 540 - 2° Piso Oficina 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea;
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondiente al 21° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2007;
4°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos;
5°) Consideración de los Resultados no Asignados;
6°) Honorarios Directorio (eventual aplicación artículo 261 Ley 19.550);
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;
8°) Elección de Directores y Síndicos, Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2007.

Presidente – Estela Clotilde Zachera

Designada por Asamblea Ordinaria del 28 de Septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano Herten. Nº Registro: 1851. Nº Matrícula: 4515. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 038. Libro Nº: 13.

e. 26/11/2007 N° 25.975 v. 30/11/2007

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(Inscripción en IGJ del 21 de julio de 1976 bajo el número 2374 del libro 85, tomo A, de Estatutos Nacionales). Por resolución del Directorio, convócase a los señores Accionistas de Alto Paraná S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social. EL DIRECTORIO

NOTAS: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 6 de diciembre de 2007, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550).

2) Se deja constancia de que el firmante fue designado como Director Titular por Acta de Asamblea del 20 de marzo de 2007 y electo como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Alto Paraná S.A. por Acta de Directorio del 20 de abril de 2007. EL DIRECTORIO.

Vicepresidente – Cristián Eustaquio Infante Bilbao

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 18. Libro Nº: 69.

e. 26/11/2007 N° 71.009 v. 30/11/2007

ASOCIACION DE AMIGOS DE MALBA (A. MALBA)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Asociación de Amigos de Malba (A. Malba), anteriormente denominada Asociación de Amigos de Malba-Colección Costantini (A. Malba), a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2007 en la sede de Avenida Figueroa Alcorta 3415, Ciudad de Buenos Aires, a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas, en segunda convocatoria, para considerar la siguiente agenda:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente, el Secretario y un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas;
2°) Análisis de las observaciones efectuadas por la Inspección General de Justicia, y confirmación de la totalidad de las resoluciones adoptadas en las asambleas celebradas con fecha 2 de junio de 2003, - (a) designación a dos asociados para suscribir el acta junto con el Presidente, el Secretario y un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, (b) aprobación de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Revisión de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31/12/2002, (c) designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, y (d) fijación de la cuota social y toda contribución ordinaria y extraordinaria-, 3 de junio de 2004, - (a) designación de dos asociados para suscribir el acta junto con el Presidente, el Secretario y un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, (b) aprobación de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Revisión de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31/12/2003, y (c) fijación de la cuota social y de toda contribución ordinaria y extraordinaria)-, y 14 de junio de 2005 - (a) designación de dos asociados para suscribir el acta junto con el Presidente, el Secretario y un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, (b) reforma del artículo trece del estatuto social, (c) aprobación de la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Revisión de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31/12/2004, (d) designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, y (e) fijación de la cuota social y toda contribución ordinaria y extraordinaria)-, en los términos del artículo 422 de la Resolución General IGJ 7/2005; y 3°) Reforma del artículo 13° del estatuto, y consecuente designación de los miembros de la Comisión Directiva. Se recuerda que el sistema de registro y asistencia a la Asamblea está fijado en el Título XI del Estatuto Social. Asimismo, se informa que la totalidad de la documentación a ser considerada en la agenda mencionada se encuentra a disposición de los Asociados en la sede social, a fin de ser compulsada de lunes a viernes, en el horario de 10 a 19 horas.

Florencia Valls, Presidente, designada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 5 de fecha 29/06/2007.

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 136. Libro Nº: 21.

e. 28/11/2007 N° 104.059 v. 04/12/2007

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS SAINT REMY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Bodegas y Viñedos Saint Remy S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2007, a las 14hs., en primera convocatoria, y a las 15hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida de Mayo 1370, piso 4º oficina 73, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de aumento de capital a $ 5.618.932,48, (reforma del ARTICULO NUMERO 5 del ESTATUTO).
3º) Aprobación de la renuncia y gestión del actual Directorio y elección del nuevo Directorio.
4º) Adecuación de la garantía de los Directores, carga de la contratación de un seguro de responsabilidad civil requerido por la Resolución IGJ 20/04 y posible reforma Estatutaria.

Los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de Avenida de Mayo 1370, piso 4 oficina 73 de Capital Federal, de 9:00 horas a 18:00 horas, sus acciones o certificados de deposito, con no menos de tres días de antelación al día de la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Firmado: Luis Adolfo Dacharry. Presidente designado por Asamblea de fecha 13 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 87.

e. 29/11/2007 Nº 26.062 v. 05/12/2007

BRADEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de Diciembre del 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria a reunirse en Tucumán 1577 1° B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firma el acta
2°) Consideración y eventual autorización para la venta del predio de 670 hectareas sito en Ruta 2, Km 140,500, localidad de Monasterio, Partido de Chascomus, Pcia. de Buenos Aires.
3°) Designación de gestores y apoderados a fin de concluir y perfeccionar la venta indicada en el punto anterior
4°) Consideración de la eventual responsabilidad, del Sr. Tulio De Luca en los términos del artículo 274 e inciso 37 del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales por haberse ausentado del país en ocasión de revestir el cargo de único director titular y presidente de la sociedad.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, también se dará por cumplimentado el requisito allí previsto mediante notificación fehaciente del accionista enviada al domicilio donde se llevará a cabo la asamblea manifestando su decisión de concurrir, expedida con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Presidente - Claudio De Luca

El que suscribe Claudio De Luca lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 24 de Octubre de 2006, Libro Nro: B 010268, y Acta de Directorio del 12 de Noviembre de 2007, Libro Nro: B 010267.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 47.

e. 28/11/2007 N° 70.996 v. 04/12/2007

BUENOS AIRES TEXTILE GROUP S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.728.713 Publica por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas de Buenos Aires Textile Group S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Diciembre de 2007 a las 15:00 horas en el domicilio social de Ceretti 1184 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2007.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición de los señores accionistas en la sede social dentro del plazo de la ley.

A fin de asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social Ceretti 1884 Ciudad de Buenos Aires dentro del plazo de ley.

Gonzalo Oñate - DNI N° 20.411.313 Presidente. Por designación realizada con fecha 08/11/2005 y del libro de actas de asamblea N° 1 rubricado en la Inspección General de Justicia bajo el N° 88420-03 con fecha 16/10/2003.

Certificación emitida por: Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 55.

e. 28/11/2007 N° 71.044 v. 04/12/2007

"C"

CAMIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de "CAMIFE SOCIEDAD ANONIMA" para el día 17 de diciembre de 2007, a las 18,30 horas en primera convocatoria en el local de la calle Avenida de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 19,30 horas, en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio en general.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Luis Gonzalo Peidro – Presidente – DNI 93.269.936 N° Registro Inspección Personas Jurídicas N° 1.629.334 – Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 30/10/2006 rubricado el 15/12/98 – bajo el N° 110-607-98 Folio 69 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 44.

e. 28/11/2007 N° 71.048 v. 04/12/2007

CASA FUENTES S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Diciembre de 2007 a las 18:00 horas, en Paraguay 1178 - 6° Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para presidir la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el cuadragésimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007.
3°) Destino del Resultado del Ejercicio. Remuneración de los Directores, en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550 y del Síndico.
4°) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndico actuante.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2007.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 403, ambas del día 12-12-2006.
Presidente – Antonio Fernández Espinosa

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 7.
e. 26/11/2007 N° 26.043 v. 30/11/2007

CASA JULIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acta de Directorio del 14/11/07 se resuelve convocar a 1°) Asamblea General Ordinaria; 2°) Asamblea General Extraordinaria, ambas a celebrarse el día 12 de diciembre de 2007 a las 17.30 y a las 19.30 horas respectivamente en la calle Juan Bautista Alberdi 1336 Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes Orden del Día:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc.1° ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por ejercicio cerrado el 31/07/2007.
4°) Consideración y asignación de los resultados del ejercicio económico Nª 40 cerrado el 31/07/07.
5°) Elección de tres directores titulares y un suplente con mandato por el término de tres ejercicios

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del Estatuto Art Primero. Para asistir a la asamblea deberá cumplir con el Art 238 de la ley 19550.

Presidente: Norma S. Levis cargo designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Viviana E. Miscione. Nº Registro: 700. Nº Matrícula: 2712. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 30.
e. 26/11/2007 N° 25.960 v. 30/11/2007

CEBIRSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2007, a las 12 horas, en Fitz Roy Nº 2455 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2007.
3º) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley Nº 19.550, según corresponda.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio. Designado por Acta de Directorio del 07/12/2006.-
Presidente - Guillermo A. Laraignee

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. Nº Registro: 414. Nº Matrícula: 2166. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 037.
e. 27/11/2007 Nº 74.146 v. 03/12/2007

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

N° REG. 175.606. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de Diciembre de 2007 en primera convocatoria a las 19.00 horas y en segunda convocatoria a las 20.00 horas en la sede social de la calle Paso 490 Piso 1° Oficina "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto N° 1: "Designación de dos accionistas para firmar el acta ".
Punto N° 2: "Demora en la convocatoria".
Punto N° 3: "Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1 Ley 19.550" .
Punto N° 4: "Tratamiento de los Resultados No Asignados existentes al 30 de Junio de 2007".
Punto N° 5: "Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección".
Punto N° 6: "Reforma del artículo noveno del Estatuto Social". EL DIRECTORIO.
Presidente – Conrado Carlos Miguez

(Designado según Acta de Asamblea de fecha 7 de Enero de 2005).

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 11.
e. 26/11/2007 N° 70.860 v. 30/11/2007

CIVIDINO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Cividino Hnos. S.A. a celebrarse el día 14-12-2007 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Corvalán 228/30 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
PUNTO SEGUNDO: Consideración de la Memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas a los estados contables y Cuadros Anexos, correspondientes al 20º ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2007.
PUNTO TERCERO: Consideración de la remuneración del Directorio.
PUNTO CUARTO: Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

Se recuerda a los accionista que a los efectos de participar en la asamblea deberán, de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y depositar acciones con no menos de tres días hábiles a la fecha indicada, en la sede social.
Presidente - Daniel Cividino

Designado conforme Acta de Asamblea Nº 26 del 30/01/2007 Y Acta Directorio Nº 71 del 30/01/2007.

Certificación emitida por: Luis Rogelio Llorens. Nº Registro: 989. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 71.
e. 27/11/2007 Nº 103.888 v. 03/12/2007

CONSTRUCCIONES CHARCAS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 7791 del L° 113 T° A de Sociedades Anónimas el 23 de agosto de 1993 convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 2007 a la hora 13.00, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, fuera de la sede social en Florida 537 piso 18° Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2007.
2°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de julio de 2007, que arrojara un quebranto del $ 254.968,80. Honorarios del Directorio.
3°) Gestión del Directorio.
4°) Elección de directores titulares y suplentes.
5°) Consideración del informe de realización del inmueble de la sociedad.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: para la asistencia los señores accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550 a Florida 537 piso 18° de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.- El presidente, elegido por acta de Asamblea del 03 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 62.
e. 27/11/2007 N° 71.074 v. 03/12/2007

"D"

DARBO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DARBO S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2007 a las 17 Hs. En la calle Av. Belgrano 1404 - 1° piso de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un Director Suplente.
2°) Designación de un accionista para firmar el acta.

Florentino Nogueira, Presidente Electo según acta de Asamblea N° 10 de fecha 29 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Salvador Antonio Cozza. Nº Registro: 7, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 51.
e. 27/11/2007 N° 74.338 v. 03/12/2007

DINAMIC S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres accionistas de DINAMIC S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social Libertad 252, CABA, el dia 19 de diciembre de 2007 en 1ª convocatoria a las 14.30 horas y en 2ª convocatoria a las 15.30 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los balances ejercicios económicos 13, 14 y 15 cerrados al 31/12/2004, 31/12/2005 y 31/12/2006.
3°) Elección de autoridades.

Los balances y documentos del art 234 Ley de Sociedades se encuentran a disposición de los Sres accionistas en la sede social Libertad 252 CABA.- Se solicita a los Sres accionistas comuniquen su asistencia y depositar sus acciones conforme dispone el art 238 de la ley 19550.- Publiquese por cinco días.- Designado por Acta de Asamblea del 23/06/04.-
Presidente – Juan Carlos Ivanovich

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 42. Libro Nº: 38.
e. 28/11/2007 N° 74.199 v. 04/12/2007

"E"

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la Empresa Marítima y Pesquera Conara S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2007 a las 11.00 Hs. en primera convocatoria y a las 12:00 Hs. en segunda convocatoria, en su sede comercial sita en la calle Pinzón 381 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar, junto con el Sr. Presidente, el Acta de la Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de termino.
3°) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inciso 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2006.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5°) Designación del nuevo Directorio por el periodo 1° de Enero de 2008 hasta 31 de Diciembre de 2009.
6°) Designación del Sindico Titular y el Sindico Suplente por el periodo 1° de Enero 2008 hasta 31 de Diciembre de 2009.
7°) Asignación de la renumeración del Directorio y el Sindico titular.
Presidente – José Luis Castillo

NOTA: Elegido por instrumento de Acta de Asamblea de fecha 28 de Diciembre de 2005 como miembro del Directorio y por instrumento de Acta de Directorio de fecha 10 de Enero de 2006, como presidente de la Empresa Marítima y Pesquera Conara S.A.

Certificación emitida por: Lucila D. Carbone. Nº Registro: 113, Partido de Avellaneda. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 103. Libro Nº: 14.
e. 26/11/2007 N° 25.932 v. 30/11/2007

EMPRESA PERIODISTICA LINARI S.A.C.

CONVOCATORIA

Registro N° 481.400/15.906. Convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria o a las 15 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio 31 de julio de 2007;
3°) Consideración gestiones del Directorio;
4°) Fijación del número de directores y su elección;
5°) Decisión distribución honorarios Directorio por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 31 de julio de 2-008. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Director Titular: Martín Ferlini, designado por Acta de Directorio N° 434 del 31 de marzo de 2005 y autorizado especialmente para este acto por Acta de Directorio N° 449 del 20 de noviembre de 2007.

Director Titular - Martín Ferlini

Inscripción en I.G.J.: 21 de diciembre de 1062, bajo N° 2.932, Libro N° 56, Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 798.
e. 26/11/2007 N° 70.861 v. 30/11/2007

ESTANCIA SAN FRANCISCO S.A.A.C

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 12 de diciembre de 2007, a las 9 hs en Las Heras 1960, Piso 1° oficina L, Capital Federal en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar documentación art. 234, ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio y acumulados.
3°) Consideración de la gestión del síndico y Sres directores.
4°) Remuneración del Directorio, elección de directores, sindico titular y suplente
5°) Designación de Accionistas para suscribir el acta.

Presidente - José Alberto P. Coelho; según acta de directorio del 14 de marzo de 2007, del libro Acta de directorio número 2, rubricado el 27 de diciembre de 1989.

Certificación emitida por: Alejandro N: Roca. Nº Registro: 585. Nº Matrícula: 2203. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 29.
e. 26/11/2007 N° 70.850 v. 30/11/2007

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE BOX

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a las instituciones afiliadas con derecho a voto a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, a efectuarse el día 12 de diciembre de 2007 a las 19 hs. en la sede de esta entidad, sita en Castro Barros 75, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio que vence el 31 de mayo de 2007.
2º) Elección de Autoridades para la renovación parcial del Consejo Directivo
3º) Elección del Organo de Fiscalización. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.

Los abajo firmantes, Dr. Hugo Rodríguez Papini, LE Nº 6.905.511, en su carácter de Secretario y Lic. Luis Alberto Romio LE Nº 4.307.029, en su carácter de Vicepresidente a cargo, según consta en el Libro de Actas, Folio N º 137 del 16 de enero de 2007, rubrican la presente convocatoria.
Vicepresidente a/c int. Presidencia, Federación Argentina de Box - Lic. Luis Romio
Secretario Federación Argentina de Box - H. O. Rodríguez Papini

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 4054. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 32.
e. 29/11/2007 Nº 71.120 v. 30/11/2007

FORD CREDIT COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. de Mayo 651, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, el 17 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por la señora Hebe Rosana Iraporda a su cargo de director titular y a los honorarios que pudieran corresponderle por su gestión hasta el día de la fecha.
3º) Recomposición del Directorio - Designación de un director titular hasta la terminación del mandato que finalizará el 31 de diciembre de 2008.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.

Amalia Ortiz Silva, Presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 50 de fecha 30 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 772 de fecha 23 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Nº Matrícula: 2128. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 132.
e. 29/11/2007 Nº 104.194 v. 05/12/2007

"G"

GIRASOLE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Girasole SA, a la asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2007, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Olga Cosettini 791, Puerto Madero, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de la renuncia del Director Suplente Sr. Heraldo Adolfo Rimolo, aceptada por el Directorio, consideración de la renuncia del director titular Sr. Antonio Norberto Saulino y de la gestión del Directorio hasta la fecha.
2°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
3°) Análisis de la conducta del Sr. Alfredo Agustín Scriminaci como socio fundador y presidente del Directorio de la sociedad, en relación a la deuda por el instrumentada por U$S 30.000 a favor de Interurban SA y consideración de la decisión de interponer contra el mismo la acción de responsabilidad contemplada por el art. 276 de la Ley 19550, en orden a lo previsto por el art. 184 de la misma Ley y de daño a la imagen societaria, y/o cualquier otra acción que fuera necesaria o se derivase de cualquiera de las acciones emprendidas por el Sr. Scriminacci contra la sociedad.
4°) Informe a los Sres. accionistas de la marcha de los distintos juicios en tramite entre el Sr. Scriminaci y Girasole SA.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de noviembre del 2007.

Presidente Leonardo Carlos Tarantino –acta Directorio N° 26 del 12-7-2004.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 2578.
e. 28/11/2007 N° 74.204 v. 04/12/2007

GRAINCO PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas de GRAINCO PAMPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Paseo Colón 505, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado el 30 de septiembre de 2007.
3°) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio y la Sindicatura.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5°) Determinación de los honorarios al Directorio, en exceso de los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19550.
6°) Fijación de los honorarios al Síndico.
7°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año.

NOTA 1: Se informa a los señores accionistas que, en cumplimiento del art. 238, segundo párrafo, de la ley 19550, para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia a Grainco Pampa S.A., en Av. Paseo Colón 505, 4° piso, en el horario de lunes a viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea., a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social.

Firma el Síndico Señor Adolfo Lázara, cuyo cargo surge del acta de la Asamblea General Ordinaria del 27 de diciembre de 2006.
Síndico Titular – Adolfo Lázara

Certificación emitida por: Sebastian Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 5623.
e. 26/11/2007 N° 25.993 v. 30/11/2007

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17/12/2007 a las 16 horas en Leandro N. Alem 693, Piso 5 Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración del aumento del capital social dentro del quíntuplo por capitalización de aportes irrevocables. Consideración de la suspensión del ejercicio del derecho de suscripción preferente.
3°) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.
4°) Consideración de la delegación en el Directorio de la emisión de los nuevos títulos accionarios como consecuencia de lo resuelto en el Punto 2 del Orden del Día.

Firma: Serge ZEMOUR. Vicepresidente a cargo de la presidencia por Acta de Directorio del 28/8/2007.
Serge Zemour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 027.
e. 28/11/2007 N° 104.137 v. 04/12/2007

"H"

HIDROELECTRICA CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Hidroeléctrica Cerros Colorados S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 13 de diciembre de 2007, las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 855 Piso 26 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Cancelación y emisión de nuevos títulos accionarios por la clase "A" de acciones, en virtud de la inscripción ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") de la reducción de capital de la Sociedad resuelta con fecha 28 de octubre de 2003 e inscripta en la IGJ con fecha 30 de agosto de 2006.
2°) Cambio de nombre de la Sociedad, de "Hidroeléctrica Cerros Colorados S.A." a "Duke Energy Cerros Colorados S.A."
3°) Corrección numérica de la cifra que figura erróneamente como ganancia del ejercicio en el acta N° 30 de Asamblea General Ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2006, de $ 39.576.065 a $ 39.573.065, que es la cifra correcta, obrante en los estados contables aprobados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.
4°) Consideración de constitución de Reserva Voluntaria por pesos cuarenta y dos millones sesenta y nueve mil seiscientos noventa y tres ($ 42.069.693), que es el saldo de la ganancia de la Sociedad según los estados contables al 31 de diciembre de 2006 aprobados en Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de julio de 2007.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo Fiad

Designado según Acta de Asamblea N° 31 del 6 de julio de 2007.

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 3 Int. 80141.
e. 26/11/2007 N° 25.980 v. 30/11/2007

HOLDPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2007 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Paraná 446 Piso 8 Dto. A – Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos de Art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007.
2°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Para participar de la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto.

Fernando Ezequiel B. Sasson Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Horario O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 92.
e. 28/11/2007 N° 71.014 v. 04/12/2007

HOSTAL DE ARECO S.A.

CONVOCATORIA

El DIRECTORIO de Hostal de Areco SA cita a sus accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Diciembre de 2007 en Av. Córdoba Nº 1351 - piso 6 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 hs, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de la presente Asamblea.
2º) Aumento de capital en acciones liberadas Suscripción e Integración con la cuenta Ajustes al capital.
3º) Aumento de capital Suscripción e Integración mediante aportes irrevocables. Reforma del Artículo 4 del Estatuto Social.
4º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.
5º) Conferir mandato.
6º) Fijación y elección de un nuevo directorio.

Publica: Clara Felicitas Echevarria – presidente desde el 21-11-2005.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 06/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 35.
e. 29/11/2007 Nº 71.122 v. 05/12/2007

"I"

IGLESIAS Y PASQUALINI HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Artículo 237 de la Ley 19550 y del Estatuto Social, convocase a los Señores Accionistas de IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS S.A.I.C.I.F.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Diciembre de 2007, a la hora 10:00 en el local de la Sociedad, calle Oliden 3165 de la ciudad de Buenos Aires. Para el caso de falta de cuorum, se efectúa una Segunda Convocatoria para el mismo día a las 10:30 horas en la misma sede social. La Asamblea reunida deberá considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Número 40, cerrado el 31 de diciembre de 2005 y determinación de la retribución de los miembros del Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley 19550.
3º) Consideración del tratamiento a dispensar al saldo que por Impuesto Sobre los Bienes Personales - Participaciones Societarias, se mantiene en el rubro Créditos.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración y destino a dispensar al saldo de resultados del ejercicio una vez deducidos los honorarios a Directores que eventualmente se aprueben, en los términos de la Resolución General Inspección General de Justicia Número 25/04.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

Abelardo Vicente Iglesias, Presidente electo por acta de asamblea número 42 de fecha 29 de abril de 2005 y acta de directorio número 207 de fecha 3 de Mayo de 2005.
Presidente - Abelardo Vicente Iglesias

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 2246.
e. 29/11/2007 Nº 26.049 v. 05/12/2007

INDUSTRIAS ACHA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre del 2007, a las nueve ho-

ras, en el domicilio social, Mariano Acha 1631, de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y a las diez horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente de la sociedad.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2007, y destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Designación de directores titulares y suplentes, determinando su número, y todo dentro del plazo estatutario,
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura, y designación de titular y suplente por el plazo estatutario.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar la comunicación del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19550 hasta el día 10 de diciembre de 2007 a las 17 horas, al domicilio Mariano Acha 1361 de la Cuidad de Buenos Aires. Se deja constancia que la documentación inherente al temario que antecede fue remitida a cada uno de los accionistas que figuran en el respectivo registro societario, en tiempo y forma.

Presidente designado por Asamblea General Extraordinaria Nº 36 del 21/11/06.
Presidente - Amalia I. Cicotti

Certificación emitida por: Ubaldo A. Ugarteche. Nº Registro: 1082. Nº Matrícula: 2881. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 009. Libro Nº: 173.
e. 29/11/2007 Nº 26.052 v. 05/12/2007

INDUSTRIAS ELASTOM S.A.I.C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Diciembre de 2007 a las 10:00 hs. en 1ra. convocatoria y 11:00 hs. en 2da., en Dr. Pedro Baliña 3938 de Cap. Fed., para considerar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Documentación prevista por el Art. 234 inc. 1° Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios N° 42 y 43, cerrados al 30/06/2006 y 30/06/2007;
3°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios N° 42 y 43;
5°) Honorarios de Directores correspondientes a los ejercicios N° 42 y 43, exceso a los limites previstos por el Art. 261 Ley 19.550;
6°) Gestión de los Directores y designación de nuevo Directorio.
Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2007.

NOTA: Quien suscribe la presente en su carácter de Presidente del Directorio, ha sido designado por: Acta Asamblea del 16/12/2003 (fs. 85-Libro N° 1) y Acta Directorio del 22/12/2003 (fs. 48-Libro N° 5).-
Presidente – Gustavo D. Mazzini

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 33. Libro Nº: 29.
e. 26/11/2007 N° 25.972 v. 30/11/2007

“J”

JARDIN DE LOS CEIBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de JARDIN DE LOS CEIBOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 19 de diciembre de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 5to. Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aumento del capital social de la suma de $ 8.648.175 a $ 14.742.681 por capitalización de aportes irrevocables. Emisión de acciones sin prima de emisión.
5º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social como consecuencia de lo resuelto en el punto anterior.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Aprobación de la remuneración de los Directores Titulares.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
10) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal.

Autorizado en carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea Nro. 12 y Acta de Directorio Nro. 92, ambas de fecha 6 de septiembre de 2005.
Presidente - Roberto Francisco Schroder Langhaeuser

Certificación emitida por: Gregorio Sanz. Nº Registro: 653. Nº Matrícula: 3213. Fecha: 13/11/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 25.
e. 27/11/2007 Nº 70.944 v. 03/12/2007

“L”

LABORATORIOS LERSAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2007 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68 3º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o mas accionistas para firmar el Acta de Asamblea,.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 53 finalizado el 30 de Junio de 2007. (Art. 234 inc.1 Ley 19550).
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones por el ejercicio económico Nº 53 finalizado el 30 de Junio de 2007. (Art. 261 párrafo 2º Ley 19550).
4º) Fijación del Número de directores titulares y suplentes, su elección y duración del mandato.

El firmante se encuentra autorizado por acta de directorio Nro. 509 de fecha 05 de marzo del 2007.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Presidente - Adriana María Alvarez

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Nº Matrícula: 2683. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 28.
e. 29/11/2007 Nº 104.146 v. 05/12/2007

“M”

MATELBA SA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas de Matelba S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2007 a las 9 horas en Manuela Pedraza 5691 Planta Baja Ciudad Autóma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Notas y Anexos Correspondientes a los ejercicios cerrados al 30-06-2006 y al 30-06-2007.
3°) Consideración de la celebración de la Asambleas correspondientes a los ejercicios cerrados al 30-06-2006 y al 30-06-2007 fuera de los términos legales
4°) Elección del Directorio.
5°) Distribución de utilidades.

Juan Bautista Picciano Presidente por Acta de Asamblea del 31-10-2005.

Certificación emitida por: Patricia T. Millan. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 7.
e. 26/11/2007 N° 70.859 v. 30/11/2007

MEDRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Avda. Rivadavia 3899, Capital Federal, el día miércoles 19 de Diciembre de 2007 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta en él articulo 234, inciso 1° de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico N° 7 cerrado el 30 de Junio de 2007.
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 7 cerrado el 30 de Junio de 2007.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y retribución de honorarios.
6°) Aprobación y análisis del Convenio de Modificación Parcial del Contrato de Locación.
7°) Varios.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio N° 27 de fecha 06/12/2006.
Presidente – Trinitario Isidro Montes Gonzalez

Certificación emitida por: Cora Edith Alvarez García. Nº Registro: 143. Nº Matrícula: 4005. Fecha: 16/11/2007. Nº Acta: 35. Libro Nº: 11.
e. 26/11/2007 N° 25.974 v. 30/11/2007

MOÑO AZUL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Nº DE REGISTRO EN LA I.G. DE J.: 13.899. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de Diciembre de 2007, a las 11 horas, en el local sito en calle 25 de Mayo 764, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación y formalización de la indemnidad otorgada a los directores de la Sociedad.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
5º) Consideración de las remuneraciones a directores en exceso de los límites del artículo 261 de la L.S.C., por desempeño de funciones técnico administrativas.
6º) Aprobación de la remuneración al Síndico Titular.
7º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
8º) Reorganización del Directorio hasta la finalización del mandato en curso. Designación de directores.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
10) Autorizaciones para trámites registrales. EL DIRECTORIO.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 13-12-07, horario de 9 a 18 horas.

Osvaldo Mario Grisanti, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 53 de fecha 15 de Diciembre de 2006 y Acta de Directorio Nº 553 de fecha 15 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 189. Libro Nº: 92.
e. 29/11/2007 Nº 26.061 v. 05/12/2007

“O”

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 20 de diciembre de 2007 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Viamonte 1133, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1- Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Punto 2 - Consideración del Balance General y toda la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 agosto de 2007.-
Punto 3 - Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
Punto 4 - Elección de cuatro Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año, y designación de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

NOTA: De conformidad a lo previsto por en el articulo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el registro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. El Directorio
Presidente - Federico Huergo

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según acta distribución de cargos N° 1293, del 03/02/2007, del Libro de Actas de Directorio Nro. 3, a fojas 94, y según acta de Asamblea que elige miembros del Directorio Nro. 1266 de fecha 16/12/04, del libro de Acta de Directorio N° 2, a fojas 276.
Presidente - Federico Huergo

Certificación emitida por: Raúl A. O'Curry (h.). Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: XV.
e. 28/11/2007 N° 71.043 v. 04/12/2007

“P”

PEPIGAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 2007 a las 10 horas en San Martín 66, oficina 101, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en art. 234 inc. 1°, de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de autoridades para el período 2007/2009.
5°) Distribución del Resultado del Ejercicio. EL DIRECTORIO.
Presidente - Isabel A. Suárez

Quién suscribe lo hace según Acta N° 83 del 31/10/2005.
Presidente - Isabel A. Suárez

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 33.
e. 26/11/2007 N° 8783 v. 30/11/2007

PEREYRA S.A.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 21/12/2007, a las 15 hs., en el domicilio de Perú 359, piso 14 Oficina 1407, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la L.S.C., y aprobación gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2007.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Determinación número de miembros del Directores y elección de sus integrantes.

6º) Elección de Síndico titular y suplente o prescindencia de Sindicatura.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 L.S.C. No comprendida en art. 299 L.S.C. EL DIRECTORIO.

Presidente - Jorge N. Pereyra Iraola

El Sr. Jorge N. Pereyra Iraola, L.E. 8.549.771 ha sido elegido Presidente mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Noviembre de 2006 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de fecha 10 de Noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 43.

e. 29/11/2007 Nº 298 v. 05/12/2007

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y en segunda convocatoria para el día 18 de diciembre de 2007, a las 18,30 horas o en su defecto a las 19,30 horas, en la calle Avda. de Mayo 1348 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación citada en el Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 destino del Resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. El Directorio.

Antonio Agustín Sciampa – Presidente – DNI 8.254.318 N° Registro Inspección Personas Jurídicas N° 4970 – Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 30/10/06 rubricado el 09/04/02 – N° 14512-02 A Folio 12 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Setiembre de 2007.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 44.

e. 28/11/2007 N° 71.050 v. 04/12/2007

PRANERS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PRANERS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el articulo 234, inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2007.
2º) Resultado del ejercicio y su distribución aun en exceso de las normas del articulo 261 de la Ley 19550.
3º) Elección de directores titulares y suplentes, su numero y de dos accionistas para firmar el acta.

El señor Saverio Rafael Lococo ha sido designado Presidente por acta de Asamblea del 15/12/2006, a fs. 60 del libro de Actas de Asamblea y Directorio rubricado el 29/10/1986, bajo el Nº 34753.

Presidente - Saverio Rafael Lococo

Certificación emitida por: Lucila A. López Aguilar. Nº Registro: 935. Nº Matrícula: 2919. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 11.

e. 29/11/2007 Nº 74.318 v. 05/12/2007

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el 22/12/07 a las 12 horas en primer convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Federico Lacroze 2356 2 Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y tratamiento para la aprobación del Balance General, estado de resultados y demás documentación referida en el Art. 234 inc 1) de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
3º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007.
5º) Cambio de domicilio de su sede social.

Enrique O Iglesias Presidente, designado según Acta de Asamblea de fecha 29/12/2006.

Certificación emitida por: Marisol Allende. Nº Registro: 2148. Nº Matrícula: 4434. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 18.

e. 27/11/2007 Nº 70.954 v. 03/12/2007

"Q"

QUIPLAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2007 a las 10.00 horas en la sede industrial de Quiplast S.A. sita en Calle 29 N° 2976, Villa Zagala, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos prescriptos Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007 y destino de los resultados.
2°) Aprobación y ratificación gestión y remuneraciones del Directorio en exceso del 25% de la utilidad, fijada en el Artículo 261 de la Ley 19550.
3°) Motivos de la realización de la Asamblea, fuera del plazo establecido a tal efecto.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Suscribe la presente el Sr. Cupido Piol, presidente del Directorio, designado en Asamblea General Ordinaria del 29 de noviembre de 2006, y reunión de Directorio del 29 de noviembre de 2006.

Las facultades del presidente, surgen del estatuto social del día 03 de junio de 2002, pasada al folio 238 del Registro Notarial N° 510 del escribano H. Rubinson, matrícula N° 1714.

El señor Cupido Piol ratifica lo expresado anteriormente firmando nuevamente en prueba de ello.
Villa Maipu, 20 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Patricia Silva Martinez. Nº Registro: 123, Partido de Gral. San Martín. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 345. Libro Nº: 83.

e. 26/11/2007 N° 103.867 v. 30/11/2007

"R"

RESONANCIA BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social calle Paraguay 2063 de C.A.B.A. para el día 6 de Diciembre de 2007, a las 17 Hs., en primera convocatoria; y para el día 6 de Diciembre de 2007 a las 18,30 Hs., en segunda convocatoria; estableciéndose los puntos del orden del día a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los elementos a que se refiere el articulo 234, inciso I de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio N° 2 cerrado el 31 de Julio de 2007.
2°) Tratamiento a dispensar al resultado el ejercicio;
3°) Aprobación de la gestión del Director y su remuneración; posibilidad de exceder el límite legal.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Carlos Rugilo designado por Estatuto de fecha 13/12/2005 Escritura 237 folio 481 Registro 49 de Avellaneda Escribano Diego Maggi.-

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 37.

e. 28/11/2007 N° 74.221 v. 04/12/2007

"T"

TOP VALUE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2007;
4º) Absorción parcial de las pérdidas acumuladas con la cuenta de reserva especial facultativa.
5º) Tratamiento de las pérdidas acumuladas identificadas en los estados contables al 31 de marzo de 2007. Reducción obligatoria del capital social;
6º) Reforma del artículo 4º del Contrato Social;
7º) Consideración de la gestión de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Consideración de los honorarios de los Liquidadores y de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
10) Otorgamiento de las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar la notificación del art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 13 de diciembre de 2007 de 11 a 15 hs., en Av. L. N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Diego Alberto Güerri. Liquidador electo por asamblea de fecha 27 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 74.

e. 29/11/2007 Nº 103.080 v. 05/12/2007

TRANS-ONA S.A. MARITIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Diciembre del 2007 en Av. Presidente Roque S. Peña 720 P. 3° Capital Federal a las 11,30 horas en 1ra. Convocatoria y a las 12,30 horas en 2da. Convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Distribución de utilidades, Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones percibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico administrativas (artículo 261 Ley 19.550).
5°) Remuneración al Síndico (artículo 292 Ley 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8°) Modificación de los Artículos 3° y 7° de los Estatutos Sociales.
9°) Redacción de un texto ordenado de los Estatutos Sociales. Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Av. Pte. Roque S. Peña 720, Piso 3°, C.A.B.A., en el horario de 14,30 a 17,30 hs. N° correlativo 474558/8814. Designado Director y Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas 65 de 26 de Diciembre de 2006.

Presidente – Horacio Alberto Falinari

Certificación emitida por: Gonzalo C. Porta. Nº Registro: 579. Nº Matrícula: 3820. Fecha: 15/11/2007. Nº Acta: 75. Libro Nº: 38.

e. 26/11/2007 N° 25.923 v. 30/11/2007

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de diciembre de 2007 a las 10 hs. y 11 hs. respectivamente, en la Avenida Córdoba 323, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causales del tratamiento fuera de los plazos legales de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nro. 45 cerrados el 31 de marzo de 2007.
2°) Consideración de los documentos correspondientes a los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nro. 45 cerrados el 31 de marzo de 2007.
3°) Tratamiento de los resultados no asignados por la suma de $ 10.159.696,92.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5°) Consideración de los honorarios del Consejo de Vigilancia en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7°) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
8°) Designación de los miembros del Directorio. Distribución de los cargos.
9°) Designación del Consejo de Vigilancia. Distribución de los cargos.
10) Modificación art. 19 del Estatuto Social, referente a la garantía de los Directores, a los efectos de cumplir con la Resolución 07/2005 de la Inspección General de Justicia.
11) Designación de los Accionistas para firmar el acta.

Juan Carlos Cross D.N.I. 8.414.056 Presidente electo por Asamblea del 24/03/06

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. Nº Registro: 1, Partido de Luján. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 235. Libro Nº: 80.

e. 28/11/2007 N° 26.045 v. 04/12/2007

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de diciembre de 2007 a las 11:30 hs. y 12:30 hs respectivamente, en la Avenida Córdoba 323, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de un aumento del capital social en la suma de $ 15.990.000. Prima de emisión. Modalidades de suscripción e integración.

Juan Carlos Cross D.N.I. 8.414.056 Presidente electo por Asamblea del 24/03/06.

Certificación emitida por: Clara Luz Burgos. Nº Registro: 1, Partido de Luján. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 235. Libro Nº: 80.

e. 28/11/2007 N° 26.046 v. 04/12/2007

"U"

UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de UNION TRANSITORIA DE AGENTES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida San Pedrito 49/69 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de agosto de 2007.
4°) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de agosto de 2007.
6°) Consideración y resolución acerca de la determinación del número de directores y su elección por el término de dos ejercicios. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Av. San Pedrito 49/69, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).

Presidente - Nazareno Antonio Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 2005, folios 34 al 39 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 24 de noviembre de 1992 bajo el número A 55327 y Acta de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2005 aceptando los cargos.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 79. Libro Nº: 40.

e. 28/11/2007 N° 26.033 v. 04/12/2007

UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de UNIVERSAL COMPRESSION ARGENTINA SA. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 17 de diciembre de 2007 a las 10 hs. en la calle Reconquista 1088, Piso 9º, de la Ciudad de Bs. As, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones para la consideración de la presente fuera del término legal;
3º) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico irregular Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2006;
4º) Resultado del ejercicio. Constitución de Reserva legal. Destino del saldo a la cuenta de Reserva Especial;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y del Síndico Titular; y
7º) Expiración del mandato de los señores miembros del Directorio y del Síndico Titular y Suplente. Fijación del número de miembros del Directorio. Nuevas designaciones." Joseph Gerard Kishkill, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 7 de noviembre de 2006.

Presidente - Joseph Gerard Kishkill

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 12. Libro Nº: 27.

e. 29/11/2007 Nº 104.183 v. 05/12/2007

"V"

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Venados Manufactura Plástica SA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 2007 a las 16 hs. en primera convocatoria y las 17 hs. en segunda, en la sede social, Av. Leandro N. Alem 584, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de termino.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley de Sociedades correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
5°) Tratamiento de honorarios al directorio y a la sindicatura.
6°) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios y designación.
7°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea previstas en el Art. 238 de la Ley 19550, serán recibidas en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 584, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una anticipación no menor a las 72 hs., en el horario administrativo de 19 a 17 hs.

Mauricio Raúl Scatamacchia LE 4.587.136 Presidente Según Acta de Asamblea del 06/12/2005 y Acta de Directorio del 07/12/2005.

Certificación emitida por: Carmen Silvia Magri. Nº Registro: 38, Partido de San Isidro. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 329. Libro Nº: 28.

e. 28/11/2007 N° 71.027 v. 04/12/2007

"W"

WALDBOTT & ASOC. S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7388. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de diciembre de 2007, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Av. Díaz Velez 3873 8vo piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nro. 18 finalizado el 30-09-2007.
3°) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
4°) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007

Designado en virtud de Acta de Asamblea del 15/12/2006.

Presidente – Carlos Waldbott de Bassenheim

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 002.

e. 28/11/2007 N° 26.036 v. 04/12/2007

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de West Penetone Argentina SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de diciembre de 2007 a las 15 horas, en Ciudad de La Paz 2550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 referente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 2007.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos.
5°) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
6°) Tratamiento de la gestión del directorio.
7°) Consideración de los honorarios de los Sres. directores.
8°) Adecuación del Artículo 8 del Estatuto Social.
9°) Autorizaciones para efectuar las inscripciones.

Julio Nicolás Villamonte Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/10/05 y Acta de Directorio de misma fecha.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3751. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 252.

e. 28/11/2007 N° 4854 v. 04/12/2007

"Y"

YACYLEC S.A.

CONVOCATORIA

Nº: 11.875. Lº 112, Tº "A" de S.A. 1.565.624. Convócase a los Accionistas de YACYLEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria, y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Accionistas de Clase "A", Categoría "A1" y de Clase "B", Categoría "B1", a celebrarse el día 18 de diciembre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. (*)
2º) Consideración de la renuncia presentada por tres (3) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes de la Sociedad. (*)
3º) Designación de dos (2) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes por la Clase accionaria "A", Categoría "A1".
4º) Designación de un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente por la Clase accionaria "A", Categoría "A1".
5º) Designación de un (1) Síndico Titular por la Clase accionaria "A".

(*) El tratamiento de estos puntos del orden del día se realizará con el carácter de Asamblea General Ordinaria. EL DIRECTORIO".

Se deja constancia que el firmante de este aviso ha sido designado Presidente conforme surge del acta de asamblea de fecha 11 de abril de 2007.

Presidente - José María Hidalgo Martín Mateos

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 68.

e. 29/11/2007 Nº 71.080 v. 05/12/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

El Mart. Osvaldo Duchovny Matr. CSI 3781 dom en Av Maipú 3529 Olivos Prov. Buenos Aires avisa que SILVIA ELENA SCHVARTZMAN y DORA GANTOFF, Soc. de Hecho, dom Av. Juan B. Justo 4909 Capital Federal venden el Fondo de Comercio del Telecentro sito en Av Juan B. Justo 4909 Capital Federal a CLAUDIA GRACIELA MARQUEZ dom Cullen 5435 1° Capital Federal libre de deudas y personal. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 28/11/2007 N° 71.059 v. 04/12/2007

5 días. Alicia Soledad Alcaraz, DNI Nº 26.921.155, domiciliada en Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3502/06, Capital Federal, avisa que TRANSFIERE a Sebastián Pablo Alcaraz, DNI Nº 29.438.440, domiciliado en Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3502/06, Capital Federal, el fondo de comercio de "MATAFUEGOS PREVISOL", de su propiedad, sito en el local de Avda. Francisco Fernández de la Cruz 3502/06, Capital Federal, Rubro: recarga, fabricación y venta de matafuegos. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 29/11/2007 Nº 74.322 v. 05/12/2007

El Contador Público Mario Rozen Tomo 79 Folio 77, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2699 4° de la CABA, comunica que DIESEL CONGRESO SOCIEDAD DE HECHO, de PERINETTI, Rubén, PERINETTI, Claudio y ALONSO, Angela, CUIT 30-70725857-4, con domicilio fiscal en Avenida Congreso 5776 de la CABA, venden y transfieren su fondo de comercio de taller sito en la Avenida Congreso 5776 de la C.A.B.A., que funciona en los rubros de TALLER DE REPARACION DE AUTOMOVILES EXCL. CHAPA, PINTURA Y RECTIFICACION DE MOTORES y COMERCIO MINORISTA DE ACCESORIOS PARA AUTOMOTORES, a la Sociedad PERINETTI, Rubén, PERINETTI, Viviana, PERINETTI, Laura y ALONSO Angela Sociedad de Hecho, CUIT 30-70974427-1, con domicilio fiscal en Congreso 5776 de la C.A.B.A. Reclamos de ley en el citado domicilio.

e. 28/11/2007 N° 74.223 v. 04/12/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo 666 2° 201 CABA avisa que Maria Evangelina Galeano domiciliada en Pasco 65 3° "F" CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Casa de Comidas y Varios, sito en Bolivar N° 145 C.A.B.A. a Juan Francisco Manfredi Delucchi domiciliado en Julián Alvarez 2726 CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 26/11/2007 N° 74.115 v. 30/11/2007

Silvia Alejandra Bujan, abogada, C.P.A.C.F. T° 44 F° 890, C.A.L.Z. T° XI F° 147, con domicilio en la Av. Córdoba N° 1111 piso 5° de C.A.B.A., autorizada por instrumento del 12/10/07 escribana Violeta S. L. Carballo, Matricula 3916.- Comunica que Fabián Carlos Suazo, DNI 20.831.629, domiciliado en José María Penna N° 1350 de Banfield, Pcia. de Buenos Airs, transfiere su negocio sito en Camino General Belgrano N° 701 de Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, que funciona en carácter de Pinturería y afines venta de mostrador a la sociedad "Camino I S.R.L.", inscripta ante la I.G.J. el día 16 de julio de 2001, bajo el número 4794 del Libro 115 de S.R.L. con sede en la Av. Córdoba n° 1111 piso 5° de C.A.B.A. Reclamos de Ley en el citado domicilio. Autorizada interviniente en Compra Venta del Fondo de Comercio.

e. 28/11/2007 N° 104.050 v. 04/12/2007

La Dra. Susana Procupez Mustapich, abogada To. 46 Fo. 925 con domicilio en Av. Corrientes 1386 Piso 9º CABA, avisa que Graciela Yolanda Manzo, con domicilio en Gascón 552 4º A CABA, cede y transfiere el fondo de comercio de venta de helados sito en Güemes 4144 Local 34 CABA, a favor de Silvia Esther Dominguez Portela con domicilio en Güemes 4144 CABA, libre de toda deuda y de personal. Reclamos de ley en oficinas de Julián Alvarez 2850 1º A CABA 14-18 hs (tel. 4804-4959).

Abogada - Susana P. Procupez Mustapich

e. 29/11/2007 Nº 104.421 v. 05/12/2007

Leonardo Sabaj Mart. Público Of Salta 158 CABA. Avisa: Domingo Martin, dom. Perú 932, C.A.B.A., transfiere a Diego Edgardo Messia y Angela Norberta Villegas, dom. Combate de los Pozos 1195, C.A.B.A., el 60% indiviso del Hotel S.S.C., con excepción de la habitación 3 que no poderá destinarse a alojamiento, sito en Av. Carlos Calvo 4257, CABA, libre de deuda gravamen y personal. Rec/de ley n/ofic. Termino Legal.

e. 26/11/2007 N° 70.876 v. 30/11/2007

Misak Kavurmaci, domicilio Libertad 90 C.A.B.A., avisa que con retroactividad al 01-10-93 transfiere sondo de comercio del local sito en LIBERTAD 90 PB y Sót. C.A.B.A., que funciona como "Fabricación de joyas incluído labrado de piedras preciosas y semipreciosas, fabricación de fantasías y artículos de bijouteria, reparación de relojes y joyas. Com. min. relojería y joyería. Com. min. de metales y piedras preciosas (compra y venta)", a MISAK S.R.L., representada por su Garante Misak Kavurmaci, domicilio Libertad 90 C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Libertad 90 C.A.B.A.

e. 27/11/2007 Nº 74.128 v. 03/12/2007

Ottavio Di Pierro con domicilio en Av. San Juan 3381 de Capital Federal Informa que transfiere el fondo de Comercio del Garage "Gabriela sito en México 2152 C.A.B.A. a Stella Maris Lupone con domicilio en Av. San Juan 3655 CABA. Oposiciones y reclamo de Ley en México 2152 CABA.

e. 28/11/2007 Nº 74.236 v. 04/12/2007

Esteban Horacio Salomón, Abogado, Tº 45 Fº 118 CPACF, oficina Tucumán 1438 Piso 3º Oficina 304 CABA, rectifica el edicto Nº 79.316 publicado del 22/12/2006 al 29/12/2006. **Donde Dice** Su Lavaautos S.A. **Debe Leerse** "Su Lavaautos S.R.L." y **Donde Dice** Av. Independencia 1619/23 CABA **Debe Leerse** "Av. Independencia 1619 P.B. CABA". Reclamos de ley en mi oficina.

e. 27/11/2007 Nº 103.995 v. 03/12/2007

Rectifican edicto No. 70298 publicado entre 14/11/2007 y 20/11/2007 **donde dice** transfiere el fondo de comercio de su local ubicado en Tapalque 4661 C.A.B.A. **debe decir** Damaso Larrañaga 695 C.A.B.A Reclamos de ley en mismo domicilio del fondo de comercio.

e. 26/11/2007 Nº 71.007 v. 30/11/2007

ALDO ALFREDO CUFRE domic. Aaron Feijoo 1022 "3" CABA, transfiere a CLAUDIA BEATRIZ MACHI domic. Burela 3556 CABA, su fondo de comercio de MAXIKIOSCO sito en Sarmiento 810 CABA. Reclamos de ley Lavalle 1312 1° "A" CABA.

e. 26/11/2007 N° 74.117 v. 30/11/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Miqueleiz Diego Nicolás domicilio en Congreso 733 San Martin Bs. As transfiere fondo de comercio a Cardona M. Francisco domicilio en R. Gutierrez 597 Haedo Bs As rubro Locutorio sito en Federico Lacroze 1681 Cap Fed reclamo ley Ntras Of.

e. 27/11/2007 Nº 70.971 v. 03/12/2007

ALBERTO D. MARINCOLA Corredor publico, con oficinas en La Rioja 462, CABA, avisa que EDUARDO ENRIQUE MALLADA, domicilio: PUEYRREDON N° 975 CABA, vende a EGBERTO ENRIQUE BRACAMONTE, domicilio: La Rioja 462, CABA el fondo de comercio de: panadería mecánica, fabrica de masas, elaboración y venta de emparedados y anexos y rotiseria, sito en la av. PUEYRREDON N° 975, CABA, reclamo de ley en mis oficinas.

e. 27/11/2007 N° 71.106 v. 03/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito Pte Roque Saenz Peña 889 Cap Fed aviso Nº 64235 publicado del 16/0/07 al 22/07/07 reclamos de ley ntras Of.

e. 27/11/2007 Nº 70.970 v. 03/12/2007

Aviso complementario de Publicación de Tranferencia de fondo de comercio publicado del 26/4/2007 al 3/05/2007 en relación al fondo sito en Junin 1093, C.A.B.A.- En dicha publicación se obvió mencionar que la parte compradora es la Sociedad de Hecho compuesta por Adrián César PAWLIK domiciliado en Santos Dumont 4558 de C.A.B.A. y Adrián Jorge Mongiello, domiciliado en Burela 3574 de C.A.B.A., reclamos de ley en Larrea 1036, 3º piso, C.A.B.A.-

e. 29/11/2007 Nº 71.067 v. 05/12/2007

Santiago Estévez DNI 93.551.088, con domicilio en Suipacha 925 – L. 21 de CABA, TRANSFIERE a Gualberto Prado Peñaloza con domicilio en calle 29 entre 164 y 165 de Berazategui – Buenos Aires, su fondo de comercio de "OFICINA COMERCIAL" ubicado en Suipacha 925 – SS-Local 21 de CABA. Reclamos de Ley en Suipacha 925 L. 21.

e. 26/11/2007 N° 70.834 v. 30/11/2007

Vanina M. Veiga, abogada, con oficinas en Av. Corrientes 316, piso 4°, ciudad de Buenos Aires, avisa que DECKER INDELQUI S.A., con domicilio en Lafayette 1773, Ciudad de Buenos Aires, transfiere bajo el procedimiento previsto en la ley 11867 los activos de su propiedad relacionados con la unidad de negocio de cables integrantes del fondo de comercio sito en Av. 12 de Octubre 2130, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires, a INDELQUI S.A., con domicilio en Lafayette 1773, Ciudad de Buenos Aires. Reclamos y oposiciones de ley en Lafayette 1773, Ciudad de Buenos Aires.

e. 26/11/2007 N° 103.758 v. 30/11/2007

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Montevideo N° 666 2° 201 CABA avisa que Kim Yoon Soo domiciliado en Chubut 4565 Ciudadela Pcia de Bs. As. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Kiosco y Varios sito en Uruguay 780 CABA a Felix Beroiz domiciliado en Las Casuarinas 51 Don Torcuato Pcia de Bs As Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 26/11/2007 N° 74.114 v. 30/11/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARUXO S.A.

Suscripcion Acciones Ordinarias Nominatias no endosables Valor Nominal $ 285.000. Se comunica a los accionistas de ARUXO S.A., que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 14/9/2007 y reunion de Directorio del 7/11/2007, la sociedad ofrece a sus accionistas la suscripcion de hasta un total de 285.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y 1 voto por accion. Periodo de suscripcion: Articulo 194 Ley 19.550. Domicilio y forma de suscripcion: El derecho de suscripcion preferente debera ejercerse y cumplirse ante la Sociedad en sus oficinas de Avenida de Mayo 580 Piso 6 Oficinas 1 y 2 de Capital en el horario de 15 horas a 17 horas. Sobre el remanente no suscripto los accionistas tendran derecho de acrecer en proporcion a las acciones que haya suscripto.- MARTA SUSANA QUEIJERIRO - PRESIDENTE designado: Acta Directorio del 17/9/2007.

Certificación emitida por: Gabriela L. Capano. Nº Registro: 1845. Nº Matrícula: 4495. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 8.

e. 29/11/2007 Nº 71.078 v. 03/12/2007

"C"

CORFAM CORPORACION FABRICANTES DE MUEBLES S.A.

Por acta de asamblea del 15/05/2007, se resolvió la distribución del ajuste de capital por $ 3.506.242,73. Activo y pasivo al 31/12/2006: $ 6.978.391,75 y $ 2.623.992,46 respectivamente. Raúl Jaime Zelmann, Contador Público, autorizado por acta de asamblea del 15/05/2007.

Contador - Raúl Jaime Zelmann

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 329953. Tomo: 0062. Folio: 162.

e. 29/11/2007 Nº 74.334 v. 03/12/2007

"D"

DAFU S.A.

Teniendo en cuenta lo definido en el Art. 11 de la Resolución 105/2003 reglamentaria del Art. 49 se informa que, de acuerdo al expediente Nº S01:0093976/2007 del Registro del Ministerio de la Producción, DAFU SA ha presentado un proyecto para fabricar en la zona franca de Tierra del Fuego Máquinas y maquinillas de afeitar NCM 82.12.10.20. La capacidad a instalar será de 20.000.000 unidades/año/turno con una producción mínima comprometida de 17.000.000 unidades/año. La inversión total del proyecto es U$S 425.000 con un incremento de la capacidad ocupacional, respecto de Junio de 2002, de 6 personas en nuestro establecimiento radicado en la provincia de Tierra del Fuego. El Directorio. Daniel Osvaldo Portugues - Presidente - S/Actas de Asamblea y Directorio de fecha 07/05/2007.

Certificación emitida por: Osvaldo H. Monti. Nº Registro: 1572. Nº Matrícula: 2783. Fecha: 9/11/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 99.

e. 29/11/2007 Nº 74.324 v. 03/12/2007

DON GINO S.A.

Por reunión de Directorio del 15/11/2007 de DON GINO S.A., domiciliada en Av. Santa Fé 1166, Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 20/12/83 bajo el N° 9728 Libro 99 A de Sociedades por Acciones, se resolvió la restitución de aportes irrevocables por $110.000 Activo y pasivo al 31/12/2006: $3.022.802,16 y $1.143.210,24 respectivamente. Cr. Roberto Oscar Marino, autorizado por reunión de Directorio del 15/11/2007.

Contador - Roberto O. Marino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/11/2007. N°: 608161. Tomo: 0066. Folio: 003.

e. 28/11/2007 N° 71.026 v. 30/11/2007

"I"

IMAP S.A.I.C. -PROPOL S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 de la Ley 19550 se hace saber lo siguiente.: Sociedad Absorbente: IMAP S.A.I.C. inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de febrero de 1960, bajo el Nº 371, Folio 329, Libro 52, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Av. Corrientes 1302, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sociedad Absorbida: PROPOL SOCIEDAD ANONIMA inscripta en el Registro de la Inspección General de Justicia el 1 de marzo de 1999, bajo el Nº 2835, Libro 4 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Cerrito 1070, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres. FUSION: IMAP S.A.I.C. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente, y PROPOL SOCIEDAD ANONIMA es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades. Con fecha 6 de agosto de 2007 y aprobado por Asambleas Extraordinarias: IMAP S.A.I.C. de fecha 28 de setiembre de 2007 y PROPOL SOCIEDAD ANONIMA de fecha 28 de setiembre de 2007. La fusión se efectúa en base a balances especiales al 30 de junio de 2007 fecha en la cual las valuaciones respectivas son las siguientes: IMAP S.A.I.C.: ACTIVO: $ 16.792.431,11, PASIVO: $ 11.517.738,48; PROPOL SOCIEDAD ANONIMA: ACTIVO: $ 51.145,94, PASIVO: $ 250,01. Reclamos de ley y derecho de receso en la calle Av. de Mayo 570, 2º Piso, Oficina 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Cruz M. Ceriani Cernadas. Autorizado par Actas de Asambleas de IMAP S.A.I.C. y PROPOL SOCIEDAD ANONIMA, ambas de fecha 28 de setiembre de 2007.

Escribano - Juan Cruz María Ceriani Cernadas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/11/2007. Número: 071122571344/4. Matrícula Profesional Nº: 4940.

e. 29/11/2007 Nº 71.072 v. 03/12/2007

"R"

RUIZ HERMANOS S.A.

ESCISION: Sociedad que se escinde: Razón social: Ruiz Hermanos S.A sede social: Parana 562 piso 1 depto "b" C.A.B.A. inscripción en IGJ: fecha 29/06/1933, n° 4027, libro 98 tomo A de S.A. Valuación del activo y pasivo social al 31/05/2007 de Ruiz Hermanos s.a. Total activo al 31/05/2007 $ 3.076.991,28 Total pasivo al 31/05/2007 $ 1.148.908,61. Valuación de activo y pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad (avito s.a.) activo al 31/05/2007 $ 683.075,47 pasivo al 31/05/2007 $ 310.647,46. Razón social de la sociedad escisionaria: Avito sociedad anónima, domicilio legal en la C.A.B.A. Las oposiciones se deben presentar en Esmeralda 351 piso 2° depto "A" C.A.B. A de 11 a 18 hs. El que suscribe: Justo Daniel Ruiz, Presidente de Ruiz HERMANOS S.A. electo por acta de asamblea general ordinaria del 30 de abril de 2007.

Presidente - Justo Daniel Ruiz

Certificación emitida por: Solange Yael Kenigsberg. N° Registro: 1711. N° Matrícula: 4935. Fecha: 22/11/2007. N° Acta: 116. Libro N°: 1.

e. 28/11/2007 N° 71.025 v. 30/11/2007

"S"

SOLUCIONES FINANCIERAS S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

I.G.J.: 13/11/2002 N° 13526 Libro 19 de Sociedades por Acciones. Sede Social: 25 de Mayo 516, piso 19 de C.A.B.A. Comunica y publica por tres días a los fines de otorgar los derechos de oposición a los acreedores sociales que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 1 de febrero de 2007, se resolvió: 1) Reducción de capital por la suma de $ 150.000, pasando el mismo de ser $ 1.728.000 a ser $ 1.578.000. 2) Valuación del Activo antes de la reducción $ 4.325.096,87 y después de la reducción $ 4.175.096,87. Valuación del Pasivo antes de la reducción $ 2.368.310,03 y después de la reducción $ 2.368.310,03. 3) Monto de Patrimonio neto antes de la reducción $ 1.956.786,84 y después de la reducción $ 1.806.786,84. Oposiciones de ley en la sede social.- El que suscribe Alejandro Silveyra, en su carácter de Presidente, acreditándolo con Acta de Asamblea del General Ordinaria número 6 de fecha 1° de febrero de 2007, de elección de autoridades, y Acta de Directorio del número 70 de igual fecha, obrante a foja 79 del Libro de actas de Directorio número 1.-

Presidente - Alejandro Silveyra

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. N° Registro: 46. N° Matrícula: 3810. Fecha: 21/11/2007. N° Acta: 163. Libro N°: 030.

e. 28/11/2007 N° 26.037 v. 30/11/2007

"Y"

YACLERS S.A. - PROVALIA S.A.

En publicación Nº 58575 del 19,20 y 23 de abril de 2007 se publicó el Patrimonio Neto de Provalia SA $ 1.442.719,03 debiendo ser $ 1.213.793,09. Oposiciones de Ley Avda Cordoba 1184 Piso 8 departamento A C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura 310, 24-7-07.

Contador - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/11/2007. Número: 157521. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 29/11/2007 Nº 74.307 v. 03/12/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 5 de diciembre de 2007 a las 14 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente Pedernera hoy n° 1.384, entre las de Moreno y Cespedes, edificado según título en la Parc. 12 de la Manz. 16, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ.V, Sec.G, Manz.16, Parc.12, Superficie 494,95 m2. Matrícula 15275. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un chalet con frente enrejado con un jardín, y que en su parte trasera se encuentra un deposito; en la primera planta se encuentra una amplia cocina con comedor, living, un baño y escritorio. En primer piso cuenta con tres dormitorios y dos baños, y ocupado por su dueño Sr. Omar Andres Comas, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 325.600,63. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 17.172,60 al 31.10.07; a la Munic. de San Isidro la suma de $ 2.939,34 con mas la suma de $ 285,12 de gastos por juicio al 8.10.07; a OSN sin deuda al 16.8.07; a Aguas Arg. la suma de $ 86,48 al 15.8.07; a AYSA la suma de $ 306,84 al 28.8.07. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 12 de diciembre de 2007 a las 14 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 244.200,47 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de diciembre de 14 a 16 hs. La actuación

judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 47 caratulada: Banco Rio de la Plata S.A. c/ Feroanco S.A. y otro s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/11/2007 N° 71.099 v. 30/11/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA DEL TRABAJO SALA VI SAN MIGUEL DE TUCUMAN-TUCUMAN

"POR CINCO DIAS: Se hace saber a ALMADE SA., que por ante este EXCMA. CAMARA DEL TRABAJO de la SALA VI, a cargo de la DR. JOSE ANTONIO BARROZO, Vocal; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. FERNANDO JOSE ZURITA, tramitan los autos caratulados: "RUIZ CARLOS ARIEL Y OTRA C/ ALMADE SA. S/ COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA", Expediente Nº 467/01, en los cuales se ha dictado el presente proveido, el que deberá publicarse LIBRE DE DERECHOS: "San Miguel de Tucumán, 9 de Noviembre de 2006.- AUTOS Y VISTOS:..., RESULTA:.., CONSIDERANDO:..., RESUELVE: I.- HACER LUGAR a la demanda incoada por los Sres. CARLOS ARIEL RUIZ y JUAN CARLOS SORIA en contra de ALMADE S.A., a quien se condena al pago, de los montos resultantes en planilla de liquidación del punto III de los Considerandos.- Las sumas correspondientes deben ser abonadas a los actores en un plazo de 10 días bajo apercibimiento de ley.- II.- COSTAS: Como están consideradas.- III.- REGULAR HONORARIOS: por su trabajo profesional, a los letrados MAURICIO GARCIA ARNERA, en la suma de $ 4.173; y ENRIQUE LOPEZ DOMÍNGUEZ, en la suma de $ 7.588, respectivamente por lo considerado.- IV.- En la etapa de cumplimiento de sentencia remítase a la AFIP, copia de la presente resolutiva a los fines establecidos en la Ley 25.345. Conforme se considerara.- HAGASE SABER Y REGISTRESE.- FDO.: DR. JOSE ANTONIO BARROZO - DRA. MARIA A. POLICHE DE SOBRE CASAS - DR. OSVALDO PEDERNERA - VOCALES".

San Miguel de Tucumán, 17 de setiembre de 2007.

Dr. Fernando José Zurita, Secretario Judicial Cat. A Excma. Cámara del Trabajo Salas Va. y Vla.
José Antonio Barrozo, Vocal Sala Vla. Excema. Cámara del Trabajo.

e. 27/11/2007 Nº 564.914 v. 03/12/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a Erika SPENHAIN CLAUDIO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 30 de SEPTIEMBRE de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I. Bol. 4710832 a nombre de Erika SPENHAIN CLAUDIO, art. 171 Ley 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. —RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.379 v. 04/12/2007

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ ESPINAL, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inc. a, in fine, de la ley 22.415 y sus modificatorias, en grado de tentativa (Arts. 871, 872 y ccs.Id.), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 5 incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h", Id., y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Agosto del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Francisco Rodriguez Espinal para su notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Juan Francisco Rodriguez Espinal, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.164 v. 12/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a Carlos Ramirez Sakihara, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 31 de Julio de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Tercero: DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 17 de Agosto de 2007 a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).

Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.370 v. 04/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Rubén Mogrobejo Ortiz, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5°, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2°) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 16 de Junio de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 24 de Agosto de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.166 v. 12/12/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

1º) CONDENAR a Charles MARZANA HERMOCILLA, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Reméndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de mayo de 2.010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 26 de Junio de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).

5º). MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, se remita C.I.Bol. Nº 4486140 a nombre de CHARLES MARZANA HERMOCILLA, art. 171 ley 24.660, dejándose fotocopia certificada en autos, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.375 v. 04/12/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a ALDO SEBASTIAN GONZALEZ RODRIGUEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737, con costas.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 07 de ABRIL de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 21/11/2007 Nº 564.378 v. 04/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Erwin Cabrera Lozano, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5°, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo, conforme el artículo 6° de la ley 22.278.-

2°) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.-

3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 12 de Septiembre de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.168 v. 12/12/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte pertinente de fs. 470, de la causa Nº 1179/04, caratulada: "ROLDÁN, DANIEL A. Y OTROS - INF. LEY 23.737", que se tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Daniel Alejandro Roldán, D.N.I. Nº 25.398.665, domiciliado en calle Lamadrid Nº 1477, Bº Lamadrid de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//raná, 10 de Octubre de 2007.- requiérase de la sucursal Concepción del Uruguay del Banco de la Nación Argentina —entidad crediticia en la cual se encuentra el depósito en cuestión—, la devolución del dinero oportunamente secuestrado al mencionado Roldán, por el monto de $ 59.50, previa acreditación de identidad....Solicítese de la Delegación Local de Policía Federal Argentina, la notificación del interesado....- Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente- c.b.

Beatriz María Zuqui, secretaria.

e. 28/11/2007 Nº 565.028 v. 04/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 56

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212, 2° piso, Capital Federal, en los autos "DE ARTECHE, Verónica C/ GARCIA, Miguel Marcelo S/LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL", emplaza a Miguel Marcelo GARCIA para que dentro del plazo de QUINCE DIAS comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. PUBLIQUESE por DOS DIAS.

Buenos Aires, noviembre de 2007.
Graciela Alicia Forneron, secretaria.

e. 29/11/2007 N° 74.342 v. 30/11/2007

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71 a cargo de la Dra. Graciela Alejandra Iturbide, Secretaría Unica, a mi cargo, sita en Uruguay 714, Piso 6, Capital Federal, en los autos caratulados: "LARRALDE, Nora Beatriz, c/DORDOSGOITY, Josefa y otros s/ Prescripción adquisitiva" Expediente Nro. 92.356/2004 a traves del resolutorio del 18/09/2007 – obrante a fojas 870 en razón de la manifestación efectuada y lo dispuesto en el artículo 145 del Código Procesal, de conformidad con lo previsto en los arts. 146, 147 y c.c. del mismo cuerpo de normas legales, cítese a CARLOS DORDOSGOITY, NORMA MARIA MANCARDI, JUAN JOSE OLIVER Y CRSTINA BEATRIZ OLIVER por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en "La Razón" para que se presenten a estar a derecho en el

plazo de quince días bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención a la Señora Defensora Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.
e. 29/11/2007 N° 74.294 v. 30/11/2007

N° 76

El Juzgado en lo Civil Nro. 76, a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 5° de la Ciudad de Buenos Aires, en autos "M., M. D. y M., A. V. s/ C. LEG. LEY 26.061 (Expte. Nro. 60.813/07), hace saber a Verónica Marcela Fernandez y Daniel Eduardo Maidana, que se ha decretado el estado de adoptabilidad de los niños M., M. D. (DNI 47.205.696) y M., A. V. (DNI 47.205.695). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Nélida Mabel De Pirro, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.081 v. 30/11/2007

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL N° 100, Secretaría única a cargo de la Dra. MARIA CRISTINA BATTAINI, de esta ciudad, cita y emplaza por treinta días a los causahabientes de JOSE PEDRO CALLABA. Publíquese por dos días en Boletín Oficial. La presente deberá publicarse en los términos de la ley 24.431, art. 5 "in fine", en forma gratuita.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.165 v. 30/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de Golopapyenko Yuri (D.N.I. 93.930.835), en la que se designó síndico al Ctdor. Fernando Ezequiel Aquilino, con domicilio en Lavalle 1459, PB 15 de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.921 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de junio de 2007, se decretó la quiebra de "MAMISON S.A S/ QUIEBRA-(EN EL PEDIDO DE QUIEBRA POR LUNGRIN LUIS A. (expte. 91130))", Expediente Nro. 92802-, 30-69291524-7, en la que se designó síndico a la Cont., Adriana R. Esnaola, con domicilio en Paraná 489, piso 2º "10" de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 27/11/2007 Nº 564.882 v. 03/12/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 19 de octubre de 2007 se ha decretado la quiebra de TORRES ROBERTO IGNACIO D.N.I. 11.371.715, C.U.I.T. 20-11371715-8, con domicilio en la calle GUISE 1850, 5TO "A" de Capital Federal. El Sindico designado es Ricardo Félix Fernández con domicilio en la calle TUCUMAN 1567, PISO 10, DEPTO. 55, de esta Ciudad. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos respectivos en la forma indicada por el art. 32 LCQ hasta el 7 DE FEBRERO DE 2008 y que cuentan hasta el día 21 DE FEBRERO DE 2008 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Sindico hasta el día 6 DE MARZO DE 2008. Se fija el día 20 DE MARZO DE 2008 y 7 DE MAYO DE 2008 para que el Sindico presente los informes que establecen los art. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intimase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al fallido. Se Prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.152 v. 05/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, ubicado en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso tercero, Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, que en los autos "MARKOUS, MARCELO ARTURO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 93957/2007), se ordenó con fecha 06 de noviembre de 2007, la apertura del concurso preventivo de MARKOUS MARCELO ARTURO (D.N.I. 8.076.515). Se ha designado Síndico a la Dra. Ana María Blugerman, con domicilio en la calle Paraná 774 segundo piso "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar hasta el día 18 de Febrero de 2008, los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 04/03/2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 19/03/2008. Se fija para el día 25/11/2008 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley de la materia y convocase para el día 18/11/2008 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 27/11/2007 Nº 74.179 v. 03/12/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por cinco días que en los autos caratulados "SCHVARZTEIN, MAURICIO RAFAEL S/QUIEBRA" de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 3003/56 Expte. Nº 691/04, que con fecha 25 de Octubre 2007 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 27 de Diciembre de 2007 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico interviniente Dr. Carlos Federico Berger, domiciliado en Santiago del Estero 112 piso 4º oficina 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el horario de atención de 10 a 18 horas, quién presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de Marzo de 2008 y 28 de Abril de 2008 respectivamente. En el mismo domicilio y horario, el deudor y los acreedores podrán concurrir para revisar los legajos. La fallida deberá además constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima además al deudor dentro del mismo plazo a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 26/11/2007 Nº 564.729 v. 30/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Sec. N° 6 a cargo de la Dra. Blanca B. GUTIERREZ HUERTAS de SILVEYRA, sito en Av. CALLAO 635, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que el día 5 de Junio de 2007 se decretó en autos "CIRCULO DE SUBOFICIALES DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL ARGENTINO s/CONCURSO PREVENTIVO" la apertura del Concurso Preventivo de dicha entidad (CUIT 3060169039-6) siendo designado Síndico el Estudio Celia CAJIDE Y ASOCIADOS, con domicilio en Avenida Corrientes 1515, piso 5° "B" de esta Ciudad, donde los acreedores anteriores a la presentación del concurso podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de Febrero de 2008, en horario de 10.00 a 17.00 hs., conforme arts. 32 y sig. de la ley 24.522, los cuales podrán ser impugnados hasta el día 4 de Marzo de 2008. El Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de Abril de 2008 y 19 de Mayo de 2008 respectivamente. Asimismo se hace saber que se ha fijado para el día 7 de Noviembre de 2008 la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la citada ley y que se ha fijado audiencia informativa el 31 de Octubre de 2008 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 71.081 v. 05/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de UNIMED S.A., cuit 33-68145938-9, decretada el 30 de octubre de 2007. El síndico actuante es el Dr. Gerardo Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso C, teléfono 4953-5312, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 2008, de lunes a viernes en el horario de 14,30 a 18,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 3 de abril de 2008 y 20 de mayo de 2008, respectivamente. Intímase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/11/2007 Nº 565.051 v. 04/12/2007

N° 6

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nro. 11 a cargo del Dr. Horacio Piatti, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en autos "PRODUCTOS TEXTILES S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 29 de octubre de 2007, se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de PRODUCTOS TEXTILES S.A. (CUIT Nro. 30-62897927-4). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindicatura IGLESIAS MARTINETTI y ASOCIADOS con domicilio en Avenida Paseo Colón 505, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teléfono 4814-0033, hasta el día 22 de febrero de 2008. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de abril de 2008 y 21 de mayo de 2008, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 10 de noviembre de 2008 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 26/11/2007 Nº 74.037 v. 30/11/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "NOTRIN SA S/ QUIEBRA (ex pedido por ALVARADO MANUEL SANTOS)", expte. Nº 057283, con fecha 2 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de NOTRIN S.A. (CUIT: 30-70763958-3), siendo el síndico actuante el Contador Sergio NOVICK, con domicilio en Libertad 359 4º D, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de febrero de 2008. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de noviembre de 2007.-
Horacio Piatti, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 565.036 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ANTICRESIS ONCE S.A. S/ QUIEBRA ((Pedida por LE BRECH IVES MIGUEL))", expte. Nº 49509, con fecha 12 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador ESTRADA FEDERICO G., con domicilio en GRAL. PERON 1509 3º "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/2/08. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de noviembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 28/11/2007 Nº 565.025 v. 04/12/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DUAIELLO SRL S/ QUIEBRA con fecha 31/10/07. Que el Síndico es EVA MANZANEL con domicilio en la calle NAZCA 1085, 4TO "A" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/02/08. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8/04/08 y 21/05/08, respectiva-

mente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.
e. 28/11/2007 Nº 564.932 v. 04/12/2007

N° 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 17 sito en M. T. de Alvear 1840 piso 4º en los autos Arditi y Menechino S.R.L. s/Quiebra comunica por 5 días que: a) la presentación de los pedidos de verificación de crédito se efectuarán hasta el día 10.12.07 en las oficinas del síndico contador José Luis Abuchdid sito en Av. de los Incas 3624, 10 A b) presentación del informe previsto por el art. 35 de la LCQ el 22.2.08 c) resolución prevista por el art. 36 LCQ 7.3.08. d) vencimiento de la presentación del informe previsto por el art. 39 LCQ por parte de la sindicatura: 7.4.08 e) audiencia de explicaciones: 28.3.08 a las 11 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 28/11/2007 Nº 565.033 v. 04/12/2007

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia En Lo Comercial N° 11 a cargo, Dra. Maria Cristina O'Reilly (Juez Subrogante), Secretaria N° 22 a mi cargo, sito en Callao N° 635 Piso 5°, informa a los acreedores de Juan Carlos Garbarino, que en los autos "Garbarino, Juan Carlos S/ Concurso Preventivo – Expte. N° 91718/07" con fecha 18 de Octubre de 2007 se ha resuelto "Declarar abierto el concurso preventivo de GARBARINO JUAN CARLOS D.N.I. 8.443.058 (...)" Se deja constancia que el sindico interviniente es la Cdor. Costa Francisco José Matías, con domicilio en la calle Sarmiento 1562 piso 7 "F" tel: 43751608, quien recibirá las insinuaciones en los términos del Art. 32 LCQ hasta el día 27 de Diciembre de 2007 inclusive. Los informes de los Arts. 35 y 39 LCQ se presentarán el 14 de Marzo de 2008 y 28 de Abril de 2008 respectivamente. La audiencia del Art. 45 LCQ queda fijada para el 30 de Septiembre de 2008, a las 10:30 hs. Para su publicación en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 29/11/2007 N° 74.337 v. 05/12/2007

N° 13

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaria N° 26, autos "FLORMOSA SA s/ Quiebra" Expediente 059401, a los efectos previstos en el art. 218 L.C, se ha ordenado la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial , a los fines de poner en conocimiento la regulación de honorarios y el Proyecto de Distribución Complementario.- Haciendo saber que el Proyecto de Distribución Complementario de Fondos, será aprobado de no mediar impugnación dentro del décimo día.- Dra Alejandra N. Tevez – Juez.

Buenos Aires, 23 noviembre de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 71.119 v. 30/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 19 de noviembre de 2007, en los autos caratulados DELELLI CRISTINA RITA S/ PROPIA QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de DELELLI CRISTINA RITA, DNI 11.949.646, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador DANIEL ALFREDO ERDOCIA, con domicilio en la calle PARAGUAY 610 PISO 7, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 15/02/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 28/11/2007 Nº 564.933 v. 04/12/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 16 de noviembre de 2007, en los autos caratulados "TEXTIL AZIA S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de TEXTIL AZIA SRL (CUIT 30-66166218-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 05/03/08 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 17/04/08 y el 30/05/08 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador BEKIERMAN MARIO ISAAC con domicilio en RAUL SCALABRINI ORTIZ 258 6to. "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 27/11/2007 Nº 564.865 v. 03/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 16 de Noviembre de 2007, en los autos caratulados "PRONTOMEC S.R.L. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PRONTOMEC S.R.L. (CUIT 30-58772610-2), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fecha de 7 de Abril de 2008 y el 20 de Mayo de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Tumilasci Felisa Mabel con domicilio en Callao 449 piso 10 "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 26/11/2007 Nº 564.776 v. 30/11/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16 de noviembre del 2007 se decreto la quiebra de "Cespedes Arturo Daniel"; en los autos caratulados: Cespedes Arturo Daniel . S/Quiebra, DNI NRO. 7.629.336- El síndico designado en la causa es el contador Sr MANUEL ALBERDI con domicilio constituido en RODRIGUEZ PEÑA PISO 10º DPTO. "20" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de abril del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 20 de mayo de 2008 y 3 de julio de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.954 v. 04/12/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Marcela Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 de Capital Federal, comunica por cinco dias que en los autos caratulados CRISTOFARO GUSTAVO ANGEL S/CONCURSO PREVENTIVO Expte. 67543 con fecha 29 de Octubre de 2007 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de CRISTOFARO GUSTAVO ANGEL, Titular del D.N.I. 16.055.531, con domicilio real en la calle Plaza 4222 piso 4º depto. "A" de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto hasta el día 17.12.07 ante la Sindicatura a cargo de Juan José Castronuevo, con domicilio en Cerrito 1116 Piso 1 de Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes dispuestos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 05.03.08 y 18.04.08, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 01.10.08 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/11/2007 Nº 74.036 v. 30/11/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 25 septiembre de 2007 se resolvió decretar la quiebra de PROT FARM S.R.L., con CUIT: 30-70904883-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Susana Beatriz Fernández con domicilio en Florida 520, 2º piso, oficina 216 de esta Ciudad recepcionará hasta el día 28 de diciembre de 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 13 de marzo de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 30 de abril de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "PROT FARM S.R.L. S/ QUIEBRA (antes pedido por LABORATORIO VARIFARMA S.A.)" Expte. nº 053377, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 27/11/2007 Nº 564.916 v. 03/12/2007

El juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 18 argo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35 del suscripto. Sito en Marcelo T. De Alvear 1840 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "HERNANDO HECTOR S/ CONCURSO PREVENTIVO", que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 1/11/2007, de HERNANDO HECTOR, DNI 7.998.434, C.U.I.T. 20-07998434-6 fijándose hasta el día 17/12/2007 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Sindico designado Contador Kopcow Bernardino, con domicilio en la calle Lavalle 1527 P 4° of. 16 de Capital Federal, pudiendo prestar las impugnaciones hasta el 05/02/2008. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 serán presentados por el síndico los días 04/03/2008 y 21/04/2008, respectivamente. - La audiencia informativa prevista por el art. 45 LC, se llevará a cabo el 08/10/2008 a las 11.00 hs. en la sede del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 104.143 v. 05/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal, hace saber que en los autos: "MAZAN JORGE RICARDO s/ QUIEBRA" se ha presentado el proyecto de distribución con fecha 29 de octubre de 2007 y se ha procedido ha regular honorarios a los letrados intervinientes, el que será aprobado de no formularse observación dentro de diez días. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.149 v. 30/11/2007

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por por cinco días en los autos caratulados "DESARA S.A. S/QUIEBRA", que con fecha 2 de noviembre de 2.007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "Desara S.A."; que ha sido designado síndico el contador Francisco Cano, con domicilio constituido en la calle Uruguay 618, piso 2do., dpto. "C" de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 7 de marzo de 2.008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 18 de abril de 2.008 y 2 de junio de 2.008, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 22 días del mes de noviembre de 2.007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 28/11/2007 Nº 565.001 v. 04/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Comercial N° 19, Secretaría N° 37, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Ciudad, en los autos "ASOCIACION CULTURAL ITALIANA CRISTOFORO COLOMBO C/ BERSI PEDRO ENRIQUE S/ EJECUTIVO", cita y emplaza a Bersi Pedro Enrique para que en el plazo de 5 días comparezca a constituir domicilio y a oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese edictos por el término dos días en el Boletín Oficial y en "La Prensa".

Buenos Aires, 23 de octubre de 2007.
Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 104.195 v. 30/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, Secretaría nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días que, con fecha tres de octubre de 2.007 se decretó la quiebra de Marta Beatriz Genazzini, DNI 11.098.333, en los autos: "Genazzini Marta Beatriz s/ Quiebra" Expdte. 052.752, en la cual actúa como síndico el Contador Horacio José Eugenio Caliri, con domicilio en

la calle Lavalle 1.206, Piso 2º "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día once de febrero de dos mil ocho. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días treinta y uno de marzo de dos mil ocho y trece de mayo de dos mil ocho respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los artículos 41 y 133 del Código Procesal. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2.007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 27/11/2007 Nº 564.870 v. 03/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 26 de setiembre de 2007 se decretó la quiebra de VADRA S.R.L., CUIT: 30-70815172-2, con domicilio en SAN MARTIN 66, 4to. PISO, OFICINA 422, Capital Federal, en los autos caratulados VADRA S.R.L. sobre concurso preventivo, Expte. Nº 50554, en la cual se fijaron nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico a la Contadora ZULMA GLORIA GHIGLIANO, con domicilio en la calle PASAJE CIPOLLETTI 554, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 27/03/2008 y 12/05/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 28/11/2007 Nº 565.016 v. 04/12/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, C.A.B.A., comunica por 5 días en autos caratulados "SAI WELBERS LTDA. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE DISTRIBUCION", Expediente 032746, que con fecha 2 de Noviembre de 2007 la sindicatura ha presentado el informe final, en los términos del Art. 218 de la LCQ, y se ha procedido a la regulación de honorarios, el que se pone a disposición de los acreedores, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición fundada dentro del plazo de 10 días (arts. 218, 222 y concs., ley 24522).

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 27/11/2007 Nº 564.876 v. 03/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 - Piso 3º - de la Capital Federal, comunica por cinco días que el día 31 de octubre de 2007 ha sido decretada la quiebra de RAUL ESTEBAN PALMA con D.N.I. Nro. 16.101.339, Empleado, C.U.I.L. Nro. 20-16101339-1, domiciliado en Lacarra Nº 690 Pasaje X Barrio Ramón Carrillo de esta Capital Federal, cuyo síndico designado es el contador Ernesto Jacobo Bermann, domiciliado en la Avda. Córdoba Nro. 817, Piso 3º "6", de la Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 27 de Febrero de 2008. Se prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro del las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.5222 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder .Se intima al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la Ley 24.522 bajo apercibimiento se considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial El Síndico deberá presentar los informes que prevén los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16 de abril de 2008 y 4 de junio de 2008, respectivamente. Notifíquese y publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley concursal. (Fdo.) Germán Páez Castañeda-Juez.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 565.046 v. 04/12/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DAFFARA LISTORTI GUSTAVO DANIEL S/ QUIEBRA" EXPTE. 53708, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 14 de noviembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.955 v. 04/12/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "FUREX S.A. QUIEBRA", Expediente N° 49736, CUIT 30-69688263-7, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de marzo de 2008 ante el Síndico designado Contador Salomón S. Wilhelm, con domicilio constituido en Lavalle 1290 P. 11 of. 1109, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 25 de abril de 2008 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 3 de junio de 2008. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado,

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Julio F. Passaron, secretario.
e. 29/11/2007 N° 565.181 v. 05/12/2007

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 13 de noviembre de 2007 ha sido decretada la quiebra de CENTRO INTEGRAL DEL AIRE ACONDICIONADO S.A. con CUIT N* 30-70734355-5. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico MARIA INES PALERMO con domicilio constituido en la calle SANTA FE 3444 11º "C" Capital Federal, hasta el día 13.02.08. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 31.03.08 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 14.05.08. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 27/11/2007 Nº 564.866 v. 03/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 2 interinamente a cargo del Dr. Néstor Guillermo Costabel, Secretaría N° 58, cita y emplaza por el término de TRES DIAS a contar desde la primera publicación a fin de que el imputado VICTOR RAUL URRUNAGA SOBRINO –peruano, nacido en Lima el 6 de mayo de 1985, hijo de Luis Alberto Urrunaga y Marta Sobrino Zapata, soltero, empleado, con último domicilio en Av. Rivadavia 9051 de la Capital Federal–comparezca a estar a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de evasión en grado de tentativa -arts. 42 y 280 del Código Penal- y que lleva el número 12.766; ello bajo apercibiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por CINCO DIAS.

Secretaría N° 58, Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Adriana G. Muñiz Riesco, secretaria "ad hoc".
e. 29/11/2007 N° 565.185 v. 05/12/2007

DR. NESTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N* 83.400 seguida por el delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA - arts. 42 y 162 del C.P.- CITA Y EMPLAZA A CHU KUO CHIN, DNI N 92.873.100, con último domicilio en la calle Anchorena 38 de esta Ciudad, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de noviembre de 2007. ...emplácese al imputado CHU KUO CHIN por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dr. Néstor Guillermo Costabel, Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.
e. 27/11/2007 Nº 565.173 v. 03/12/2007

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67340 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARCELO ENRIQUE ALIAGA ROZAS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 26/11/2007 Nº 564.812 v. 30/11/2007

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.674 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a JOSÉ EDUARDO MOLTENO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 26/11/2007 Nº 564.725 v. 30/11/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68241 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN PABLO MUSOLINI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.924 v. 04/12/2007

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 68.225 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a YUAN YUN WANG, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.926 v. 04/12/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67771 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ALEJANDRO PATRICIO REYES NAVARRO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 564.923 v. 04/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 cita a ANDREA SOLEDAD ESPERANZA en la causa Nº 7045, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
María Inés D'Esposito, secretaria.
e. 27/11/2007 Nº 564.879 v. 03/12/2007

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Diaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 67755 (JI) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de tres días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación ERNESTO LUIS PECORARO, (DNI. 8.257.241), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Jorge Luis Roca, secretario "ad hoc" y "ad honorem".
e. 29/11/2007 N° 565.162 v. 03/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 11 SECRETARIA NRO. 133

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nro. 11, Secretaría Nro. 133 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ALAN SCHLENKER, (alías "El Rubio" con D.N.I. nro. 25.317.565; argentino, nacido el 30 de abril de 1976 en Capital; hijo de Wilhelm Schlenker y de Alejandra Graciela Belmartino, Prio. Pol. C.I. 10.268.300) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento de ser ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Marcela Laura García, secretaria.
e. 28/11/2007 N° 565.159 v. 04/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a car-

go del Dr. Sergio Torres, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4°, de esta Ciudad, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Gustavo Russo, quien suscribe; emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos n° 15.990/2006 que se sigue a FABIÁN GERARDO GONZÁLEZ (DNI N° 16.761.989) por el delito de estafas reiteradas, se ha ordenado la presente, a los efectos de notificar al nombrado que deberá presentarse por ante esta Judicatura dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a su notificación, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 CPPN).

Secretaría N° 13, 21 de noviembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 29/11/2007 N° 565.153 v. 05/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 18337/06 seguida contra ROMAN MAURO PAREDES, se ha dispuesto emplazar al nombrado, titular del DNI. 37.847.849, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN., en orden al delito de falsificación de documentos públicos. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia, y ordenarse su inmediata captura, en los términos de los arts. 288 y sgtes. del CPPN.

Secretaria Nro. 14, 19 de noviembre 2007.
Daniel A. Presti, secretario.
e. 26/11/2007 Nº 564.734 v. 30/11/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa nro. 10.823/06, caratulada "Reinoso Diego Jesús S/ Falsificación Documentos Públicos y Encubrimiento", declarar extinguida la acción penal por fallecimiento de la Sra. Graciela Ester Martínez, argentina, DNI N° 10.398.199 y en consecuencia, ordenar su sobreseimiento, de conformidad con lo establecido en los arts. 59, inc. 1ro. del CP y 336 inc. 1ro. del CPPN.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Gabriela A. Esteban, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.189 v. 05/12/2007

N° 10

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria nº 20 del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa nº 12.426/07, cita y emplaza al Sr. Daniel Linares Darwin Luicho, peruano, nacido el día 23 de septiembre de 1973 en Lima, Perú, hijo de Daniel Linares Molina y de Alejandra Luicho Tarazona, quien en el termino de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 10, Secretaria nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 26/11/2007 Nº 564.733 v. 30/11/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria n° 21, cita y emplaza a Pablo Ezequiel Sola, de nacionalidad argentina, nacido el día 10 de abril de 1984 en la provincia de Buenos Aires, con último domicilio conocido en la calle Husares Nro. 547, entre Castillo y Pasco, de la localidad de Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 11242/07 caratulada "Sola Pablo Ezequiel y otro s/ Inf. Ley 23.737"; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py n° 2002, piso 4°, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura (Conf. art 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, de noviembre de 2007.- Cítese mediante edictos a Pablo Ezequiel Sola, con el objeto de notificarlo de que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la última publicación de edictos, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf art. 150 y 288 del C.P.P.N.). A tal fin líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días." Fdo. Interinamente, Dr. Julián D. Ercolini (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de noviembre de dos mil siete.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 29/11/2007 N° 565.198 v. 05/12/2007

N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24. Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Alicia Marcela Mainardi -de nacionalidad argentina, titular del D.N.I. nº 13.435.279- a estar a derecho en la causa nº 9.089/2002, a fin de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde.
Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 27/11/2007 Nº 564.878 v. 03/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a Elías ROMERO CAYO (boliviano, 39 años, casado, albañil) que el día 23 de octubre de 2007 se resolvió sobreseer totalmente en la presente causa y respecto de Elías ROMERO CAYO por no encuadrar en una figura penal, con la declaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que gozare el imputado (art. 120 de la C.N. y arts. 65, 334, 335 y 336 inc. 3º e in fine del C.P.P.N.). Como mejor recaudo se transcribe, a continuación, el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 15 de noviembre de 2007... líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitarle se sirva ordenar la publicación de edictos por cinco (5) días a efectos de notificar a Elías ROMERO CAYO (de nacionalidad boliviana, 39 años, casado, albañil) de la resolución obrante a fs. 67/69 (art. 150 del C.P.P.N.). Acompáñese con cédula de notificación. Fdo.: Rafael CAPUTO. Juez Subrogante. Ante mi: interinamente Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaria."
e. 27/11/2007 Nº 564.848 v. 03/12/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo de la Dra. Mirtha CAMPOS TULA, notifica al Sr. José David GARCÍA (D.N.I. 31.132.558) que, con fecha 26/10/07, se resolvió decretar el sobreseimiento en la causa Nº 1.135/06 y a su respecto, con relación a la presunta infracción al artículo 302 del Código Penal que le fuera imputada, con la expresa mención de que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (arts. 336, inc. 3º y 337 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil siete.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 27/11/2007 Nº 564.843 v. 03/12/2007

N° 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 12 Notifica a Aldo Emilio Soneira (DNI. 12.735.509) que con fecha 31 de octubre de 2007 este Tribunal ha resuelto: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en el presente incidente de Aldo Emilio Soneira en causa Nº 3624/1998 (9), caratulada: "SONEIRA ALDO EMILIO SOBRE INFRACCIÓN ART. 302" y respecto de Aldo Emilio SONEIRA, y en consecuencia; SOBRESEER TOTALMENTE en la presente y respecto del nombrado en orden al hecho descripto y en el cual no hay procesados (arts. 59 inc 3º, 62 inc 2º y 67 y 302 del C.P. y 336 del CPP). ...Fdo: Marcelo I. Aguinsky: Juez, Ante mi: Guillermo D. Brugo Secretario.- ///nos Aires, 20 de noviembre de 2007.- En virtud a lo informado precedentemente por el Actuario, notifíquese la resolución de fs.45/46 al Sr. Aldo Emilio Soneira por medio de edictos, los cuales deberá ser publicados en el boletín oficial por el término de cinco días A tal fin, líbrese oficio.- Fdo. Dra. Marta Marmissolle. JUEZ INTERINA. Ante mi: Guillermo D. Brugo. SECRETARIO.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 565.010 v. 04/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583 - notifica a Eduardo Marcelo Pogorelsky (D.N.I. n° 12.276.022), que en la causa n° 480/05 (int. 346), caratulada: "POGORELSKY, Jorge Gabriel y otro - contribuyente: METLER S.R.L - sobre evasión tributaria simple", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 8 de mayo de 2007. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. SOBRESEER A JORGE GABRIEL POGORELSKY Y EDUARDO MARCELO POGORELSKY; ambos, de las demás condiciones personales obrantes en el exordio, por el hecho relativo a la evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias (período fiscal 2002) cuya integración correspondía a la contribuyente "METLER S.R.L.", con la expresa mención de que la formación de la presente causa en nada ha afectado el buen nombre y honor del que hubieran gozado los nombrados con anterioridad, y por cuanto el hecho investigado no se cometió (artículo 336, inciso 2° del C. P. P. N). II. IMPONER LAS COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (artículo 531 del C.P.P.N.). III. REMITIR TESTIMONIOS de esta resolución al titular de la A.F.I.P, a sus efectos..." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría, 22 de noviembre de 2007.
Mariana L. Chaij, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.155 v. 05/12/2007

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario n° 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583– notifica a Mario Guido Bissoni (C. I. n° 5.644.214), que en la causa n° 1842/05 (int. 485), caratulada: "CARCAVALLO, Martín Hugo y LAGO, Silvia - contribuyente: INACOM ARGENTINA S.A. - sobre evasión tributaria simple (incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Mario Guido Bissoni)", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 19 de diciembre de 2006. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN RESPECTO DE MARIO GUIDO BISSONI en las presentes actuaciones (artículos 59, inc. 3°, 62, inc. 2°, 63 y 67 —a contrario sensu— del Código Penal y 1° de la ley 24769). II. SOBRESEER PARCIALMENTE Y EN FORMA TOTAL RESPECTO DE MARIO GUIDO BISSONI, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho por el cual medió requerimiento fiscal de instrucción (evasión del pago del impuesto a las ganancias correspondiente al período fiscal 1999 por la suma de $ 154.208,80 en beneficio de la contribuyente INACOM ARGENTINA S.A.) (artículo 336, inc. 1° del C.P.P.N.)." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría, 22 de noviembre de 2007.
Mariana L. Chaij, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.150 v. 05/12/2007

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 9, a cargo de la Dra. Cecilia G. M de Negre Secretaria N° 18 a mi cargo sito en la calle Carlos Pellegrini Nª 685 Piso 6 Capital Federal, ha dispuesto citar a los co demandados María Soledad y Facundo Carrascal a estar a derecho por cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial en los autos caratulados "AFIP (DGI) c/Mac Meat Sa y Otros S/ ejecución fiscal "Expte N° 16516/06 CD N° 40200/01/06 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 17 de Setiembre de 2007. Atento lo solicitado, lo dispuesto por la última parte del art. 146 del CPCyC, publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial" citándose a los co demandados Maria Soledad y Facundo Carrascal por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (art. 145 , 146 , 147 y 343 del CPC y C.- Fdo Cecilia GM de Negre - Juez Federal (Subr).

Buenos Aires, 12 de octubre de 2007.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.
e. 29/11/2007 N° 104.226 v. 30/11/2007

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S. Sa., el SR. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "HERMOSID HECTOR ROBERTO — INF. LEY 23.737", Expte. Nº 54.726; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Hector Roberto Hermosid, argentino, nacido en fecha 18 de Enero de 1973 en la ciudad de San José, provincia de Entre Ríos, 22.976.857, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 18 de octubre de 2007.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 26/11/2007 Nº 564.781 v. 30/11/2007

S. Sa., el SR. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "ZEBALLOS CACERES CARLOS — USO DOC. PCO. FALSO", Expte. Nº 56.346; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano CARLOS ARMANDO ZEBALLOS CÁCERES de nacionalidad peruana, nacido en Perú el 6 de Septiembre de 1976, Documento Nacional de Identidad Nº 80208695, emitidos por las autoridades peruanas el día 28 de Julio de 2005 y Pasaporte Peruano Nº 0634769, expedido por la Embajada de Perú en Estocolmo en fecha 6 de Abril de 2004, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 24 de octubre de 2007.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 26/11/2007 Nº 564.785 v. 30/11/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 4 de La Plata, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, hace saber por quince (15) días, que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina de Norah Benjamina VEIZAGA SILES, de nacionalidad boliviana, nacida el día 31 del mes de marzo del año 1970, en Cochabamba, PERÚ, a los fines previstos por Ley 24951, art. 1, modificatoria de la ley 24533, art. 2. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y, ha sido ordenado en el expediente n° 3871, "VEIZAGA SILES, Norah Benjamina sobre solicitud de carta de ciudadanía por naturalización", en trámite por ante el Juzgado Federal N° 4 de La Plata, Secretaría de Ejecuciones Fiscales del suscripto.

La Plata, 21 de noviembre de 2007.
Silvina Romero, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.208 v. 30/11/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN NICOLAS-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1a. Inst. N° 1 (Civ. y Com.) de San Nicolás, Prov. de Bs. As., a cargo

del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Martín Alberto Martínez, emplaza por 15 días a fin de hacer saber que cualquier persona queda facultada, a través del Ministerio Público Fiscal, para plantear oposición fundada contra la concesión de Ciudadanía argentina solicitada por MOYA TEMISTOCLES, nacido el 21 de Diciembre de 1937, domiciliado en Menendez N° 342, San Nicolás, Prov. de Buenos Aires. Expte. N° 71.065. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por DOS días en el diario El Boletín Oficial de la Nación.

Secr. N° 2, San Nicolás (Prov. de Bs. As.), 15 de noviembre de 2007.
Adriana Edid Tognola, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.151 v. 30/11/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 984, caratulada Ricardo Alberto Fernandez S/Pta. Inf. Ley 22.362", en la que se resolvió NOTIFICAR al Sr. Manuel Rodolfo Benzi, sin sobrenombre, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, comerciante, nacido el día 29 de noviembre del año 1.973 en la localidad de Lomas de Zamora, con último domicilio conocido en la calle Carlos Croce nro 572, de la localidad de Lomas de Zamora, prov. de Buenos Aires, Titular del D.N.I. nro 23.506.444, instruído, hijo de Juan Manuel y de Marta Lelia Ojeda, de lo resuelto en el marco de la causa en la que me dirijo y que a continuación se transcribe: ///mas de Zamora, 10 de julio de 2.006... RESUELVO: I.- DECRETAR LA EXTINCION DE LA ACCION PENAL, por prescripción (art. 62 inc. 2do del Código Penal), respecto a los hechos atribuidos a ...Manuel Rodolfo Benzi... II- DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de ...MANUEL RODOLFO BENZI..., de demás circunstancias personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 31 inc. "d" de la Ley 22.362 (art. 336 inc. 1ro del Código Procesal Penal de la Nación")...

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 06 días del mes de noviembre del año 2.007.
Alberto P. Santa Marina, Juez federal subrogante.
José Luis D'Abondio, secretario federal.
e. 27/11/2007 Nº 564.825 v. 03/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 1, sito en la calle Tres de Febrero nro. 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, CITA Y EMPLAZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a MIGUEL RAÚL AGQUIN, DNI nro. 14.439.805, para que comparezca a la sede de éste Tribunal para notificarlo del nuevo juez que entiende en la causa, para que designe abogado defensor y se proceda a la intimación del embargo oportunamente dispuesto en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa nro. 15.778/07 caratulada "AGQUIN, Miguel Raúl -inc. Jdo. Nac. Crim. Inst. 3 c.nº 44.873- s/ inf. art. 277 del Código Penal" COMO RECAUDO LEGAL transcribo el decreto que así lo dispone: " San Isidro, 4 de julio de 2007… cítese a MIGUEL RAÚL AGQUIN por edictos que serán publicados durante cinco días, a fin de que comparezca a la sede de éste Tribunal para notificarlo del nuevo juez que entiende en la causa, para que designe abogado defensor y se proceda a la intimación del embargo oportunamente dispuesto en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura al señor Jefe de la Policía de la Policía Federal Argentina y al Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial para su publicación y solicítese que una vez finalizada remitan las constancias pertinentes. FDO.: Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mi: María Florencia Farinella, Secretaria Federal.

María Florencia Farinella, secretaria federal.
e. 27/11/2007 Nº 564.827 v. 03/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a XUE XINGMING, de nacionalidad china, de estado civil casado, de ocupación comerciante, titular del pasaporte de la República Popular de China Nº 146466476, nacido el día 26 de enero de 1977 en Fujian, China; a comparecer ante este Tribunal, con el objeto de recibirle declaración indagatoria conforme a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 5811 caratulada: "Xue Xingming S/Pta. Inf. Art. 292 C.P." que se le sigue en su contra por el delito previsto y reprimido en el artículo 296 del Código Penal, en virtud que el nombrado ha hecho uso del pasaporte de la República Popular de China Nº 146466476 a su nombre adulterado, ya que la visa allí emitida resulta ser falsa conforme lo informaran las autoridades consulares argentinas de la Embajada en la Ciudad de Beijing, República Popular de China; al presentarlo ante las autoridades de la Dirección Nacional de Migraciones con asiento en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza el día 14 de noviembre del año 1999 con la finalidad de ingresar a este territorio nacional como así ha hecho uso del mismo pasaporte al presentarlo ante las autoridades de la Dirección Nacional de Migraciones –La Plata- el día 2 de abril del año dos mil dos con la finalidad de solicitar su radicación definitiva en este país.

Lomas de Zamora, 7 de noviembre de 2007.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 27/11/2007 Nº 564.824 v. 03/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a Sinesio Freiro Nuñez -titular de la Cédula de Identificación Personal nº 6.443.558-; para que comparezca ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa nº 7596/06 caratulada "Soto, Martín s/ dcia. Art. 292 del CP" que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere.

San Isidro, 5 de noviembre de 2007".
Adolfo Guillermo Vazquez, secretario federal.
e. 27/11/2007 Nº 564.832 v. 03/12/2007

EDICTO: Sandra Arroyo Salgado, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, cita y emplaza a PATRICIA GRISELA MENDIOROZ –titular del DNI 18.023.349- a que dentro del tercer día a partir de la última publicación comparezca ante esta sede sita en la calle tres de febrero 110 de San Isidro a los fines que se le harán saber en el marco de la causa nro. 2570/06 caratulada "Lambarri, Oscar; Martinez, Walter Rubén y Zalazar; Oscar Raúl por art. 292 del C.P.", en la que se investiga el delito previsto por el artículo 292 del C.P. "/// Isidro, 31 de octubre de 2007... Sin perjuicio de lo anterior, cítese a Patricia Grisela Mendioroz mediante edictos, los cuales deberán ser publicados durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día hábil de publicado el último comparezca a este tribunal, bajo apercibimiento de decretarse la averiguación de su paradero y posterior comparendo... Fdo. Sandra Arroyo Salgado, Juez Federal. Ante mi: María Florencia Farinella, Secretaria Federal".

María Florencia Farinella, secretaria federal.
e. 27/11/2007 Nº 564.834 v. 03/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 1 SAN NICOLAS-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en Primera Instancia en lo Criminal y correccional Nº 2 sito en Ameghino 387 de San Nicolás, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Carlos Villafuerte Ruso, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. José Antonio Pendido; cita a Fernández José Carlos, DNI: 25.311.696, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 27.979/04 "Fernández José Carlos inf. Ley 23.737- Pergamino"-, que tramita ante estos estrados, bajo apercibimiento en caso de incomparencia injustificada de declararlo rebelde y de ordenar su captura. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena el presente.///Nicolás, 14 de noviembre de 2007… Atento el resultado negativo de las diligencias tendientes a determinar el actual domicilio de FERNANDEZ JOSE CARLOS obrante a fs. 99, fs.103, fs.107, cíteselo por Edictos, que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina, durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación, se haga presente ante este Juzgado a primera audiencia, a efectos de PONERSE A DERECHO en la presente causa, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su consecuente pedido de captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo adjuntando el edicto correspondiente. Notifíquese. Dado sellado y firmado en la ciudad de San Nicolás, a los 14 días de noviembre de 2007. Dr. Carlos Villafuerte Ruso. Juez Federal - Ante mi. Dr. José Antonio Pendido. Secretario.

e. 26/11/2007 Nº 564.811 v. 30/11/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nº 2 de San Isidro, Secretaría nº 4, notifica a EVER IGNACIO LUGO y a ARNALDO AGUILAR ORTIZ que deberán comparecer ante esta sede con el objeto de que se les reciba declaración indagatoria en el marco de la causa nº 2846, en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas".

San Isidro, 2 de noviembre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 27/11/2007 Nº 564.828 v. 03/12/2007

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a LEONARDO LISANDRO BRITEZ (DNI nro. 27.299.173), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria -art. 294 CPPN- en la causa nro. 2873, dentro de las 48 horas a contar desde de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

San Isidro, 2 de noviembre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 27/11/2007 Nº 564.818 v. 03/12/2007

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 4, notifica a JOSE LUIS ARCE (DNI nro. 11.685.712), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria - art. 294 CPPN- en la causa 2873, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".

San Isidro, 2 de noviembre de 2007.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.
e. 27/11/2007 Nº 564.819 v. 03/12/2007

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a ARMANDO ADRIAN COBOS -DNI. 13.722.918- para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3101, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no lo hiciera (art. 150 CPPN.)".

San Isidro, 13 de noviembre de 2007.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 27/11/2007 Nº 564.829 v. 03/12/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6 EN LO PENAL DE MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo Antonio Pradas, Secretaría Penal Económica en causa N° 13581 caratulada "PLATENSIS SA S/ ARTS. 3 y 4 ley 24.769" del registro de la Secretaria Penal N° 6, sito en calle Bolivar N° 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a EDUARDO ANDRES CARRIZO DNI N° 29.442.414 a comparecer ante estos estrados, en el término de cinco días hábiles, desde la fecha de la publicación, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en orden al delito previsto y reprimido por el art. 3 y 4 de la Ley 24.769 -Aprovechamiento indebido de subsidios y Obtención fraudulenta de beneficios fiscales.

Mar del Plata, 20 de noviembre de 2007.
Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.
e. 29/11/2007 N° 565.163 v. 05/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
8	125	MARIA V. DI PACE	12/11/2007	GABRIELA VERA, titular de la C.I. Paraguaya Nº 4.622.503	3	HURTO MEDIANTE EL USO DE GANZUAS
11	133	MARCELA L. GARCIA	16/11/2007	Rubén Alejandro Navarro y Miguel Steiner	3	ESTAFA
12	137	MIRIAM A. HALATA	19/10/2007	MIGUEL ANGEL ALVAREZ, DNI 28.285.706	5	ROBO
12	137	JULIO A. HERRERA	30/10/2007	ÁNGEL GUSTAVO MOSTORINO FUNES	5	EXHIBICIONES OBSCENAS A MENORES DE 18 AÑOS
14	143	MARIA BOBES	16/11/2007	Roberto Marcelo González, DNI 20.574.273 y Eduardo Héctor Santos Zenobi, DNI 26.622.989	5	Nº 30.817/07
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	12/11/2007	EDUARDO TEVEZ, quien resultaría titular del DNI 25.473.057	3	ESTAFA

e. 26/11/2007 Nº 571 v. 30/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	06/11/2007	Angela Vita Massafra	70961
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	09/11/2007	Venancio Añes y Angelica Estela Guerrero	74133
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/11/2007	MARCELA VIRGINIA FERNANDEZ ABBATE	74171
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	22/11/2007	ALFREDO ALBERTO BUASSI	103928
13	U	CARLOS A. MAMONE	09/11/2007	BOGETTI, RENEE IRMA	74167
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	07/09/2007	SAMUEL FELDMAN	74183
21	U	HORACIO RAUL LOLA	06/11/2007	SAN JOSE, Floreal	4851
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	07/11/2007	MARIA ELENA LEMOS	74177
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	05/09/2007	FLORES JOSE ALBERTO	74182
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/10/2007	RAUL BENITO DEL GENER	70932
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/11/2007	FERNANDO LUIS NENES	74178
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	16/11/2007	GASTON CARLOS PERKINS	74147
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/11/2007	VICTOR MUHAFRA y YAMILE MICHA	74123
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	16/11/2007	MARCELO PABLO MARINUCCI	103887
30	U	MARIANO C. GIGLI	21/11/2007	José Alejandro Ramos	74184
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	07/11/2007	ISOLINA VIZOSO	74172
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	15/11/2007	Marta Carolina Fusco	74165
32	U	EUGENIO R. LABEAU	05/11/2007	MARIA AGUSTINA PEDEMONTE	103998
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/11/2007	FERNANDEZ FERREIRA BEATRIZ CRISTINA	74157
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	23/11/2007	Constantino Carlos HOLOWCZAK	74132
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	08/11/2007	DANIEL ELMAN y MARIA SCHAPIRO	74156
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/11/2007	JORGE ESTEBAN PAULI	74124
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	15/11/2007	CLARA CELINA COSCARELLI	103934
42	U	MARIA ELENA QUINTANA	07/11/2007	GARCIA Nelly Concepción y MARTIN Juan Carlos	74151
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	06/11/2007	SARA LEONOR DEANTONI	103974
44	U	ANALIA V. ROMERO	14/11/2007	MARIO DE FABIO	74160
44	U	ANALIA V. ROMERO	19/11/2007	VICTORIO PETROSINO	103929
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/11/2007	CESAR AUGUSTO BERNABE	103880
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/11/2007	CARLOS ALBERTO JAULE	74136
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/11/2007	CONSUELO ARÉVALO y FAONE ORTOMAN	70921
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	20/11/2007	OSCAR LUIS ANGEL CORBELLA	74131
53	U	ALDO DI VITO	16/10/2007	ADRIANA MARCELA GARCÍA	103993
53	U	ALDO DI VITO	16/11/2007	NÉLIDA FERNÁNDEZ	74118
54	U	JULIAN HERRERA	21/11/2007	MANUELA CRISTINA FERNANDEZ	74188
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2007	ROSARIO D'AMICO	74126
54	U	JULIAN HERRERA	13/11/2007	RAQUEL IRENE ELICABIDE y ANGEL TIRABOSCHI	74121
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/11/2007	INES CAROLINA GRONDONA	74130
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/10/2007	ARIAS Abel Alberto	74180
58	U	ALEJANDRA MORALES	14/11/2007	SONIA RENEE LITICHEVER	103975
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	05/11/2007	Candido Fernandez Fernandez y Josefa Garcia	74127
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/11/2007	MANON MERCEDES FERNANDEZ	74148
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/11/2007	ELENA WASSOF y ANTONIO ABDALA	74154
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	12/11/2007	JUANA ANGELICA MARIOSA	74155
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/10/2007	JESUS PORFILIO ALVAREZ	74139
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	08/08/2007	ESTANISLAO MANJAK y CRISTINA FERRARI	103889
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	13/11/2007	CABELLO DANIEL	74142
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	12/07/2007	MARTHA ALICIA MARTINEZ	74145
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	02/11/2007	Nicolás CONTE	74187
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	14/11/2007	JORGE ADOLFO NOGUERA	74158
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	09/11/2007	ADELINA FRANCISCA MARIA RODRIGUEZ	103941
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	13/11/2007	DAVID ELOY CASTAÑO	74122
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/11/2007	RICARDO HUGO GABILAN	74144
73	U	ALBERTO UGARTE	17/11/2007	CUENCA JUAN HERNÁN	70963
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/09/2007	JESUS MARIA DOCAMPO y/o JESUS DOCAMPO BERMUDEZ	74125
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	14/11/2007	CORTEZ MARIA ELENA	74137
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	14/11/2007	BASILAKI JORGE MARIO	74143
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	16/11/2007	NOGALES VIRGINIA	70902
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	19/11/2007	MARIA ESTHER FERNANDEZ	70979
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/11/2007	MARIA ESTHER GARIBALDI	74169
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	08/11/2007	Felipa Sebastiana PERALTA	74135
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	14/11/2007	ROSALBINO OMAR CERRA	74163
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/11/2007	MARIA SASSONE	74153
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/11/2007	María Teresa TEDESCO	74176
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/11/2007	MARGARITA ANGELA PERAZZO	103966
100	U	CECILIA B. KANDUS	16/11/2007	MAZZA DELIA LUISA Y LARKEN JORGE HUGO	70936
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	20/11/2007	LAVALLETTO MARTA	103908
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	19/11/2007	VIVIANA RAQUEL MATTIO	74129
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	22/11/2007	de Martino, Carlos Hugo	103211
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	15/11/2007	FURMAN EVA	103984
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	15/11/2007	GROTTI, ROSA LUCIA, y LUCHO, JUAN JOSE ANTONIO	74168
105	U	SANTIAGO STRASSERA	21/11/2007	DOMBROWSKI ANTONIO	74189
105	U	SANTIAGO STRASSERA	16/11/2007	VIRGINIA ADELIA RIVA	103881

e. 28/11/2007 Nº 972 v. 30/11/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/11/2007	ANTONIA PACHECO	74218
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/11/2007	Salomon Alicia	74207
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/11/2007	Josefina Isidra Crespo	74245
13	U	CARLOS A. MAMONE	15/11/2007	EZEQUIEL JORGE DIEGUEZ	104068

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/11/2007	Perez Vicenta Flor de Lis	104051
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	20/11/2007	ALICIA MARIA DE LAS NIEVES AMOROSO	104125
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	19/11/2007	SISCA SERAFIN y CARINGI YOLANDA	74237
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	18/09/2007	DOSINDA MIRAS	74203
17	U	MARIEL GIL	12/11/2007	MONSERRAT ANA CONSUELO	71033
17	U	MARIEL GIL	15/11/2007	FRANCISCA VERD	74278
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/10/2007	LEONARDO DEL VECCHIO	74249
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/09/2007	Gelpi Blanca Alicia	74234
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/09/2007	Llinas Alberto	74233
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	08/11/2007	PAOLO SILVESTRI	74239
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/11/2007	HEBE CECILIA DOMINGUEZ	71038
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/08/2007	ELMA LADY MARCHETTI	104077
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/11/2007	Rafael Ignacio GRANDINETTI, Carmen María Isabel GIARRIZZO y/o GIARRIDO, y Rosa Lila GRANDINETTI	74196
30	U	MARIANO C. GIGLI	15/11/2007	CARLOS KORUKIAN	74273
30	U	MARIANO C. GIGLI	19/11/2007	VALERIA KNEZ	104071
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	19/11/2007	FELISA PARRA	74246
32	U	EUGENIO R. LABEAU	12/11/2007	EUGENIO LUIS SICILIA	71006
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	15/11/2007	RODOLFO EDUARDO CAPOVILLA y LETICIA CRISTINA MALANO	104108
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/11/2007	ELENA MAYO BUNTING	74231
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/11/2007	ELISABETH CLAUDIA CROWE	104031
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/11/2007	Alicia Esther KOVALSKY	104094
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/10/2007	MARIA del CARMEN RON	74253
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	20/11/2007	RAQUEL OLMOS	74250
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/11/2007	Latorre Héctor Domingo	104103
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/11/2007	DIONISIA ELADIA JIMENEZ (L.C. Nº 0062626)	74279
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/11/2007	FLORENCIA OBLIGADO	74242
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/11/2007	SEGISMUNDO AURELIANO PADILLA	71000
44	U	ANALIA V. ROMERO	17/10/2007	DIONISIO PROSPERO VILLAFAÑE	104067
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/11/2007	SALOMON GERMAN MONCARZ	74255
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	21/11/2007	Concepción María del Huerto D'AQUINO	74258
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/11/2007	MERCEDES VALENTINA MEZA	74244
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/11/2007	ANGELA ROSA PAULINA GERINO	74266
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	21/11/2007	Gabriela BRINDISI	74212
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	23/11/2007	SELVA Hugo Federico	74274
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	21/11/2007	ERNESTA DOMINGA AUFIERO	104061
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/11/2007	ALEJANDRO LAZARO	74252
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/11/2007	GUIMAREY MARIA LUISA	74209
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/11/2007	WANDA KARPINSKI	74263
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	02/11/2007	SANTOME RODOLFO GUSTAVO	74275
58	U	ALEJANDRA MORALES	14/11/2007	HOMEDES LUISA	74214
60	U	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/11/2007	Vicente Roberto Tomasello Davenia	4853
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/11/2007	DANTE ATILIO JESÚS ERNANI MALUENDA	104030
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/11/2007	LILIANA MARTA IRIARTE	74257
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	23/11/2007	FLORENCIA ARMENTANO	74251
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	22/11/2007	GILARDONI LIDIA HAYDEE	74213
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	21/11/2007	QUIROS AZUCENA	74265
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/11/2007	CELIA MARIA ANDREETTA	104026
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/11/2007	María Saturnina Antonia Clemente	74261
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	23/11/2007	Marta María Solari	74262
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	20/11/2007	MARÍN JUAN CARLOS	74267
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	02/11/2007	SARA GONZALEZ	70998
69	U	MARTIN BALCAZAR	18/10/2007	CARLOS ENRIQUE DE STASIO	104124
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	05/11/2007	LUCRECIA GUTIERREZ HAEDO	104092
73	U	ALBERTO UGARTE	29/09/2007	VALENTE ANTONIO	74232
73	U	ALBERTO UGARTE	19/11/2007	LUIS ANTONIO CALICCHIO	74194
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/11/2007	JURADO ERLINDA RAQUEL	74193
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	02/11/2007	RAUL MILIAN	74222
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	15/11/2007	ARONICA CARMELA	74192
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	13/11/2007	MARTINI FRANCISCA PAULA y MARTINI CATALINA MARIA VIRGINIA	74206
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/11/2007	Pascual GOLIA	74277
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	19/11/2007	ANDRÉS EDUARDO LÓPEZ SARMIENTO	104070
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	26/10/2007	ADAN SILVERA	104127
94	U	EDUARDO PARODY	15/11/2007	HILDA NOEMI ALVAREZ	74240
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/11/2007	DOBRIS LITVAC	104025
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/11/2007	Celina Eulalia Villadelprat	74229
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/11/2007	BENITO GONZALEZ	104024
99	U	CECILIA E. A. CAMUS	16/11/2007	CHITI NORMA y CASERTA MARIA	74205
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/11/2007	HUGO CARLOS YASI	74238
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	19/11/2007	JUAN CARLOS CHAPARRO	74216
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	08/11/2007	LUIS MARIA PALAU	104121
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/11/2007	N.N. o Eleonra Albina LEON	74264
105	U	SANTIAGO STRASSERA	16/11/2007	ALVAREZ RAUL ROGELIO	74228
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/11/2007	BRUNA VALBA y JUAN MOSIEJKO	104076
107	U	JAIME MENDEZ	19/11/2007	RAUL PEJERTO VAZQUEZ, JOSEFINA MALVINA GREGOTTI y JAIME ERNESTO VAZQUEZ	104023
109	U	RODRIGO VILA	20/11/2007	BERNARDINA DOS SANTOS	74235

e. 29/11/2007 Nº 973 v. 03/12/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 15, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos RIVADULLA HILDA MABEL Y OTROS C/ RODRÍGUEZ HECTOR NICOLAS Y OTRO S/ EJECUCIÓN DE ALQUILERES-EJECUTIVO, Exp. 114571/00 que el martillero Osvaldo Ángel Darío García rematará el 05/12/07 a las 09.00 hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la Av. Entre Ríos 2312/14/16, léase 2132/34/36 (inf. dominio fs. 235/8), entre Caseros y Rondeau, piso 2 UF 25, NC Circ. 3, Sec. 16, Manz. 15, Parc. 19, matrícula 3-3290/25. Según mandamiento de constatación de Fs. 307 el inmueble se encuentra en el piso 2º, se accede por escalera, se trata de dos habitaciones una de ellas cocina comedor, la otra dormitorio, la unidad tiene un pequeño baño, el estado de conservación es regular. Ocupado por el Sr. Héctor Nicolás Rodríguez como cónyuge de la propietaria. Adeuda: A.A. sin deuda al 07-08-2006 (fs. 281); GCBA sin deuda al 1/8/06 (fs. 289); OSN sin deuda al 19/07/2004 (fs. 160), AySa sin deuda al 02/08/2006, (fs. 276) Expensas $ 28.00. - al 23/08/2006 (fs 284). BASE $ 29.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL OFICINA DE SUBASTAS 0.25%. NO SE ACEPTAN POSTURAS INFERIORES A $ 500. Al contado, en efectivo y al mejor postor. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de intimado al pago del mismo, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los art. 580 y 584 del CPCC. Exhibe 3 y 4/12/07 de 16.00 a 18.00 hs. Mas datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.

Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 29/11/2007 Nº 74.453 v. 30/11/2007

N° 34

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º Cap. Fed. comunica por 3 días en autos "SOTERA, María Florencia S/ quiebra S/ Concurso Esp. prom. por Vizcaíno, Héctor Ignacio S/ Concurso Especial", expte. Nº 066.347, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8, IVA Resp. Insc. - Tel. 011-4371-2309), el 13 de diciembre de 2007 a las 12:30 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará OCUPADA por personas que se negaron a identificarse y no exhibieron contrato alguno, el 100% de la Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja y Entre Piso del edificio sito en la calle Zuviría Nº 5531/33/35 e/Oliden y Larrazabal, de Capital Federal (NC: Circ. 1, Secc. 78, Mza. 151, Parc. 29, MATRICULA 1-44201-1 - PB: Sup. cubierta 468,85 m2; Semicub. 2,65 m2; Descubierta 31,43 m2; Entrepiso: Sup. cubierta y total 162,61 m2; Sup. total: 665,44 m2; Porcentual 46,16%). Se trata de un amplio galpón con entrada para vehículos, pequeño local y oficina. BASE: $ 315.000.

Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. Ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del CPC: 584. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Exhibición: 10 y 11 de diciembre de 2007 de 14 a 16 hs. CUIT de la fallida: 27-23952151-2.

En Buenos Aires, noviembre 6 de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 29/11/2007 Nº 74.454 v. 03/12/2007

N° 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo de la Dra. Marisa Sandra Sorini, Juez Subrogante, Secretaria única, con asiento en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso cuarto, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "INVERCLAS S.A. C/QUIROS, RICARDO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 1537/04, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 7 de Diciembre de 2007, a las 11,30 horas, (en punto), en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble de la calle Fonrouge 870/72, entre las calles Pizarro y Aconcagua, planta baja y azotea, unidad funcional Nº 3, (timbre 2, tal como se expresa en la constatación), de la Capital Federal. Superficie total 124,62 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 60, Mza. 20 B, Parcela 10. Matrícula 1-61446/3. Al inmueble se ingresa desde la calle por un pasillo que conduce al departamento del demandado. Desde allí se accede a la cocina, que se comunica con un pequeño hall donde convergen, la puerta que da al baño, otra puerta al patio y otra puerta a uno de los tres ambientes que componen el departamento. Del patio sale una escalera que conduce a la terraza que cubre la superficie de los tres ambientes mencionados). El inmueble se halla en mal estado de conservación, problemas de pisos, techos y paredes con falta de revoque. No hay deudas por expensas en razón que no existe consorcio constituido, según manifiesta la parte actora a Fs. 170, punto II, y que en el improbable caso que existieran deudas por expensas, la misma lo toma a su cargo; A.B.L. a Fs. 213, $ 702,03.- al 15-8-07; O.S.N. a Fs. 209, sin deudas, al 10-8-07. Aguas y Sarmientos S. A. Fs. 220, $ 234,65.- al 14-8/07; Fs. 115 AGUAS ARGENTINAS SIN DEUDA AL 31/10/2005. Al momento de la constatación estaba ocupado por el demandado. BASE: $ 30.000.- SEÑA 30%, comisión 3%, IVA, además el arancel de la acordada 10/99 de la CSJN de 0,25%. Todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta, al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden de éste Juzgado, o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quién deberá depositar el importe en autos dentro de los cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada. No corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado en el art. 598, inc. 7, del C.Psal., ni tampoco la compra por medio de poder otorgado en el mismo día de la subasta por considerar S.S. que ello importa una compra en comisión encubierta. El inmueble será exhibido los días 4 y 5 de Diciembre de 14 a 17 horas. Dra. Andrea A. Imatz. Secretaria interina. Publicar dos días en Boletín Oficial y "Clarín".

Buenos Aires, noviembre 28 de 2007.
Andrea M. Imatz, secretaria interina.

e. 29/11/2007 Nº 71.235 v. 30/11/2007

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en, lo Civil N° 45; a cargo del Dra. Marisa Sandra Sorini, Secretaría única, a cargo interinamente de la Dra. Andrea Alejandra Imatz, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P:4°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "CONS. San Juan 3245 Edificio DUMIN SAN BERNARDO (P. de c/ BO, Alberto S/ Ejecución de Expensas (RESERVADO)", expte. N° 54.261 /1999, que conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el 13 de diciembre de 2007 –11:45 hs. EN PUNTO– en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8, IVA Resp. Insc., Uruguay 560, 2° "24", Cap. Fed., Tel. 4371-2309) rematará al contado y al mejor postor, DESOCUPADO, la Unidad Funcional N° 25 (Piso 2° del 2° cuerpo conforme constatación del 07.04.06) del inmueble que tiene frente a la calle San Juan N° 3245 e/Frias y Gutiérrez, San Bernardo del Tuyú, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires (Circ. IV, Secc. R.R., Mza. 121, Parc. 11, Subparcela 02-07, MATRICULA 22472/25 designado como lote "C" de la manzana 21, Polígono 02-07 - Sup. cubierta y total del polígono y de la Unidad Funcional: 24,30 m2). Situada en un edificio de categoría standard, la unidad cuenta con un dormitorio, un estar con cocina incorporada y baño. Se ingresa por escalera desde la planta baja. Su estado general es bueno, toda vez que no se advierten daños estructurales. Exhibición: 8 y 10 de DICIEMBRE de 2007 de 11 a 13 hs. BASE: $ 20.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Sellado de Ley: 1%. Arancel CSJN: 0,25%. DEUDAS informadas en autos: Expensas (fs. 448):al 26/05/07: $ 57.399,52 (último mes abril 2007: $ 220,50); Aguas de la Costa (fs. 421/22) al 20/03/07: $ 6.726,16; C.E.S.O.P San Bernardo Ltda. (fs. 416) al 26/03/07: $ 8.457,79; Rentas de la Prov. de Bs. As. (fs. 437/41) al 31/03/07: $ 607,60; Municipalidad de la Costa (fs. 459/462), al 11/07/07: $ 5.905,34. El adjudicatario deberá constituir domicilio en la Capital Federal (CPCCN: 579) y dentro de los 5 días de aprobado el remate, depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos.

En Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria interina.

e. 29/11/2007 N° 71.102 v. 30/11/2007

N° 60

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, a cargo del Dr. Fernando Jorge V. Césari, Secretaría única a cargo del autorizante sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos dias en autos "GURDULICH, Ana María c/CERVELO Aurelio y otros s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 99.618/02, que el martillero Osvaldo Jorge. Posada Aznar, subastará judicialmente el pxmo. 13 de diciembre de 2007 a las 9,15 hs. en punto en sede de la Oficina de Subastas Judiciales de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle COSQUIN 1046, planta baja, unidad funcional N° 2, entre calles Caaguazú y Cossio, inscripto en la matricula FR 1-68272/2, con Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 72, Manzana 74, Parcela 14, Superficie Total de 232,35m2, y porcentual para la unidad de 35,96%, se trata de un típico PH, correspondiendo a la unidad del fondo, luego de un pasillo, se accede amplio palier descubierto, hall de entrada, cocina comedor, dos amplios dormitorios, baño, al fondo superficie parquizada de aproximadamente 8,66mts. por 18mts. de fondo, galpón de techos de chapa de zinc, toda la unidad en regular estado de conservación, se encuentra ocupado por el demandado, según constatación obrante en autos.- Deudas; A fs.192/93. A.A. No registra deuda, a fs. 186/87, OSN, no registra deuda, a Fs. 200, Municipalidad, exento, no existe constancia de la existencia de expensas, por tratarse de un PH, con dos unidades. Condiciones de Venta: Al contado en efectivo y al mejor postor BASE: $75.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel tasa Acordada 24/00, del 0,25%, el comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133, del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimaciones ni notificaciones de ninguna índole, bajo lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC.-Conforme el fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecución Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas". Exhibición. Los próximos días 11 y 12 de diciembre de 2007 de 10 a 12 hs. horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Gabriel Pablo Pérez Portela, secretario interino.

e. 29/11/2007 N° 74.535 v. 30/11/2007

N° 66

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 66 a cargo interinamente de la Dra. Susana A. NOVILE, Secretaria única a cargo de la Dra. Carmen Olga PEREZ, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N* 1950 P. 1* de Capital Federal, comunica y hace saber por el término; DOS (2) días en los autos caratulados "FONTICELLI MARTA BEATRIZ C/ SORIA JOSE RICARDO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N* 10.417/99, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 6 de diciembre de 2007, a las 11,00 hs. EN PUNTO en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital Federal, el SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: ubicado en la Calle COLORADO N* 4088 entre las calles BURELA y MATANZA, a 600 mts. de la RUTA NACIONAL N* 3 Km. 36.800, Barrio LA FORESTA Partido de la Matanza de la Prov. de Bs. As., sobre el lote 294 de la Manzana 202 y sobre el terreno de 220,60 M2 de superficie se encuentra construida una vivienda precaria de ladrillos con techos de chapas metálicas que consta: cochera, living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, en la parte posterior otra construcción de 2 habitaciones y baño, la que se encuentra ocupada por el demandado su esposa y tres hijos mayores, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VI, Seccion S, Manzana 202, Parcela 29, MATRICULA 100.043. Adeuda Fs. 281 Municip. Matanza $ 1.110,95 al 29-10-07, a Fs. 270 Rentas $ 997.00; al 30-9-07, BASE $ 12.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, Sellado de Ley 1 %, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de efectuada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados. Se hace saber que no procede la compra en comision y no se admitirá la indisponibilidad de los fondos de la subasta Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" SERVICIOS EFICIENTES S.A C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido, en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán construir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 3 y 4 de diciembre de 2007, de 16,00 a 17,00 hs.

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre de 2007.
Carmen Olga Perez, secretaria.

e. 29/11/2007 N° 74.534 v. 30/11/2007

N° 78

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 78, A CARGO DEL DR. RICARDO V. GUARINONI, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, PISO 6°, CAPITAL, COMUNICA POR DOS DIAS EN AUTOS "CONSORCIO ADOLFO ALSINA 2886/900 ESQ. CATAMARCA 216/54 C/ ANEIROS DE RODRIGUEZ, ELSA DORA S/ EJECUCION DE EXPENSAS" (EXP. 56.827/05) QUE EL MARTILLERO MARTÍN D. TUNSTALL, REMATARA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2007 A LAS 8.45 hs. EN PTE JUAN D. PERÓN 1233 DE LA CAPITAL FEDERAL, EL INMUEBLE SITO EN ALSINA 2886 ESQUINA CATAMARCA 216/18/24/28/34/38/54, UNIDAD FUNCIONAL N° 154, LETRA "P", DEL DECIMO PISO, MATRÍCULA FR 9-5522/154, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, TRATANDOSE DE UN DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN ECONÓMICA, ABERTURAS METÁLICA Y PISO DE ALFOMBRA, QUE POSEE LIVING DE 3 X 3 MTS APROX., 2 HABITACIONES DE 3 X 3 MTS Y 2 X 3 MTS APROX., COCINA DE 3 X 2 MTS APROX. CON LAVADERO INCORPORADO Y BAÑO DE 2 X 2 MTS, TODO EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACIÓN. SE ENCUENTRA OCUPADO POR LA SRA ZULEICA TELLO, QUIEN INVOCA EL CARÁCTER DE LOCATARIO NO EXHIBIENDO CONTRATO, ROSANA AGUILAR, CON SUS TRES HIJOS MENORES Y MARISA BERNAOLA, CON SUS DOS HIJOS MENORES. BASE DE VENTA: $ 47.000.-, SEÑA 30%, COMISION: 3%, ARANCEL DE SUBASTA: 0,25% TODO EN EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA, DEBIENDO EL COMPADOR CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO Y DEPOSITAR EL SALDO DE PRECIO DENTRO DEL QUINTO DIA DE APROBADO EL REMATE SIN INTIMACIÓN ALGUNA (ARTS.617 Y 619 C.C. LEY 23.928) EN EL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, SUC. TRIBUNALES, EN UNA CUENTA A LA ORDEN DEL SUSCRIPTO Y COMO PERTENECIENTE A AUTOS. SE VISITA 29 DE NOVIEMBRE Y 1° DE DICIEMBRE DE 2007, DE 10 A 12 hs. A.B.L.: $ 1.372,75 AL 10/10/07; AGUAS ARGENTINAS: $ 361,76 AL 12/10/07; AYSA: $ 23,67 AL 10/10/07; EXPENSAS ADEUDADAS: $ 14.085,14; EXPENSA SEPTIEMBRE 2007: $ 263,90. PUBLÍQUENSE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EL DIARIO LA RAZON.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 29/11/2007 N° 74.323 v. 30/11/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Sec. 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 3º, Cap. Fed., comunica por tres días en autos "COHEN, JORGE NORBERTO S. SUCESION S. QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES (INMUEBLE CALLE GUTIERREZ 2252)" (L.E. 7-624.682) Expte. 88800, que la martillera Patricia Frá Amador, CUIT: 27-13792118/4; rematará el viernes 7 de diciembre de 2007 a las 10:15 hs. —en punto— en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble propiedad de la fallida ubicado en calle Ricardo Gutiérrez 2.252, entre las de Chacabuco y General Paz, Olivos, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Nomencl. Catastr: circ: I, sec: C, parc: 31, manz: 60, matrícula: 7845. Se trata de de un chalet de dos pisos de buena construcción, 25 años de antigüedad aprox., sobre un lote de terreno de 8,66 x 46,72; lo que hace una superficie total de 404,60 m2 (según fs. 74/75), con reja en su frente, entrada para un auto y un cantero de césped. En PB consta de liv com al fte, piso de parquet y chimenea, cocina de 6 x 2.20 mts. aprox. con muebles de madera, mesada de mármol, anafe y horno empotrado y cdor. diario con ventana al jardín del contrafrente, todo con piso cerámico, 3 dor. con parquet y placard, uno al fte. y dos ventilan a un playroom de 6 x 4 aprox. con piso cerámico que da al contrafte., un baño completo, toilette de recepción, ambos con cerámicos, y jardín al fondo de aprox. 16 x 8.66 mts., con parrilla y pileta (fs. 17). El único ingreso al jardín es a través del playroom, con persianas eléctricas que al momento de la constatación no se pudieron abrir por no contar el inmueble con energía eléctrica. Desde el living por escalera de madera se accede a una bohardilla con moquet, ventanas al frente y techo de machimbre, con espacios similares a bauleras. DESOCUPADO. Exhibe buen estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. "Ad Corpus". BASE $ 300.000- seña 30%- sellado: 1%, arancel CSJN 0.25%, comisión 3% + IVA. El comprador deberá: dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.:584; constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobre el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 La Razón s/quiebra s/ inc. pago de los profesionales"). Se hace saber al comprador que se encontrará a cargo del adquirente el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido, En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expte. La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como

gastos del concurso (L.C.240). Las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. EXHIBICION: días 3 y 4 de diciembre de 14:00 a 16:00 hs. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 28/11/2007 Nº 565.007 v. 30/11/2007

N° 4

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Juez, Secretaría Nº 8, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados: "PINTURAS Y REVESTIMIENTOS APLICADOS S.A. S/QUIEBRA" CUIT 30-51712246-3 Expte. 70.814, que el martillero Alfredo Carlos Bence (CUIT Nº 20-04372448-8), rematará el día 12 de diciembre de 2007, 12:30 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: el 100% del inmueble de Thames 675, (Parcelas 17b y 8, hoy 8ª, manzana 91, Sección H, Circunscripción VII), de Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires y la Fracción I ubicada en la calle Remedios de Escalada entre Thames y Av. República Oriental del Uruguay, Circunscripción VII, Sección H, Manzana 91. A fs. 476, Partida Inmobiliaria 285408, Inscripto bajo el plano aprobado por Dirección Nac. de Geodesia Nº 70-633-69 - Fo. 653/72. El Registro de la Propiedad del Inmueble, informa a fs. 477 que la parcela I no se informó por no contar con inscripción de dominio, siendo la consulta por índice de titulares infructuosa con los datos consignados y que la parcela 8 tiene inscripción Nº 5835/71 y 17b por la 653/72 a nombre de Pinturas y Revestimientos Aplicados S.A.C.I.F.I.C. y A. Superficies: Parcela 8: 2.753,40 m2 y Parcela 17b: 1.714,08 m2 (Parcela 8 a: 4.467,48 m2). De la constatación que obra en autos: Todo el terreno está rodeado de una empalizada y tiene entrada por un portón para camiones de aprox. 10 mts. de ancho, sobre calle de tierra. Ingresando al mismo hay una franja de terreno, a cuya izquierda se levantan algunas construcciones, las que antes eran oficinas y ahora han sido destinadas a vivienda, a saber: A partir de la entrada, una construcción con living (5x3) pasillo interno (1x1), un dormitorio (3x3) y dos ambientes de 3x2 cada uno. Piso cerámico. Baño en desuso, tapado. Se ingresa por ambiente 2x5 y cocina 2x2. Todo en pésimo estado de conservación. Mal de pintura y signos de abandono completo. Allí vive el Sr. Gustavo Oscar Verona (DNI 10.810.994) en compañía de Olga Mabel Gil (DNI 20.611.872) con hijos menores y manifestó vivir allí por autorización de un ex cuidador, desde hace aprox. 3 años y que el cuidador, de nombre Luis Bosco, se retiró en esa fecha y nunca regresó. Al costado de esta vivienda hay otras dos, separadas por un pequeño patio de tierra. En una vive Karina Forti, DNI 29.578.214 quien adujo las mismas razones. Esta construcción consta de living 6x3,50 y techo fibro-cemento con canalones, un baño, sin funcionar y dos ambientes de 3,50x3,50. También todo en mal estado. Pisos cerámicos. La otra está cerrada y es de dimensiones parecidas. Al frente y unidas a las anteriores, una oficina depósito. Frente a esta última construcción hay una báscula. Por la misma entrada, a la derecha hay una serie de construcciones, completamente derruidas, la mayoría sin techo. A la izquierda un galpón, de aprox. 27x32 mts. con techo a canalón de hierro, con varias entradas por portones corredizos, con algunos faltantes (Aprox. 900 m2). Dentro del galpón hay un entrepiso de 6x4 y en P. Baja, un vestuario (4x4) y otro ambiente, con baño. Salvo la estructura exterior del galpón, todo en muy mal estado. Luego de este galpón, al fondo de la propiedad, existe otro grupo de construcciones: Salón comedor de personal, con techo losa y otro ambiente lateral. A continuación, donde vivía el sereno, con comedor (4x5), pasillo lateral, un dormitorio, un baño y un patio trasero. Allí vive el Sr. Pablo Zukauskas, DNI 10.263.701, ex trabajador de la empresa, según él manifiesta. Dice vivir allí hace aprox. 7/8 años, a título gratuito. Todas estas construcciones también en mal estado. Existe una torre con 4 tanques de agua, sin bombas, sólo la estructura. En consecuencia la propiedad se rematará OCUPADA por algunas personas que son intrusos. CONDICIONES DE VENTA: Contado, Efectivo, Mejor postor. BASE: 70.000. SEÑA: 30%; COMISION: 3%; SELLADO DE LEY: 1%; ARANCEL ACORDADA 10/99 y 24/00: 7 C.S.J.N.: 0,25%. En Block. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de posesión de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del adquirente SALDO DE PRECIO: Deberá pagarse dentro de los 10 días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. COMPRA EN COMISION: Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que de portar por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 12 hs. del día inmediato hábil anterior a la fecha designada para la subasta. CONOCIMIENTO DE AUTOS: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con al subasta decretada. EXHIBICIÓN: Los días 10 y 11 de diciembre de 2007 en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 26/11/2007 Nº 70.885 v. 30/11/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Av. R. Sáenz Peña 1211 P.B., Cap. Fed., comunica 5 días en autos: "BANCO MAYO C. L S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE ROSARIO DE SANTA FE ESQUINA ITUZAINGO, CORDOBA, PROV. DE CORDOBA", exp. Nº 61833 CUIT 30-54414163-1, que los martilleros Patricio L. Lopez Malbran, Mario H. Novillo Díaz y Miguel Carrera Baliero, con los CUIT Nº 20-13735513-3; 20-04478363-1 y 20-10965171-1. Tel. 4371-1528; 156861-2816; 4374-0414 y 4372-1012 respectivamente, rematarán el MIERCOLES 19 de DICIEMBRE de 2007 a las 11,45 hs. EN PUNTO, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en Rosario de Santa Fe Esq. Ituzaingo, de la Ciudad y Provincia de Córdoba, Matrícula 231323, Nom. Catastral: Cic. 4, Secc. 4, Manzana: 9, Parcela: 9, con 10,40 m. de frente a Rosario de Santa Fe y 20,80 m sobre Ituzaingo, con 216,32 m2 de terreno. Es un importante edificio de aproximadamente 100 años de antigüedad en muy mal estado de conservación. En Planta Baja cuenta con un importante local comercial anteriormente destinado a banco con 2 oficinas, en Entrepiso 3 ambientes, 2 baños y cocina, en Planta Alta 5 ambientes a la calle, 2 baños, patio cubierto y pequeño depósito. DESOCUPADO, Al contado y mejor postor. BASE: $ 1.300.000.-, SEÑA 30%; COMISION: 3% + I.V.A. sobre un 1/3 de la misma; Arancel C.S.J.N. 0,25%, SELLADO DE LEY, todo sobre el precio de venta a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el C.P. art. 580, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más, en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos, tasas o contribuciones que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por los martilleros. EXHIBICIÓN: jueves 13 de diciembre de 16 a 18 y viernes 14 de diciembre de 2007 de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 29/11/2007 Nº 71.100 v. 05/12/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo, con asiento en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en el juicio "BANCO MAYO C.L. s/QUIEBRA s/INC. DE SUBASTA INMUEBLE DE LA CALLE VIAMONTE 2430/32", expte. 60.944/6, que los martilleros Lucio López Serrey (CUIT Nº 20-07211844-9, R.I.), César M. Estevarena CUIT Nº 20-04298096-0, Autónomo) y Fernando M. Sorribas (CUIT Nº 20-17106148-3, Monotributo) rematarán el día 17 de diciembre de 2007 a las 11:30 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en la calle Viamonte 2428/30/32 e/Azcuénaga y Larrea, de esta ciudad, Nomenclatura Catastral: Circ.: 11, Secc.: 9, Manz.: 31, Parcela: 3, matrícula Nº FR 11-947, edificado sobre terreno de 7,84 m. de frente por 27,80 m. de fondo, aproximadamente. Dicho inmueble está desarrollado en planta baja y dos pisos, con terraza; cuenta con 24 ambientes y 6 baños, su estado de conservación es regular y se halla ocupado por meros ocupantes sin derecho a la ocupación. La venta se realizará Ad Corpus, al contado y al mejor postor. BASE $ 1.642.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN) 0,25%. I.V.A. 21% sobre 1/3 de la comisión. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). EXHIBICION: los días 11 y 12 de diciembre de 2007, de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 28/11/2007 Nº 71.013 v. 04/12/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo interinamente la Dra. MARTA G. CIRULLI, Secretaria Nº 11 a mi cargo con sede AV. ROQUE S. PEÑA 1211 Piso 2º CAPITAL FEDERAL comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en CLARIN que en los autos caratulados DE PAOLIS ANGEL OMAR S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR ESTABLECIMIENTO LAS LIDIAS SA) Exp. Nº 052506 que el martillero Horacio Fernando Cambareri (cuit 23-22167080-9) con domicilio en Lavalleja 201 Planta Baja Oficina 3 rematará el día 11 de diciembre de 2007 a las 12:00 hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, así mismo la exhibición se efectuara a) inmueble sito en la calle RAMALLO 2356/60/62, 3º PISO UF. 6 identificado con la letra "A" Y UNIDAD COMPLEMENTARIA I de esta Capital Federal MATRICULA Nº FR16-46803/06 se efectuara el día 6 y 7 de diciembre de 2007 de 15:00 a 16:30 hs y b) el inmueble sito en la calle Bailen sin Nº entre Avda. Olivos y Lavoisier Localidad de los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas (antes General Sarmiento), matricula 5171 Provincia de Buenos Aires la exhibición será libre a partir de la publicación de los edictos. El inmueble sito en la calle Ramallo 2356/60/62 Piso 3º identificado con la letra "A" de esta Capital Federal consta de hall de recepción, cocina con lavadero incorporado y separado al mismo tiempo por medio de una pequeña puerta, luego nos encontramos con un living comedor con salida al balcón a la calle, tiene tres dormitorios uno de ellos con baño en suite y otro baño separado, completo y con bañera, no así el de la suite que es un pequeño toilete dentro de una de las habitaciones. El departamento se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. Asimismo se informa que la unidad complementaria I de la Unidad Funcional 6 corresponde a la cochera que se sitúa en la planta baja del edificio y la misma se encuentra identificada con el Nº 5. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Mónica Noemí Gomez con DNI 14.698.415 quien manifiesta ocupar el mismo en calidad de esposa del Sr. Ángel Omar De Paolis. La Sra. Gomez me informa que habita el mismo conjuntamente con su esposo Ángel Omar De Paolis y los hijos de ambos Julián Omar De Paolis, Luciano Ángel De Paolis y Mariano Nicolás De Paolis. Todos ellos mayores de edad. Y el inmueble sito en EN LA CALLE BAILEN SIN Nº ENTRE AVDA. OLIVOS Y LAVOISIER LOCALIDAD DE LOS POLVORINES, PARTIDO DE MALVINAS ARGENTINAS (ANTES GENERAL SARMIENTO), MATRICULA 5171 PROVINCIA DE BUENOS AIRES, cual fuera objeto del presente con el fin de cumplir con lo ordenado por V.S. Pudiendo constatar que se trata de un lote baldío de una superficie de 1135,20 m2. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor. Con la base a) U$S 60.000 y b) $ 25.000. El comprador abonará el 30% de seña; el 3% de comisión; el 0,25% sobre el precio - arancel CSJN-. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial).- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc.- Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Hágase constar que de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo.-

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.

e. 29/11/2007 Nº 565.350 v. 05/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 6, secretaría N* 11, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 2* piso de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos "Cardeco S.A. s/quiebra" exp. N* 34992 cuit de la fallida 33-51650902-9 que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG cuit 20-12138582-2 TE: 4382-4948, subastará el día 21 de diciembre de 2007 a las 9:30hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) sito en calle 127 entre 2 y 3, Pdo de Berazategui, Pcia de Bs As, NC: Circ: y, sec: D, Mzna: 43, pla: 11 A, Matrícula: 39624 Según título: ubicada en la Localidad de Ezpeleta, del Partido de Berazategui, Villa Toledo, parte de la manzana N, mide 94,44m al NE, lindando parte de la manzana N; 58m al SE calle; 94,44m al SO calle; y 58m al NO calle, con Superficie: 5.474,97 m2 con base $ 106.666,67 conforme informe de fs. 2507 se trata de un gran predio que ocupa un poco más de media manzana en el cual existen dos viviendas precarias que son ocupadas por el Sr Héctor Daniel Aslla, su esposa y 6 hijos menores en calidad de cuidadores dejados por el titular en dicho carácter y la otra vivienda es ocupada por su hermano el Sr. Walter Humberto Daniel Aslla con su esposa y 6 hijos. El predio posee corriente eléctrica y agua corriente, no posee cloacas ni gas natural. Visitar: 18 de diciembre de 2007 de 9:30 a 11 hs. Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 2203/2208 $ 2985,90 al 28/2/06 y Mun. Berazategui fs 2244/2245 $ 15.742,04 al 14/6/06. b) inmueble sito en la Localidad de Bernal, Pdo de Quilmes, Pcia de Bs As, NC: Circ: II, sec: I, mzna: 19, pla: 25 Matrícula: 1300 Según título: mide 10,39m de fte al SO, 42,34 al NO, 11,10m al NE, y 46.40 al SE, Sup. total: 455,81m12 con base $ 80.000, según informe de fs 2364 el mismo se ubica en calle Edmundo Fierro 241 de Bernal Pdo de Quilmes, Pcia de Buenos Aires. Se trata de una propiedad compuesta de vivienda precaria en la parte de adelante compuesta de pieza dividida con 2 puertas y cocina ocupada por Limpia Esther Recalde, 3 hijos y Juan Francisco Maldonado, manifestando ser ocupante sin título y no abona alquiler. A continuación patio y luego galpón en la parte de atrás actualmente con divisiones formando distintos ambientes precarios, patio en la parte posterior, algunos ambientes con cocina y un baño. Se encuentra ocupado por Gill Martinez Serrano, Arístides Ramón Martinez Maldonado, Gilda Florida Martinez Maldonado, Sonia Elisa Noguera de Martinez, María Ester Aquino Estigarribia, con 8 menores, invocando el carácter de ocupantes sin título. Visitar: 14 de diciembre de 2007 de 9:30 a 11 hs. Deudas: Mun. Quilmes fs 2223/2236 $ 35094,22 y $ 6148,96 al 7/4/06 Rentas Pcia Bs As fs 2213 $ 232,10 al 28/2/06 OSN fs 2173/2174 $ 28449,64 y $4081,22 al 10/8/05 c) inmueble sito en calle Blas Ibáñez s/n* Localidad de Muñiz, Pdo de San Miguel, antes Gral Sarmiento, Pcia de Bs As. Nom Cat: Circ: II, sec: D, Mnza: 49 pla: 2k matrícula: 15014 Mide según título: 10m fte al NE y ctfte SO por 33,89m al NO y 33,81m al SE. Sup: 338,50m2. con base $ 5.333,33 que según informe de fs 2364 y rectificación de fs 2523 el inmueble se ubica en calle Blasco Ibáñez s/n* al lado del N* 421, de la Localidad de Muñiz,

antes Pdo Gral Sarmiento, Pdo de San Miguel, Pcia de Buenos Aires. Se trata de un lote de terreno sobre calle de tierra con algunas paredes levantadas en su interior, sin aberturas, ni techo. Consultado vecinos me informan que no reside persona alguna en el lugar y que la construcción se encontraría detenida desde hace dos años. Visitar libremente Deudas: Mun San Miguel fs 2161/2170 $ 4769,27 al 30/6/07 Rentas Pcia Bs As fs 2211/2217 $ 3279 al 28/2/06 AGBA fs 2180 fuera del radio; seña: 30%, comisión: 3% más iva, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador, sellado 1% Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial).- el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc.- De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.

e. 27/11/2007 N° 564.918 v. 03/12/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, PB, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial y por tres (3) días en "La Nación", en los autos: "Piragua S.A. S/ Quiebra, S/ Concurso Especial Promovido por Embraco S.A." expte. "R" N° 83.861, que el martillero José María García Arecha rematará el día viernes 14 de diciembre de 2007 las 11.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en Pte. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor, dos lotes de terreno ubicados en el partido de la Matanza, chacra "Monte Dorrego", jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, designados con los números 3a y 3b, de la manzana 483, con frente a la calle Alvear, entre las de Matheu y Peribebuy, cuyos números de partida son 24.847 y 147.496, Matrículas N° 105377 y 105378 respectivamente (Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. H). Se trata de un importante depósito, resuelto en una Planta Baja de 1200 m2 aprox., y un Entrepiso de 900 m2 aprox. donde hay lugar para un salón, vestuarios, baños, oficina y sala de control, con un portón de acceso de 6 m. por 4 m., con puerta individualizada para la entrada de personas. El depósito en cuestión está desarrollado sobre piso de hormigón, con techo parabólico de tapa traslúcida. Todo el conjunto se encuentra en buen estado de conservación. Como referencia ampliatoria se indica que el inmueble está ubicado a tres cuadras de la Av. Provincias Unidas y 15 cuadras de la Av. Gral. Paz. El inmueble se encuentra desocupado, según lo acredita el acta de la sindicatura de fs. 575. Condiciones de venta: Base: $ 400.000.- seña: 30% - comisión, 3%; IVA sobre la comisión del martillero, 21%; arancel (Acord. 10/99 CSJN) 0,25%; Sellado por Ley de Sellos Pcia. de Bs. As., 1%, y los demás gastos del remate pueden ser depositados en dinero en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo luego el martillero depositarlo en la cuenta respectiva de dicha institución bancaria. Deudas: En autos obran acreditadas las siguientes deudas: DOSBA –hoy A.D.A.– sin deuda; al 12-11-07 la empresa no prestaba servicio de agua en La Matanza, fs. 573/74 - AySA, $ 1.720,76 al 7-5-07; fs. 513 Aguas Argentinas S.A., $ 6.954,60 al 7-6-07, fs. 523 - Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 8.400,50, por años 2004/06; fs. 538; por período 01/07, $ 909,10 al 30-6-07, fs.543; y por períodos 04/2003 y 05/2003, $ 3.157,60, al 30-6-07, fs.546. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los tributos que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y se solventarán con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. No se permiten ni la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de compra por apoderado, se hace saber que quien pretenda hacer valer esa condición deberá exhibir su mandato al martillero antes del acto a fin de ser autorizado a efectuar posturas en representación de su poderdante; bajo apercibimiento de considerarlo personalmente adquirente en caso de que la suya fuere seleccionada como la mejor oferta formulada. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación - CPCCN-). La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. doctrina artes. 582 y 586 del CPCCN), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. Exhibición: el inmueble a subastarse será exhibido los días 7, 10 y 11 de Diciembre de 2007, entre las 10 y 12 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 29/11/2007 N° 565.192 v. 05/12/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria Nro. 25 interinamente a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4to. de Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "VIVENCIAL S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nro. 077854, que el Martillero Publico, Guillermo Mario Nobua, responsable monotributista, CUIT: 20-20009262-8, TEL: 154-029-5459, rematara, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el día 5 de Diciembre de 2007, a las 9:00 horas en punto, en la Oficina de subastas judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; los siguientes elementos pertenecientes al fallido, Bienes muebles: artículos de oficina, PC, monitores, electrónica, sillas, sillones etc. Equipos de medicina: Tomógrafo, ecógrafo, Mamógrafo, Rayos X, etc. BASES: Lote 1: $ 2.000; Lote 2: $ 12.000; Lote 3: $ 13.500; Lote 4: $ 120.000; Lote 5: 3.000; Lote 6: $ 800; lote 7: $ 2.000; lote 8: $ 10.000; Lote 9: $ 250; Lote 10: 1.000; Lote 11: $ 400; Lote 12: $ 60.000; Lote 13: $ 500; Lote 14: $ 1.100; Lote 15: $ 1.200; Lote 16: 1.000; Lote 17: $ 2.000; Lote 18: $ 2.300; Lote 19: $ 3.000; Lote 20: $ 3.000; Lote 21: $ 1.600; Lote 22: $ 1.700; Lote 23: $ 2.100; Lote 22: $ 1.700; Lote 23: $ 2.100; Lote 24: $ 1.500; Lote 25: $ 5.000; Lote 26: $ 1.700; Lote 27: $ 3.000; Lote 28: $ 2.100; Lote 29: $ 400; Lote 30: $ 8.000. CONDICIONES DE VENTA: Comisión 10%, Arancel CSJN: 0,25%, I.V.A. sobre precio de venta, a cargo del comprador y debiendo el Martillero retenerlo en el acto y depositarlo en el expte. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Los bienes se rematan y se entregan en el estado en que se encuentran, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, marcas, modelos, numeraciones y series, corriendo por cuenta del comprador los gastos inherentes al desmontaje y traslado que resulte menester a tales efectos. El inventario podrá ser consultado en el expediente y a disposición de los interesados en el lugar del remate, exhibición y oficinas del Martillero. EXHIBICION: En Paraguay 2290, San justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, los días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2007 de 14 a 15:30 Horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 29/11/2007 N° 565.431 v. 30/11/2007

N° 14

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. POLOTTO, Secretaria Nº 28, a cargo del Dr. Martín SARMIENTO LASPIUR, con domicilio en la AVENIDA CALLAO Nº 635 P. 2º de Capital, comunica y hace saber por CINCO (5) días, en los autos caratulados "NUTRIMENTOS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE SUBASTA DE DERECHOS Y ACCIONES R/INMUEBLES EN GENERAL LAS HERAS PROV. de Bs. As. CUIT Nº 30-50426034-4 Expte. Nº 88.939, que los Martilleros Juan Antonio SARACHAGA CUIT 20-07593398-4 y Tomás Antonio MASETTI CUIT 20-0405689-1, remataran el DIA 17 de DICIEMBRE de 2007 a las 11.00 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral Perón Nº 1233 de Capital, los DERECHOS Y ACCIONES que posee la fallida, respecto del inmueble ubicado en el CUARTEL QUINTO de GENERAL LAS HERAS Prov. de Bs. As., a 500 mts. de la RUTA PROVNICIAL 200, Km. 68 aprox., que surgen del boleto de compraventa y demás constancias copiadas a fs. 2/7 de autos. Sobre la superficie de 3 Has, 32 As, 50 Cas., NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción V, Sección C, Chacra 1, Parcela 4, Partida 12.609 se encuentra construida una planta industrial de superficie cubierta 5.100 m2, descubierta de 28.100 m2 aprox. que consta: alambre perimetral, portería, playa de maniobras, gabinetes de gas natural y de Edenor, vivienda del casero y tanque de agua, las instalaciones principales se desarrollan en amplios galpones con dos naves, patio central, depósitos en sus extremos, zonas de vestuarios, baños, comedor, oficinas, jardín, lavaderos, secaderos, talleres, laboratorio, sector de mantenimiento, sector de expedición. Los galpones cuentan con variados sectores o salas con canaletas de desagües. El tratamiento de efluentes cloacales se lleva a cabo en un pozo ciego de grandes dimensiones. Todo el establecimiento cuenta con instalaciones de aire, calefacción e iluminación. La vivienda del encargado consta de cocina-comedor, dos dormitorios, baño y lavadero. Todas las instalaciones en buen estado físico de conservación. Los depósitos de la planta se encuentran actualmente utilizados por la firma Agroindustrias BAIRES S.A. alimentos balanceados cuyo contrato transitorio vence el día 30 de noviembre de 2007.- Se deja expresa constancia y se reconoce que sobre una fracción de 22,75 m2. existe una servidumbre gratuita a favor de EDENOR, destinada al suministro de energía eléctrica. Se hace saber que las maquinarias existentes en el lugar pertenecientes a las firmas NUTRIMENTOS y SAN SEBASTIAN se subastarán el día 18 de diciembre de 2007, a partir de las 8,30 hs. en el mismo salón de ventas. Condiciones de venta de los derechos y acciones sobre el inmueble: BASE: $ 1.800.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA s/media comisión a la alícuota de ley, Arancel CSJN: 0,25%, Sellado de Ley: 0,50% por cada parte. Al contado en dinero en efectivo y/o cheque certificado de Bancos de esta Plaza a la orden del Banco Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales. Las ofertas que se realicen en el salón no podrán ser inferiores a $ 1.000.- El saldo de precio el/los compradores deberán depo-

sitarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Art. 580 y 584 del CPPC. de considerarlos postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Corre por cuenta del comprador todos los gastos tendientes a la escrituración del bien a su nombre, de cualquier índole que sean. Las deudas que pesan sobre el inmueble por cualquier concepto entre el decreto de quiebra y la aprobación de la subasta, por gozar del privilegio del Art. 244 LCQ deben ser abonadas por la Sindicatura en caso que los fondos alcancen. Las posteriores a la aprobación de la subasta serán a cargo del comprador. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 11,30 hs. del día 14 de diciembre de 2007, siendo su apertura a las 12,30 hs del mismo día en la sede de la Secretaría del Juzgado. Art. 104.6 del reglamento del fuero. Planos de la planta para su consulta a disposición de los interesados, en las oficinas de los martilleros Juncal 1248, y Lavalle 1328 PB., Cap. El inmueble será exhibido los días 7, 10 y 13 de diciembre de 2007, de 13.00 a 16.00 hs.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 26/11/2007 Nº 564.813 v. 30/11/2007

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "LAMPAK SRL. s/ QUIEBRA" Exp. Nº 040774, el martillero Roque Mastandrea rematará el día 11 Diciembre de 2007 a las 12,00 hs. en en punto, en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta Capital, los siguientes bienes: Lote 6: Dos aparejos eléctricos para 1000 Kg. Una enfardadora hidráulica para fardos. Un cabezal corrugador Onda "IB" de 60 cm. Una máquina cortadora de bobina a la hoja ancho útil 130 cm. BASE: $ 3.600.- Lote 7: Dos líneas de fabricación, encolado de planchas, cabezal corrugador, variador de velocidad, encoladora, etc. Corrugador Onda "B" de 65 cm. Variador de velocidad para motor de 55 HP. BASE: $ 7.200.- Lote 8: Una guillotina de ancho de corte 120 cm. Un torno paralelo marca G8, con caja norton. BASE: $ 8.280.- Lote 11: Una máquina impresora de 2 colores marca Planeta Polygraph formato 89 x 128. Cilindros para flexográfica. BASE: $ 10.800.- SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0.25%. Sobre el precio de venta se deberá adicionar el I.V.A. correspondiente. Todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. De resultar falto de postor algunos de los lotes precedentes, se subastaran luego de media hora SIN BASE. Los importes correspondientes a las señas fijadas, más el destinado a comisión y sellado —dicriminándolo— podrá cumplirse mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. —Sucursal Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. El saldo de precio (70%) deberá ser integrado dentro del 5° día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo suscribirse este, con quien efectivamente efectuare la oferta. Fijase el día 10/12/2007 hasta las 12.00 lis. el plazo para recibir ofertas bajo sobre las que serán abiertas el mismo día a las 12.30 hs. La entrega de los bienes se efectuará dentro del 5° día de abonado el saldo de precio, en el estado en que se encuentran y, el traslado de los mismos, serán por cuenta, orden y riesgo de los compradores. Se fijan para exhibición el día 6 de Diciembre en el horario de 14 a 16 hs. en la calle Valette 1049, Loc. de Luis Guillón, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 565.357 v. 30/11/2007

N° 19

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 19; Secretaría Nº 38, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 - P. B. - Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CECATTI, Telma Gladis s/quiebra s/concurso especial por Champanier Arturo A." Expte. 48813, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 12 de diciembre del 2007 a las 13 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 -Capital, el inmueble sito en la calle Pieres 1563, entre Tapalqué y J. E. Rodó. Matricula No 1-42144. Base u$s 60.000. Ocupado por la fallida. AL CONTADO - AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO - Seña 30%- Comisión 3% + IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. de Proc., bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC.. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la Justicia Comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta en el horario del Tribunal, donde se procederá a su apertura a las 12.30 hs. del mismo día. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión de boleto. Exhibición: los próximos 6 y 7 de diciembre del 2007 de 11 a 13 hs. ó coordinar con el martillero a los teléfonos 4374-1949 y/o 15-4539-1466 para otros horarios de visita.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 26/11/2007 Nº 564.738 v. 30/11/2007

N° 22

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA N° 43, a mí cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "SAN SEBASTIÁN S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES (PLANTA GENERAL LAS HERAS, PCIA. DE BUENOS AIRES" Expte. N° 051.894, que los martilleros José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0 R.I.) y Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I. 1), rematarán el MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 2007, A PARTIR DE LAS 8,30 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., las incubadoras, nacedoras, maquinaria, automotor y demás bienes detallados en el proyecto de loteo que obra a fs. 338/342 depositados en la Planta Avícola ubicada en el Parque Industrial de Gral. Las Heras, Pcia. de Bs. Aires, a 500 m. aprox. de la Ruta 200, a la altura del Km. 70,700 y frente a la fábrica "Kongo". Todos ellos en el siguiente orden: A) En block los de propiedad de "Nutrimentos S.A." consistentes en las incubadoras y nacedoras "PETERSIME" detalladas en lotes 1 a 20, la nacedora "CHICK MASTER ULTRA" del lote 21 y los comprendidos en lotes 35 a 82, entre los cuales cabe citar tableros eléctricos, chimangos moledor de cáscara de huevo, cintas transportadoras, calefactores centrales, máq. de embandejar, lavadoras de bandejas, vacunadora, 2 grupos electrógenos (de 438 KVA y de 151 KVA), Usina 13.200 voltios c/2 transformadores, carros, armarios, mesas y 55 equipos de aire. BASE $ 718.125.; B) En block los de propiedad de "San Sebastián S.A." que comprenden la incubadora "FRANCKEN-FAMAGRO" del lote 21, la incubadora "FRANCKEN-FAMAGRO" y nacedora "CHICK MASTER ULTRA" del lote 22 y las nacedoras e incubadoras "FRANCKEN-FAMAGRO" de los lotes 23 a 34. BASE $ 399.375; y C) Pick-Up FORD F-100, año 1991, Dom. RHV-337, BASE $ 7.000; En caso de fracaso de la venta de alguno de los bloques (A y/o B), los bienes de ofrecerán nuevamente, media hora después, en forma singular con las bases indicadas en cada caso en el loteo practicado que estará a disposición de los interesados. EXHIBICIÓN: VIERNES 7, LUNES 10 y JUEVES 13 DE DICIEMBRE DE 2007 DE 11,30 a 16,00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% IVA s/precio (10,5%) y s/comisión (21%) y Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser abonado indefectiblemente el miércoles 19 de diciembre de 2007 de 11,30 a 13,00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. En dicha oportunidad se asignará día y hora de entrega. OFERTAS BAJO SOBRE: se admitirán hasta dos días antes de la subasta y hasta las 11 hs. en los términos del art. 162 del Reg. del fuero, las que se abrirán el día anterior a la subasta a las 12 hs. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 29/11/2007 N° 71.098 v. 30/11/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, Capital Federal, avisa dos días en autos: "Monserrat, Gerardo Francisco s/Quiebra", CUIT 20-04383876-9, expediente N° 049542, que el martillero Miguel Carrera Baliero Tel. 4372-1012, CUIT N° 20-10965171-1, rematará el miércoles 12 de diciembre de 2007 a las 12:30 hs en punto, en la Corporación Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. 1) el inmueble de la calle Warnes 281/85 piso 5° "B" U.F. N° 11 y Unidad complementaria N° X en planta sótano, de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47; Mza. 131; Parc. 8, Matricula 15-13922/11, consta de Living-comedor con balcón al frente, dos dormitorios, baño y cocina, Sup. 62,21 m2; en planta sótano baulera individual de 1,61 m2 con pared de mampostería y reja, todo en mal estado de conservación, el mismo se encuentra desocupado. Al contado y mejor postor. BASE: $ 100.000. SEÑA 30 %; COMISION: 3 % más I.V.A.; Arancel C.S.J.N. 0,25% sobre el precio de venta todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 C.P.). 2) un lote de bienes muebles en block sin base, al contado; COMISION 10 % mas IVA; Arancel C.S.J.N 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C.P. hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. en cuyo momento se realizará la apertura, debiendo comparecer el martillero y los oferentes que así lo deseen, en la sede del juzgado; a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con antelación. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios, serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por antes el sindico, b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el sindico, c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este ultimo. Deudas: Expensas al 30/10/05 $ 2.452,88 fs. 682; VISITA: jueves 6, viernes 7 y lunes 10 de diciembre de 2007 de 15:00 a 18:00 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 29/11/2007 N° 565.147 v. 30/11/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 24, Secr. 240, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 1° piso, Capital, comunica por dos días en autos: "Schvindtt Marcelo Héctor c/ Formento Lucas Horacio s/ Ejecutivo" Expte. nro. 38110/03, que el martillero Roberto O. Nallar subastará el día 13 de diciembre de 2007, a las 9:45 hs., en punto, en Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Gascón 2063/65/67, 6° piso C, U.F. 30, de Mar del Plata, Nom. Catr: Circ. 1; Sec. E; Mza. 71a; parc. 12ª, subp. 30 Matr. 48942/30, Sup. 28,19m2. Según informe efectuado por el martillero el inmueble tiene entrada por Gascón 2065, 6° Piso, letra C y consta de un ambiente c/ balcón al frente, cocina y baño completos y el estado de conservación es muy bueno y se encuentra ocupado por el titular y su señora. Exhibición días viernes 7 y sábado 8 de diciembre de 10 a 12 hs. Base $ 42.000.= Seña 30%; Comisión 3%, arancel CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. DEUDAS: Rentas $ 98,80.= (Fs. 137/44) al 28/2/06; O.S: Sin deuda (fs. 152) al 4/5/06; Munic. $ 316,10.= (Fs. 153/55) al 31/5/06. Expensas: sin deuda (fs. 156) al 28/2/06. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de impuestos, tasas y contribuciones y expensas hasta la fecha de la entrega de la posesión.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 29/11/2007 N° 74.195 v. 30/11/2007

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1° piso Cap. Fed., comunica por tres días en el Boletín Oficial en los autos "BORDACINTA S.A. s/QUIEBRA s/Inc. de Concurso Especial (Por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.)" expte. N° 027990 que el martillero Federico L. de la Barra, (CUIT 20-07823242-1) rematará el día Jueves 13 de diciembre de 2007 a las 10 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la siguiente propiedad (DESOCUPADA) ubicada en la calle Cuba 3183, esquina Belgrano 711, Villa Klein, Pdo. de San Martín, Pcia de Buenos Aires: Nom. Cat. Circ III Secc. E, Manz. 42, Parc. 10. Matricula 39421. Sup. Lote. 439,63m2. Sup. cubierta aprox. 600m2. Galpón compuesto en PB. de una nave de 15 m x 7m pequeña oficina de entrada, archivo, 2 baños pequeño patio y subsuelo. Al lado otra nave de 14m x 17, con techo de chapa de fibrocemento. Sobre 1er nave ambiente de trabajo, 3 oficinas, archivo, 2 baños, En 2° piso oficina y 2 archivos. En entre piso archivo y 2 oficinas, todo ello con faltantes. BASE $ 140.000. Cond. de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. Se aceptaran ofertas bajo sobre, hasta 2 días hábiles anteriores a la subasta. 2°) Bienes Muebles y maquinarias: 33 lotes ubicados en el inmueble compuestos por telares, estanterías metálicas, escritorio, perforadora bobinadora, etc., con las bases ya ordenadas a fs. 203 vta. cuyo catalogo será entregado a los interesados al momento de la exhibición. Cond de Venta: Seña. 30%, IVA sobre el Precio. Com. 10% mas IVA. Arancel CSJN 0,25% en efectivo en el acto de la subasta.- Deudas: Aguas Arg a fs. 146/47 $ 11.120,80 al 16-03-06; Rentas: a fs. 161/65 $ 8.736,80 al 31-01-06; - Municipalidad de San Martín a fs. 171/2 $ 19.858,43. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos, (art. 32 de la LC.), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en publica subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones etc. estarán a cargo exclusivo de los compradores. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2007 de 15 a 18 hs. Mayores informes 4811-3180.-

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 29/11/2007 N° 565.148 v. 03/12/2007

EDICTO. Juzgado Nacional de 1a. Instancia Comercial No. 26, Secretaría No. 52, a mi cargo, sito en CALLO 635 - 1º, Capital, AVISA por TRES DIAS en autos MENDOZA PABLO ANTONIO S/QUIEBRA Exp. 028862 que el Martillero Sr. FRANCISCO GOMIZ CASTAÑO CUIT 20-04549880-9 Tel. 4784-3335 rematará el día 17 de Diciembre de 2.007 a las 9 hs. en punto, en Juan Domingo Perón 1233 Capital lo siguiente: 3/6 parte de unidad de vivienda en Planta Baja y Azotea designada con el número CUATRO, de la finca ubicada con frente a la calle EMPEDRADO No. 2363, entre ZAMUDIO Y AVDA, SAN MARTÍN, Parroquia San Bernardo Circuncripción 15 CIUDAD DE BUENOS AIRES, edificada en el lote de terreno designado en su titulo con el número veinticuatro de la fracción "A" Matrícula: 15-37320/4. Nomenclatura Catastral: C:15; S:69; Mz: 75P: 28; Superficie total: 122,53 m2. Según Mandamiento de Constatación del 20-11-06, el inmueble se encontraba desocupado, en reciclaje por parte del Sr. Ricardo Mendoza, hijo del titular y ocupante de la unidad colindante. La unidad se encuentra en pasillo al fondo en PH, con entrada a patio descubierto. Cocina bajo escalera a P. Alta. Al patio 2 habitaciones de 4x4, una con sótano y baño completo. Cuarto en P. Alta y azotea con quincho y parrilla. DEUDAS: ABL: Fs. 530/31: $ 148. 43- Fs. 480/81; AySA: $ 22.91. A. Arg. Sin deuda. Fs. 556 Expensas: Sin deuda, tipo PH. BASE: $ 45.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Arancel Acordada CSJN: 0.25%. Todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. No se acepta la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. Respectó de las deudas anteriores al decreto de quiebra los acreedores correspondientes podrán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la LC), las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros, que tengan directa vinculación de la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 13 y 14 de Diciembre de 2.007 de 1.5 a 17 hs.

Buenos Aires 29 de Noviembre de 2007.
Martín Cortes Funes, secretario.
e. 28/11/2007 Nº 565.008 v. 30/11/2007